

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 543

12 de junio de 2025

XIII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo

Sesión celebrada el jueves 12 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

1.- Propuesta de alteración del Orden del Día, a solicitud del Gobierno: Sustanciación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP-361/2025 RGEP.1885, del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, inmediatamente después de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno dirigidas al Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

2.- PCOP-5888/2024 RGEP.25438. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de carácter social tiene este Gobierno para evitar la filiación de los menores a bandas juveniles?

3.- PCOP-1677/2025 RGEF.8117. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera la Presidenta que el Gobierno de la Comunidad de Madrid hace todo lo posible para mejorar el acceso a la vivienda a los jóvenes?

4.- PCOP-2554/2025 RGEF.12994. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras para la vida de los madrileños ha conseguido en la reciente Conferencia de Presidentes?

5.- PCOP-2533/2025 RGEF.12964. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los cuarenta años de la Real Casa de Correos como sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid?

6.- PCOP-2400/2025 RGEF.12298. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En el marco de sus competencias, cómo valora la coordinación de la política informativa del Gobierno de la Comunidad de Madrid?

7.- PCOP-2525/2025 RGEF.12929. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Arroyo Perea, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo incide sobre las competencias de la Comunidad de Madrid en materia de administración local el número existente de funcionarios de la administración local con habilitación nacional?

8.- PCOP-2369/2025 RGEF.12028. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos perseguía la reunión del gobierno de la Comunidad de Madrid con la embajada israelí del pasado 20 de mayo?

Recibido escrito del a Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà (RGEF.13183/2025).

9.- PCOP-2528/2025 RGEF.12932. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. López Martín, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas contempla el Plan de Formación Digital para empleados y cargos públicos de la Comunidad de Madrid?

10.- PCOP-361/2025 RGEF.1885. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto:

¿Tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún plan de actuación para incrementar las becas para el alumnado de enseñanzas universitarias?

11.- PCOP-2527/2025 RGE.12931. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Crespo Hualda, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional las obras que está llevando a cabo Metro de Madrid para la instalación de ascensores en diversas estaciones de la red?

12.- PCOP-2487/2025 RGE.12600. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué funciones tiene la Gerencia de Seguridad Corporativa del Servicio Madrileño de Salud?

13.- PCOP-794/2025 RGE.3826. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de su labor de inspección de los centros residenciales para personas mayores en la Comunidad de Madrid?

14.- PCOP-1083/2025 RGE.5496. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso por parte del Gobierno en la lucha contra la violencia sobre las mujeres.

15.- PCOP-2500/2025 RGE.12756. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Arce García, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el gobierno desde el inicio de legislatura para mejorar la sensibilización en materia de violencia de género?

16.- PCOP-2524/2025 RGE.12927. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández Revuelta, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la puesta en marcha del primer centro público de atención integral para ayudar a mujeres a dejar la prostitución?

17.- PCOP-2526/2025 RGE.12930. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Corral Corral, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución de los datos del sector audiovisual de la Comunidad de Madrid?

Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única.

18.- Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de

Ley PL-1/2025 RGE.10905, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones.

19.- En su caso, tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2025 RGE.10905, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones. Publicación BOAM núm. 106, 14-05-25.

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid de presentación de enmiendas (RGE.12836/2025).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Socialista de presentación de enmiendas (RGE.13216/2025).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid de presentación de enmiendas (RGE.13220/2025).

20.- I-25/2025 RGE.11849. Interpelación del diputado Sr. Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de energía. Publicación BOAM núm. 108, 29-05-25.

21.- PNL-280/2025 RGE.11196. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha las siguientes actuaciones: 1- El incremento urgente y progresivo del parque de vivienda social y asequible, estableciendo objetivos a conseguir en unos plazos determinados, tal y como exige la ley estatal por el derecho a la vivienda. 2- La declaración de zonas de mercado residencial tensionada en aquellos municipios que lo soliciten, de acuerdo con la facultad que le concede el Artículo 18 de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el Derecho a la Vivienda. 3- Una contribución financiera mediante partidas presupuestarias de inversión en políticas públicas de vivienda, al menos en una cuantía similar a las destinadas en esa Comunidad Autónoma por parte del Estado. 4- Iniciar un diálogo permanente con los organismos municipales, para realizar acciones coordinadas

con el fin de dar respuesta a la ciudadanía con la construcción y promoción de viviendas de alquiler asequible, y de esta manera incrementar las dotaciones existentes al servicio de las políticas públicas de viviendas. 5- Dotar de ayudas autonómicas a los municipios que quieran llevar a cabo viviendas municipales en régimen de alquiler asequible. 6- Impulsar modificaciones legislativas con rango de ley para la calificación permanente de todas las viviendas protegidas que contengan algún tipo de inversión municipal, autonómica o estatal para vivienda sujeta a algún régimen de protección pública, de acuerdo con los porcentajes establecidos en la legislación estatal. 7- La promoción, en el ejercicio de las competencias autonómicas, la planificación, la regulación y el control eficaz de las viviendas de uso turístico para evitar su crecimiento descontrolado, así como exigir su tributación como la actividad económica que es. Publicación BOAM núm. 107, 22-05-25.

22.- PNL-294/2025 RGEP.11713. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Obligar a que el número de licencia de los pisos turísticos, radicados en aquellos municipios donde hay normativa vigente, esté presente en sus anuncios. 2. Retirar del censo de pisos turísticos de la Comunidad de Madrid aquellos que no cuentan con la licencia municipal correspondiente. 3. Reforzar la coordinación con las entidades locales en las tareas de regulación, inspección y sanción relativas a pisos turísticos. Publicación BOAM núm. 108, 29-05-25.

23.- PNL-316/2025 RGEP.12259. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear el Observatorio de la Formación Profesional con participación de todas las partes implicadas para evaluar la actual red de Formación Profesional y proponer un rediseño de las familias profesionales teniendo en cuenta el territorio, la innovación y el I+D. 2. Garantizar una financiación autonómica suficiente y estable que permita a las universidades públicas desarrollar sus tareas académicas y de investigación en condiciones adecuadas, estableciendo un modelo plurianual que cubra de manera realista el coste por alumno y curso académico. Reforzar la financiación pública es esencial para evitar la pérdida de calidad y asegurar que las universidades puedan cumplir su función social y formativa. 3. Redefinir la política de costes de matrícula con el objetivo de garantizar que la universidad sea un espacio real de igualdad de oportunidades, revisando los precios públicos para que no supongan una barrera de acceso y estableciendo la eliminación del pago de la primera matrícula por defecto. 4. Crear una plataforma pública de búsqueda de empleo. Esta plataforma integrará un algoritmo de gestión pública, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y priorizará ofertas que promuevan el empleo digno, la sostenibilidad y el impacto social positivo. 5. Promover el desarrollo de una plataforma pública y accesible para el control horario laboral, gestionada por la administración regional, que permita el registro seguro, inalterable y en tiempo real de la jornada de trabajo. Esta plataforma facilitará el acceso directo y remoto de los servicios de

Inspección Laboral a los registros horarios, sin necesidad de autorización previa por parte de las empresas, reforzando así la vigilancia y el cumplimiento de la normativa. Así como desarrollar un algoritmo que permita notificar automáticamente cuando se detecten patrones irregulares de horas extras registradas. Además, se establecerá un mayor control para evitar que las plataformas privadas de control de horario laboral permitan la modificación de los registros o impidan el registro exacto del tiempo de trabajo, garantizando la integridad y trazabilidad de los datos. 6. Garantizar la presencia de los representantes sindicales en el diseño, seguimiento y evaluación de los programas de formación y empleo joven, con acceso a la información y capacidad para emitir informes vinculantes sobre el respeto a los derechos laborales y propuestas a implementar. 7. Promover la inclusión de cláusulas de bienestar en contratos de inserción laboral: incorporación de cláusulas que exijan a las empresas generar entornos laborales saludables, incluyendo pausas activas, protocolos de escucha activa y evaluaciones psicosociales periódicas. 8. Avanzar en la reducción progresiva de la jornada laboral, con el objetivo de tender hacia una semana laboral de 32 horas. Además, se busca fomentar el teletrabajo, la flexibilidad horaria y el derecho a la desconexión digital, permitiendo a las personas trabajadoras jóvenes organizar su tiempo de manera más autónoma y adaptada a sus necesidades familiares y personales. 9. Poner en marcha un servicio público de asesoría y acompañamiento jurídico en colaboración con organizaciones sociales, orientado a la regularización de jóvenes en situación administrativa irregular y la tramitación de autorizaciones de residencia y trabajo. Este servicio debe funcionar en los centros juveniles y de servicios sociales, con equipos especializados en extranjería. Además proponemos reforzar más recursos económicos y humanos los servicios de asesoría jurídica de los CEPIS (Centros de Participación e Integración de Inmigrantes). 10. Elaborar un protocolo obligatorio en centros formativos, empresas públicas y entidades sociales que actúan con jóvenes, que garantice protección frente a la discriminación por orientación sexual o identidad de género. Incluirá un canal de denuncias, sanciones claras y formación obligatoria a personal. 11. Crear líneas de financiación y asesoramiento para proyectos de emprendimiento liderados por jóvenes gitanos, facilitando el acceso a recursos y redes de apoyo que impulsen iniciativas económicas sostenibles, flexibilizando los requisitos del acceso a la participación. 12. Impulsar programas de empleo personalizado para jóvenes en situación de sinhogarismo, basados en la metodología de empleo personalizado, que combine un enfoque centrado en las capacidades, intereses y objetivos de cada joven; un proceso de acompañamiento individualizado e intensivo por parte de profesionales especializados en orientación laboral y apoyo social; una activación flexible del mercado de trabajo mediante prospección directa de oportunidades y adaptación de los entornos laborales; y la coordinación efectiva con recursos de vivienda, salud y apoyo emocional, imprescindibles para sostener la inclusión laboral. Publicación BOAM núm. 109, 05-06-25.

24.- PNL-320/2025 RGEP.12346 - RGEP.12374/2025 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.13211/2025). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario

Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a: Primero.- Ofrecer total transparencia sobre las verdaderas causas del apagón. Segundo.- La participación inmediata de representantes de las Comunidades Autónomas en cualquier grupo de trabajo que investigue el corte del suministro eléctrico producido el pasado 28 de abril. Tercero.- Tratar en las Conferencias Sectoriales de Asuntos de Seguridad Nacional y de Energía las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la seguridad y los servicios públicos básicos en caso de fallos o pérdida del suministro energético por periodos de tiempo prolongados. Cuarto.- Reanudar inmediatamente los trabajos encaminados a actualizar y/o renovar la Estrategia de Seguridad Energética Nacional, en un proceso que esté también abierto a la participación de las CCAA, tanto desde la vertiente de seguridad como desde la energética. Quinto.- Contemplar como grave amenaza para la seguridad nacional los apagones y las carencias de suministro, incorporándolos tanto a la Estrategia de Seguridad Nacional como al Informe Anual de Seguridad Nacional. Publicación BOAM núm. 109, 05-06-25.

25.- C-957(XIII)/2023 RGE.12364. Comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: inversiones en infraestructuras sanitarias a lo largo de la presente Legislatura. Publicación BOAM núm. 17, 26-10-23.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos.	24607
— Propuesta de alteración del Orden del Día, a solicitud del Gobierno: Sustanciación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP-361/2025 RGE.1885, del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, inmediatamente después de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno dirigidas al Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local. ...	24607
— Modificación del orden del día: tramitación del punto 10, PCOP-361/2025 RGE.1885 a continuación del punto 7, PCOP-2525/2025 RGE.12929.....	24607
— PCOP-5888/2024 RGE.25438. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de carácter social tiene este Gobierno para evitar la filiación de los menores a bandas juveniles?.....	24607

- Interviene la Sra. Pérez Moñino-Aranda, formulando la pregunta.	24607-24608
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	24608
- Intervienen la Sra. Pérez Moñino-Aranda y la señora presidenta, ampliando información.....	24608-24609
— PCOP-1677/2025 RGE.8117. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera la Presidenta que el Gobierno de la Comunidad de Madrid hace todo lo posible para mejorar el acceso a la vivienda a los jóvenes?	24609-24610
- Interviene la Sra. Espinar Mesa-Moles, formulando la pregunta.....	24610
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	24610
- Intervienen la Sra. Espinar Mesa-Moles y la señora presidenta, ampliando información.....	24610-24612
— PCOP-2554/2025 RGE.12994. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras para la vida de los madrileños ha conseguido en la reciente Conferencia de Presidentes?	24612
- Interviene la Sra. Bergerot Uncal, formulando la pregunta.	24612
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	24612
- Intervienen la Sra. Bergerot Uncal y la señora presidenta, ampliando información...	24612-24614
— PCOP-2533/2025 RGE.12964. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los cuarenta años de la Real Casa de Correos como sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid?	24614
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, formulando la pregunta.	24615
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	24615
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, ampliando información.....	24615-24616

- **PCOP-2400/2025 RGE.12298. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En el marco de sus competencias, cómo valora la coordinación de la política informativa del Gobierno de la Comunidad de Madrid?**..... 24616
- Interviene el Sr. Fernández Lara, formulando la pregunta..... 24617
- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, respondiendo la pregunta. 24618
- Interviene el Sr. Fernández Lara, ampliando información. 24618
- **PCOP-2525/2025 RGE.12929. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Arroyo Perea, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo incide sobre las competencias de la Comunidad de Madrid en materia de administración local el número existente de funcionarios de la administración local con habilitación nacional?**..... 24619
- Interviene el Sr. Arroyo Perea, formulando la pregunta..... 24619
- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, respondiendo la pregunta. 24619-24620
- Interviene el Sr. Arroyo Perea, ampliando información. 24620-24621
- **PCOP-361/2025 RGE.1885. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún plan de actuación para incrementar las becas para el alumnado de enseñanzas universitarias?** 24621
- Interviene el Sr. Álvarez León, formulando la pregunta..... 24621
- Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta..... 24621-24622
- Intervienen el Sr. Álvarez León y el señor consejero, ampliando información. 24622-24623
- **PCOP-2369/2025 RGE.12028. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos perseguía la reunión del**

gobierno de la Comunidad de Madrid con la embajada israelí del pasado 20 de mayo?

Recibido escrito del a Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà (RGE.P.13183/2025).	24623-24624
- Interviene el Sr. Gómez Perpinyà, formulando la pregunta.	24624
- Interviene el señor consejero de Digitalización, respondiendo la pregunta.	24625
— PCOP-2528/2025 RGE.P.12932. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. López Martín, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas contempla el Plan de Formación Digital para empleados y cargos públicos de la Comunidad de Madrid?	24626
- Interviene el Sr. López Martín, formulando la pregunta.	24626
- Interviene el señor consejero de Digitalización, respondiendo la pregunta.	24626-24627
- Interviene el Sr. López Martín, ampliando información.	24627-24628
— PCOP-2527/2025 RGE.P.12931. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Crespo Hualda, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional las obras que está llevando a cabo Metro de Madrid para la instalación de ascensores en diversas estaciones de la red?	24628
- Interviene el Sr. Crespo Hualda, formulando la pregunta.	24628
- Interviene el señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta.	24628-24629
- Interviene el Sr. Crespo Hualda, ampliando información.	24629-24630
— PCOP-2487/2025 RGE.P.12600. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué funciones tiene la Gerencia de Seguridad Corporativa del Servicio Madrileño de Salud?	24630
- Interviene el Sr. Moreno Vinués, formulando la pregunta.	24630-24631
- Interviene la señora consejera de Sanidad, respondiendo la pregunta.	24631-24632

- Intervienen el Sr. Moreno Vinués y la señora consejera, ampliando información. . . . 24632

- **PCOP-794/2025 RGEF.3826. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de su labora de inspección de los centros residenciales para personas mayores en la Comunidad de Madrid?** 24632

- Interviene la Sra. Paredes Choquehuanca, formulando la pregunta. 24633

- Interviene la señor consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta. 24633-24634

- Intervienen la Sra. Paredes Choquehuanca y la señora consejera, ampliando información. 24634-24635

- **PCOP-1083/2025 RGEF.5496. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso por parte del Gobierno en la lucha contra la violencia sobre las mujeres.** 24635

- Interviene la Sra. González Moreno, formulando la pregunta. 24635-24636

- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta. 24636-24637

- Intervienen la Sra. González Moreno y la señora consejera, ampliando información. 24637

- **PCOP-2500/2025 RGEF.12756. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Arce García, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el gobierno desde el inicio de legislatura para mejorar la sensibilización en materia de violencia de género?** 24637

- Interviene la Sra. Arce García, formulando la pregunta. 24637

- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta. 24637

- Intervienen la Sra. Arce García y la señora consejera, ampliando información. 24638-24639

- **PCOP-2524/2025 RGEF.12927. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández Revuelta, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la**

puesta en marcha del primer centro público de atención integral para ayudar a mujeres a dejar la prostitución? 24639

- Interviene la Sra. Fernández Revuelta, formulando la pregunta. 24639

- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta. 24640

- Interviene la Sra. Fernández Revuelta, ampliando información. 24640-24641

— PCOP-2526/2025 RGE.12930. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Corral Corral, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución de los datos del sector audiovisual de la Comunidad de Madrid? . 24641

- Interviene el Sr. Corral Corral, formulando la pregunta. 24641

- Interviene el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta. 24641-24642

- Interviene el Sr. Corral Corral, ampliando información. 24642-24643

Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única.

— Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2025 RGE.10905, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones. 24643

- Votación y aprobación de la tramitación. 24644

— Tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2025 RGE.10905, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los

beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones. Publicación BOAM núm. 106, 14-05-25.	24644
- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid de presentación de enmiendas (RGEP.12836/2025).	24644
- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Socialista de presentación de enmiendas (RGEP.13216/2025).	24644
- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid de presentación de enmiendas (RGEP.13220/2025).	24644
- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, presentando el proyecto de ley.	24644-24648
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Rubio Caballero, la Sra. Lozano Sabroso y el Sr. Alonso Bernal.....	24649-24664
— I-25/2025 RGEP.11849. Interpelación del diputado Sr. Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de energía. Publicación BOAM núm. 108, 29-05-25.	24664
- Interviene el Sr. Guardiola Arévalo, exponiendo la interpelación.	24664-24667
- Interviene el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, respondiendo a la interpelación.....	24667-24670
- Interviene el Sr. Guardiola Arévalo, en turno de réplica.....	24670-24672
- Interviene el señor consejero, en turno de dúplica.....	24672-24673
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Serra Portilla y el Sr. Portero de la Torre.	24673-24676
- Interviene, para cierre de debate, el señor consejero.	24676-24677
— PNL-280/2025 RGEP.11196. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha las siguientes actuaciones: 1- El incremento urgente y progresivo del parque de vivienda social y asequible, estableciendo objetivos a conseguir en unos plazos determinados, tal y como exige la ley estatal por el derecho a la vivienda. 2- La declaración de zonas de mercado residencial tensionada en aquellos	

municipios que lo soliciten, de acuerdo con la facultad que le concede el Artículo 18 de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el Derecho a la Vivienda.

3- Una contribución financiera mediante partidas presupuestarias de inversión en políticas públicas de vivienda, al menos en una cuantía similar a las destinadas en esa Comunidad Autónoma por parte del Estado. 4- Iniciar un diálogo permanente con los organismos municipales, para realizar acciones coordinadas con el fin de dar respuesta a la ciudadanía con la construcción y promoción de viviendas de alquiler asequible, y de esta manera incrementar las dotaciones existentes al servicio de las políticas públicas de viviendas. 5- Dotar de ayudas autonómicas a los municipios que quieran llevar a cabo viviendas municipales en régimen de alquiler asequible. 6- Impulsar modificaciones legislativas con rango de ley para la calificación permanente de todas las viviendas protegidas que contengan algún tipo de inversión municipal, autonómica o estatal para vivienda sujeta a algún régimen de protección pública, de acuerdo con los porcentajes establecidos en la legislación estatal. 7- La promoción, en el ejercicio de las competencias autonómicas, la planificación, la regulación y el control eficaz de las viviendas de uso turístico para evitar su crecimiento descontrolado, así como exigir su tributación como la actividad económica que es. Publicación BOAM núm. 107, 22-05-25.

24678

- Interviene la Sra. González Álvarez, en defensa de la proposición no de ley. 24678-24680

- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Pérez Gallardo, la Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer y la Sra. De las Heras Tundidor. 24680-24686

- Interviene la Sra. González Álvarez en turno de réplica. 24686-24687

- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Pérez Gallardo, la Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer y la Sra. De las Heras Tundidor. 24687-24690

— PNL-294/2025 RGE.11713. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Obligar a que el número de licencia de los pisos turísticos, radicados en aquellos municipios donde hay normativa vigente, esté presente en sus anuncios. 2. Retirar del censo de pisos turísticos de la Comunidad de Madrid aquellos que no cuentan con la licencia municipal correspondiente. 3. Reforzar la coordinación con las entidades locales en las tareas de regulación, inspección y sanción relativas a pisos turísticos. Publicación BOAM núm. 108, 29-05-25.

24690

- Interviene el Sr. Moruno Danzi, en defensa de la proposición no de ley. 24690-24692

- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Cutillas Cordón, la Sra. Cadórniga Varela y la Sra. Gómez Rodríguez. 24692-24698
- Interviene el Sr. Moruno Danzi en turno de réplica..... 24698-24700
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Cutillas Cordón, la Sra. Cadórniga Varela y la Sra. Gómez Rodríguez. 24700-24702

— **PNL-316/2025 RGE.12259. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:**

- 1. Crear el Observatorio de la Formación Profesional con participación de todas las partes implicadas para evaluar la actual red de Formación Profesional y proponer un rediseño de las familias profesionales teniendo en cuenta el territorio, la innovación y el I+D.**
- 2. Garantizar una financiación autonómica suficiente y estable que permita a las universidades públicas desarrollar sus tareas académicas y de investigación en condiciones adecuadas, estableciendo un modelo plurianual que cubra de manera realista el coste por alumno y curso académico. Reforzar la financiación pública es esencial para evitar la pérdida de calidad y asegurar que las universidades puedan cumplir su función social y formativa.**
- 3. Redefinir la política de costes de matrícula con el objetivo de garantizar que la universidad sea un espacio real de igualdad de oportunidades, revisando los precios públicos para que no supongan una barrera de acceso y estableciendo la eliminación del pago de la primera matrícula por defecto.**
- 4. Crear una plataforma pública de búsqueda de empleo. Esta plataforma integrará un algoritmo de gestión pública, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y priorizará ofertas que promuevan el empleo digno, la sostenibilidad y el impacto social positivo.**
- 5. Promover el desarrollo de una plataforma pública y accesible para el control horario laboral, gestionada por la administración regional, que permita el registro seguro, inalterable y en tiempo real de la jornada de trabajo. Esta plataforma facilitará el acceso directo y remoto de los servicios de Inspección Laboral a los registros horarios, sin necesidad de autorización previa por parte de las empresas, reforzando así la vigilancia y el cumplimiento de la normativa. Así como desarrollar un algoritmo que permita notificar automáticamente cuando se detecten patrones irregulares de horas extras registradas. Además, se establecerá un mayor control para evitar que las plataformas privadas de control de horario laboral permitan la modificación de los registros o impidan el registro exacto del tiempo de trabajo, garantizando la integridad y trazabilidad de los datos.**
- 6. Garantizar la presencia de los representantes sindicales en el diseño, seguimiento y**

evaluación de los programas de formación y empleo joven, con acceso a la información y capacidad para emitir informes vinculantes sobre el respeto a los derechos laborales y propuestas a implementar. 7. Promover la inclusión de cláusulas de bienestar en contratos de inserción laboral: incorporación de cláusulas que exijan a las empresas generar entornos laborales saludables, incluyendo pausas activas, protocolos de escucha activa y evaluaciones psicosociales periódicas. 8. Avanzar en la reducción progresiva de la jornada laboral, con el objetivo de tender hacia una semana laboral de 32 horas. Además, se busca fomentar el teletrabajo, la flexibilidad horaria y el derecho a la desconexión digital, permitiendo a las personas trabajadoras jóvenes organizar su tiempo de manera más autónoma y adaptada a sus necesidades familiares y personales. 9. Poner en marcha un servicio público de asesoría y acompañamiento jurídico en colaboración con organizaciones sociales, orientado a la regularización de jóvenes en situación administrativa irregular y la tramitación de autorizaciones de residencia y trabajo. Este servicio debe funcionar en los centros juveniles y de servicios sociales, con equipos especializados en extranjería. Además proponemos reforzar más recursos económicos y humanos los servicios de asesoría jurídica de los CEPIS (Centros de Participación e Integración de Inmigrantes). 10. Elaborar un protocolo obligatorio en centros formativos, empresas públicas y entidades sociales que actúan con jóvenes, que garantice protección frente a la discriminación por orientación sexual o identidad de género. Incluirá un canal de denuncias, sanciones claras y formación obligatoria a personal. 11. Crear líneas de financiación y asesoramiento para proyectos de emprendimiento liderados por jóvenes gitanos, facilitando el acceso a recursos y redes de apoyo que impulsen iniciativas económicas sostenibles, flexibilizando los requisitos del acceso a la participación. 12. Impulsar programas de empleo personalizado para jóvenes en situación de sinhogarismo, basados en la metodología de empleo personalizado, que combine un enfoque centrado en las capacidades, intereses y objetivos de cada joven; un proceso de acompañamiento individualizado e intensivo por parte de profesionales especializados en orientación laboral y apoyo social; una activación flexible del mercado de trabajo mediante prospección directa de oportunidades y adaptación de los entornos laborales; y la coordinación efectiva con recursos de vivienda, salud y apoyo emocional, imprescindibles para sostener la inclusión laboral. **Publicación BOAM núm. 109, 05-06-25.**

24702-24703

- Interviene la Sra. Borrás Vergel, en defensa de la proposición no de ley.

24703-24706

- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. González Moreno, el Sr. Álvarez León y la Sra. Pasarón González.	24706-24712
- Interviene la Sra. Borrás Vergel en turno de réplica.	24712-24713
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. González Moreno, el Sr. Álvarez León y la Sra. Pasarón González.	24713-24715
— PNL-320/2025 RGE.12346 - RGE.12374/2025 (Escrito de presentación de enmienda RGE.13211/2025). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a: Primero.- Ofrecer total transparencia sobre las verdaderas causas del apagón. Segundo.- La participación inmediata de representantes de las Comunidades Autónomas en cualquier grupo de trabajo que investigue el corte del suministro eléctrico producido el pasado 28 de abril. Tercero.- Tratar en las Conferencias Sectoriales de Asuntos de Seguridad Nacional y de Energía las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la seguridad y los servicios públicos básicos en caso de fallos o pérdida del suministro energético por periodos de tiempo prolongados. Cuarto.- Reanudar inmediatamente los trabajos encaminados a actualizar y/o renovar la Estrategia de Seguridad Energética Nacional, en un proceso que esté también abierto a la participación de las CCAA, tanto desde la vertiente de seguridad como desde la energética. Quinto.- Contemplar como grave amenaza para la seguridad nacional los apagones y las carencias de suministro, incorporándolos tanto a la Estrategia de Seguridad Nacional como al Informe Anual de Seguridad Nacional. Publicación BOAM núm. 109, 05-06-25.....	
	24715-24716
- Interviene el Sr. Núñez Huesca, en defensa de la proposición no de ley.	24716-24717
- Intervienen, en turno de defensa de la enmienda presentada, el Sr. Henríquez de Luna Losada.	24718-24720
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Fernández Lara y el Sr. Delgado Orgaz. ...	24720-24724
- Interviene el Sr. Núñez Huesca en turno de réplica.	24724-24725
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Fernández Lara y el Sr. Delgado Orgaz.	24725-24727
— C-957(XIII)/2023 RGE.12364. Comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente	

**objeto: inversiones en infraestructuras sanitarias a lo largo de la presente
Legislatura. Publicación BOAM núm. 17, 26-10-23. 24727**

- Interviene la Sra. Cuartero Lorenzo, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia..... 24727-24728

- Exposición de la señora consejera de Sanidad..... 24728-24730

- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Moreno Vinués, la Sra. Carmona Osorio y la Sra. Marbán de Frutos..... 24731-24739

- Interviene la señora consejera, dando respuesta a los señores portavoces. 24740-24741

- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Moreno Vinués, la Sra. Carmona Osorio y la Sra. Marbán de Frutos. 24742-24745

- Interviene la señora consejera en turno de dúplica. 24745-24747

Votaciones

- Votación y aprobación de la ley por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones y de la Proposición No de Ley, PNL-320/2025 RGEP.12346. 24747-24748

- Votación y rechazo de las enmiendas al Proyecto de Ley PL-1/2025 RGEP.10905 y las Proposiciones No de Ley, PNL-280/2025 RGEP.11196, PNL-294/2025 RGEP.11713 y PNL-316/2025 RGEP.12259. 24747-24748

- Se levanta la sesión a las 18 horas y 7 minutos. 24748

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión y la iniciamos con una cuestión preliminar.

Propuesta de alteración del Orden del Día, a solicitud del Gobierno: Sustanciación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP-361/2025 RGEF.1885, del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, inmediatamente después de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno dirigidas al Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Es una alteración en el orden del día a propuesta del Gobierno: la Pregunta de Respuesta Oral 361/25, que le corresponde al señor consejero de Educación, se sustanciaría inmediatamente después de las preguntas de respuesta oral del consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local. ¿Acepta el pleno de la Asamblea esta alteración del orden del día? ¿Sí? *(Pausa.)* Lo acepta por asentimiento.

Así que ya pasamos al siguiente punto, que son las preguntas de respuesta oral en el pleno. Como saben, el tiempo para la tramitación de la sustanciación de las mismas es de seis minutos a repartir entre el diputado o diputada que la formula con el miembro del Consejo de Gobierno que la contesta.

PCOP-5888/2024 RGEF.25438. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de carácter social tiene este Gobierno para evitar la filiación de los menores a bandas juveniles?

Empezamos por las dirigidas a la señora presidenta del Consejo de Gobierno y para formular la primera tiene la palabra la señora Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Buenos días, presidenta. Tenemos un Gobierno rodeado de corrupción, una banda criminal que asalta la justicia, que persigue al que disiente y que roba a manos llenas a los españoles. Un autócrata sin escrúpulos con el que usted se ha sentado y se ha fotografiado hace unos días como si aquí no pasara nada, señora Ayuso. Cada vez nos parecemos más a países como Venezuela o como Colombia y precisamente en Colombia el sábado pasado se produjo un atentado criminal contra el político Miguel Uribe cometido por un sicario menor de edad que fue disculpado por Gustavo Petro, al que usted y su partido aplauden y entregan la llave de la ciudad de Madrid para vergüenza de todos los demócratas.

Aprovecho para mandar desde el Grupo Parlamentario Vox nuestro cariño a la familia de Miguel Uribe y desearle una pronta recuperación. *(Aplausos)*.

Usted, señora Ayuso, dijo: el totalitarismo, el narcotráfico, el terrorismo y, encima, utilizando menores, están destruyendo Colombia y otros países hermanos. Bien, pues ese mismo día aquí, en Madrid, el sábado, un joven venezolano también sufrió un disparo en la cabeza y tristemente falleció en el día de ayer. Ayer también conocíamos la noticia de un extranjero multirreincidente que fue detenido por acuchillar en el cuello a un joven en la calle Toledo con el único objetivo de entrar en la banda latina de los Trinitarios. Y yo le pregunto: ¿por qué guarda silencio sobre los mismos hechos protagonizados por los mismos cuando ocurren aquí, en Madrid? ¿Por qué no se atreve a decir que el totalitarismo, el narcotráfico y el terrorismo, y, encima, utilizando menores, están destruyendo Madrid? ¿Qué planes tiene para evitar que los menores entren en bandas latinas? Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, su turno de palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. Muy buenos días a todos. Decirle, en primer lugar, que esa banda a la que usted se refiere más me persigue a mí que a ustedes. Solo cuenta la violencia si tiene que ver con el ámbito de la inmigración, pero es que todos los días hay actos violentos de todo tipo, ¿lo miden por colores o cómo va esto? Yo desde luego lo que no pienso fomentar son las imágenes que estamos viendo en Estados Unidos, que rechazo plenamente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Pérez Moñino-Aranda, su turno de réplica.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA** (*Desde los escaños*.): Gracias. Mire, señora Ayuso, esta banda criminal persigue a los españoles, persigue a los jueces, persigue a los que disienten. Y estas bandas latinas, señora Ayuso, no son simplemente delincuencia juvenil, es crimen organizado con jerarquías, con códigos y una cultura mafiosa que se está infiltrando en nuestros barrios como en Hispanoamérica. Y, no, no son tan españoles como Abascal, señora Ayuso; nacer en España no significa ser español, es que ni siquiera la ley dice eso, apréndasela usted de una vez.

Desde Vox le exigimos que actúe ya. No es racismo como dice usted, es supervivencia nacional. Y es que en su cabeza deben sonar muy bien esas frases que usted no deja de lanzar de que en Madrid caben todos los acentos, pero en las cabezas de esas madres esperando en la UCI para ver si su hijo se salva del machetazo le puedo asegurar que no suenan nada bien. Al paso que vamos usted, presidenta, pasará a la historia no como la defensora de Madrid, sino como su promotora inmobiliaria cultural, entregando calle a calle, barrio a barrio, a quienes no vienen a convivir sino a invadir, a conquistar y a sustituir. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorías. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias. Señoría, es imposible hablar con ustedes porque solo saben echarnos a la cabeza competencias que no son propias de la Comunidad de Madrid y lo saben, pero les funciona para sus medios, para su pequeña parte de su muro; sigan adelante por ahí porque nada se puede hacer. Hay muchos tipos de bandas, por cierto, y muchas no tienen que ver con la emigración. ¿O es que las anarquistas o los skinheads son mejores porque son españoles de cinco generaciones? Y es que, según su argumento, no son tan españoles como Abascal algunos que otros; o sea que tenemos españoles de primera o de segunda, que es exactamente el mismo discurso que han mantenido los nacionalistas en el País Vasco y en Cataluña durante décadas. ¿Los hay más y mejores por el origen, la procedencia, los apellidos o los abuelos? Muy sospechoso y llamativo.

Pues le voy a decir que el 80 por ciento de estas bandas están integradas por españoles, a lo mejor de segunda para ustedes, pero lo son. Por tanto, dentro de nuestras competencias, lo que tenemos que hacer es proteger y prevenir al menor para evitar que entren en estas bandas, hablando del perjuicio de estar en ellas, especialmente en Secundaria, en las aulas, colaborando con la Policía Nacional y con la Guardia Civil, con protocolos para aquellos menores que se fugan y tienen trastornos de conducta, planes educativos, fomentar la hispanidad, sí, porque en Madrid caben todos los acentos del español, no manipule ni tergiversen mis palabras, ¡del español!, que significa que todo el mundo es igual el primer día desde que viene a trabajar y a prosperar y a cumplir la ley y las normas en la Comunidad de Madrid, y por eso somos un ejemplo de integración y no tenemos los problemas de otros lugares.

¿Qué estamos haciendo también? Separando a los adolescentes de preadolescentes en los colegios, con planes de prevención en drogas como ningún gobierno está haciendo en España, ningún gobierno está luchando contra las drogas como mi Gobierno, para evitarlas o para salir de ellas; con planes alternativos para dar itinerarios de Formación Profesional; planes de empleo joven para aquellos que parten de situaciones de vulnerabilidad diferentes; los colegios abiertos más horas y en jornadas no lectivas para que los chicos pasen más tiempo haciendo deporte con sus amigos en entornos seguros y jamás provocando las imágenes de Estados Unidos, porque aquí un mexicano, un colombiano o un costarricense está en su casa.

Ustedes, en vez de estar a la banda del Peugeot, que es lo importante, están una y otra vez, como siempre, intentando, no sé por qué, atacarnos a nosotros, pero desde luego para España, y en este momento tan crítico, su posición no la comprendo, no la entiendo, algún día nos lo explicará. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1677/2025 RGE.P.8117. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera la Presidenta que el Gobierno de la

Comunidad de Madrid hace todo lo posible para mejorar el acceso a la vivienda a los jóvenes?

Y para su formulación tiene la palabra la señora Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Bon dia, bos días, egun on, buenos días, señora Ayuso. Si va a irse, por favor, cierre la puerta al salir. (*Aplausos.*) Es el mejor servicio que puede hacer por España. ¡Váyase, pero no vuelva!

Mire, las lenguas cooficiales son parte del alma de nuestro país, nos permiten hablar de muchas maneras. Sin embargo, el problema de la vivienda se escribe en toda España con la misma letra, la "p", del Partido Popular. Cinco comunidades se han acogido al plan que presentó el Gobierno de la nación: Cataluña, Canarias, Euskadi, Asturias y Navarra, cinco comunidades que van a recibir 1.500 millones de euros para construir vivienda, y Madrid se queda fuera de las políticas de vivienda por el sectarismo de su presidenta. (*Aplausos.*)

Y, mire, señora Ayuso, a la Conferencia de Presidentes se va a construir España, no a destruirla, no a hacer ruido para evitar que se hable de su pareja en los medios, porque en ese camino ha dejado usted en la estacada a todos los jóvenes que no pueden acceder a pagar un alquiler o a la compra de una casa. ¿De verdad cree que está haciendo todo lo que en su mano? Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. No dejamos de trabajar por el acceso a la vivienda, pero, por favor, no se deje de dar los buenos días en asturiano y en aragonés, que ya ha pedido la vicepresidenta que también sean cooficiales. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Espinar, su turno de réplica.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Vamos a ver cómo lo hacemos, señora Ayuso, porque se niega a escuchar las lenguas cooficiales y parece que el castellano ni lo entiende ni lo domina. En Madrid, la vivienda es el problema para la mayoría de la gente y el negocio para unos pocos. Podría probar a hacer algo bueno por esa mayoría y adherirse al plan del Gobierno. Pero no, usted está a otras cositas, ¿verdad? Porque el cerco judicial (*Risas.*) de Alberto Quirón y de las residencias...

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías! ¡Silencio, por favor!

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): ... cada vez se está estrechando más y, para ocultarlo, lo que sea: mentir, bulos, hacer el ridículo, todo menos trabajar, ¿verdad?, ieso nunca! Mire, igual consigue que su pareja deje de estar en la prensa, pero ¿sabe dónde no va a conseguir que

deje de estar? ¡En el banquillo!, porque es un defraudador y usted lo sabía y lo sabe. *(Aplausos.)* Entre un defraudador y un fiscal que persigue delitos, otra vez elige el lado incorrecto, el del defraudador. Pero, señora Ayuso, todo se sabrá, como se sabrá lo que pasó en las residencias. ¿Qué decidieron usted y su jefe de gabinete en esa reunión donde nacieron los protocolos que condenaron a 7.291 personas a morir de una manera indigna? *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías, por favor!

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: Y ya, puestos a saber, ¿por qué no comparte con la oposición la ley de universidades, señora Ayuso, para privatizar de manera encubierta la universidad pública? Atacar su autonomía es atacar directamente un pilar de nuestra democracia. Todo se sabrá, incluso el dinero, señora Ayuso, con el que está pagando su ático de lujo. Mire, señora Ayuso, su nombre no va a pasar a la historia, pero ¿sabe dónde va a estar su nombre? ¡En los sumarios judiciales! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Buenos días, estimada portavoz de la banda del Peugeot. ¡Vaya noche en La Moncloa! ¡Vaya noche han pasado de encierro, de llamadas a la Cadena SER...! ¡No, de filtraciones a la portada de El País! ¡No, ahora métete con él! ¡No, ahora di lo otro! ¡Madre mía! ¡Cómo desprestigiar a jueces, a fiscales, a los medios de comunicación, al adversario...! ¿A qué hora le han enviado el argumentario desde La Moncloa? Porque han tenido que pasar una noche buena buena; habrán tenido que llamar a "telelangosta": ¡oiga, mande más que de aquí no podemos salir hasta que no organicemos otra operación de Estado!

Ha dedicado un segundo a la vivienda, veo lo que le importa. Desde luego, desde que ustedes están gobernando, 1 de cada 3 viviendas del alquiler han desaparecido del mercado, 300.000 viviendas se han esfumado. Y vienen ustedes a hacer propuestas sin presupuestos, ya le decía Page, ¿les suena? Bueno, pues decía este hombre tan simpático del Partido Socialista que el Gobierno invita y que las comunidades autónomas pagan y que se niega. *(Aplausos.)* ¡A ver si porque es socialista va a tener algo de razón! Han prometido 244.000 viviendas que siguen sin crear, y esas son las consecuencias.

Y me habla de viviendas; a quince ministros les pagamos la vivienda oficial, diez viven en estas viviendas sin autorización formal, siete son propietarios de veinticuatro. Eso sí, se han puesto viviendas a los negocios de la señora Gómez y de su familia, de Muface, para saunas incluidas, pisos para amantes, pisos francos donde se veían los fontaneros... ¿De verdad que todavía me viene a hablar de pisos?

¡Vaya semana la que han pasado! El Tribunal Supremo ve indicios de operación de Estado organizado desde la Presidencia del Gobierno contra un rival político; por eso, está usted ahí de portavoz, porque han ido cayendo todos en cascada. *(Aplausos.)* ¿O qué se cree? El primer fiscal general imputado de España. Caso que carcome desde La Moncloa hasta las entrañas del PSM, porque seguirán cayendo. Luego, vendrá el ministro digital, Sánchez Acera y todos detrás por estar en lo mismo. El

Consejo General del Poder Judicial ha tenido que salir en defensa de los jueces en la semana en la que jueces y fiscales tienen que hacer un parón, preludio de una huelga que va a venir a continuación. La semana en la que la Comisión Europea señala ante el Tribunal de la Unión Europea que no es una amnistía sino una autoamnistía lo que ustedes pretenden hacer contra el Estado de derecho. La semana también en la que la Guardia Civil entra en la casa de Ábalos y los recibe como el que va con la camiseta a lavar el coche: "ah, pues aquí estoy" (*Aplausos.*), haciéndose el hombre el despistado; grabándose entre ustedes, empujándose en las ruedas de prensa, mientras la justicia investiga el posible conflicto de intereses de Sánchez con el nexo con Begoña y los rescates. Por la noche, salen los audios del señor Cerdán, que fue el negociador de Bildu, de Puigdemont, el padrino de Leire... ¿Y usted me viene al Registro de la Propiedad para ver un ático?, ¿no?, ¡porque querrá venir conmigo! Esto es por la convivencia. Cuando usted quiera le animo a ir juntas, vamos andando, como usted prefiera, y, si no, rectifique de una vez. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2554/2025 RGEP.12994. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras para la vida de los madrileños ha conseguido en la reciente Conferencia de Presidentes?

En este caso, la formula la señora Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Buenos días, le pregunto: ¿qué mejoras para los madrileños ha conseguido en la Conferencia de Presidentes?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. En la Conferencia de Presidentes, nada, nadie, puesto que se convocó para tapar la corrupción del Gobierno. Gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Bergerot, su turno de réplica.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Señora Ayuso, ¿qué fue a hacer a la Conferencia de Presidentes? Díganos, ¿a qué fue a Barcelona? Usted fue a montarle un numerito a Mónica García delante de todas las cámaras. (*Fuertes rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Usted fue a hacer una espantada. Fue a levantarse para despreciar una de las -nuestras- lenguas cooficiales en España, con la mala suerte..., ¡con la mala suerte de que, cuando vuelve a entrar a la reunión, uno de los compañeros de su partido

estaba hablando en gallego! (*Risas.*) ¡Madre mía! No le salió bien ni una sola de las escenitas que se había preparado y lo que se demostró es que lo único que hizo fue hacer el ridículo, ¡el ridículo!, eso sí, y perder una inversión millonaria del Gobierno de España para Madrid, porque eso es lo que hizo con su sectarismo ideológico: ¡perder 800.000.000 de euros para construir vivienda pública en Madrid! (*Aplausos.*)

Señorías, nosotros vamos a hablar de todos los casos cuando tengamos toda la información y ahí vamos a exigir que se investigue caiga quien caiga. Nuestra experiencia nos avala. A más Madrid no le han temblado nunca las piernas para denunciar la corrupción, venga de donde venga, pero hoy vamos a hablar de lo que tenemos, de lo que hay y de lo que sabemos. Y lo que hay es que, mientras usted estaba en la Conferencia de Presidentes, el caso de su novio sumaba una nueva imputación; mientras usted hacía el ridículo en Barcelona, la causa contra González Amador seguía engordando. (*Aplausos.*) Y aquí no hay un cabe presumir, aquí hay delitos fiscales confesados por escrito. Aquí hay indicios sólidos de que su novio pagó medio millón de euros para sobornar a un ejecutivo de Quirón, un pago para hacerse rico traficando con mascarillas, y eso es lo que usted no soporta, que creía que su novio se iba a ir de rositas por delatar él mismo que había confesado dos delitos fiscales y le hemos llevado a los tribunales por pagar un soborno a un empresario, que vamos a sentar a su novio en el banquillo, ¡no una, sino dos veces! Por eso está tan nerviosa, por los dos juicios de su novio y los dos juicios de las residencias; por eso no le aguanta la mirada a Mónica García (*Risas.*), porque usted acomplejada ante alguien que puede explicar cómo vive y, sobre todo, porque usted no tiene la conciencia tranquila con las residencias, porque ya se ha dicho en un juzgado que usted encargó un plan por el que no se derivara a los mayores a los hospitales y porque toda España sabe que las residencias no se medicalizaron. Así que deje de hacerse la víctima que aquí nadie la ha llamado asesina. (*Protestas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Y, si tiene mala conciencia, usted sabrá por qué, usted sabrá por qué agacha la cabeza. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ¡A ver con los feministas, que después de seis años que no han sido capaces de localizarme ni un suspenso en la EGB, me tienen que venir con el novio! ¡Ahí la altura, año tras año, con sus ataques contra mí! (*Aplausos.*) Dice: la inversión del Gobierno; ¿con qué dinero?, ¡si no tiene presupuestos! Le recuerdo que en la intervención de Illa, en la primera, como en la intervención de cualquier presidente autonómico, si es para saludar, por supuesto que me quedo; lo que no pienso es quedarme a ver cómo ustedes fabrican una nación paralegal para hacer que los españoles seamos extranjeros en nuestro país y para decir que con el dinero de todos van a tener que desguazar esta nación de siglos para que ustedes, por siete votos, sigan un poquito más, que es lo que hacen siempre. (*Aplausos.*)

Pero sí hemos extraído algunas conclusiones de esta Conferencia de Presidentes: la primera es que tenemos en el Gobierno una ministra que no sabe comportarse en público, que agarra por el

hombro y da golpes a los periodistas, como hacía en esta Cámara cuando nos señalaba como una pistolera, que da la espalda a los médicos, que no remedia la falta de profesionales, que sigue dando la espalda a los enfermos de ELA y que traga con todos los casos de corrupción de este Gobierno. Sí, ella, y ustedes son cómplices de corrupción de Estado (*Aplausos.*), por no dejar el coche oficial, por no dejar de vivir del cuento, y acabarán todos en el Partido Socialista cobrando; luego, que no se extrañen cuando venga Podemos a cepillarse ese patético legado que han dejado ustedes. Pero esas son las prácticas chavistas, lo que hace usted, son siempre lo mismo: perseguir jueces, intervenir el Poder Judicial, desaparición de poderes... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ..., intervenir a la prensa, acosar a medios, personalmente perseguir a rivales políticos... Son las prácticas chavistas, que es lo que ustedes han aprendido.

Desde esta conferencia hasta aquí, sin embargo, ¿qué ha ocurrido en la Comunidad de Madrid? Pues que tenemos una nueva inversión de 153 millones de euros de una gran farmacéutica, que ha aumentado de manera significativa el número de nuevas empresas, que el Zendal ayer por la noche fue nuevamente premiado -que espero que digan alguna vez algo bueno- o que el Ramón y Cajal ha realizado por primera vez el primer trasplante por robot.

¿Pero qué ha pasado con la conferencia en estos días? Tendremos la semana que viene para hablarlo, que ustedes intentan, sí, fabricar esas naciones paralegales contra la Constitución. Ya lo dice Iván Redondo, que ahora lo que toca en la siguiente parte de la legislatura es acabar con la ley electoral y el modelo territorial, ¡si van a por todo! Ya lo dijeron los Kirchner en su momento y ahora lo ha dicho el Gobierno. Y lo peor de todo es que hablan de catetos y lo cateto es llamarte Juan y tener que ir a Bilbao y decir: por favor, llámenme Jon que si no me quedo fuera de las instituciones. (*Aplausos.*) Lo cateto es que haya un Gobierno vasco que en el Consejo de Gobierno no sabe hablar en vasco, y en castellano tiene que prohibir a los médicos MIR que accedan, si no es en euskera. ¡Eso sí que es cateto! Así que, miren, agur Ben-Hur. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta.

PCOP-2533/2025 RGEP.12964. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los cuarenta años de la Real Casa de Correos como sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid?

La siguiente pregunta la formula el señor Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario popular.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. ¿Cómo valora los cuarenta años de la Real Casa de Correos como sede de la Presidencia del Gobierno regional? .

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Buenos días. La Real Casa de Correos tiene una larga historia de 257 años, pero a todos los españoles les resulta especialmente querida por representar los cuarenta últimos años de celebraciones en libertad y por ser el kilómetro cero de todas las carreteras. De hecho, el socialista Joaquín Leguina decidió que esa fuera la sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid; es decir, la casa de todos los madrileños y, por tanto, ha visto y ha acogido de todo: celebraciones, premios, manifestaciones, las uvas en Nochevieja... En la Real Casa de Correos, de hecho, se instala uno de los belenes más queridos en España, se baila, se canta, se homenajea y se llora a las víctimas de desastres. Es una casa que consuela, que escucha, donde nadie es extranjero, donde artistas, niños, todos participan, exponen, cantan...

Sin embargo, los mismos que cambian las calles, que censuran, que cancelan a artistas, a profesores, a escritores, a músicos o a españoles en su propia tierra, ¿por qué odian la historia?, ¿por qué odian la verdad? La ofensiva de Pedro Sánchez contra la Real Casa de Correos nada tiene que ver con atropellos de derechos humanos, porque, de ser así, harían lo propio con muchos edificios, empezando por el Parlamento de Canarias, sede de consejos de guerra franquistas, y tendríamos que poner una de estas placas donde ha habido cada checa frentepopulista, donde se torturó y se asesinaron a los que eran considerados desafectos. (*Aplausos.*) Porque no hubo en Madrid nada más atroz que 350 checas que hoy deberían estar por toda la geografía madrileña, dejando una cartografía siniestra, como pretende hacer Sánchez en la Puerta del Sol. Viviríamos en un parque del terror y no nos vamos a poner a ello, desde luego.

Llama la atención que el Partido Socialista en veintiún años de democracia nunca tuvo interés en plantear la Real Casa de Correos con otro fin. Barrionuevo, Barranco, Leguina, sí, ese tipo de socialistas que sí ganaban en las urnas, decidieron que ni la Segunda República ni la Guerra Civil ni la Dictadura podrían lastrar el futuro de todos mirando hacia el pasado. Y el caso es que esta Real Casa de Correos ha cumplido recientemente cuarenta años, ¡está de cumpleaños!, y, como ha sido escenario de múltiples momentos de generaciones enteras, seña de identidad de la Puerta del Sol y es corazón de la vida madrileña, lo vamos a celebrar mañana, primero, con un acto institucional y, después, con un gran concierto gratuito, con una docena de artistas, grupos de los años ochenta y noventa, donde les esperamos a todos, porque están invitados. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*) .

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señor Díaz-Pache, tiene la palabra.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Señora Bergerot, Mónica García ha sufrido una cobra por parte de la presidenta; ¡isupérela! Es una mujer que no pasa nada. (*Aplausos.*) .

Señora Espinar, ¿hay alguna noticia que le haría a usted insoportable defender a Pedro Sánchez o no hay ninguna? Quiero decir, yo creo que Pedro Sánchez podría asaltar un Corte Inglés a tiros a cara descubierta y usted diría que está patrocinando el comercio nacional, que le está dando visibilidad. *(Risas.)* ¿Es así? *(Aplausos.)* Miren, cuarenta años después de que tres socialistas hicieran de la Real Casa de Correos un lugar de reconciliación, otro socialista está a un chándal y una gorra de empezar a amnistiar a gente por la calle. ¿Ese quién es? Ese es el fiscal general del Estado, señor; ¡amnistíese! ¿Esa quién es? Es su mujer, señor presidente; ¡amnistíese también! ¿Y ese de allí quién es, el que va con el grandullón? Ese es Santos Cerdán; ¡ah, vamos a ver cómo se aporta en el Grupo Mixto primero, porque no me voy a fiar de él! *(Risas.)*

Este es un momento totalitario que estamos a punto de vivir y que empieza con la historia de un hombre que se enamora de una mujer que llevaba la contabilidad de varios prostíbulos, que parece algo sórdido, pero es el negocio familiar, son de su padre. Ese padre apuesta por el novio de su hija, que es un hombre guapo y prometedor, y le patrocina la carrera política. Consigue el poder en su partido y, cuando lo va a perder, monta un pucherazo electoral interno, lo pillan y lo echan. Él, como Terminator, promete volver. Entonces, monta una banda en un Peugeot, probablemente robado, y recorre España. La banda la forman el yerno del propietario de los prostíbulos, un portero grandullón de un prostíbulo distinto, que no tiene nada que ver, un amigo del grandullón del que hoy se está hablando mucho por lo que sea, y un cliente de prostíbulos de nombre -casualidad o no- José Luis, de Torrente, Valencia. *(Risas.)* El hombre recorre miles de kilómetros alimentando su odio y obsesión por el poder y monta un plan; utilizará la corrupción política para conseguir la Presidencia, utilizará la corrupción económica para pagar favores, la corrupción institucional para destruir el Estado de derecho y la corrupción moral para perseguir a todo el que se le ponga por delante. Esta es la banda. No es una forma de hablar, es una banda y tres de cuatro están ya investigados por la justicia. La justicia tiene las conversaciones, los contratos, las pistolas, el dinero..., lo tiene todo. Y hemos escuchado a la vicepresidenta del Gobierno desesperada preguntando si alguien tiene el informe de la Guardia Civil. Así que, señora Espinar, transmita por favor un mensaje al presidente: huya, coja un vuelo y váyase a República Dominicana con el Falcon y no vuelva, ¡no se deje pillar! Yo prefiero una persecución internacional que a la Guardia Civil entrando en el Palacio de La Moncloa para detener al presidente. Y recuerden una cosa: lo que le ha pasado a la familia Kirchner le pasará ahora a los Kirchner de Pozuelo. Y hay una cosa más: en la hemeroteca está guardado todo, lo que llevamos años denunciando nosotros y cómo viven de rodillas todavía ustedes. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos ahora a las preguntas dirigidas al Gobierno.

PCOP-2400/2025 RGEP.12298. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En el marco de sus competencias, cómo valora la coordinación de la política informativa del Gobierno de la Comunidad de Madrid?

Tenemos dos preguntas que corresponden al consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local y la primera la formula el señor Fernández Lara, del Grupo Parlamentario socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Buenos días, señor consejero. Veo que el señor Pache ha recuperado su condición de monologuista, esa que abandonó; hubiera sido usted bueno en el Club de la Comedia, señor Pache.

Mire, yo le pregunto, señor consejero, hoy por su singular política informativa, la que hace usted en su Gobierno, que debería ser institucional para todos los madrileños, no convertirle a usted en el vocero hooligan del Partido Popular sin ningún respeto ni a Madrid ni a esta institución; en cambio, ahí le tenemos a usted convocando manifestaciones y hablando de mafia, hablando de mafia en Madrid, ¡tiene tela, eh! Imagino que será porque entre todos los que encabezaban el otro día la pancarta del domingo en la plaza de España tienen más encarcelados que diputados ustedes en esta Cámara. *(Aplausos.)* Así que, si querían llenarla, solo tenían que haber ido a Soto del Real, ¡a Soto del Real! Pero cuplieron ustedes su cometido, escucharon el Ayuso "tú sí que vales", dejando al paisano del de los hilillos de plastilina, como ustedes quieren, ¿no?, como un secundón, como un telonero.

Mire, su manipulación informativa, señor consejero, siempre busca crispar, pero al final la vida sigue igual: ustedes pateando las instituciones, enfrentando a madrileños y nosotros haciendo que España lidere las cifras económicas en Europa, la creación de empleo, subir las pensiones, el SMI... Así que, ante su política informativa creando agresividad y odio, llamando -se lo dije el otro día- al levantamiento para doblegar la voluntad democrática a los españoles, la nuestra solo tiene un camino, señor consejero: ¡derechos, derechos y derechos! *(Aplausos.)*

¡Vaya papelón que tiene usted cada semana!, tiene que tapar siempre los desvaríos de su presidenta: que si este país no es plurinacional; que si los medios informativos de la comunidad al servicio del bulo o del novio; que triturar a periodistas; convertir a Telemadrid en el instrumento propaganda de su Gobierno y, sobre todo, mentir, señor consejero, a los madrileños con el "siempre están con esas mierdas" de su presidenta, diciendo usted que estaba hablando de otra cosa. ¡Qué papelón, señor consejero, y qué falta de humanidad también! *(Aplausos.)*

Yo se lo dije el pasado jueves, que iban ustedes a sabotear la Conferencia de Presidentes. Hoy le tocará hablar del número de las lenguas de Ayuso. ¡Qué feo!, además para el resto, viniendo de una comunidad que siempre ha sido abierta, plural, diversa. Vamos, que no vamos a poder, a este paso, salir ni de Madrid.

Mire, señor consejero, la cordura política solo volverá a Madrid cuando Ayuso deje las instituciones, porque, si no, usted acabará parafraseando a Esperanza Aguirre diciéndoles a los madrileños que la dictadura fue mejor que las democracias. Así que, señor consejero, sea usted el portavoz de todos los madrileños, porque aquí cabemos todos. *(Aplausos.)* Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorías. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños*.): Muchísimas gracias, presidente. Efectivamente, yo estuve en la concentración del pasado domingo, donde los madrileños y los españoles le dimos un no rotundo a Pedro Sánchez. Y allí gritaron muchas cosas, es verdad, a la presidenta la gritaron “tú sí que vales”, ¡es cierto!; al presidente Feijóo le llamaron “presidente”; a Sánchez le llamaron “delincuente”, que es lo que es. ¡Claro!, esa es la diferencia, ¡esa es la diferencia!: “tú sí que vales”, “presidente”, “delincuente”, que es lo que presuntamente es el presidente del Gobierno. (*Aplausos*).

Señoría, de verdad, ¿usted no tiene algo de pudor para tratar de traer otra pregunta a esta Asamblea? Pregunta que, por cierto, he contestado en ocho ocasiones en esta Asamblea, la última vez a su portavoz. Yo entiendo que estaban ustedes discutiendo y no pudo prestar atención a mis palabras. Pero de verdad, yo creo que deberían tener un poquito más de pudor, porque realmente el Partido Socialista y también el Gobierno de Pedro Sánchez sabe perfectamente lo que es coordinar la política informativa. Coordinar la política informativa para el Gobierno de Pedro Sánchez y para el Partido Socialista es pedirle a un fiscal general que difunda una nota de prensa con datos protegidos de un particular para perjudicar a un adversario político. Coordinar la política informativa es filtrar correos electrónicos privados y protegidos por la ley a medios de comunicación y al que era portavoz del Partido Socialista en esta Asamblea para que lo dijera en el pleno. Coordinar la política informativa es que una ministra pueda predecir cuatro horas antes lo que algunos medios de comunicación van a decir después. Coordinar la política informativa es que el Gobierno en pleno salga a atacar al Poder Judicial y a jueces y magistrados por hacer su trabajo. Coordinar la política informativa es exigirles a todos los ministros propagar un bulo, ¡un bulo!, señoría, de un exagente de la UCO para tratar de tapar la investigación de la Guardia Civil. Coordinar la política informativa es montar una red de pisos francos para que los confidentes puedan, de alguna manera, sacar trapos sucios de los adversarios políticos. Coordinar la política informativa es imponer a los directores de paradores que traten de acallar, de amordazar a sus trabajadores, para que no hablen de las juergas con putas de algunos ministros del Gobierno de Sánchez. (*Aplausos*.) Coordinar la política informativa es silenciar a cuantos pueden arrojar luz sobre las causas del apagón que llevó a España a negro. Coordinar la política informativa para Pedro Sánchez y el Partido Socialista es regar con 270 millones de euros en publicidad institucional a determinados medios de comunicación. Coordinar la política informativa para ustedes es convertir Televisión Española en el NODO del autócrata Sánchez. Y, mientras, tenemos un presidente del Gobierno que es como la curvatura de la Tierra, que para todos -bueno, solo para los terraplanistas- existe, pero no la podemos ver. Un presidente que lleva más de cuarenta días sin ofrecer ninguna rueda de prensa, más de once meses sin conceder entrevistas a medios de comunicación y quince meses sin someterse al control del Senado. Traiga preguntas como estas que tengo para una comparecencia entera para hablar de su política informativa. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Fernández Lara.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** (*Desde los escaños*.): Señor consejero, ha llamado usted delincuente al presidente del Gobierno. (*Rumores*.) Afortunadamente en este país los delincuentes todavía los dicen los jueces, no el consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2525/2025 RGE.12929. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Arroyo Perea, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo incide sobre las competencias de la Comunidad de Madrid en materia de administración local el número existente de funcionarios de la administración local con habilitación nacional?

En este caso la fórmula el señor Arroyo Perea, del Grupo Parlamentario Popular, también al consejero Presidencia.

El Sr. **ARROYO PEREA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Fernández Lara, entre porteros, puteros y comisionistas, los que parecen que están en el Club de la Comedia son ustedes realmente. (*Aplausos*).

Consejero, ¿cómo incide sobre las competencias de la Comunidad de Madrid en materia de Administración local el número existente de funcionarios de Administración local con habilitación nacional?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Señor Fernández Lara, lo llamaba la gente, de verdad. Yo allí estaba, lo pude escuchar; yo entiendo que a ustedes les molesta. Podrán acallar a muchísimas instituciones y a muchísimas personas, pero la gente en la calle seguirá siendo libre (*Aplausos.*) ¡y seguirá diciendo lo que considere! Y, ¡por supuesto que sí!, al presidente del Gobierno lo llamaron delincuente. Yo lo llamo presunto delincuente, obviamente, de esa banda que comenzó con aquel Peugeot hace ya algunos años.

Mire, sobre esta cuestión, señoría, todo lo que hace el presidente del Gobierno no lo deja al azar, todo responde a una medida, pensamiento que, de alguna manera, le va a beneficiar a él, a su partido o a su Gobierno. Ataca a los jueces y a los magistrados para que no investiguen sus casos de corrupción, coloniza las instituciones para ponerlas a su servicio y utilizarlas como ariete contra los adversarios políticos. Y esta estrategia de ceder la selección y gestión de los funcionarios habilitados a Cataluña y al País Vasco podría parecer un simple peaje a los partidos independentistas, pero tiene una enorme carga de profundidad que no podemos obviar. Responde a la necesidad de debilitar la presencia de la Administración general del Estado en Cataluña, para que cuando los partidos independentistas quieran dar de nuevo un golpe de Estado no haya funcionarios que puedan exigir la vuelta a la legalidad vigente, que no haya Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que puedan defender el orden constitucional y que no haya jueces y magistrados que puedan juzgar y -en su caso para que no digan nada- condenar a los golpistas.

Ayer mismo se movilizaban los habilitados nacionales en toda España para exigir que no fueran moneda de cambio de los peajes de Sánchez para mantenerse en la Moncloa. Y desde la Comunidad de Madrid no podemos más que apoyar sus pretensiones y decir no a la fragmentación del cuerpo de funcionarios con habilitación nacional y sí a que Pedro Sánchez dote de más medios a los ayuntamientos y cubra las plazas de habilitados nacionales. Pero la estrategia de Pedro Sánchez es otra, no es ayudar, no es echar una mano a los ayuntamientos, es echarles una mano pero al cuello. Porque en la Comunidad de Madrid, por darles un dato, de los 452 puestos reservados para estos funcionarios, solo 246 tienen un nombramiento definitivo; es decir, el 45 por ciento no están ocupados. Y ha tenido que ser una comunidad autónoma como Madrid la que saquemos una bolsa de interinos precisamente para ayudar a los ayuntamientos. Hemos vuelto a reclamar por carta al ministro Óscar López que asuma sus responsabilidades. Menos bulos, ministro, y más pisar el despacho para tratar de arreglar los problemas que tienen los ayuntamientos y que son de su competencia.

Mire, señoría, para la Comunidad de Madrid y para los ayuntamientos contar con funcionarios de la Administración local es fundamental para una gestión responsable y eficaz. Y, aunque el Gobierno de Pedro Sánchez los insulte, como hizo recientemente el ministro Puente cuando los llamó secretarios de pueblo, yo le digo que nosotros queremos más secretarios de pueblos honrados y eficaces que ministros tuiteros y faltones. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Arroyo, tiene la palabra.

El Sr. **ARROYO PEREA** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Consejero, le hacemos esta pregunta porque algunos realmente quieren reducir este problema a un debate técnico, casi burocrático, pero no lo es. Hablamos realmente de la columna vertebral del control legal en nuestros ayuntamientos y hablamos también de abandono sistemático al que Pedro Sánchez tiene sometida a la Comunidad de Madrid. Porque sin habilitados nacionales no hay legalidad garantizada, no hay control del dinero público, no hay garantías para los vecinos y, lo más grave, la Comunidad de Madrid no puede ejercer sus competencias en reequilibrio territorial y política de inversión, y esto es una quiebra directa del principio de igualdad entre nuestros municipios.

Hoy tenemos decenas de ayuntamientos con plazas sin cubrir, equipos de gobierno atados de pies y manos y tramites absolutamente bloqueados. ¿Y qué hacen los señores de la izquierda? En lugar de reforzar esta figura clave, la debilitan; en lugar de protegerla, la entregan como moneda de cambio a separatistas, dándoles la capacidad de decidir quién les fiscaliza o quiénes miran hacia otro lado. Les da vía libre para seguir utilizando las instituciones como cortijos, sin control ni ley, sin contrapesos, para poner a dedo a quien le baile el agua al secesionista de turno. Y esto, señorías, es una abdicación de los poderes del Estado gravísima que rompe con la unidad institucional y pone en peligro los pilares del sistema democrático español. *(Aplausos)*.

Pero aquí no recibimos ni medios ni refuerzos ni respaldo, solo obstáculos, porque para el sanchismo la Comunidad de Madrid no es una comunidad autónoma, es una comunidad incómoda, porque defendemos la ley, la igualdad entre españoles y la unidad de la nación. Pero no se equivoquen,

señores de la izquierda, para ustedes esto no es un problema, no les molesta que falten técnicos, lo que les molesta es que haya profesionales independientes que no se arrodillen ante el poder político. Su problema es que todo lo que suene a ley, orden y España les estorba en su plan macabro para acabar con el modelo de convivencia que nos dimos en 1978, como jueces y fiscales independientes, la prensa libre, la Policía Nacional o la Guardia Civil en Barbate o el Servicio Aéreo de Torrejón de Ardoz, que estuvo durante días malviviendo en Valencia, rescatando a gente que se ahogaba y que ustedes no han sido capaces de darles un mísero reconocimiento a agentes que se juegan la vida sin pedir nada a cambio y que ustedes han abandonado como a los enfermos de ELA. *(Aplausos)*.

Pero les advierto que la ley, el orden y España es mucho más fuerte que ustedes; por mucho que intenten asfixiar a la Comunidad de Madrid, su sociedad es mucho más fuerte. Lo verán y tendrán que pedir perdón, si es que el sanchismo y Pedro Sánchez y su soberbia se lo permiten. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Como acordamos al principio del pleno, ahora corresponde la pregunta del señor consejero de Educación.

PCOP-361/2025 RGE.1885. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún plan de actuación para incrementar las becas para el alumnado de enseñanzas universitarias?

La formula el señor Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** *(Desde los escaños.)*: Buenos días, consejero. Espero que la gente siga siendo libre en las calles; lo que yo no sé, a partir de lo que conocemos, es si lo va a ser en las universidades. *(Aplausos)*.

En todo caso, le quería preguntar por las becas y, en concreto, por su política de becas, sobre todo aquellas que atienden a familias y estudiantes en situación económica desfavorecida. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Pues libertad en las calles, por supuesto; libertad en las universidades, por supuesto (Varios Sres. **DIPIUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID**: *Sííí, sííí....*); con la nueva Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia, más garantía todavía de esa libertad y, si encima se aplicara la Ley de Convivencia Universitaria del año 2022 de Pedro Sánchez, más habría todavía. *(Aplausos)*.

En cuanto a las becas que me pregunta usted, no es que lo tengamos previsto, es que ya lo hemos hecho, y lo seguimos haciendo y lo vamos a seguir haciendo. Además, les recuerdo que, como ya habíamos anunciado hace casi más de un año, en el curso 2024-2025 hemos duplicado la inversión en becas de carácter socioeconómico, alcanzamos los 6 millones de euros y van destinadas a aquellos estudiantes de entornos más desfavorecidos. Son ayudas directas a las universidades madrileñas para que ellas las destinen a su vez a los estudiantes que más lo necesiten. Y, además, como novedad, este curso hemos ampliado los ámbitos en los que se pueden utilizar estas becas, para que no se refieran solamente a la matrícula, sino a otros aspectos que también son importantes, por ejemplo la movilidad y el transporte o la vivienda, porque además conocíamos esta semana que gracias a la ley de vivienda de Pedro Sánchez se han destruido cerca de 300.000 viviendas de alquiler en toda España. (El Sr. **MORUNO DANZI**: *Medio millón*.) Y además también los costes relacionados, por ejemplo, con salud mental. (El Sr. **MORUNO DANZI**: *Alquiler seguro*.).

No obstante, señor Álvarez, no hablamos solamente de becas, sino que hablamos también de todas las exenciones y las bonificaciones de matrícula, que también son muy importantes y que suponen unos 70 millones de euros por parte de la Comunidad de Madrid. Con todo esto lo que buscamos es garantizar la igualdad de oportunidades para todos los alumnos, para asegurarnos de que puedan completar sus estudios superiores. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Álvarez, tiene la palabra.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Mire, se lo dije hace un año: yo creo que llevan ustedes una política educativa que va en sentido contrario a todo lo que indican los organismos internacionales, desde la OCDE hasta la Unión Europea y hasta la propia Unesco. ¿Qué es lo que dicen? Fomenten las becas para aquellas familias que tengan problemas socioeconómicos, que tengan menos renta, porque el talento no va unido a otra cosa que no sea eso, talento, no situación socioeconómica, no carencia de recursos.

En segundo lugar, esto de tratar de engañar a todo el mundo todo el tiempo empieza a ser un poco molesto. Yo se lo voy a decir claramente. Tienen ustedes tres tipos de becas -eso que llaman ustedes becas-: una, son las exenciones de matrícula, la reducción que viene obligada por ley, y ustedes no aportan 70 millones a esa reducción, parte de esa reducción, parte de ese dinero, no es propio de la consejería; segunda cuestión, becas de excelencia, que tienen ustedes 7 millones para becas de excelencia y que afectan a 5.000 estudiantes, becas que exigen unas notas bastante elevadas; luego, tienen las famosas becas que usted dice socioeconómicas, que la cantidad para esas becas ustedes la tienen en colaboración con las universidades. Me gustaría que me dijera exactamente qué cantidad de dinero emplean para esas becas y en qué parte del presupuesto están recogidas, porque la realidad a día de hoy es que el 95 por ciento de las becas que se conceden a estudiantes madrileños proceden del Gobierno de la nación, ¡el 95 por ciento! ¿Le parece poco? 182 millones y más de 90.000 estudiantes se benefician de esas becas, reciben esas becas, y ustedes, consejero, aportan 7 millones y apenas 5.000 estudiantes.

Madrid no dedica dinero a compensar las desigualdades, no dedica dinero a fomentar la igualdad de oportunidades y de condiciones, Madrid no dedica dinero a lo que debiera, que es garantizar una educación para todos con independencia de su cuenta bancaria y de su zona de residencia. *(Aplausos.)* Eche un vistazo hoy a la información de El País; en El País de hoy se publica por zonas de Madrid el porcentaje de universitarios. En el barrio del que yo procedo en mi tiempo fuimos el 1 por ciento universitarios, ¡el 1 por ciento! Yo hoy no hubiera podido, con sus condiciones, hacer una carrera en esta...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señor Álvarez, dice usted que vamos en contra de los informes de los organismos internacionales. Mire, hay un informe de la OCDE que dice que habría que implantar la jornada partida en toda España. ¿Qué hemos hecho en la Comunidad de Madrid? Un decreto para implantar la jornada partida. Los informes internacionales nos dicen que las pantallas son perjudiciales para los alumnos. ¿Qué hacemos en la Comunidad de Madrid? Regular para limitar el uso de los dispositivos electrónicos para los alumnos. No me diga usted que vamos en contra de los informes internacionales, somos los principales defensores de los informes internacionales.

Luego, me dice usted que las bajadas de precios de matrículas no son becas. Bueno, no son becas, pero desde luego ayudan, ayudan a los alumnos, reducen, y tenemos que tenerlo todo en cuenta porque también tiene un impacto presupuestario y cuando estamos hablando de dinero es muy importante todo aquello en lo que podamos reducir.

Me dice usted también que las becas provienen del ministerio. Es cierto que el ministerio tiene un programa de becas muy potente, es cierto, siempre ha sido así, pero se complementa con lo que tenemos en la Comunidad de Madrid y desde luego vamos a seguir trabajando en ese sentido. No tenemos por qué entrar en duplicidades. Pero, por otro lado, también es muy importante recordar que, por ejemplo, el Gobierno de Pedro Sánchez ha destinado 150 millones de euros a los independentistas catalanes para investigación. Imagínese todo el programa de becas, todas las becas que se podrían dar a los estudiantes de las universidades madrileñas precisamente con esos 150 millones de euros. A ver si trabajamos un poco en ese sentido también. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos ahora las dos preguntas que corresponden al señor consejero de Digitalización.

PCOP-2369/2025 RGE.12028. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos perseguía la reunión del gobierno de la Comunidad de Madrid con la embajada israelí del pasado 20 de mayo?

Recibido escrito del a Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà (RGEF.13183/2025).

La primera la formula el señor Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, supongo que lo lógico sería que yo ahora le sacara una imagen de niños palestinos mutilados, de montañas de cuerpos sin vida o de hospitales y sedes de ONG arrasadas como forma de denunciar la irresponsabilidad de su Gobierno al apoyar al régimen de Netanyahu. Imágenes de la vergüenza como la que usted protagonizó con la representante de la Embajada de Israel el mismo día que la ONU alertaba de la muerte inminente de miles de bebés palestinos. Sin embargo, señoría, tengo la sensación de que para ustedes 10, 100, 1.000 o 10.000 palestinos muertos ya no significan nada más que cifras y, por tanto, es estéril hablar de justicia a un partido que desprecia la vida, que desprecia a la familia y que desprecia la libertad de todos aquellos que no tienen la suerte de vivir en un ático pagado por el fraude fiscal. (*Aplausos*).

Hoy, señoría, le pregunto por algo mucho más sencillo: le pregunto por ustedes, señorías del Partido Popular, por sus objetivos a la hora de utilizar la bandera de la Comunidad de Madrid para arropar crímenes que están siendo perseguidos por la Corte Penal Internacional. Le quiero preguntar por quienes susurran al oído a su Gobierno, por esos lobbies que mecen la cuna de la inmundicia sionista; le pregunto por José María Aznar, señor consejero fundador de Friends of Israel, creada para el blanqueamiento de crímenes israelíes. Le pregunto por la Asociación European Jewish, que niega el genocidio palestino bajo el pretexto de que son actores. Le pregunto sobre acción y comunicación sobre Oriente Medio, una organización dedicada al "agitprop", que casualmente ha hecho campañas en las que ha participado la señora Ayuso. Le pregunto por el empresario David Hutchwell, impulsor de una asociación que solo en el segundo semestre de 2022 recibió hasta 2 millones de euros procedentes de Administraciones del Partido Popular, entre ellas la suya, implicado en el proyecto de Eurovegas, productor musical de Nacho Cano y habitual de los círculos de esas élites políticas y empresariales tan comprometidas con el mantenimiento al frente del Gobierno de la Comunidad de Madrid, a la que sin ninguna duda es la presidenta menos preparada de nuestra historia. Señor Serrano, esto sí que es deberle el puesto a una cuota y no lo que usted dice. (*Aplausos*).

Le podría preguntar, señor consejero, por las doce entidades financieras españolas que compraron bonos israelíes para sufragar el genocidio en Gaza. Le podría preguntar por los consejeros del PP en múltiples corporaciones implicadas en la ocupación de Palestina o por la medalla de honor a Israel concedida por el señor Almeida con 3.500 muertos sobre la mesa.

El otro día, la señora Ayuso dijo que el Partido Popular era el partido de la defensa de los valores cristianos. Señorías del Partido Popular, ustedes no son más que los limpiabotas de los mercaderes a los que aquel joven palestino echó del templo hace 2.000 años, meros colaboracionismo con el genocidio. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Perpinyá, no ha clavado la pregunta y ninguna de las que me ha hecho, pero le voy a responder a la que ha formulado para este pleno. El objetivo que buscamos en esta reunión es fortalecer la seguridad, efectividad, solvencia y protección de nuestras infraestructuras críticas en la región. Esta reunión surge de una visita que hice en Barcelona en el Mobile World Congress, como se puede apreciar el liderazgo que tienen estas compañías en el mundo de la ciberseguridad y de las tecnologías.

Por el contrario, en la Feria internacional recientemente celebrada aquí en Madrid el pasado mes, el Ministerio veto la participación de todas ellas. Es curioso que, en tres meses de diferencia, Madrid, Barcelona, el Gobierno cambie de criterio: sí permite en Barcelona y no permite en Madrid.

Como también me esperaba, señor Perpinyá, la pregunta que me ha realizado no tiene nada que ver con el origen de la misma. En un mundo en el que su ideología comunista rancia y caduca busca en estas reuniones un mundo lleno de fantasmas, en estos asuntos de los que hemos hablado no hay bandos, señoría, como bien sabe, la seguridad de los entornos digitales es algo que nos importa a todos y usted es conocedor de ello.

Entiendo que ustedes están muy nerviosos, no me extraña con lo que tienen encima. También es cierto que están fabricando otro relato oportunista de esta reunión. Disfraza usted su preocupación por los derechos humanos, lo que no es más que un burdo sentimiento antisemita. Pero para su tranquilidad, señoría, en esta reunión no hablamos de nada que tenga que ver de un asunto que les importa a ustedes y al Partido Socialista, que es Pegasus.

Mantuve una reunión, como bien dice, con la directora de la visión económica en España y con su asesora de innovación y comercio. El único objetivo fue la continuidad de lo que estuvimos viendo en Barcelona. Estas empresas son la punta de lanza en todos los proyectos mundiales debido a la innovación tecnología que tienen. Lo que no voy a hacer es invertir más tiempo, señorías, en algo que no tengo por qué justificar, porque es bueno para Madrid. Estas reuniones son buenas para Madrid, como lo fue este encuentro, pero ustedes, como están llenos de prejuicios, no quieren verlo y es problema suyo.

Lo que sí voy a hablarle es de lo que no estoy a favor. No estoy a favor de los asesinos, terroristas ni del hecho de que estén usando personas como escudos humanos. (*Protestas.*) No estoy a favor de que las personas sean atacadas, vejadas y asesinadas por grupos terroristas. Tampoco estoy a favor de aquellas mujeres anuladas y perseguidas por no cumplir con ciertos preceptos. Y no estoy a favor de quien no respeta la diversidad sexual, la libertad propia, como puede ser el comunismo que tanto anula a las personas. (*Aplausos.*) Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. La siguiente pregunta también le corresponde al Consejo de Digitalización.

PCOP-2528/2025 RGE.12932. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. López Martín, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas contempla el Plan de Formación Digital para empleados y cargos públicos de la Comunidad de Madrid?

La formula el señor López Martín, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **LÓPEZ MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señorías de Más Madrid, hay que ver cuánto tiempo dedican ustedes a defender a los terroristas que atacan al pueblo de Israel y qué poco se dedican a hablar de Ábalos, de Koldo y de Cerdán con la que tienen encima. (*Aplausos.*) Sigan ustedes lamiéndole las botas al Partido Socialista, que así les va de culo cuesta abajo y sin freno. (*Aplausos.*) (La Sra. **PASTOR VALDÉS**: *¡Qué vergüenza! Apoyáis el genocidio.*) (El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: *¡Vete a la mierda!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señorías.

El Sr. **LÓPEZ MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Mi pregunta es: ¿qué medidas contempla el plan de formación para empleados y cargos públicos de la Comunidad de Madrid? (El Sr. **PADILLA ESTRADA**: *Vete a comer phoskitos.*) (Una Sra. **DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: *Padilla, por favor.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, por favor. Señor Martínez Abarca, ha dicho vete a la mierda o algo así, por favor. No, no puede ser. No, no tiene la palabra, pero no puede ser. Así que tranquilicémonos. (El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: *Que no nos llame terroristas.*) Ya está. (*Protestas.*) Ya, ya... Bueno, no, por favor, señor Martínez abarca, vamos a dejarlo aquí. Ya está, ya está. (*Protestas.*) Bueno, por favor, seguimos, no interrumpen. (El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: *¿Cómo llevas el colesterol?*) Señor Sánchez, por favor. Bien. tiene la palabra el señor consejero; disculpe.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.-*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor López Martín, permítame comenzar con la oportunidad de poder explicar un asunto de máxima importancia y relevancia para el futuro de nuestra Administración, que es el Plan de Formación Digital para los empleados y cargos públicos de la Comunidad de Madrid. Vivimos una época en la que la digitalización ya no es una opción sino una necesidad para garantizar una administración moderna, eficiente y cercana al ciudadano.

La digitalización no solo implica adaptar nuevas tecnologías, sino también dotar a todos los empleados públicos de las competencias necesarias para poder utilizarla con eficiencia y responsabilidad. Por ello, la Comunidad de Madrid ha diseñado un ambicioso plan de formación digital. Que responde a los retos y oportunidades a las cuales nos enfrentamos. Sabemos por los indicadores del uso de la inteligencia artificial en España, publicado por Red es que el 78 por ciento de los trabajadores en España demandan formación en tecnologías digitales, pero no piensen que es una cuestión solo de jóvenes, porque ya más del 70 por ciento de mayores de 58 años la están utilizando en la actualidad.

Uno de los objetivos digitales planteados en la Unión Europea es que el 75 por ciento de todas las empresas de la propia Unión Europea alberguen y adopten las nuevas tecnologías disruptivas para incrementar la productividad de todas las empresas, un punto fundamental. En España ya tenemos el 55,7 por ciento de este objetivo cumplido y Madrid está a la vanguardia del mismo.

Las Administraciones públicas no podemos quedarnos atrás si queremos mejorar los servicios que prestamos. No podemos ignorar la realidad de las empresas y de todos nuestros ciudadanos. Por eso, la Comunidad de Madrid ha lanzado un programa pionero para formar en inteligencia artificial generativa a 170.000 empleados públicos de la región. Además, el pasado septiembre también lanzamos otro proyecto pionero para formar a 100.000 jóvenes en inteligencia artificial y ya hemos cubierto más de la mitad de sus inscripciones.

Señorías, las cifras nos avalan, la Comunidad de Madrid es la segunda región de toda Europa con más empleados y profesionales en el sector de la tecnología, con más de 345.000, según datos de Eurostat.

Los grandes retos a los que nos enfrentamos en el uso de inteligencia artificial son el control de los posibles sesgos, uso ético de la misma y responsable y las alucinaciones de los modelos que desvirtúan el resultado esperado.

Señorías del PSOE, todos los días nos despertamos y no voy a referir solo con las alucinaciones de su jefe, don Óscar López, sino también del resto de ministros que se hacen eco, que ya no saben en qué nuevo charco meterse ni que nuevo bulo difundir. El efecto que llama el número 1, lo llamé ayer, como la acción en espejo, está siendo ya algo patológico dentro de sus partidos.

Lo que al parecer no eran alucinaciones ni bulos, señorías, son los asuntos en que los que estaba metido su partido, que ha terminado con la imputación del fiscal general del Estado, que tanto defendía su querido Óscar López. Muchísimas gracias. (Aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Tiene la palabra el señor López Martín.

El Sr. **LÓPEZ MARTÍN** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. De la importancia de tener una Administración ágil y predictiva hemos hablado aquí varias veces y de cómo la Consejería de Digitalización trabaja para conseguir este éxito también hemos hablado unas cuantas veces ya aquí, pero para este éxito hay una base fundamental, que es la formación, y la formación no es una necesidad, es una obligación también, que trae cosas muy positivas, como, por ejemplo, la motivación de los trabajadores; tan es así que la Comunidad de Madrid recientemente ha recibido el Premio de la Asociación Española de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información con su formación en inteligencia artificial a 170.000 empleados públicos, como ha dicho ya nuestro consejero.

Miren, hay una frase que me gusta mucho, que dice: la potencia sin control no sirve de nada. ¿Y qué es la potencia en este caso? Pues es la velocidad de conexión, son los centros de procesamiento de datos, es la tarjeta sanitaria virtual, es el acceso fácil e intuitivo a todos los servicios y trámites

digitalizados de la Comunidad de Madrid. Y el control, en este caso, ¿qué es? Pues el control es, por ejemplo, que, cuando un ciudadano está en casa on line o va a una oficina, ese empleado público que lo atiende lo haga con todos los medios y con la formación necesaria. Pero el control también es la formación de los cargos públicos, y a mí siempre me gusta poner ejemplos de todo, así que, le voy a poner como ejemplo la formación de los cargos públicos, como nuestro consejero, Miguel López-Valverde, que es ingeniero superior de Telecomunicaciones, especialista en Transición y Comunicación, ha sido también consultor en Automatización y Comunicaciones, responsable de Desarrollo y Evolución de Proyecto, responsable de Proyecto de Sistemas de Información, consultor senior en Sistemas de Operaciones y, por ejemplo, creador y organizador de departamentos de pequeña y mediana empresa y unas cuantas cosas más. Y pongamos otro ejemplo, el ejemplo contrario, Óscar López, ese hombre que se dedica a asaltar al PSOE de Madrid; vamos a ver sus últimos trabajos: fracaso electoral en Castilla y León, chapuza en destroz de habitaciones en paradores, paracaidista del PSOE de Madrid, partner in crime de filtraciones “monclovitas” y, en dos años y si su propio partido no le corta la cabeza, exministro achicharrado y gran perdedor de las elecciones en la Comunidad de Madrid. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2527/2025 RGEP.12931. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Crespo Hualda, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional las obras que está llevando a cabo Metro de Madrid para la instalación de ascensores en diversas estaciones de la red?

Corresponde al señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras y la formula el señor Crespo Hualda, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **CRESPO HUALDA** *(Desde los escaños.)*: Con su permiso, señor presidente. ¿Cómo valora el Gobierno regional las obras que está llevando a cabo Metro de Madrid para la instalación de ascensores en diversas estaciones de la red?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, desde luego, desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid estamos haciendo un esfuerzo sin precedentes para hacer del metro de Madrid una red completamente accesible para todos los viajeros, reforzando nuestro compromiso con la supresión de barreras arquitectónicas en todas las instalaciones del metro. Hace tan solo unos días, el pasado lunes, tuve la oportunidad de inaugurar la remodelación integral de la estación de Begoña, en la línea 10, que ha incluido la instalación de siete nuevos ascensores, algo especialmente importante, ya que va a dar servicio directo al acceso del Hospital Ramón y Cajal y también del Hospital La Paz. Así, Metro de Madrid ha iniciado las obras de modernización y accesibilidad en las estaciones de Ventas, Avenida de América, Santiago Bernabéu y Duque de Pastrana, a la vez que ya están en marcha las

obras para la instalación de ascensores directos, calle-andén, con la adenda que hemos planteado en este plan de accesibilidad en la estación de Campamento y Carabanchel. Y, al mismo tiempo, estamos iniciando los trabajos en las estaciones de Tetuán, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal y Canillejas.

Pero el Gobierno regional y Metro, no conformes con ello, y hasta que puedan llevarse a cabo las instalaciones de ascensores en estas estaciones, estamos incorporando diversas escaleras mecánicas en las infraestructuras de metro, entre ellas, en las estaciones de San Blas, La Estrella y Prosperidad. De esta forma, señoría, y contando con los ascensores puestos esta semana en la estación de metro de Begoña, contamos actualmente con 569 ascensores y 1.709 escaleras mecánicas repartidas por toda la red, lo que hace que metro de Madrid sea el metropolitano número uno en Europa en accesibilidad y el tercero del mundo, algo especialmente llamativo, porque, como ustedes saben, estamos hablando de una infraestructura de transporte que tiene más de cien años de antigüedad.

Y es que Metro de Madrid lleva muchos años apostando de manera inequívoca por la accesibilidad, como uno de los pilares estratégicos de la gestión de la propia empresa; prueba de ello son los planes de accesibilidad e inclusión diseñados junto con Cermi de Madrid, donde hemos hecho una inversión de más de 476 millones de euros. En definitiva, señorías, un esfuerzo avalado también por la certificación Aenor, que reconoce el compromiso de Metro por la accesibilidad universal y, sobre todo, con sus usuarios, que consideran que es el mejor metro que existe y, desde luego, el transporte público favorito, incluso, para las personas con discapacidad, porque incluso Famma recomienda a estas personas con discapacidad que no utilicen la red de Cercanías porque más del 80 por ciento de sus estaciones en ningún caso son accesibles. Por eso, señorías de la izquierda, ustedes ya no se dedican a gestionar la accesibilidad en las redes de transporte, sino que se dedican solamente a tapar el latrocinio en las instituciones democráticas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Crespo, tiene la palabra.

El Sr. **CRESPO HUALDA** *(Desde los escaños.)*: Con su permiso, señor presidente. Señor consejero, en los dos años que llevamos de legislatura le he formulado, con esta, seis preguntas y le reconozco que, desde mi experiencia en el mantenimiento y la implantación de transportes terrestres, su respuesta ha sido altamente satisfactoria.

La Comunidad de Madrid tiene sus presupuestos aprobados por esta Asamblea y esto le permite a su consejería tener un plan de actuación plurianual que incluye de 2021 a 2028 para cada una de sus competencias, y, a su vez, tiene un plan de seguimiento para todas y cada una de sus actuaciones.

Llegados al ecuador de la legislatura, me permito hacerle la siguiente reflexión a sus señorías y a todos los madrileños: ¿cómo sería el transporte en la Comunidad de Madrid si hubiese tenido la financiación autonómica que le corresponde? El ministro tuitero en el primer trimestre de 2025 ha invertido tan solo 59,4 millones en infraestructuras ferroviarias; de ahí, los numeritos diarios y el caos que padecen los usuarios de Cercanías de Madrid, que han provocado la huida de los viajeros a otros medios más fiables, que cito: autobuses interurbanos, metro de Madrid, metro ligero, Empresa Municipal

de Transportes y 200.000 vehículos diarios más en las carreteras de la comunidad (*Aplausos.*), aumento de desplazamientos que saturan las horas punta y la paciencia de los usuarios que llegan diariamente tarde a compromisos de todo tipo. La gestión que hace la Comunidad de Madrid hace todavía más loable la labor de su consejería. Si hablamos de la T4, igual que en España, a todos nos viene a la memoria la película La terminal, en la que un sin papeles habita y deambula por la misma y un trabajador de la limpieza le hace siempre la misma pregunta: "¿tiene usted cita?", frase que se ha hecho famosa en la sanidad madrileña, entre otras, especialmente en los centros de salud por la falta de convocatoria del Gobierno para cubrir las plazas vacantes.

Para terminar, no puedo dejar de mencionar la repetición que hace la oposición desde el inicio de la legislatura del mismo argumentario y de los mismos mantras, que puedo resumir en: dime de qué presumes y te diré de qué... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2487/2025 RGEP.12600. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué funciones tiene la Gerencia de Seguridad Corporativa del Servicio Madrileño de Salud?

Le corresponde a la señora consejera de Sanidad y la formula el señor Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MORENO VINUÉS** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Señora consejera, ayer mismo realicé, con mis propias manos, un cateterismo cardíaco... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El Sr. **MORENO VINUÉS** (*Desde los escaños.*): ... a 11 madrileños, de los cuales, varios tenían una arteria coronaria colgando de un hilo. Empecé a las ocho de la mañana y terminé a las seis de la tarde, y llevé a cabo este particular maratón porque la sanidad madrileña atraviesa un momento crítico, con listas de espera récord, con urgencias sin médicos y con un repunte excepcional de reclamaciones de pacientes por demoras inaceptables en diagnósticos que amenazan su pronóstico de vida. La seguridad de pacientes y profesionales no parece atravesar, por tanto, su mejor momento, con el señor Bonilla al frente de la Gerencia de Seguridad. Usted me dirá que este agente ha protegido infraestructuras sanitarias críticas durante esas únicas nueve horas de apagón, pero no nos concreta qué labores exactas llevó a cabo. Lo cierto es que no hay un solo evento en la agenda del Portal de Transparencia ni una sola reseña de sus actividades en el ámbito sanitario desde su nombramiento. Señora consejera, nos cuesta 84.000 euros al año a todos los madrileños. ¿A qué se ha dedicado en realidad el señor Bonilla durante esta legislatura? (*Aplausos.*) Ayuso se desentiende cuando le preguntan por la procedencia de este alto cargo y nos dice que preguntará a la consejería; pues bien, señora consejera, ¿le ha preguntado ya la presidenta? ¿Le contrató usted o quién en el PP de Madrid le exigió

que le contratara? ¿Qué tienen ustedes que agradecer tanto al señor Bonilla para premiarle con ese alto cargo en la consejería?

Mire, vaya por delante que este portavoz y este grupo aplauden la labor de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que, bajo principios de neutralidad y objetividad, persiguen al delincuente, no al oponente político para desestabilizar Gobiernos, al delincuente, señores del PP, al que delinque, por ejemplo, cometiendo un fraude fiscal y que ustedes tapan diciendo que es una simple multa o una persecución a un ciudadano particular. *(Aplausos)*.

Mire, del señor Bonilla lo que conocemos son insultos y mensajes violentos sobre el presidente del Gobierno, investigaciones ad hoc entre bromas homófobas, obsesiones con fulminar a los rojomorados y filtración de información operativa al PP en la que se prioriza la intencionalidad política al contenido delictivo. Con estos antecedentes, ¿de verdad cree que los datos médicos de 7 millones de madrileños están al mejor resguardo? *(Aplausos)*.

Señora consejera, sabe usted que me le niego a bucear en esas cloacas a las que la señora Ayuso premia con altos cargos en su consejería, pero mi alarma que el criterio que usted utiliza para lograr altos cargos no sea la profesionalidad, la solvencia o la experiencia en el ámbito sanitario, sino el fanatismo y el odio al adversario político, odio a quien piensa diferente, odio a quien habla en un idioma diferente. “¡Muerte al socialismo!”, grita Milei y ustedes aplauden fervorosamente. Miren, déjense de tanto odio y colaboren con la justicia, que les está pidiendo explicaciones en materia de residencias y de fraude fiscal y que les recuerda que con la salud de los madrileños no se juega! *(Aplausos)*.

Miren, yo abomino la corrupción, venga de donde venga. Imagino que les pasará a ustedes lo mismo con Ignacio González, Granados, Bárcenas, Rato, Kitchen, Gürtel, Lezo... ¡Ah, no!, ¡que para ustedes eso no eran tramas del PP, eran tramas contra el PP! Ustedes no tienen autoridad para hablar de corrupción, y es que en Madrid la democracia todavía no ha puesto fin a la mafia; es en Madrid donde eso no ha ocurrido. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidente. Señoría, mire, como ha hecho una macedonia, como siempre, en su pregunta, yo voy a empezar con una buena noticia. Y es que ayer en Londres han premiado a la Comunidad de Madrid por tener el mejor diseño arquitectónico y de humanización, que es el hospital Zendal para los pacientes de ELA. *(Aplausos)*. ¡Fíjese! ¡Que ha tratado 172 pacientes! Y, además, son pacientes y personas como usted y como yo, no pobrecitos, como los define la ministra, tocona y enloquecida. *(Aplausos)*.

Pero vamos a centrarnos en la pregunta porque yo sí le voy a contestar a lo que pregunta. Como siempre sus asesores no sé lo que estarán haciendo, porque no se encarga de custodiar los datos de los pacientes, para eso tiene otras personas encargadas de ello. De lo que se encarga concretamente está en la Ley 8/2011, del 28 de abril, desarrollada a través del reglamento y del Real Decreto 704/2011,

que establece las medidas para la protección de las infraestructuras críticas, que es a lo que se dedica. ¿Me quiere contestar en los nueve segundos que le quedan si tiene alguna otra pregunta? *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Moreno, tiene la palabra.

El Sr. **MORENO VINUÉS** *(Desde los escaños.)*: Mire, su perfil técnico hace tiempo que se desdibujó, señora consejera, pero es que no le han dejado ni nombrar a su equipo. No se coma usted este marrón y releve al señor Bonilla, que eso sí está en sus manos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorías. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** *(Matute Teresa.- Desde los escaños.)*: Como le decía, señor Moreno, es una figura obligatoria que tiene un trabajo diario y que hace que proteja a la salud y a todos los ciudadanos. Concretamente, es un responsable de seguridad y enlace que representará al operador crítico ante la Secretaría de Estado de Seguridad en todas las materias relativas a la seguridad de sus infraestructuras y los diferentes planes especificados en este reglamento, canalizando, en su caso, las necesidades operativas e informativas que surjan al respecto. Nada de protección de datos, que es de lo que habla usted, porque vive en una fantasía.

Y pudimos comprobar, sí, la necesidad de esta figura que trabajó de forma excelente en ese apagón que ustedes banalizan, porque saben lo que ocurrió y no tienen narices de decírselo a la población. Y gracias a él hizo lo que no hizo el Estado, que es el que se encarga de cuidar las infraestructuras críticas. ¿Sabe lo que nos proveyó para grupos electrógenos el Estado, ese centro permanente nacional de infraestructuras críticas? ¡Absolutamente nada! *(Aplausos.)* Gracias a esta figura pudimos mantener nuestra actividad sanitaria perfectamente y gracias a la UME que a última hora nos trajo un grupo electrógeno. Pero pregúntele a Sánchez qué pasaba con este guardia civil, porque era él el que le contrató y estaba trabajando para él. Porque estas personas trabajan para descubrir la corrupción independientemente del color político. ¿Y sabe usted?, es una vergüenza porque dejen de señalar, dejen de exponer públicamente a quienes han arriesgado su vida y se han relacionado con lo peor para salvarnos. Es muy grave lo que están haciendo. Y, además, nosotros sí, como agentes de seguridad, contratamos a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, no a porteros de puticlub, como hacen ustedes, que se les ve el chandal por el traje ya. ¡A ver cómo se libran del dos, del tres, del cuatro, de las sobrinas horizontales, de la ley de...! *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Y ahora tenemos cuatro preguntas que corresponde a la consejera, Familia, Juventud y Asuntos sociales.

PCOP-794/2025 RGE.3826. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de su labor de inspección de los centros residenciales para personas mayores en la Comunidad de Madrid?

La primera la formula señora Paredes Choquehuanca, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Ismael, nosotros defendemos hombres, mujeres, niños y bebés, son ustedes los que defienden un Estado genocida y Estado terrorista, ique es el Estado de Israel! (*Aplausos.*) (El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: *¡Venga, señora!*).

Señora Dávila, ¿qué valoración podemos hacer de sus inspecciones en las residencias? Nosotros lo tenemos claro: sus inspecciones apenas existen y cuando existen no funcionan. Si realmente sirvieran de algo sus inspecciones, no tendríamos que ver residencias como la de Navas del Rey, con personas mayores con sarna y viviendo en una suciedad inmundia. Pero lo que llama la atención es que, después de cuatro inspecciones por parte de su consejería, esa residencia siguiera teniendo su autorización para poder cuidar a las personas mayores. ¿Cómo pueden permitir esto? ¿Y cómo no se les cae la cara de vergüenza? (*Aplausos.*) Pero esta situación no es de ahora ni mucho menos, es una situación que ustedes arrastran desde hace décadas.

Señora Dávila, ¿recuerdan las actas de las inspecciones que realizó la Policía Municipal durante la pandemia y que la señora Ayuso trató de ocultar? Actas que describían verdaderas escenas de horror. Como en la Residencia Mirasierra, donde vemos una directora que se derrumba y pide apoyo psicológico para toda la plantilla laboral y en la que, de los 69 fallecidos, 60 murieron en la propia residencia. O como en la Residencia Nuestra Señora del Camino, en la que los trabajadores manifiestan la urgente necesidad de mascarillas y de EPI. Mientras el novio y el hermanísimo de la señora Ayuso se lo llevaban crudo de millones de euros de la venta de mascarillas. O como en la residencia Geriasa, en la que, de los 33 fallecidos, 31 murieron en la propia residencia, y donde la misma directora dice: si se hubiera podido derivar al hospital, no hubiera habido tantos fallecimientos. Para que luego vengan aquí a mentir y decir que los protocolos de la vergüenza no existieron o que fueron solamente fueron un borrador. (*Aplausos.*) Doscientas actas que ponen de manifiesto el abandono de las personas mayores por parte de la señora Ayuso, pero también por parte de usted, como número dos y viceconsejera de Asistencia Sanitaria.

Y ahora sabemos por sus ex altos cargos y por el propio señor Burgueño, asesor de Ayuso, que las residencias no solamente no estaban medicalizadas, sino que ustedes las desmedicalizaron enviando a los médicos a otros recursos como al Ifema, su hospital milagro. Ustedes abandonaron a su suerte a miles de personas mayores y las dejaron morir sin asistencia médica en la residencia, señora Dávila. Señora Dávila, mire, aprendan de sus errores, pidan perdón a los familiares de las víctimas y asuman las responsabilidades de su nefasta gestión, porque, por más numeritos que monte la señora Ayuso y por más que desprecie las lenguas cooficiales de este país, en todas ellas sus protocolos tienen el mismo nombre, que es 7.291. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Nuestra valoración de lo que hacen los

equipos de inspección en las residencias es muy positiva. ¿Van ustedes a hundirles, como están haciendo con los geriatras? Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Paredes, tiene la palabra, si quiere intervenir.

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA** *(Desde los escaños.)*: A ver si me da tiempo. Señora Dávila, el 12 de marzo, la señora Ayuso dio una rueda de prensa para explicar el plan que habían hurtado junto con el señor Burgueño. En la mesa de esa rueda de prensa aparece usted. Se lo vuelvo a repetir: pidan perdón a las víctimas de sus protocolos de la vergüenza. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, ha tenido usted una semana entera para retractarse de las infames acusaciones que hizo el pleno pasado. *(Aplausos.)* (El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: *Y ustedes cinco años para pedir perdón.*) Y hoy insiste usted en el tema. Le digo una cosa y es que me avergüenza compartir escaño con alguien capaz de semejante degradación moral. *(Aplausos.)* Llevamos cinco años escuchando las barbaridades de toda la izquierda, pero decir que firmamos sentencias de muerte es cruzar todos los límites. Eso no es política ni es oposición, es maldad. Es una imputación gravísima. Atrévase a hacerla sin ampararse en la inmunidad parlamentaria. ¿A que no, a que no lo haría? *(Rumores.)* Porque tendría que rendir cuentas ante la justicia y son ustedes unos cobardes. *(Aplausos)*.

No tiene argumentos y quien no tiene argumentos ni dignidad solo se ampara en el odio. Ustedes no buscan justicia, ustedes buscan revancha (La Sra. **PASTOR VALDÉS**: *Se llama justicia.*), y los madrileños ya no les creen, a ellos ya no les engañan. Es que ni siquiera han tenido la decencia de pedir perdón a los profesionales, a los que atacan constantemente, a esos miles y miles de héroes anónimos, profesionales de los hospitales, de las residencias, del Summa, del 112, de los bomberos...; a los geriatras, a quienes ustedes ahora quieren destruir, a todos a los que, más allá de lo visible, lo dieron todo y por cuyo sacrificio yo hoy, una vez más, quiero mostrar nuestro máximo respeto y admiración. *(Aplausos)*.

Pero es que a ustedes no les importan los mayores, si es que no ha planteado usted, en dos años, ninguna medida para mejorar sus vidas. No le importa que seamos líderes en inspecciones, que triplicamos el número de inspecciones con respecto a las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan. Hemos creado el nuevo Cuerpo de Inspectores, único en España; tampoco le importa. Tampoco le importa el nuevo plan de calidad e inspección, con más de 12.000 actuaciones previstas. Veo que van a hundir también a los inspectores cuando les convenga. Pero ¿qué se puede esperar de usted que ha tenido horas esperando a los funcionarios de la consejería despreciando su trabajo, de usted que es capaz de todo para que su jefa le acaricie el lomo? Y no me refiero a la señora Bergerot, que ya está en el tiempo de descuento, sino a la médica y madre, esa que será recordada por desaparecer en la pandemia, la que solo fue a su hospital a sacarse fotos (La Sra. **PASTOR VALDÉS**: *¡Bulo!, ¡bulo!, ¡bulo!*), que no pisó una residencia y se llevó 13.000 euros por lo crudo. Pero ¿qué se

espera de alguien que puede decir que sus propios compañeros médicos, que hicieron un juramento para proteger a las personas, han dejado morir a alguien, de alguien que se ríe hasta de los enfermos de ELA? (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños*.): ¡Es inmoral!

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. La próxima pregunta la formula la señora González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

PCOP-1083/2025 RGE.5496. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso por parte del Gobierno en la lucha contra la violencia sobre las mujeres.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** (*Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Señora consejera, queremos preguntarle por una cuestión que pone en evidencia hasta qué punto se puede pervertir una política cuando se gestiona sin rigor. Existen mujeres, como ustedes saben, que utilizan la ley de violencia de género en su propio beneficio, contando con el apoyo y el aval de las instituciones públicas incluso después de haber perdido todos los procedimientos judiciales. La acreditación de víctimas de violencia de género otorga importantes ayudas económicas, prioridad en el acceso a la vivienda pública y ventajas laborales, pero cuando estos beneficios se conceden a pesar de que los tribunales, de forma clara y reiterada, determinan que no existe víctima alguna, lo que estamos presenciando es un fraude institucional en toda regla.

Señora consejera, ¿forman parte de la lucha las acreditaciones otorgadas por organismos del Ayuntamiento de Madrid, del Partido Popular, únicamente en base a la palabra de la denunciante, sin ninguna prueba y firmadas con posterioridad por la señora Patricia Reyes, directora general de Mujer de la Comunidad de Madrid? ¿Forma parte de su lucha no responder a los hombres que se han puesto en contacto con ustedes para denunciar la concesión de acreditaciones de víctima de violencia de género a quienes no lo son? ¿O quizás forma parte de la lucha del Partido Popular contra la violencia sobre las mujeres impedir que uno de estos hombres comparezca en la Comisión de Mujer para exponer que, después de cuatro denuncias por violencia de género y haber resultado absuelto de todas, la Comunidad de Madrid concede a su expareja la acreditación de víctima de violencia de género? Porque eso es exactamente lo que ha ocurrido aquí, en esta casa: ustedes, junto a los partidos de la izquierda, impidieron que un ciudadano absuelto de todos los cargos pudiera exponer públicamente su caso; lo intentaron todo para silenciarle, seguramente después de que se dieran cuenta de que su exmujer contaba con el carné de víctima sin ser una de ellas. (*Aplausos*.) Quisieron alterar el orden del día, ya con el interviniente en la sala, para que la comparecencia se retirase y, como no lo consiguieron, le interrumpieron y le hostigaron el poco tiempo que le dejaron hablar.

¿Y qué me dicen de la actuación de algunos de los equipos psicosociales de los juzgados de violencia contra la mujer, dependientes de la Comunidad de Madrid, que elaboran informes sesgados, llenos de omisiones y falsedades, que ignoran informes médicos, sentencias firmes y alertas de pediatras y forenses poniendo en riesgo a los menores; equipos que no hablan ni con el colegio, ni con los médicos, ni con la familia paterna y que se limitan a reproducir la versión de una mujer que ha sido despojada de la custodia de sus hijos por malos tratos? Señora consejera, si no hay condena alguna, ¿de quién son víctimas, de qué son víctimas y por qué son víctimas? ¿O forma parte de su lucha que una sentencia firme del TSJ tenga que anular una acreditación de víctima por haberse otorgado sin ninguna base legal? Su sistema ideológico fabrica víctimas, reparte carnés sin base judicial, pisotea el derecho a la defensa y a la verdad; juega con la vida de los niños y con la reputación de hombres inocentes. Señora consejera, ¿es esta su forma de proteger a las mujeres? Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidente. Señoría, desde luego, mi forma de proteger a las mujeres es aquella en la que tengo competencia. Si usted conoce que se produce algún fraude, denúncielo en los juzgados. Nosotros no somos un juzgado, esto no es una sala judicial.

Lo suyo es una contradicción permanente, porque, siendo sinceros, ¿qué es lo que realmente defienden ustedes? No ha quedado claro ni en su intervención. Lo que sí tenemos claro, por sus palabras y por sus actos, es que están dispuestos a todo con tal de mantener a Sánchez en la Moncloa, son su balón de oxígeno, su garantía de supervivencia. (*Rumores*.) Sí, es que es una paradoja, señorías. El autócrata no tiene mejor aliado en el arco parlamentario que Vox. (*Aplausos*.) Como él, han decidido convertir a las mujeres en un campo de batalla ideológico, unos diciéndonos cómo tenemos que pensar y ustedes negando que muchas siguen sufriendo violencia. Y, señoría, no permita que su portavoz siga haciendo el ridículo cuando dice que gastamos 40 millones de euros en ideología de género, cuando es en realidad el presupuesto de toda la Dirección General de la Mujer.

Entonces, ¿qué propone Vox?, ¿que dejemos de apoyar a las familias para que puedan conciliar?, ¿que abandonemos a los huérfanos de las mujeres asesinadas?, ¿que demos la espalda a las mujeres víctimas de violación o de explotación o de trata?, ¿que miremos hacia otro lado cuando una mujer con discapacidad sufre abusos? ¿Es eso lo que quieren? Díganlo. Yo se lo avanzo: no lo vamos a hacer, este Gobierno va a seguir defendiendo la igualdad de oportunidades, el emprendimiento femenino, la inserción laboral de las mujeres y por supuesto que nos vamos a seguir volcando en las que más nos necesitan, en aquellas que sufren violencia. Lo hacemos con la red de atención más completa de España, una red que cada año crece con centros más especializados, en más plazas y en más profesionales. Somos la única región que tiene seis centros especializados en violencia sexual, dos de ellos abiertos las 24 horas. A eso sumamos recursos para mujeres víctimas de trata, para jóvenes que viven en entornos familiares violentos, para reclusas y exreclusas, para adolescentes en situación de violencia, con apoyo psicológico, orientación jurídica, terapia asistida con perros y una red de 56

puntos municipales que en 2024 atendió a más de 15.000 mujeres y a 1.500 menores. Insisto, si conoce algún caso de fraude, denúncielo donde corresponde.

Nosotros vamos a seguir estando al lado de las víctimas, con responsabilidad, con recursos y con empatía. Así que, señorías de Vox, más sensatez, decidan de una vez si quieren ser parte de la solución o continuar siendo el salvavidas de Pedro Sánchez. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. ¿Quiere intervenir? *(Pausa.)* Pues entonces tiene la palabra.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** *(Desde los escaños.)*: Repito, señora consejera, si no hay condena ¿de quién son víctimas, de qué y por qué son víctimas? Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Pues muy probablemente son víctimas de lo mal que están hechas las leyes de la izquierda. Ustedes están en el Congreso, cámbiela. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2500/2025 RGE.12756. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Arce García, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el gobierno desde el inicio de legislatura para mejorar la sensibilización en materia de violencia de género?

En este caso la formula la señora Arce García, del Grupo Parlamentario Más Madrid, también a la consejera de Familia.

La Sra. **ARCE GARCÍA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno desde el inicio de legislatura para mejorar la sensibilización en materia de violencia de género? Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Vamos a seguir aplicando todas las medidas que sirvan para proteger a la mujer y no la instrumentalizamos. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora Arce, tiene la palabra.

La Sra. **ARCE GARCÍA** (*Desde los escaños.*): Mire, nos acaba de decir en su pregunta anterior que todo está fenomenal, que ustedes están comprometidísimos, que el presupuesto es histórico, pero la realidad no puede taparse con propaganda.

Medidas. Somos la única comunidad de todo el Estado sin un plan de igualdad, sin ley de igualdad. Dejaron caducar la estrategia contra la violencia de género en el 2021 ¡y ni se han molestado en prorrogarla!; es decir, no sabemos dónde está. Ya les digo, porque su prioridad no son las mujeres, su prioridad es borrar la palabra igualdad de las instituciones madrileñas. (*Aplausos*).

Presupuesto. Presumen de cifras, pero los números no les dan la razón. Han recortado un 34 por ciento el presupuesto para igualdad y casi la mitad del dinero viene del Gobierno de España, 18 millones que no sabemos, desaparecen por el camino. Díganme, ¿dónde están? No me lo diga, ¡me lo puedo imaginar! Y, mientras crecen los discursos machistas entre los adolescentes, ustedes han pasado de 4.700 acciones de sensibilización, tan solo 30 en el 2025, ¡30!, ¡ni el 1 por ciento de las acciones que hacían hace 5 años! Porque les tienen miedo a los del pin parental, porque son unos cobardes y están poniendo en peligro a las mujeres madrileñas por no perder un puñado de votos con Vox. (*Aplausos*.) Lo niegan, pero sus propios datos lo confirman. En 2024 solo unos pocos municipios hicieron acciones financiadas por la Comunidad de Madrid, el resto, ¿quién garantiza la formación de igualdad en nuestra infancia? Y, mientras ustedes desmantelan, municipios como Rivas demuestran que sí se puede hacer política de otra manera: en 2024 desarrollaron talleres de igualdad y diversidad en todos los ciclos educativos con un programa municipal de apoyo en centros escolares. Ustedes, 30 acciones; el Ayuntamiento de Rivas, 17; toda la Comunidad de Madrid con 30 acciones para prevenir la violencia entre adolescentes y un ayuntamiento de 100.000 habitantes 17 acciones. ¿No se les cae la cara de vergüenza en esta dejación de funciones? ¡Menos mal que está Más Madrid!

Y también lo estamos viendo con la violencia LGTBIQ+, que ustedes intentan invisibilizar, pero, claro, cuando ha habido un informe independiente que dice que sus ataques a las leyes LGTBI y trans dejan desprotegidas a las personas, ustedes ¿qué hacen? Lo censuran. (*Aplausos*.) Han comprado el marco de la ultraderecha, niegan la violencia machista, la llaman intrafamiliar y quieren tratar el feminismo como si fuese una ideología peligrosa. Por eso, desde Más Madrid vamos a fiscalizarles, denunciarlo y defender cada derecho que están dejando caer, porque Madrid no necesita propaganda, necesita políticas de igualdad reales, porque el feminismo mejora la vida de todas y todos y ahí vamos a estar siempre. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Muchas Gracias, presidente. Señoría, a ustedes les fascina la palabra sensibilización, les encanta convertirla en pancarta, en lema, ¡pero es que luego no la practican! Mire, es que ni siquiera la incluyen en sus propios protocolos de actuación por acoso sexual. Es que de aquí sí que está borrada, señoría, no aparece ni una sola vez. Pero, aunque viendo también cómo los aplican, la verdad es que no me extraña.

Mire, para ustedes sensibilizar siempre significa adoctrinar, significa imponer un discurso único, una visión ideológica de lo que debe pensar una mujer o cómo debe actuar un hombre, de lo que es ser feminista o de lo que no. Y por eso yo les digo: si lo que pretenden es que este Gobierno les diga a los ciudadanos cómo tienen que vivir o cómo tienen que pensar, se están equivocando de puerta. Dejen a las mujeres en paz, déjenos que seamos libres y no tuteladas, que decidamos sin que nadie nos imponga ningún pensamiento políticamente correcto.

Miren, ustedes forman parte del Gobierno que más daño ha hecho a las mujeres: han aprobado leyes que han rebajado la pena a violadores, han promovido leyes que desprotegen a las mujeres y a sus hijos y, mientras los delitos suben, ustedes miran hacia otro lado. ¿De verdad viene aquí usted a darnos hoy lecciones? ¡Si es que son cómplices y autores de todas esas tropelías! Por tanto, empiecen primero por sensibilizar a su propio Gobierno, a ver si se ponen a trabajar en serio por las mujeres.

Mire cómo ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid desde el primer día: hemos reforzado en los 56 puntos municipales con más profesionales y más horas de atención, hemos llevado la prevención a los colegios, hemos abordado la violencia digital y el uso responsable en redes sociales, hemos formado a profesionales sociosanitarios y a policías locales, porque la prevención no se hace desde los despachos, hemos lanzado campañas contra la trata, hemos difundido nuestros centros 24 horas, el teléfono 900 para víctimas de agresiones sexuales... Todo esto además con una estructura reforzada, creando la nueva Dirección General de la Mujer para concentrar todos los esfuerzos humanos y técnicos donde más se nos necesita, sin sectarismos, sin dividir a las mujeres entre buenas y malas según piensen como nosotros o no. Y, señorías, si realmente quieren hacer algo útil, ya le digo, copien las medidas que aplica este Gobierno y llévenlas a su partido, así tal vez no vuelvan a ser protagonistas de los escándalos más vergonzosos de los últimos años. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. *(Rumores.)* Silencio, por favor, señorías. *(Rumores.)* Silencio, por favor. Gracias, señora consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2524/2025 RGE.12927. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández Revuelta, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la puesta en marcha del primer centro público de atención integral para ayudar a mujeres a dejar la prostitución?

Es la última y le corresponde a la consejera de Familia y, en este caso, la formula la señora Fernández Revuelta, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **FERNÁNDEZ REVUELTA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Consejera, ¿cómo valora la puesta en marcha del primer centro público para dejar la prostitución?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, pues llevamos unos minutos hablando de mujeres y si algo ha quedado claro por parte de la oposición, tanto de Vox como de la ultraizquierda, es que no les importan ni ellas, ni los recursos que tenemos disponibles para ellas, ni la atención especializada que se les ofrece, ni las ayudas para sus hijos..., inada! Sin embargo, para este Gobierno ayudar a quienes más nos necesitan es una prioridad. Queremos mejorar su vida y de este firme compromiso ha surgido el centro de atención integral para ayudar a mujeres que quieran abandonar la prostitución. Es el primer centro público de España de este tipo que cuenta además con una unidad móvil para estar aún más cerca de las mujeres a pie de calle. Nuestro objetivo es ayudarlas en este proceso con un plan individualizado de intervención con el que buscamos fomentar su autonomía y su inclusión social. Les damos atención social, jurídica, psicológica y mediación intercultural, también con información sobre salud y prevención de situaciones de riesgo. Les ofrecemos recursos y herramientas para su incorporación laboral, estando siempre a su lado acompañándolas durante todo el proceso, incluso contando con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuando es necesario.

Este recurso está integrado en nuestra red de atención integral a la violencia contra la mujer, que, como ya he comentado, es todo un orgullo y es la más completa de España, una red que seguimos ampliando y potenciando para seguir garantizando sus derechos, para lograr que tengan una nueva vida digna y segura. Un reto al que nos ayuda el magnífico equipo de este centro, al que tuve el placer de conocer hace unos días en su sede de Leganés, 16 profesionales capitaneadas por Apramp, una entidad referente en la ayuda a víctimas de explotación sexual a la que agradezco su compromiso.

En los primeros meses de funcionamiento han atendido a más de 180 mujeres, han repartido más de 140 unidades de material preventivo y la unidad móvil ha realizado más de 285 desplazamientos. Una labor, desde luego, que contribuye a minimizar el daño que sufren estas mujeres, a ofrecerles las oportunidades que necesitan para abandonar la prostitución y las redes de explotación que se lucran con el daño físico y psicológico que provocan.

Señorías, en la Comunidad de Madrid ninguna mujer que sufra esta situación va a estar sola y tampoco lo va a estar ningún hombre. Y ya les anuncio que en octubre estará operativo el nuevo centro para hombres víctimas de violencia sexual, Porque gobernar consiste en estar al lado de las personas que sufren, de quienes necesitan ayuda ante estas situaciones tan graves, de todas ellas. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora Fernández Revuelta, tiene la palabra.

La Sra. **FERNÁNDEZ REVUELTA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Consejera. Señorías, la prostitución no es una elección cuando detrás hay drogas, mafia y abandono institucional. No es libertad cuando la desesperación es el único camino y es hipocresía cuando el Gobierno central presenta una ley para abolir la prostitución y está salpicado con escándalos que daban vergüenza ajena: fiestas privadas en Paradores convertidos en prostíbulos, excursiones en furgoneta con señoritas de catálogo, orgías con todo tipo de sustancias y, para más inri, pagado por el dinero de todos los

españoles. *(Aplausos.)* ¿Dónde está la coherencia, señorías? ¿Dónde está la dignidad institucional? Fíjense que yo, por un momento, llegué a pensar que el primer centro se iba a abrir en Teruel, pero, eso sí, no para acabar con la prostitución, sino para blanquearla al más estilo socialista, con barra libre y facturas al Estado. ¿De verdad creen que alguien les va a tomar en serio cuando pretenden acabar con la prostitución y detrás la están consumiendo? Si hasta los sindicatos de mujeres de trabajadoras sexuales lo dicen: los mismos políticos que nos quieren vetar consumen prostitución. Seamos serios, señorías, esto es el sanchismo en su versión más indecente.

Y, frente a esto, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dado un paso firme, decidido y valiente para ayudar a las mujeres que más lo necesitan. Como nos ha explicado la consejera, se ha abierto en Madrid un centro público único en España, con profesionales donde se ofrece asistencia psicológica, legal y laboral y, sobre todo, se ofrece futuro y esperanza. Mientras el Gobierno de Pedro Sánchez convierte la política en un reality inmoral, en Madrid se construyen alternativas sólidas. Mientras a la izquierda, que ya lo hemos oído, se le llena la boca hablando de feminismo, en Madrid se defiende a la mujer con medidas reales, con protección efectiva y con verdaderas oportunidades de futuro, porque aquí no se hace teatro, aquí se hace política seria. Aquí ofrecemos un futuro a quien ha conocido la explotación; ellas luchan por salir porque quieren libertad.

Señorías del PSOE, sean valientes y abandonen a Pedro Sánchez, porque ustedes están mirando hacia otro lado y yo les digo que quien permite el mal sin enfrentarlo es tan culpable como el que lo comete. Ante el abuso del poder y el uso mafioso de las instituciones, Madrid ni se rinde ni se arrodilla. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Llegamos a la última pregunta del pleno de hoy.

PCOP-2526/2025 RGE.12930. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Corral Corral, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución de los datos del sector audiovisual de la Comunidad de Madrid?

Le corresponde al señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte y la formula el señor Corral Corral, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **CORRAL CORRAL** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución de los datos del sector audiovisual en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** *(De Paco Serrano.- Desde los escaños.)*: Muchísimas gracias, señor presidente. Muchas gracias por su pregunta, señor Corral. La verdad es que hacemos una valoración muy positiva, estamos muy muy contentos y estamos contentos porque Madrid va bien, la Comunidad de Madrid va bien y todos los datos van bien, pero van bien estos,

van bien los del turismo, van bien los índices de lectura, los del público en los teatros, etcétera. Y esto se debe a las políticas de este Gobierno en unión con la empresa privada, es decir, a la colaboración público-privada, y por eso va todo bien y los datos nos dan la razón: 2,6 por ciento del producto interior bruto, lo que tiene que ver con el audiovisual; 100.000 personas empleadas, 3.500 empresas audiovisuales en la Comunidad de Madrid y el peso de la industria en la Comunidad de Madrid es el doble que en el resto de España; con lo cual, va muy bien y estamos muy contentos por ello. Insisto, se debe a las políticas del Partido Popular. *(Aplausos)*.

Mire, esto lo que posibilita es que Netflix haya celebrado sus diez años en España, que son sus diez años en la Comunidad de Madrid. Esto se debe a que Netflix haya dicho que va a invertir 1.000 millones en España, que quiere decir que va a invertir 1.000 millones en la Comunidad de Madrid. ¿Por qué? Pues porque aquí hay seguridad jurídica, aquí no hay impuestos y aquí se crea un caldo de cultivo óptimo para que las empresas inviertan, muy a pesar de la izquierda. Pero, eso sí, el presidente del Gobierno va, se pone al lado de Netflix y se hace la foto. ¡Gracias, presidente del Gobierno por celebrar las políticas económicas de la Comunidad de Madrid! *(Fuertes aplausos.)* ¡Gracias por alegrarte de la seguridad jurídica! ¡Y gracias por alegrarte de todas nuestras acciones!

Este presidente del Gobierno que además hace unos días va y dice que la cultura es un motor económico muy importante, pero se traga a Urtasun, que lo primero que hace -que es el ministro de Cultura- es eliminar la Dirección General de Industrias Culturales para crear la Dirección General de Derechos Culturales para dar trabajo a la señora Beirak, que no sabemos dónde está, que llevamos más de un año sin que sepamos dónde está para burlar la Constitución con esta historia inventada de los derechos culturales y sobre todo para separar la importancia de los creadores. Este ministro de Cultura, este presidente del Gobierno y este Gobierno están anulando a los creadores, no creen en ellos. ¿Y qué pasa?, que se han dicho tanto que la cultura la hacemos todos, se han dicho tanto que esto es una cosa que cualquiera se levanta por la mañana, manda un meme y está haciendo cultura, que ahora resulta que el ministro de Cultura nos hace una nueva versión de La tabernera del puerto, él le quita el coro y dice: ¡hala!, adelante, al Teatro de La Zarzuela, porque yo lo valgo, porque la cultura la hacemos todos, porque esto es así. *(Aplausos.)* Pues, mire usted, eso es una falta de respeto a los derechos de los trabajadores. Señora Escalante, no le he visto decir nada de lo que pasó en La Zarzuela. Eso es una falta de respeto al derecho a la huelga, y eso es un desconocimiento profundo de la grandeza de la creación y del derecho moral del autor. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Corral, tiene la palabra.

El Sr. **CORRAL CORRAL** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Bueno, sin duda, Madrid se ha convertido en uno de los grandes focos mundiales de talento, dinamismo e innovación, también en las artes cinematográficas y audiovisuales. Y esto es gracias a una cultura entendida como libertad -la que promueve el Gobierno de la Comunidad de Madrid-, frente al dirigismo que entiende la cultura como propaganda. A esta visión miope de la cultura se añaden las políticas fiscales confiscatorias del PSOE y Sumar, que están reduciendo los recursos de las familias para disfrute de la cultura, perjudicando gravemente al sector y condenando a muchos profesionales a la precariedad. Y, mientras Sánchez paga

un bono cultural de 400 euros a un joven, a su familia la cruje con 4.000 euros más de impuestos desde que gobierna; es decir, Sánchez paga un bono cultural a esta familia y le cobra nueve. *(Aplausos)*.

Nuestras políticas de bajadas de impuestos, por el contrario, como ha dicho usted, permiten a los madrileños tener más recursos para disfrutar de la cultura que ellos eligen libremente. Por eso, Madrid es una de las regiones a la cabeza en gasto medio familiar en cultura; de ahí que seamos líderes en espectadores y recaudación, en cine, artes escénicas, conciertos, también en porcentaje de población lectora y en compra de libros.

Pero, hablando de liderazgo, señor consejero, quiero darle la enhorabuena por el liderazgo que está teniendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la política cultural española. Gracias a la declaración BIC de la Edad de Plata por el Gobierno autonómico, sin olvidar la adquisición de Velintonia, Pedro Sánchez se ha visto forzado a declarar BIC la Residencia de Estudiantes, ¡ya era hora! La Residencia fue una creación de la Junta para ampliación de estudio, pero el ministro Urtasun silencia de manera humillante en la declaración BIC quién fue el presidente de la Junta, su nombre aparece en el BOE perdido en una lista de los que también pasaron por la Residencia de Estudiantes. El destinatario de esta afrenta bochornosa, reducido a simple paseante por la Residencia por parte del Gobierno de Sánchez, cuando fue su impulsor, es don Santiago Ramón y Cajal, premio nobel de medicina, que presidió la Junta para ampliación de estudios durante 25 años, entre 1907 y 1932. Ramón y Cajal dirigió una extraordinaria y decisiva apuesta por la renovación de la formación científica en España, pero, para el Gobierno de Sánchez, Ramón y Cajal solo pasaba por allí. Ya tuvimos bastante con la *damnatio memoriae* que impuso el franquismo contra la residencia para que ahora venga el sanchismo a decretar también la de su impulsor. ¡Qué pena de ministro de Cultura! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2025 RGEP.10905, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones.

Es la tramitación en lectura única del Proyecto de Ley 1/2025. Informo a sus señorías de que vamos a iniciar con la votación de esa propuesta de tramitación en lectura única, mientras que las demás votaciones, como es habitual, las tendremos al final del pleno de hoy. La Mesa y la Junta de Portavoces han acordado elevar al pleno de la Cámara esta lectura única. Es la modificación del texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos, es el

impuesto de sucesiones y donaciones el Grupo 3 de parentesco. Les informo de que, antes de la votación, aunque habitualmente cuando algo se tramita por lectura única no hay enmiendas, por acuerdo de la Mesa y la Junta de Portavoces, aquí va a haber enmiendas. Así que llamo a votación. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

Les informo de que la Mesa ha autorizado la votación telemática simultánea de dos diputados y la votación telemática no simultánea de una diputada.

Iniciamos la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 122 votos emitidos; 66 síes, 48 noes y 8 abstenciones; añadimos 1 voto no a distancia y 1 voto sí y 1 abstención en voto simultáneo a distancia. En consecuencia, queda aprobada en los términos que les he comentado la tramitación en lectura única del Proyecto de Ley 1/25.

Tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL-1/2025 RGEP.10905, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incrementar la bonificación aplicable a los parientes incluidos en el Grupo III de parentesco en el impuesto sobre sucesiones y donaciones y simplificar los requisitos de acceso a los beneficios fiscales en el impuesto sobre donaciones.

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid de presentación de enmiendas (RGEP.12836/2025).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Socialista de presentación de enmiendas (RGEP.13216/2025).

Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid de presentación de enmiendas (RGEP.13220/2025).

En primer lugar, procede que un miembro del Gobierno presente el Proyecto de Ley 1/2025, así que tiene la palabra la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo por tiempo de quince minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Señor presidente, señorías, me complace presentarles hoy este proyecto de ley que el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 4 de mayo y que responde al cumplimiento del compromiso tanto del programa electoral al que los madrileños dieron su apoyo mayoritario como al programa de gobierno con el que la presidenta Díaz Ayuso obtuvo la confianza en esta Cámara; una iniciativa legislativa que representa un nuevo paso en la consolidación de nuestro modelo fiscal y que ha hecho que la Comunidad de Madrid se convierta en un referente nacional e internacional en competitividad, libertad económica y justicia tributaria.

Este proyecto de ley propone una rebaja del impuesto de sucesiones y donaciones centrada en el grupo 3 de parentesco, es decir, que incluye a tíos, sobrinos y hermanos. Con esta medida elevamos del 25 al 50 por ciento para las transmisiones entre estos familiares, ampliando así los beneficios fiscales a cerca de 14.000 ciudadanos madrileños, y con un impuesto estimado de 140 millones de ahorro anual para las familias de nuestra región. Además, también se introduce en este proyecto de ley una bonificación del cien por cien para las donaciones esporádicas inferiores a 1.000 euros. ¿Para qué? Pues con el fin de facilitar las ayudas entre familiares que se dan en el contexto de apoyo familiar, simplificando los trámites y reduciendo sus costes. De la misma manera, también se suprime el requisito de escritura pública notarial para donaciones de hasta 10.000 euros, de nuevo queriendo ayudar a las familias a simplificar los trámites y acercando la Administración a la realidad de los ciudadanos.

La entrada en vigor de esta norma, si tiene el apoyo de esta Cámara, será el día del mes siguiente de su publicación, de forma que así queda completamente garantizada su seguridad jurídica en la aplicación, pues se trata de un impuesto que se devenga en la misma fecha del hecho que lo causa; es decir, el fallecimiento o la donación, en lugar de como sucede con el IRPF que, como todos ustedes saben, se produce a finales del ejercicio, el 31 de diciembre del año correspondiente.

Para comprender el alcance de esta reforma, permítanme que les haga un breve repaso de la evolución del impuesto de sucesiones y donaciones en la Comunidad de Madrid. Esta trayectoria no solo refleja una política fiscal coherente, sino también una política de largo plazo, que se va adaptando a las necesidades que va requiriendo la sociedad y la economía de nuestra región; la Comunidad de Madrid fue pionera en las bonificaciones del impuesto de sucesiones y donaciones. En 2004 se aprobó la primera bonificación del 99 por ciento para los grupos 1 y 2; es decir, ascendientes, descendientes y cónyuges, lo que supuso un increíble alivio fiscal sin precedentes para miles de familias madrileñas. Esta medida no solo fue bien recibida por el conjunto de la ciudadanía, sino que también tuvo un efecto positivo para la economía regional al facilitar la transmisión patrimonial, y además en una cuestión muy importante, que también redujo la litigiosidad tributaria. No contentos con ello, dimos un paso más y en el 2019 el Gobierno regional extendió las bonificaciones al grupo 3, al grupo que hoy estamos tratando, que, como ya les he dicho, incluye hermanos, tíos y sobrinos. En un primer momento se estableció una bonificación del 15 por ciento para hermanos y un 10 por ciento para tíos y sobrinos; posteriormente, en el 2022, estas bonificaciones se unificaron para que no hubiera diferencias y se establecieron todas en un 25 por ciento para todos los miembros del grupo 3, lo que supuso un avance significativo en la equidad del sistema tributario; ahora damos un paso más, un paso definitivo, y elevamos la bonificación para todo el grupo 3 al 50 por ciento. Por tanto, señorías, lo que hoy presentamos no es una cuestión improvisada o una concesión de un momento coyuntural, es la continuación lógica de una política fiscal que ha demostrado su eficacia, su sostenibilidad y su capacidad para mejorar la vida de los ciudadanos; una reforma que hacemos, como hemos indicado al comienzo de mi intervención, cumpliendo con lo prometido en nuestro programa electoral y también en nuestro programa de Gobierno, sin esperar al término de la legislatura, que era el plazo que teníamos marcado, sino que nos hemos adelantado justo a la mitad del mandato. Soy consciente de que a la oposición en esta Cámara le cuesta entender que alguien que gobierna se empeñe en cumplir su programa en lugar

de dedicarse a cumplir el programa de los demás; basta con ver el Gobierno de Sánchez, que cumple a rajatabla los programas de Esquerra, de Junts, de Bildu, en lugar de cumplir el programa del PSOE, del que no quiere ni acordarse; pero nosotros tenemos esa extraña costumbre, que es cumplir nuestro programa y lo vamos a seguir haciendo, y esto es una demostración más.

Esta reforma, además, como saben, no se trata de un hecho aislado, es la trigésima segunda bajada de impuestos aprobada por el Gobierno presidido por nuestra presidenta Isabel Díaz Ayuso, que incluyó la eliminación de los impuestos propios y que se enmarca en una trayectoria de más de veinte años de política fiscal coherente y sostenida y que nos ha hecho líderes a la Comunidad de Madrid durante varios años ya en el Índice de Competitividad Fiscal en España elaborado por la Fundación para el Avance de la Libertad y por la Tax Foundation en Estados Unidos. En este tiempo, los Gobiernos de Sánchez han hecho todo lo contrario, han subido más de cien veces los impuestos y las cotizaciones, perjudicando a particulares, a empresas y a autónomos, incluso negándose a deflactar el IRPF, algo incomprensible, porque con ello lo único que se pretendía era aliviar la carga de las familias en los años que se disparó la inflación durante los que le recuerdo que la Comunidad de Madrid sí que llevó a cabo dos deflacciones de todos los tramos autonómicos. Además, aprobamos el año pasado una deducción específica para los sobrecostes de intereses de las hipotecas, de los que los madrileños, precisamente este año, ahora que están haciendo su declaración de la renta, se pueden beneficiar.

Señorías, esto no es una política ideológica, que también -porque los madrileños, les recuerdo, eligieron libertad frente a comunismo; los mismos madrileños que este domingo salieron a la calle en masa para defender la democracia, sinónimo de la libertad, frente a la mafia, sinónimo del comunismo-, es también, además de ideológica, una política pragmática, porque no se trata de reducir impuestos por el mero hecho de reducirlos, sino que lo que queremos es crear un entorno fiscal que incentive la actividad económica, como está ocurriendo, que atraiga la inversión, como está ocurriendo, que fomente el emprendimiento, como también está ocurriendo, y que además refuerce y respete el esfuerzo de las familias.

Los impuestos son imprescindibles -y nosotros lo tenemos muy claro- para poder financiar los servicios públicos y pagarlos es un deber, pero el deber de las Administraciones públicas es hacer un uso eficiente de esos recursos y no exigir a los ciudadanos ni un solo euro más de lo que sea estrictamente necesario. Y esto es lo que hacemos en Madrid: ofrecer los mejores servicios públicos al menor coste posible; por ello, tenemos la mejor sanidad pública, uno de los mejores transportes públicos y una juventud que nunca había estado tan bien formada.

En Madrid, lo tenemos muy claro y creemos que el dinero donde debe estar es en los bolsillos de los ciudadanos: primero, porque es suyo y, segundo, porque nadie mejor que ellos para saber dónde y en qué lo quieren invertir, ahorrar o consumir. Bajar impuestos, además, no es incompatible con financiar los servicios públicos de calidad, sino todo lo contrario, puede ser el camino más eficaz para conseguirlo, y los datos nos avalan. Lejos de reducir la recaudación, cada vez que bajamos los impuestos hemos aumentado los gastos públicos. En el caso del impuesto de sucesiones y donaciones, que es el que hoy nos trae aquí, desde que empezamos a ampliar las bonificaciones la recaudación de este

impuesto ha aumentado un 27,5 por ciento y el número de donaciones declaradas ha pasado de 4.000 cuando no había bonificaciones a 77.300 en 2024, lo que supone un incremento de más del 1.800 por 100.

Estos datos demuestran que bajar impuestos no solo no reduce la recaudación -que ya lo he dicho: la aumenta-, sino que además contribuye a aflorar operaciones que de otro modo permanecerían en la economía sumergida; de hecho, nuestras políticas fiscales han situado a Madrid con la comunidad con menor ratio de economía sumergida de toda España: un 16 por ciento, muy por debajo de la media nacional que está en el 23 por ciento.

Por otro lado, la rebaja que hoy presentamos tiene una dimensión social y moral. El impuesto de sucesiones y donaciones penaliza la solidaridad familiar, obliga a muchos ciudadanos a renunciar a herencias que no podrían recibir porque no pueden afrontar el pago del tributo. En el caso del Grupo III, esta injusticia afecta a las relaciones familiares. Y, es verdad, no son de primer grado, pero cumplen un papel esencial en el cuidado, en el apoyo y la transmisión entre generaciones del fruto del esfuerzo, protegiendo además al patrimonio familiar y muy especialmente en el ámbito agrícola y ganadero. Sirve para que muchas extensiones agrícolas y ganaderas no se pierdan porque haya que pagar un tributo que los herederos no pueden hacer frente y, por tanto, no pueden continuar con su actividad.

Con esta ley reconocemos y fortalecemos estos vínculos, facilitamos que un hermano pueda heredar sin ser castigado fiscalmente, que un tío puede ayudar a su sobrino sin que Hacienda se interponga, que las familias puedan organizar su familia con libertad y con seguridad jurídica. Es una cuestión tan de sentido común que estoy convencida de que todos ustedes van a apoyar. Y es que esta reforma también envía un mensaje claro a los ciudadanos: en Madrid, quien ahorra, quien invierte, quien se esfuerza y cuida de los suyos no es penalizado, sino que obtiene todo el respaldo. Aquí no queremos impuestos a la muerte ni a la generosidad entre hermanos, tíos y sobrinos, sino lo que queremos es celebrar la vida y proteger la familia. (*Aplausos*).

En Madrid tomamos partido por la libertad fiscal, por la responsabilidad individual y la eficiencia del gasto público, y no estamos solos, cada vez más comunidades autónomas siguen el camino; fuimos los primeros, pero lo importante es que otros muchos nos han emulado. Con esta ley, Madrid se convierte en la primera comunidad de España en ampliar los beneficios fiscales a todo el Grupo III sin ningún tipo de cortapisas, tanto en sucesiones como en donaciones, consolidando nuestro liderazgo en materia tributaria. Con esta ley, en definitiva, no solo reducimos la carga fiscal a miles de madrileños, sino que también reforzamos un modelo de sociedad basado en la libertad, la solidaridad familiar y la confianza en el ciudadano. Un modelo que, desgraciadamente, lo que vemos todos los días es que está en riesgo y que es continuamente amenazado por el Gobierno de Sánchez y sus socios independentistas. Una amenaza que ya se convirtió en una realidad con lo que llamamos el impuesto del patrimonio vip, que lo mal llamaron el impuesto de solidaridad. Eso no era un impuesto a la solidaridad a las grandes fortunas, y que la izquierda pretende tomar como modelo para crear otro impuesto que impida a las comunidades autónomas que ejerzamos la libertad de nuestras competencias en materia fiscales.

Señorías, les recuerdo, la autonomía fiscal de las comunidades autónomas sí está recogida en la Constitución, está recogido en el artículo 156 que garantiza que las regiones tienen incapacidad para gestionar sus propios recursos y diseñar las políticas tributarias de acuerdo con sus necesidades y prioridades. La propuesta de armonización fiscal que el Gobierno del señor Sánchez pretende hacer representa un ataque a este principio. Lejos de armonizar nada, lo que Sánchez busca es imponer un modelo único en la tributación, mientras permite a los independentistas hacer aquello que les viene en gana, porque eso es lo que les garantiza su sofá en la Moncloa.

Esto no se limita a la libertad de regiones para adaptar sus políticas financieras, sino que lo que pretenden es reducir la competitividad, algo que nos dice Europa todos los días que tenemos que aumentar de aquellas comunidades que han sabido gestionar sus recursos de manera eficiente. Madrid es un claro ejemplo de que la autonomía fiscal puede ser el claro ejemplo de desarrollo y prosperidad. Gracias a nuestra política de bajada de impuestos hemos logrado atraer más inversión, fomentar el emprendimiento y generar empleo y convertirnos en referentes internacionales. Un referente que pone de manifiesto que la libertad económica funciona, y hemos demostrado que es posible financiar los servicios públicos de calidad sin tener que aumentar la carga fiscal de los ciudadanos.

Con esta ley reducimos la carga fiscal de miles de madrileños, pero además enviamos un mensaje claro, en Madrid defendemos nuestra autonomía fiscal reconocida en la Constitución y nuestra capacidad para gestionar nuestros recursos. Es en uso de esa capacidad fiscal y en cumplimiento de nuestro compromiso con los madrileños, que presentamos hoy este proyecto de ley, y esperamos contar con todo el apoyo de la Cámara.

Concluyo, señorías, reiterando el compromiso de este Gobierno con una política fiscal que no es un fin en sí misma, es un instrumento al servicio de la libertad, pero más importante, de la prosperidad y de la justicia; una política que ha hecho de Madrid una tierra de oportunidades donde cada ciudadano puede construir su proyecto de vida y hacerlo en libertad.

Señorías, aprobemos juntos esta ley, demostremos a los ciudadanos madrileños que no queremos castigar la muerte de los familiares y menos de un familiar querido. Sigamos confiando en los particulares, sigamos confiando en los madrileños, aprobemos esta ley. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Como antes les comenté, la Mesa de forma unánime y la Junta de Portavoces de forma unánime, a pesar de tratarse de una ley de lectura única, acordaron un procedimiento de presentación de enmiendas, algo que es acorde además con la doctrina del Tribunal Constitucional y con la reforma del Reglamento que han presentado los cuatro grupos en esta Asamblea. Por tanto, a continuación, habiéndose presentado enmiendas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Más Madrid, vamos a tener el debate de los grupos parlamentarios para fijar posición sobre el proyecto de ley, pero también, lógicamente, sobre las enmiendas que han presentado. Tienen quince minutos y empezamos por la señora Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, presidente. Consejera, la verdad es que de su discurso deduzco que o va a apoyar todas las enmiendas de Vox o no se ha dado usted cuenta de que permanece el 50 por ciento del impuesto de sucesiones para el Grupo III y el Grupo IV. Entonces, o es usted incoherente con su discurso o es que nos alegraremos mucho de que vaya a aceptar nuestras enmiendas. (La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**: *Quizá no me ha escuchado.*).

Antes de comenzar la intervención que tenía preparada, aunque me ha dejado un poquito fuera de sitio la consejera con su intervención, quiero saludar a los representantes de STOP Sucesiones que nos acompañan hoy en este pleno, una asociación que da voz a 2 millones de españoles, a miles de familias que desde hace años reclaman la justicia fiscal, la supresión total del impuesto de sucesiones y donaciones en todas las comunidades autónomas en todo el territorio nacional. Quiero agradecerles desde aquí su lucha incansable, la lucha de la sociedad civil por que un impuesto profundamente injusto, profundamente comunista desaparezca de una vez de nuestro sistema fiscal. Vuestra batalla es también nuestra batalla y, aunque no ganemos hoy, seguiremos peleando, gobierne quien gobierne, hasta conseguir la eliminación total de este impuesto injusto.

Vamos a comenzar el debate destapando un poquito las mentiras del señor Díaz Page, digo, Díaz-Pache. Señor Díaz-Pache, usted este lunes en la rueda prensa posterior a la Junta de Portavoces mintió, y no es la primera vez y sé que no será la última. He de decirle que la mentira tiene las patas muy cortas, sobre todo cuando se puede consultar muy fácilmente en Google. Y además -se lo explicaré después- se le está poniendo una tremenda cara de Brabezo. Le voy a leer el punto 46 del primer programa electoral con el que Vox se presentó en toda España, las 100 medidas urgentes que proponía Vox en el año 2018. Punto 46: Supresión del impuesto sobre patrimonio, el impuesto sobre sucesiones y donaciones y plusvalías municipales en todo el territorio nacional. Señor Díaz-Pache, el todo contiene a las partes y este impuesto venimos pidiendo que se elimine en todo el territorio nacional desde el año 2018. Es verdad que Vox no hace programas electorales tipo Páginas Amarillas, lo nuestro es más exponer ideas claras, principios firmes en el Estado y en todas las autonomías, no como ustedes, que prometen el mismo centro de salud durante cinco legislaturas y después incumplen. Resulta que esto además está desde 2018 en las 100 medidas de Vox, pero hemos insistido de nuevo en ello en la Agenda España y en el programa electoral del 23J. Y no solo eso, es que a esta Asamblea lo hemos traído en cinco ocasiones, dos proposiciones de ley y tres proposiciones no de ley. Es muy difícil olvidar lo que uno ha preparado, redactado, llevado para que lo apruebe el Consejo de Gobierno y debatido en esta Cámara. Y le digo que, personalmente, en el año 2022 traje a esta Cámara por iniciativa de Vox la reducción del impuesto de sucesiones por la vía de los hechos.

Es sencillo de entender, señorías, en Vox todos remamos en el mismo sentido, el sentido de la prosperidad de las familias, el sentido de la prosperidad de los españoles y no el de la prosperidad solo de los políticos; la riqueza de todos y no solo de los barones territoriales; sin shows, sin pinganillos, sin salirnos de la reunión para volver a entrar después para oír al señor Rueda empezar su intervención en gallego. En todos los programas de Vox, absolutamente en todos, a nivel nacional ha aparecido la eliminación del impuesto de sucesiones. Hemos presentado, como le digo, dos proposiciones de ley y

tres proposiciones no de ley para bonificar al 99 por ciento las herencias entre hermanos y de tíos a sobrinos. Este debate, señor Díaz-Pache, es precisamente el que originó la primera promesa de Isabel Díaz Ayuso de elevar la deducción del 15 por ciento al 25 por ciento en el Grupo III y del 10 por ciento al 25 por ciento en el Grupo IV. Este es el origen de su medida de reducción fiscal. Pero luego, como le digo, vinieron tres proposiciones de ley a las que ustedes, por supuesto, votaron en contra.

Decía entonces el señor Ballarín, que me escucha ahora -no quería yo volver a recordarlo-, que no podían reducir más el impuesto de sucesiones porque estábamos muy próximos al óptimo fiscal y que podía poner en juego la estabilidad presupuestaria si le perdonaban el impuesto de sucesiones a los pertenecientes al Grupo III o al Grupo IV. ¡Menuda jeta de cemento tienen ustedes, señorías del Partido Popular! Resulta que en el año 2022 la Comunidad de Madrid batió récord de recaudación, 897 millones de euros más de recaudación que en el año 2021, algo de lo que usted misma presumió, consejera, hinchada como un pavo, como si fuera la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que tiene dinero para "to", porque si no es que se lo han "gastao" en otra cosa. Pues esa fue usted. (El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS:** *Un respeto, por favor.*) Una oportunidad perdida de que todos los herederos de España, todos los que habían heredado por culpa de los fallecimientos en el covid, de verdad vieran reducida la presión fiscal en la Comunidad de Madrid. Pero, señorías, la voracidad recaudatoria de la señora Ayuso y su corte de consejeros no tiene fin. Llega el año 2023 ¡y recuperan el impuesto de patrimonio! Ustedes han aumentado los impuestos en la Comunidad de Madrid. Esta Cámara ha aprobado con sus votos, con su mayoría absoluta, la recuperación del impuesto de patrimonio, 563 millones de euros en el año 2025 van a ser recaudados. Dice el señor Díaz Page (*Rumores.*) que es para que no se lo lleve Sánchez, pero se lo va a llevar igual, señorías, se lo va a llevar igual, si ustedes lo recaudan, el señor Sánchez, por la vía de la solidaridad interterritorial, por la vía de la reducción de la financiación... ¿Es que no aprenden? ¿Es que ustedes no aprenden? De verdad que lo del Partido Popular ya empieza a ser un fenómeno a estudiar en Cuarto Milenio.

En definitiva, señorías, la proposición de ley que ustedes nos traen, según sus cálculos, va a suponer un ahorro de 130 millones de euros. Si hacemos un cálculo, de los 560 millones de euros que ustedes van a recaudar por patrimonio, si le quitamos estos 130, les quedan 430 millones de euros que la presidenta prometió devolver en deducciones a todos los madrileños. Aún estamos esperando. Yo creo que con estos 430 millones les daría al menos, al menos, para aprobar una de nuestras enmiendas, una sola que haga que el efecto de la aprobación de esta ley sea retroactivo al 1 de enero de 2023. Seguro que STOP Sucesiones tiene alguna valoración de lo que eso podría suponer y me puede confirmar que no son 430 millones de euros. Menuda tomadura de pelo fiscal, consejera, menuda jeta de cemento, liberalismo de lo ajeno, yo me quedo con tu dinero y lo invierto en el mercado que luego, si lo pierdo, si te he visto no me acuerdo, como han hecho ustedes con el Canal de Isabel II y sus inversiones en Latinoamérica. Miren, señorías, ya está bien de tomar el pelo al contribuyente; ya está bien de las sanidades feministas, de los proyectos de empoderamiento de la mujer en Balí, de las inversiones millonarias al otro lado del océano que al final, no se olviden, estamos pagando nosotros.

Señora Albert, su presupuesto para el año 2025 es un 25 por ciento superior al presupuesto de la Comunidad de Madrid cuando nosotros llegamos a esta Cámara, 6.000 millones de euros. Haga el favor de rascarse el bolsillo y al menos aprobar la retroactividad de la deducción del impuesto de sucesiones a 1 de enero de 2025. Ustedes no son mejores que Sánchez, van a ingresar 563 millones de euros por impuesto de patrimonio, y yo les recuerdo: ¿comunismo o libertad? Ustedes suben los impuestos como Sánchez, deflactan de forma insuficiente, siempre presentan las iniciativas como un teatro, su único objetivo es el titular.

Vamos a la última gran mentira, la comedia del Senado, de los creadores del conflicto institucional discontinuó llegan las proposiciones de ley fake. Señorías, ustedes han presentado una proposición de ley en el Senado para eliminar completamente a nivel nacional el impuesto de sucesiones y donaciones, sabiendo que la iba a parar el Tribunal Constitucional. Todo de cara a la galería. Hoy sus diputados, que también son senadores, van a votar en contra de nuestras enmiendas que suponen la eliminación de hecho del impuesto de sucesiones en la Comunidad de Madrid, mientras han redactado y firmado una proposición de ley para eliminarlo en toda España. *(Aplausos)*.

Esta es la esencia del Partido Popular. Todo de cara a la galería. Ustedes la presentaron sabiendo que el Constitucional la iba a parar, de acuerdo con el Gobierno, es Pedro Sánchez el que esta vez les hace el juego para que los impuestos no bajen. Pero de qué nos vamos a sorprender si presentaron un conflicto institucional en el Senado para presentarse a las elecciones catalanas y lo retiraron 48 horas después de haberse celebrado las elecciones tras las que Salvador Illa fue elegido presidente de la Generalitat de Cataluña. ¿A qué nos vamos a llamar a engaño con este Partido Popular? ¡La eterna maniobra del bipartidismo! ¡El gatopardismo llevado a su máximo exponente! ¡La pantomima, el engaño, la falacia, el embuste, la falsedad, la hipocresía, el trampantojo, el espejismo, la burla, el desprecio, en definitiva, a la inteligencia del votante!

A veces pienso, señores consejeros, que el PP está lleno de marionetas, pero la verdad es que no quiero ser dura, no quiero pensar así de ustedes. Me parece mucho menos ofensivo pensar que están todos ustedes de acuerdo, que todos ustedes participan del bipartidismo, que diputados y senadores van a votar convencidos cosas incoherentes, que va a apoyar a Feijóo porque, de verdad, les gusta y les parece capaz de liderar una oposición. Que soportan las incoherencias del Partido Popular con convicción y que hoy votarán en contra del impuesto de sucesiones y donaciones y las deducciones que propone Vox, porque creen lo que les contó el señor Ballarín acerca del óptimo fiscal, porque, señorías del Partido Popular, de no pensar así, el juicio sería muchísimo más duro. Hoy Vox ha cumplido con su obligación, ha peleado por una tramitación conforme a la ley. Hemos asegurado que no va a pasar lo mismo que con la proposición de ley en el Senado, el Tribunal Constitucional, gracias a nuestra presentación de enmiendas, no podrá parar la tramitación de esta ley que, efectivamente, no llega hasta donde nosotros hubiéramos querido. Pero nadie la va a poder parar. Señorías, sabemos que tenemos muy pocas probabilidades de que acepten nuestras enmiendas, pero en esta votación quedará retratada la esencia del Partido Popular.

Vuelvo a animarlos, para finalizar a que voten a favor, al menos, de la enmienda que pide la retroactividad a 1 de enero del año 2025, que hemos redactado para también atender la petición de Stop Sucesiones, y que perjudicará, de no ser así, a algunos de los aquí presentes.

Ya solo me queda reiterar nuestro compromiso por un sistema fiscal justo para la prosperidad de todos los españoles. Empecé hablando del programa de Vox. Terminó hablando del programa de Vox, que recoge todas sus medidas fiscales un IRPF que permita vivir a las familias, una eliminación de sucesiones y donaciones bajo un epígrafe que resume la realidad de la propuesta de Vox. Una fiscalidad para la prosperidad y no una fiscalidad para asfixiar familias, empresas y eliminar toda posibilidad de un futuro próspero para los españoles. Seguiremos trabajando con la sociedad civil a vuestro lado, sin interferencias, pero de forma incansable por un objetivo que es común, que lo que es tuyo es tuyo y el Estado no está para quitártelo, sino para ayudarte a que sea respetado. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista, también por tiempo de quince minutos.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Buenos días. Parece mentira que la señora Ayuso, precisamente en la Conferencia de Presidentes del viernes, tuviera problemas con un pinganillo, precisamente ella, y que no se pudiera comunicar con el resto de los presidentes haciendo algo que, en mi opinión, es deleznable. Miren ustedes, Machado decía que Madrid era el rompeolas de las Españas. Y ustedes, con esa política de llamar catetos a los que utilizan todas las lenguas del Estado, con la política de llamar catetos, de denostar, de despreciar a los andaluces, a los vascos, a los extremeños, al acento, a la riqueza cultural de España, lo que están haciendo es un flaco favor a la Comunidad de Madrid, la están convirtiendo en algo odioso para muchos españoles. Señorías, hay que decir algo importante: queridos compatriotas, afortunadamente Madrid es mucho más que Ayuso, y más, Ayuso no es solo Madrid. *(Aplausos)*.

Señora consejera, ha hablado usted de que el dinero está mejor en el bolsillo de los madrileños, pero se le ha olvidado la segunda parte de la frase para ustedes está mejor en el bolsillo de determinados presuntos defraudadores fiscales que construyendo escuelas públicas, hospitales y ayudando a la dependencia. Ustedes han hablado de la mafia, hoy se les ha llenado la boca de hablar de mafia, pero se les ha olvidado algo, decirlo al ritmo del pasodoble Marcial, tú eres el más grande. Porque es lo que les identifica más, eso es lo que les identifica más.

Hay algo que no dicen ustedes cuando se habla de deflactación, la deflactación no atiende a las personas que cobran menos de 20.000 euros al año de ingresos. Esa deflactación, precisamente, deja fuera a los más necesitados. Y sí que es cierto, señorías, que es imprescindible pagar impuestos, pero también se les ha olvidado la segunda parte. Ustedes hacen que paguen los impuestos y que sufran todo las clases medias y trabajadoras. Sus regalos fiscales a los ricos los financian las clases medias y trabajadoras que con sus nóminas y sus impuestos sostienen el sistema del bienestar en España. *(Aplausos)*.

Y también, se ha dicho, y lo ha dejado claro, por lo menos esta vez, que es una cuestión ideológica, que no es una cuestión solo pragmática, sino ideológica. Ustedes pretenden blindar los privilegios heredados mientras debilitan la capacidad del Estado de bienestar de tener una Administración pública con unos hospitales en condiciones, educación pública y una dependencia digna. Y rechazan además el acuerdo que ha presentado el presidente Pedro Sánchez para triplicar la inversión en vivienda pública y blindar la vivienda habitual, ¿por qué? Porque les interesa mucho más el discurso de España nos roba, como decían otros en otros tiempos. Prefieren la confrontación a la solución. Esas son sus políticas. No han venido aquí para gobernar, han venido para demoler el Estado del bienestar y los sistemas de convivencia que nos damos los españoles. (*Aplausos*).

Ustedes traen una propuesta a esta Cámara que lo que hace es aumentar las bonificaciones a los que tienen más dinero, más dinero libre para los que ya más tienen. Porque, como vamos a decir después, ya hay mucha desgravación para muchas personas. Ustedes tienen una política pensada para los ricos y los ultras ricos y que paguen su fiesta las clases medias y trabajadoras, que son las que sostienen este Estado del bienestar.

Señorías, cada vez que ustedes votan sí a una de estas propuestas están votando no a que haya una sanidad pública de calidad. Votan no a mejorar la escuela pública, votan no a financiar adecuadamente las universidades públicas, votan no a políticas públicas de vivienda, que permitan, sobre todo, a los jóvenes tener una vida emancipada y en libertad. En definitiva, votan no a los madrileños, a sus intereses y a sus necesidades.

¿Y qué proponen ustedes con el proyecto de ley? La exposición de motivos, desde luego, no tiene desperdicio. Dicen ustedes: "tal como se exponía en estas leyes, con dicha medida se pretende cumplir una demanda social constante". Y, sí señor, lo de la demanda social constante lo vemos a diario cuando viajamos en el metro; no hay otro tema de conversación que este precisamente. Yo lo que no sé es cómo no lo han traído antes a la Cámara con esa demanda social constante. Después dice: "cumple con los principios de necesidad y eficacia, ya que las medidas incluidas en esta ley persiguen fines de interés general y resultan necesarias para su consecución". Señorías, ¿interés general algo que reduce la carga impositiva a 14.000 personas, como ha dicho la consejera, frente a 7 millones de habitantes que tiene la Comunidad de Madrid? ¿Eso es interés general? Ustedes tienen un concepto muy amplio y curioso de interés general. Interés general hubiera sido medicalizar las residencias, interés general hubiera sido no aplicar los protocolos de la vergüenza (*Aplausos*), interés general hubiera sido que en esa reunión donde se les planteó la medicalización de las residencias ustedes hubieran aceptado. Eso es el interés general. Señorías, para ustedes el interés general es tan curioso como hablar de democracia y animar a derrocar a un gobierno legítimo o justificar que se golpee al presidente del Gobierno con un palo. Ese es su concepto de interés general, de la democracia y de las instituciones. Luego, dicen, además: "cumple con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera"; pues parece que la AIREF, esa entidad social bolchevique, no está tan de acuerdo con ustedes, porque dice que se han perdido 5.000 millones de euros por las bonificaciones fiscales. Y al final de la exposición de motivos dicen: "la reducción ordenada y coherente de tributos genera mayores ingresos públicos", y

eso es falso, ¡es falso! Reducir los tipos impositivos no amplía automáticamente la base imponible. ¿Qué está sucediendo en la práctica? En la práctica... (*Rumores.*) En la práctica...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: En la práctica, lo que ustedes hacen es que las rentas altas paguen mucho menos, pero que, a cambio, no generen más ingresos; que no se dinamice la economía de forma significativa, sino que se favorezca la acumulación de dinero y de riqueza en el paraíso fiscal que ustedes han montado en Madrid. Y en su exposición de motivos, señorías, hemos visto coartadas ideológicas para hacer algo que es importante: demostrar que ustedes no creen en el Estado del bienestar, que ustedes son más de "el que pueda hacer, que haga", "el que pueda escaquearse de pagar impuestos, que lo haga", y "quien pueda, que cree empresas fantasma para hacer ese escaqueo de impuestos", como puede ser Maxwell Cremona, ¿verdad, querido Alberto? ¿Eso es lo que queremos legislar?

Señorías, no se puede hablar de igualdad de oportunidades cuando se bajan los impuestos a los ricos y se recortan los recursos en sanidad, en educación y dependencia. Y no se puede hablar de libertades si no hay equidad y no hay justicia social, y mucho menos cuando se quiere amenazar, amedrentar y amordazar a las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos.*)

Señorías, esta ley oculta algo: esta ley oculta que la propuesta no está pensada para las clases medias y trabajadoras, que está pensada para otra cosa. No nace de una necesidad social real, nace de una estrategia fiscal regresiva, de una estrategia fiscal que pretende demoler la progresividad fiscal de la que nos habíamos dotado los españoles. Es una estrategia fiscal pensada más en los que puedan heredar áticos en Chamberí, transferir sociedades, patrimonios y demás, con o sin Avalmadrid, de generación en generación y sin apenas pagar impuestos. La Comunidad de Madrid se ha convertido en un refugio fiscal, y los datos son claros: en la actualidad, ya más del 90 por ciento de los herederos están exentos o apenas pagan tributos. Ustedes mismos han presumido de que en la práctica casi estaba suprimido este impuesto; han presumido de eso. ¿De qué se quejan ahora? ¿Por qué están invocando esta cuestión?

Señorías, este impuesto solo lo pagan aquellos que tienen 400.000 o 500.000 euros por encima, que son hermanos, tíos y demás, o sin parentesco directo; es decir, a las rentas medias y bajas esta bonificación no les va a afectar. No es cierto que afecte porque, según los datos del Consejo General de Economistas y del Registro de Economistas Asesores Fiscales, la media nacional de tributación está por encima de los 800.000 euros. Señorías, las clases medias y trabajadoras normalmente no tienen por encima de esos 800.000 euros. Ustedes están legislando para otros, están legislando para los privilegiados.

Dijo mi compañero, señor Vinagre, la semana pasada: "Los madrileños, según ustedes, han ahorrado 74.883 millones de euros. ¿Cuántos madrileños se han beneficiado de las medidas fiscales? 148.000, de 3.700.000 contribuyentes; es decir, el 4,5 por ciento de los contribuyentes se lleva el 73 por ciento del ahorro fiscal que ustedes generan". Esa es la realidad. ¿Para quién gobiernan ustedes?,

¿para las mayorías? ¡No! Para los suyos, para los de siempre. (*Aplausos.*) Por eso, decimos que este proyecto de ley es un disparate técnico y un escándalo político, porque dismantela una política fiscal que busca la redistribución intergeneracional y porque, además, es insolidario con el resto del país. Miran ustedes el principio, además, de corresponsabilidad fiscal entre comunidades autónomas, y las consecuencias son muy claras. Ustedes con esta ley promueven una caída estructural de ingresos públicos que debilita la financiación de los servicios básicos, consolidan la desigualdad intergeneracional, hacen una competencia desleal entre comunidades autónomas y erosionan la justicia social.

Para que nos hagamos una idea de qué suponen estos beneficios fiscales que ustedes pueden otorgar, por ejemplo, representarían más del doble del presupuesto de Atención Primaria y Salud Pública en un ejercicio, casi tres veces lo que se invierte en vivienda pública en la Comunidad de Madrid y el equivalente a todo el presupuesto anual del metro de Madrid. Y nosotros hacemos unas críticas a sus consecuencias: primero, renuncian de una forma sistemática a ingresos fiscales; la Comunidad de Madrid renuncia a ingresar más de 1.000 millones de euros en términos anuales por esas bonificaciones. Segundo, criticamos el dumping fiscal; ustedes, con esa competencia desleal que hacen a otras comunidades autónomas, hacen que el resto de los españoles paguen los regalos que ustedes hacen a una minoría de la población, la más pudiente de la Comunidad de Madrid. Tercero, generan un aumento de la desigualdad, porque las rebajas fiscales en herencias y donaciones consolidan las diferencias de origen. Las clases medias y trabajadoras no consiguen tener el patrimonio, no heredan tanto como ustedes hacen con estos proyectos de ley. Para contextualizar, el presupuesto total de gasto de la Comunidad de Madrid no financiero en 2025 era de 28.662,6 millones de euros; los beneficios fiscales que ustedes tienen estipulados alcanzan en torno al 21 por ciento. Ese 21 por ciento evidencia un impacto significativo en las políticas públicas, una capacidad menor de financiar los servicios públicos de la Comunidad de Madrid. Eso es lo que hacen ustedes.

Nosotros, el Partido Socialista, tenemos una alternativa de un modelo fiscal justo, progresivo y suficiente. Por supuesto que no estamos en contra de que las familias transmitan su patrimonio, ni mucho menos, de lo que estamos en contra es de que las grandes fortunas lo hagan sin aportar ni un euro a la caja común que sostiene el Estado del bienestar; de eso es de lo que estamos en contra. Pese a los intentos desesperados que ustedes hacen por decir que el Gobierno de Pedro Sánchez castiga a Madrid, hay que decir que, en términos acumulados, desde que gobierna Pedro Sánchez, la Comunidad de Madrid recibe en torno a 129.000 millones de euros, que es un 49,7 por ciento más que en la época de Rajoy. Ya me gustaría a mí que me castigaran de esa manera; me quejaría bastante menos. (*Aplausos.*)

Señorías, el crecimiento económico madrileño no es fruto de sus políticas fiscales, no es por el efecto capitalidad, no es por la concentración de empresas y multinacionales en la Comunidad de Madrid, lo es por la inversión pública del Gobierno de España y por los fondos europeos, y nosotros, en las enmiendas que hemos presentado al proyecto de ley proponemos una alternativa, que es mantener y reforzar la progresividad del impuesto sobre Sucesiones, estableciendo tramos según el valor heredado y el grado de parentesco. Desde luego, nos parece inadmisibles que ustedes hagan una barra libre para los ricos mientras el resto de la sociedad tiene que sostener los servicios públicos. Hablamos también

de establecer exenciones reforzadas para las herencias modestas, para quienes heredan vivienda habitual o negocios familiares que se mantengan activos, hablamos de reforzar los mecanismos de control y evaluación del impacto redistributivo de las medidas fiscales y hablamos de revertir la denuncia fiscal de la Comunidad de Madrid recuperando su capacidad para invertir en los servicios públicos.

Para finalizar, señorías, hablamos de qué Comunidad de Madrid queremos, o bien una región donde los ricos con patrimonio heredan sin tributar mientras las clases medias y trabajadoras pagan su fiesta y otros malviven con becas insuficientes, listas de espera y unos servicios públicos cada vez peores, o bien una región en la que cada cual contribuye según su capacidad, según lo que tiene, y donde lo público no es una red de beneficencia sino una garantía de igualdad de oportunidades y una garantía de derechos. Ayer, su consejera de Andalucía dejó muy claro que ustedes piensan en una sanidad pública residual para que los que no tienen capacidad de tener un seguro privado puedan tener un sitio al que acudir. Ese es su concepto: beneficencia y no derechos. *(Aplausos.)* Es la sociedad a la que nos quieren llevar, y nosotros queremos otro tipo de sociedad, queremos una comunidad para todos, no solo para los que ya lo tienen todo. Frente a los privilegios blindados con sus políticas, queremos una fiscalidad justa; frente a los paraísos fiscales, proponemos una fiscalidad solidaria, equitativa y decente. Queremos una Comunidad de Madrid en la que no se herede la desigualdad, sino la igualdad de oportunidades y la justicia social. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Lozano Sabroso, del Grupo Parlamentario Más Madrid, también por tiempo de quince minutos.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Gracias presidente. Buenos días, consejera. Buenos días a todos. La última vez que debatí con usted aquí, consejera, en pleno, fue a cuenta de la asociación Patio Campus, usted recordará. Nos dijo básicamente que no teníamos vergüenza, que no tenía vergüenza yo -supongo- por denunciar las presuntas irregularidades de este convenio, y nos invitó muy insistentemente a acudir a la Fiscalía, cosa que hicimos y, como usted muy bien sabe, la Fiscalía ha apreciado indicios de al menos tres delitos: tráfico de influencias, prevaricación y malversación de caudales públicos. *(Aplausos.)* Es una nueva causa que se suma a toda la basura que va acumulando el Partido Popular en los juzgados. Y es que la corrupción se está convirtiendo en el rasgo característico de esta nueva escuela que ustedes representan: el liberal a la madrileña. Es un rasgo que se suma a otros, como amenazar a periodistas, insultar a la oposición y convertir a la televisión autonómica en una máquina de fango *(Aplausos.)*, cuestionar la legitimidad de las urnas y de paso también a todas las instituciones democráticas que no se pongan al servicio de sus intereses. Todo vale, todo vale para el liberal a la madrileña. Ya lo dijo su gurú: el que pueda hacer que haga.

Esta escuela también se distingue por sus formas, ya sabemos: el matonismo, el insulto, la falta de respeto, la chulería o incluso, por qué no, el negar el saludo institucional a toda una ministra del Gobierno de España, ¿por qué no? Señorías, les tengo que decir que les está quedando una escuela de lo más despreciable.

Pero, además de todo esto, si hay algo que de verdad excita a los liberales a la madrileña es rebajar impuestos a los más ricos. Y aquí hoy, en una nueva vuelta de tuerca nos plantean esta propuesta de ley con nuevas bonificaciones fiscales en el impuesto de sucesiones y donaciones para familiares del Grupo III. Es una propuesta que profundizará, aún más si cabe, en este modelo de acumulación hereditario, injusto, regresivo y profundamente insolidario que ustedes quieren para la Comunidad de Madrid.

Mire, ustedes ya lo saben, la Comunidad de Madrid ha dejado de ingresar 6.010 millones desde que la presidenta Ayuso está en el Gobierno de esta región y con la propuesta que nos presentan se van a tener que sumar a esta suma otros 140 millones que se perderán gracias a esta bonificación que ustedes plantean. Nos dirán que beneficia al conjunto de los madrileños, que es buenísimo para la economía, pero lo que no van a decir es que apenas se benefician un 5 por ciento de las familias, que son las familias más acaudaladas en la Comunidad de Madrid, que se quedan el 75 por ciento prácticamente de estas rebajas fiscales. Es un nuevo regalo directo al bolsillo de las familias más acaudaladas, un nuevo golpe a las arcas públicas, un nuevo zarpazo a los servicios públicos que, desde luego, sufriremos todos. Ustedes ya tienen muchos años de experiencia haciendo lo mismo y, bueno, la consecuencia la pagamos todos: servicios públicos que están prácticamente al borde de la desaparición.

Mire, ustedes repiten, día sí, día también, que Madrid es la comunidad más rica de España, sin embargo se producen paradojas muy muy fuertes. Por ejemplo, Madrid está a la cola de gasto sanitario con una media de 1.467 euros por habitante; la media en el conjunto del Estado está en 1.808. ¿Cómo puede ser eso siendo la Comunidad más rica de España? Casi un 20 por ciento menos de la media nacional. Para llegar al gasto medio en el conjunto del Estado, Madrid debería invertir 12.517 millones de euros; es decir, 2.360 millones de euros más de lo que actualmente invierte. Fíjense ustedes dónde pueden ir a parar esos 140 millones de euros que ustedes quieren bonificar a las rentas más altas.

En educación, exactamente lo mismo, Madrid es la última en lo referido a inversión por alumno: 6.700 euros frente a los 10.000 del País Vasco o los 11.000 de Navarra y La Rioja.

En políticas sociales, pues, tampoco nos podíamos quedar atrás, estamos a la cola en la inversión económica: 2.464 euros frente a los 4.000 de País Vasco, Navarra, Extremadura, Asturias y Cantabria. Y, cuando digo que estamos a la cola, no me refiero a que estemos entre los últimos, claro, es que me refiero a que somos los últimos. Basta con poner en Google -es un ejercicio que les invito a hacer a todos ustedes- "Madrid a la cola de..." y le sale ahí todo el desplegable. Estamos a la cola prácticamente de cualquier indicador referido a los servicios públicos. (*Aplausos*).

Entonces, ¿en qué estamos a la cabeza? Pues mire, estamos a la cabeza en el encarecimiento de la vivienda, no de España, ¡de Europa! El precio de la vivienda en Madrid se ha duplicado; no es que haya crecido 20 o un 30 por ciento, se ha duplicado en apenas diez años. En Madrid también las familias es donde más tienen que pagar por la educación de sus hijos o por las residencias de sus mayores. Yo,

viendo todos estos datos, en serio me pregunto: ¿qué les hemos hecho a ustedes los madrileños para que nos odien tanto? No es una pregunta retórica, espero de verdad una respuesta en este sentido. Porque lo único que parece claro es que ustedes trabajan sin descanso por laminar el Estado del bienestar en todas y cada una de sus expresiones.

Ustedes con medidas como las que nos presentan, pues, van un paso más en esa dirección. Y también, por cierto, en que Madrid se convierta en una guarida fiscal, porque esta medida invita a todos los ricachones de España a que instalen aquí su domicilio fiscal, y note que digo su domicilio fiscal y no que se vengán a vivir a la Comunidad de Madrid. Es un nuevo dumping fiscal que nos perjudica a todos los españoles porque esos impuestos que se iban a pagar en sus territorios se van a dejar de ingresar. Es lo que ustedes deben llamar solidaridad interterritorial: lo suyo es mío y lo mío para mí.

La justificación, pues bueno, las mismas mentiras de siempre. La primera: España es un infierno fiscal; esto nos lo decía un diputado del Partido Popular en la última Comisión de Presupuestos y Hacienda. Mire, España se encuentra muy por detrás de la mayoría de los países desarrollados de la Unión Europea en lo que se refiere a presión fiscal. Francia, Bélgica, Dinamarca, Austria, Luxemburgo, Finlandia, Suecia, Italia, Grecia, Alemania, Holanda, Chipre, Portugal, Croacia, tienen mayor presión fiscal que España. Yo para mi país quiero un Estado del bienestar parecido al que tiene Suecia y no el que tienen Rumanía, Malta, Eslovenia, Hungría, Lituania o Bulgaria, detrás de nosotros en lo que se refiere a presión fiscal. Ya sabemos que ustedes quieren que España se parezca más a Hungría y menos a Noruega. Ya sabemos que trabajan para un nuevo Orbán a la madrileña, pero no mientan por lo menos.

Segunda mentira: es un impuesto anacrónico que no existe en Europa. La presidenta Ayuso se hizo eco de esta mentira, sentó cátedra y luego todos ustedes lo cacarean cuando tienen ocasión. Miren, de los 27 países de la Unión Europea, 16 aplican este impuesto. Francia y Bélgica representan el 1 por ciento de los ingresos fiscales.

Tercera mentira: el dinero donde está mejor es en el bolsillo de los madrileños. Ya nos lo ha dicho la consejera y yo estoy segura de que también nos dirá el diputado del Partido Popular. ¡Claro!, por eso ustedes nos obligan a pagar por absolutamente todo, por todos los servicios que deberían ser públicos, gratuitos y universales. Las rebajas fiscales que ustedes hacen a los más ricos nos obligan a pagar por absolutamente todo: por la educación, por ir al médico, por la atención de nuestros mayores, por las escuelas infantiles, ¡por absolutamente todo! (La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**: *Eso es mentira.*) Aténgase a los datos, consejera, se los acabo de explicar. Cuando quiera, si quiere, le ayudo a buscarlo en Google y ya verá lo que dicen distintos medios de comunicación.

Le voy a dar otro dato, si no le han convencido los primeros: los seguros médicos en la Comunidad de Madrid han crecido un 40 por ciento. ¿También es mentira que han crecido los seguros médicos un 40 por ciento? ¿Seguro? Le invito a que revise el dato. (*La señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo pronuncia palabras que no se perciben*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señoría.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Pues ha crecido un 40 por ciento. Menudo negocio para aseguradoras, señora consejera. ¿Y por qué?, ¿porque a los madrileños nos gusta pagar más? ¿En serio? ¿Nos gusta pagar seguros médicos? ¡Pues no! Porque ustedes están matando de inanición a la sanidad pública, porque los madrileños no podemos esperar 90 días para que nos vea un especialista. *(Aplausos.)* Porque no queremos y no podemos engordar las listas de espera que ya superan el millón de personas en la Comunidad de Madrid. ¿Qué quieren que hagamos? Pues, efectivamente, que paguemos y que paguemos de nuestro bolsillo, que sostengamos a Quirón y de paso también al novio de la presidenta. Es esto lo que ustedes quieren y es esto lo que ustedes están consiguiendo.

Cuarta mentira: es un impuesto injusto. A mí, no sé a ustedes, se me parte el corazón pensando en la pobre familia de la casa de Alba y en todos esos ricachones que tienen que pagar una cantidad ridícula por recibir una cantidad milmillonaria sin que hayan tenido que mover iun solo dedo! ¡Menuda desgracia!, ¡pobres niños ricos!, y todo porque han nacido justo donde debían. Este argumento, además de ridículo, es muy poco coherente con la turra que ustedes nos dan sobre el mérito y el esfuerzo. Ya nos dirán qué esfuerzo ha hecho un sobrino de estas familias más allá de nacer en el sitio adecuado; mejor aún, nacer en el sitio adecuado y que te toque el Partido Popular en las instituciones. Es todo un win-win, lo que dicen las escuelas de negocios.

Y la última mentira: los impuestos lastran la actividad económica. Hablando de previsiones económicas ustedes no tienen ninguna credibilidad, la han perdido ya hace bastante tiempo, fallan más que una escopeta de feria. ¿Recuerdan ustedes lo que dijeron cuando la reforma laboral y la subida del salario mínimo interprofesional? Pues yo sí me acuerdo: el fin de los tiempos, que estas medidas iban a destrozr miles de empresas, iban a destruir -se atrevieron incluso a dar una cifra- más de un millón de empleos. Bueno, pues es que acabamos de conocer que la economía española ha batido un nuevo récord en afiliados a la Seguridad Social: 21 millones de afiliados, 195.000 nuevos cotizantes; el paro se sitúa por debajo de los 2,5 millones de personas, por primera vez en 17 años, y la economía española crece al doble, según los expertos, que las economías de nuestro entorno. Esto, al parecer, también es mentira. Y es que, señorías, ustedes tienen peor ojo que la bruja Lola. Por cierto, no hemos oído ni una sola palabra de su boca, consejera, ni una sola palabra de ningún diputado del Partido Popular sobre esta noticia. ¿Es que acaso no se alegran ustedes por el país? También se lo pregunto sin ninguna retórica. ¿No se alegran? ¿No tienen nada que decir? A ver si resulta que es que los tristes son ustedes.

Todas estas mentiras que ustedes nos cuentan y que forman parte de su argumentario pretenden instalar al final un marco de debate: impuestos sí, impuestos no, cuando el debate no va de eso. Por supuesto que a ustedes les encantan los impuestos, ¿de qué, si no, iban a vivir todos ustedes y todas las redes clientelares? Que se lo pregunten al señor Rajoy, que subió el IVA del 18 al 21 por ciento y el IRPF hasta en cinco ocasiones; no le tembló el pulso para subir los impuestos, eso sí, las rentas del trabajo y los impuestos indirectos, esos impuestos que pagamos todos. Subir esos impuestos les pareció aceptable. Sin embargo, les parece intolerable un impuesto que grava fundamentalmente a las grandes fortunas, porque el debate no va de impuestos sí o impuestos no, el debate va de

progresividad fiscal, va de justicia social. Es contra eso contra lo que ustedes combaten, contra la justicia social, esa conquista que tanta sangre, sudor y lágrimas costó traer a esta vieja Europa y que hoy todos los Milei, los Trump y las Ayuso de turno tienen por objeto derribar. No nos engañan: acabar con el estado del bienestar consagrado en nuestra Constitución es acabar con la Constitución misma, que es el objetivo que se esconde detrás de medidas como esta. Sí, señorías, acabar con la democracia. Todos tenemos en la retina, sin ir más lejos, la imagen del señor Serrano rodeado de banderas franquistas manifestándose en la sede de un partido democrático y a todos todavía nos retumban en los oídos las palabras de la señora Esperanza Aguirre en el aquelarre ultraderechista infame de este fin de semana pasado con Milei: "pues en la dictadura franquista no se vivía tan mal". ¡¿Cómo tienen la poca vergüenza de decir algo así cuando todavía hay miles de españoles desaparecidos, miles de españoles en cunetas y en fosas comunes?! ¡¿No se les cae la cara de vergüenza?! (*Aplausos.*) No es tampoco una pregunta retórica. ¿No les da vergüenza? ¿Cómo pueden decir que con Franco no se vivía tan mal? No vivirían mal ustedes o sus familias.

Se lo advertimos: no se lo vamos a tolerar. Los tiempos del señorito, del cortijo, del servilismo, se han acabado. Nosotras, nosotros, en Más Madrid, no vamos a dar un paso atrás en la defensa de lo que a otros tanto les costó conseguir para nuestro país. No vamos a permitir un atentado más contra el Estado social, contra el Estado del bienestar. Espero que lo tengan suficientemente claro. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Alonso Bernal, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: Gracias, señor presidente. Señorías, hace dos años nos comprometimos con todos los madrileños a incrementar del 25 al 50 por ciento la bonificación en el impuesto de sucesiones entre hermanos, tíos, sobrinos, y hoy se hace realidad. Cumplir con la palabra dada, señorías, no es solo un signo de respeto hacia el electorado, es también un mensaje de confianza, de credibilidad y de seguridad a los agentes económicos. Con la de hoy, ya son 32 ocasiones las veces que Isabel Díaz Ayuso ha bajado todos los impuestos a todos los madrileños, permitiendo que cada uno de ellos se ahorre 10.500 euros. Solo en dos años de legislatura, ha vuelto a bajar el IRPF, deflactándolo o bonificando a nuevos inversores; el impuesto de transmisiones y actos jurídicos documentados, para facilitar el acceso a una vivienda, y hoy también el impuesto de sucesiones, un impuesto con el que el Partido Popular siempre ha estado firmemente comprometido. Defendemos que la mejor forma de que Madrid progrese es confiando en nuestros ciudadanos, creyendo que, de su esfuerzo, de su búsqueda del crecimiento personal, de su empeño, se puede lograr el bien común y más beneficios para todos. Para eso, es esencial no detraerles los recursos que les permitan lograrlo, sino devolvérselos para ayudarles a lograr sus objetivos; no asfixiarles con impuestos, sino ensancharles marcos de libertad. Creemos en un sistema fiscal que impulse, no que cercene, que sea justo, moderno y eficaz. Y, si hay un impuesto injusto, anacrónico y confiscatorio, ese es el impuesto de sucesiones, porque grava bienes que ya han sido sometidos a tributación a lo largo de toda su vida. Por cierto, señora Lozano, no hace falta que se vaya tan lejos, a la casa de Alba, entre su bancada también tiene quien no le va a la zaga. ¡Pobrecitos ellos también! (*Aplausos.*)

(El señor presidente se ausenta de la sala).

Por eso, dentro de las competencias regionales y dentro de las posibilidades de la Administración, los Gobiernos de la Comunidad de Madrid siempre han estado comprometidos en la reducción de este impuesto, sin que haya ninguna otra Administración que aplique una tributación más favorable. En 2004 se convirtió en la primera comunidad en bonificar el 99 por ciento a cónyuges, padres e hijos y en 2019 fue también la primera en hacerlo para hermanos, tíos y sobrinos, que se amplió en 2022 y ahora también en 2025. Con la medida de hoy, el Gobierno regional vuelve a impulsar ese modelo, que contribuye a dinamizar la actividad económica, a crear nuevas empresas, a incentivar al emprendedor y a seguir siendo el polo de atracción de nuevos inversores; un dinamismo que permite a su vez incrementar la recaudación al ensanchar las bases de los contribuyentes, consolidando así la prestación de nuestros servicios públicos y abordando su mejora. Es algo que ya hemos visto. El año en que Madrid deflactó por primera vez el IRPF y bajó medio punto todos los tramos recaudó 900 millones de euros más. Madrid es la región que más ingresos fiscales aporta a las cuentas del Estado, el 46 por ciento del total. Después de cinco años ininterrumpidos reduciendo impuestos, de deflactar dos veces el IRPF, de suprimir todos los impuestos propios, Madrid recauda un 154 por ciento más que Cataluña, que tiene más habitantes, más contribuyentes, los impuestos más altos y 15 impuestos propios. La reducción de hoy en el impuesto de sucesiones responde a las mismas premisas y obtendrá los mismos resultados. Lo sabemos porque ya ha pasado. Desde que Madrid bonifica este impuesto, como señalaba la consejera, el número de donaciones realizadas se ha multiplicado casi por 20, el número de sucesiones lo ha hecho por 3, la Comunidad de Madrid ha incrementado su recaudación un 27 por ciento por este impuesto y Madrid se ha convertido en la segunda región de España que más recauda por este concepto, 546 millones de euros. Señorías, sin duda, ¡sin duda!, el mejor garante de la prestación de los servicios públicos madrileños es la política fiscal de Isabel Díaz Ayuso. Frente a ella, todas las enmiendas de la oposición pretenden otro modelo que no podemos apoyar, porque ya lo rechazaron los madrileños; el que quisieron fue el nuestro.

De las enmiendas de Vox, me voy a detener específicamente en las que hacen referencia a la retroactividad en la aplicación de la bonificación, por respeto a aquellas personas y entidades que, de buena fe, se han puesto en contacto con nosotros y que tenían depositadas expectativas en esa posibilidad que el oportunismo de Vox se ha encargado de alentar. Este grupo parlamentario no puede compartir la aplicación de esa retroactividad principalmente porque entendemos que eso genera inseguridad jurídica, de la que no somos amigos; todo lo contrario, creemos que una de las cosas que hace fiables a una Administración es generar seguridad jurídica. Además, genera arbitrariedad. Fíjese en que sus enmiendas números 7 y 8, que hablan de esa retroactividad, son contrapuestas: en una piden que entre en vigor con efectos a 1 de enero de 2025 y en la siguiente desde el 1 de enero de 2023. Y, efectivamente, ¿por qué no una y por qué no otra? ¿Y por qué no los cuatro años de prescripción de la deuda tributaria en impuesto de sucesiones? La mejor forma de evitar la inseguridad y la arbitrariedad es que entre en vigor cuando debe, que en este caso es al aprobarse y publicarse en el BOE.

Por lo demás, Vox ha subido a este atril, como siempre, a atacar al Partido Popular y a intentar dar lecciones de cómo hacer las cosas. Vox, ¡que es como el maestro Ciruela, que no sabía leer y puso una escuela! (*Aplausos.*) ¡Ustedes!, que ni siquiera tienen un programa para Madrid, nos vienen a decir cómo aplicar el nuestro. ¡No tienen un programa!, tienen un programa marco con medidas que no son regionales y que no se pueden aplicar en este Parlamento ni se pueden debatir en este Parlamento. ¡Tiene razón el señor Pache!, ¡decía la verdad!, ¡ustedes solo se han acordado del Grupo III en el impuesto de sucesiones cuando ha traído aquí esa propuesta el Partido Popular! La que miente es usted cuando dice que el Gobierno regional ha introducido el impuesto de patrimonio, lo ha hecho el Gobierno sanchista por la puerta de atrás con el impuesto de grandes fortunas y lo que ha evitado este Gobierno es un mal mayor evitando que un solo euro vaya a parar a las manos de Sánchez para crear todavía más desigualdad entre los españoles. (*Aplausos.*) Ciertamente es que no necesitan un programa, les basta con que lo tenga el Partido Popular y, a partir de ahí, ver qué es lo que proponemos, ver qué es lo que hace el Gobierno y proponer un poquito más; siempre copiando, siempre a rebufo, ¡siempre a la sombra del Partido Popular!, ¡ahí es donde está Vox! (*Aplausos.*) Pero es que todavía peor, para intentar disimularlo hacen populismo fiscal que propone derogar de la noche a la mañana todo nuestro sistema fiscal, una propuesta tan irresponsable como inviable. Solo desde el conocimiento, del oportunismo, la ignorancia o la temeridad pueden sostenerse esas enmiendas. Si siempre se han hecho de manera progresiva por parte del Gobierno, es porque sabemos que tan importante es introducir bonificaciones fiscales como el momento de hacerlas en consonancia con una política presupuestaria que consiga el objetivo, que es sí dinamizar la economía, pero para blindar los servicios públicos y no para dismantelarlos.

Hablan ustedes de dumping fiscal, pero ¿ustedes saben lo que es el dumping fiscal? Porque desde luego desarrollar las competencias que corresponden, implementar un modelo de éxito y gestionar con eficiencia y eficacia no lo es. ¿Acaso Madrid tiene unas competencias que no tengan otras comunidades autónomas? ¿Algo impide a esas otras comunidades autónomas bajar los impuestos como ha hecho Madrid? ¿Tiene Madrid más capacidad de financiación o un trato prioritario por parte del Gobierno? ¡Todo lo contrario!, somos los que más aportamos a la solidaridad y somos los que castiga siempre que puede el Gobierno de Pedro Sánchez. No hay lugar para la competencia desleal y sí ejemplo de gestión. La comunidad que quiera bajar impuestos lo que tiene que hacer es asumir sus propias competencias, no plantear otras distintas para las que no la tiene para perseguir ensoñaciones independentistas y hacer lo que hace la Comunidad de Madrid y copiar lo que hace el Partido Popular, como hace Vox.

Hemos vuelto a escuchar que el propósito de esa nueva rebaja fiscal es hacer regalos a los ricos, ¡pero qué manía tiene la izquierda de considerar que hay un momento en que la riqueza de las personas les pertenece a ellos y no a quienes la han generado a través de su esfuerzo, de su capacidad y de su sacrificio! ¿Cómo va a ser un regalo no detraerle a alguien lo que legítimamente es suyo? (*Aplausos.*) Pero es que, además, si hay una región que con su política fiscal presta más atención a quien más lo necesita, esa es Madrid, porque quien más sufre la inflación son las rentas más bajas y, por lo tanto, a quienes más beneficia deflactar el impuesto. Es Madrid donde menos impuestos pagan las rentas medias y bajas en contraposición a la Cataluña de izquierdas, que es donde más altas son.

Es Madrid la que tiene un mayor número de deducciones en el IRPF, centradas en las rentas más bajas. Es Madrid donde se paga menos por todos los tipos de figuras tributarias. Y, para contrarrestar lo que dicen que pasa y no pasa en Madrid, ustedes nos venden un modelo que dice que beneficia a los que menos tienen, que va a gravar a los que más tienen, que luchará contra la pobreza y repartirá mejor la riqueza y que con los mayores ingresos reforzarán los servicios públicos. ¿Y qué están haciendo durante siete años en el Gobierno? ¿Está ocurriendo eso en España? Nos hemos convertido en el cuarto país de la Unión Europea con mayor tasa de población en riesgo de pobreza después de haber descendido tres puestos. La pobreza infantil se ha incrementado en 7 puntos, las tasas de pobreza más altas por comunidades autónomas son en las tradicionalmente gobernadas por la izquierda, Castilla-La Mancha y Extremadura, y las que menos son Madrid y Baleares y también nos han convertido en el país donde las familias pierden mayor capacidad adquisitiva.

Respecto a la mejora de los servicios públicos, pues no será en Madrid, desde luego. Es cierto que han incrementado la recaudación con esos hachazos fiscales, 25.000 millones de euros, pero ¿han servido para mejorar las infraestructuras de Cercanías? ¡No!, vamos a avería diaria. ¿La larga distancia? Tampoco, los viajeros tirados en mitad de ningún sitio. ¿Para hacer una de las 184.000 viviendas que prometió Sánchez? ¡Ninguna! ¡Cero! ¿Para aportar financiación para la ley ELA? Tampoco; los enfermos, abandonados. ¿Y cómo es eso posible? ¿Cómo es que su modelo no ha generado todas esas bienaventuranzas que ustedes persiguen? Pues precisamente porque ese modelo es el que nos ha empobrecido a todos. Han subido en casi un centenar de ocasiones los impuestos a todos los españoles, las familias pagan 8.500 millones más de IVA desde que ustedes gobiernan, pagamos más por los suministros básicos como la luz y el gas y el incremento de la inflación por encima de los salarios reales y su negativa de deflactar el IRPF han provocado que las familias españolas tengan una renta real inferior a la del 2008 pero paguen un 15 por ciento más de IRPF. Los impuestos a la vivienda son cinco veces sus de la media europea, las familias dedican ya más del 50 por ciento de renta a pagar sus impuestos, las empresas españolas pagan siete veces más impuestos que sus socios europeos. En definitiva, los españoles se han empobrecido porque su política fiscal es una farsa, su política social un engaño y su programa papel mojado. *(Aplausos)*.

¿Y cómo es que no estamos generando mejores servicios públicos? Pues mire, porque, además de pagar una deuda desproporcionada, un Consejo de Ministros disparatado, una plantilla de colocados más desproporcionada aún, sobrinas en empresas públicas y fiestas varias, pues básicamente y en resumen, no tenemos mejores servicios públicos porque la organización criminal de la que habla la UCO, es decir, la banda del Peugeot, se está llenando los bolsillos a costa de vaciárselo a todos los españoles, por eso no tenemos mejores servicios públicos. *(Aplausos.)* Y esta, señorías, es la realidad de Madrid, la realidad de España y la realidad de este Parlamento: palabrería frente a hechos, mentiras frente a realidades y plagios frente a aciertos.

Señora consejera, enhorabuena por esta medida, una más en lo que entendemos es la dirección correcta. Siempre es un orgullo subir a esta tribuna representando al Partido Popular, pero hacerlo para defender las acciones de su Gobierno es además una satisfacción, porque son las que mejoran el día a día de los madrileños, porque son las que crean más oportunidades para todos, porque

son las que están haciendo de Madrid el mejor lugar para vivir, para crecer, para invertir. Le animamos, por lo tanto, a que siga por el mismo camino, porque siendo eso importante, más lo es las veces que aún podemos seguir subiendo en estos dos años a esta tribuna para seguir defendiendo medidas que sigan contribuyendo a generar un mayor bienestar para todos los madrileños. Sigán en el empeño que cuentan con nuestro apoyo y el agradecimiento de los madrileños, que también sabrán recompensárselo cuando vuelvan a ser llamados a las urnas. Nada más. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

I-25/2025 RGE.11849. Interpelación del diputado Sr. Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de energía.

Procede, en primer lugar, un turno de exposición por parte del señor Guardiola Arévalo, autor de la interpelación, por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, vicepresidenta. Señor consejero, traemos esta interpelación para poder hablar sobre la estrategia energética de la Comunidad de Madrid y, desde nuestro punto de vista, la política energética es una prioridad del Gobierno de España desde que el Partido Socialista entró a gobernar en el año 2018 y es una prioridad de la Unión Europea desde que se acordó el Pacto Verde Europeo y, además, la invasión de Rusia nos hizo darnos cuenta de que muchos de nuestros países dependían de una energía y que no podíamos ser autosuficientes.

El Gobierno de España se ha alineado con la Unión Europea, apostando por las renovables, por un mix energético que nos hace reducir los riesgos externos, evitar la volatilidad de los precios y nos ayuda a evitar las tensiones geopolíticas. Es una apuesta por una autonomía estratégica. ¿Por qué no hablamos de algo tan importante como la sostenibilidad o adaptar medidas ante el mayor riesgo que vive nuestra sociedad, que es el cambio climático? Ya sé que a ustedes no le interesa eso tanto, pero también hablamos de la autonomía energética y de precios competitivos, de nuevas inversiones y de la posibilidad de reindustrializar el país. Gracias al Pacto Verde Europeo y a todas las medidas que se han desplegado desde 2018, los españoles nos hemos ahorrado 14.000 millones de euros en combustibles fósiles, 1 de cada 4 euros que se han ahorrado los europeos han sido los españoles. La autonomía energética nos hace ahorrar como país 90.000 millones a nuestra balanza comercial. Según la Agencia Internacional de la Energía, el despliegue de nuevas renovables en España desde 2021 a 2023 ahorró al conjunto de consumidores 10.000 millones de euros. El Banco de España ha calculado que el impacto del despliegue de las energías renovables de 2019 a 2024 ha hecho ahorrar a los españoles 10.000 millones de euros, haciendo que sea un 40 por ciento inferior al que se hubiera observado de mantenerse la política energética. Y según Eurostat, el año 2024 nuestras empresas pagaron un 23 por ciento menos que la media europea en gasto de energía y los hogares también pagaron un 14 por ciento menos que nuestros socios europeos. Todo esto se traduce en que, si nuestras empresas pagan

menos por la energía, son oportunidades competitivas, es atracción de proyectos, es asentamiento de industrias y de generación de empleos. Y si nuestras familias pagan menos por la electricidad, significa que tienen dinero para vivir más dignamente y para consumir también en otros productos. La consecuencia es que, a pesar de sus afirmaciones apocalípticas, la economía española ha crecido en el último año un 3,2 por ciento, cuatro veces más que la media europea.

También la política energética con las renovables nos está permitiendo, por primera vez en la historia de nuestro país, ser pioneros en una revolución que será energética, que será tecnológica e industrial y es una oportunidad que no podemos dejar pasar. El objetivo de España es llegar al cien por cien de la energía renovable, junto con el mix del hidrógeno, para llegar a ser aún más competitivo, ser sostenibles y, a su vez, conseguir aunar estas medidas con la ruptura del oligopolio energético, con la lucha contra la pobreza energética, con la participación de la ciudadanía a través de distintas iniciativas para empoderarlos como han sido las comunidades energéticas y el autoconsumo para al fin y al cabo hacer una transformación justa, que es compartida y que nos hace soberanos como país. El futuro energético pasa por donde se tienen claras ventajas competitivas y lo que respecta a nuestro país, las ventajas competitivas son el sol y el viento.

Y, mientras todo esto pasa en el mundo, ¿dónde están ustedes, señor consejero? ¿Dónde está el Partido Popular? Mientras el 90 por ciento de la energía nueva que se genera en el mundo es renovable, ustedes hablan de centrales nucleares en Madrid. Mientras tenemos una España liderando la política energética en Europa, tenemos un lastre energético como es la Comunidad de Madrid, en el que solo genera el 5 por ciento de lo que consume, porque el Partido Popular, en estos 30 años de Gobierno de la Comunidad Madrid, ha sido incapaz de hacer una planificación energética. Mientras ustedes se enredan, España lidera y España crece. Pero es que además de estar a otras cosas en la política energética, cuando el Partido Popular ha estado gestionando en el Gobierno de España y en la Comunidad de Madrid, ha sido un desastre.

Mire, en 2018, cuando los socialistas llegamos al Gobierno, nos encontramos que no se había escrito ni una sola línea sobre la planificación energética que Bruselas estaba exigiendo a los países y que íbamos con retraso. También dejaron abandonados el Plan General de Residuos Radiactivos, al cual también íbamos con retraso. Se han dedicado a frenar el desarrollo de las energías renovables en un país con sol y viento y a crear el impuesto al sol, que frenó la posibilidad del crecimiento del autoconsumo. Dijeron que no iban a subir los impuestos y ustedes mismos en el Gobierno pusieron un impuesto a la producción energética y aumentaron los impuestos sobre el almacenamiento de residuos radiactivos. Dijeron que mantendrían la central nuclear de Garoña y, cuando entraron a gobernar, celebraron cerrar la central nuclear de Garoña.

Y aquí, en Madrid, el Partido Popular puede ser fardar de ser la región más dependiente energéticamente, porque solo produce 937,85 gigavatios/hora cuando necesita y consume 127.480 gigavatios hora. Es decir, en la Comunidad de Madrid necesitaríamos unas 20 centrales nucleares grandes para poder abastecer toda la energía que se consume. Porque lo único que sabemos de su política energética es que, como usted y la presidenta bien ha dicho, quieren centrales nucleares en la

Comunidad de Madrid, cuando nadie habla de esto. Y nuestra pregunta es, señor consejero, ¿dónde quieren ponerlas? ¿En qué municipio van a instalar los almacenes de residuos altamente radiactivos? ¿Quién va a pagar el coste de ponerlo en marcha? ¿Cuántos años estiman que se pongan en marcha estos proyectos? ¿Qué planes de evacuación tienen previstos en una comunidad donde está la capital y todas nuestras infraestructuras básicas de máxima protección están aquí con 7 millones de habitantes? ¿Cómo los piensan evacuar? Todas esas preguntas siguen sin ser contestadas, señor consejero, y se las hemos repetido varias veces en pleno y comisión, y espero que en esta interpelación usted tenga tiempo para poder responderlas, porque hay una preocupación entre la población y es normal cuando tienen también alcaldesas como en Alcalá o Torrelozón que se ofrecen a ceder suelo a la Comunidad de Madrid para instalar esas centrales nucleares.

Así que, señor consejero, le he preparado un decálogo de por qué no deberían instalarse las centrales nucleares en la Comunidad de Madrid, y espero que hoy consiga convencerle. Lo primero es que las nucleares ya no son rentables para las empresas; por eso, Sánchez no cierra las nucleares. Fueron las propias empresas propietarias las que negociaron al cierre del parque nuclear. No resople tanto, señor consejero, que voy por la primera.

La segunda es que nuestras plantas están por encima de su vida útil. Cerrarán con más de 40 años, lo que implica más riesgos para la seguridad del parque nuclear.

Lo tercero es que no solo España va a cerrar nucleares, en la Unión Europea, en los últimos años, se han cerrado 27 centrales nucleares, la de Garoña, que cerraron ustedes, está entre ellas, y se han abierto tan solo 3, con un fracaso económico tremendo.

La cuarta es que España debe ser autosuficiente energéticamente y, para tener autonomía de país, no podemos depender de recursos o de energía que se producen o se saca los recursos de otros países. La quinta es que, en 2018, cuando se planificaba la gestión de los residuos nucleares, ninguna comunidad se ofreció para asumir los residuos; la Comunidad de Madrid tampoco lo hizo, y ahora mismo estamos pagando a Francia el dineral por enviar los residuos radiactivos.

Lo sexto es que no existe uranio en nuestro país. Ustedes me van a hablar de que hay algo en Salamanca, pero las propias empresas ya rechazaron que se pudiera hacer minería en ese sitio por la baja rentabilidad. Además, tampoco tenemos refinería para tratar el uranio y hay que recordarle que, según datos de la Agencia Internacional de la Energía, el 45 por ciento de la refinería de todo el mundo lo hace la empresa pública rusa.

La séptima es que no tenemos tecnología propia, es decir, con la energía nuclear importamos tecnología de Estados Unidos, de Alemania y Francia y, en cambio, con las energías renovables estamos exportando la tecnología a otros terceros países.

La octava es que el precio de la energía es más caro para las empresas y para los ciudadanos y eso nos haría ser menos competitivos, algo que ahora nos beneficia. La energía nuclear del precio megavatio/hora está en torno a unos 70 euros y el de las energías renovables en torno a los 27 euros

el megavatio/hora. Además, no son baratas porque hay que pagar todo el ciclo de vida del producto, no solo cuando están vivas, sino los cientos de años de los almacenes altamente radiactivos, que hay que seguir pagando.

La novena es que la producción de energía es la menos segura y no hace falta explicarles por qué es la menos segura. Y, además, hay que tener en cuenta que el mantenimiento de la seguridad durante cientos de años de los residuos también hay que tenerlo en cuenta.

Y la décima, por último, decirle que los minirreactores de los que ustedes hablaban el otro día en esta intervención, también en el pleno, quieren ponerlos por la Comunidad de Madrid, cuando es una tecnología que aún no está totalmente probada ni se está priorizando por la mayoría de países, que puede llegar a tardar más de diez años en su construcción y que no resuelve los problemas de la seguridad de la dependencia energética y de los residuos, entre otros problemas.

Tienen la solución al problema de la energía que sufre Madrid y son las renovables, que les haría ir en la misma línea que el Gobierno de España y que la Unión Europea, pero prefieren la confrontación política. Habría que preguntarse por qué se ha vuelto a hacer el debate sobre las energías nucleares a la actualidad cuando estaba ya algo cerrado en nuestra sociedad, y es porque se han movilizad o intereses mediáticos, económicos y políticos representados en el Partido Popular. Las condiciones que ponen las nucleares para volver a abrir, dicho por ellos mismos, es que el Estado facilite la viabilidad económica, es decir, que el Estado subvencione a las nucleares y, sobre todo, paguemos el coste de la gestión de los residuos, trasladando los costes a los ciudadanos para que unos pocos puedan seguir llevando el dinero de esas empresas. O sea, para el Partido Popular es chavista dar el dinero a los comedores escolares, dar dinero a la financiación para las universidades, dar dinero a solucionar el problema de la vivienda, pero ustedes quieren que regalemos miles de millones de euros a las empresas energéticas para que les salgan las cuentas a las nucleares y sigan sacando miles de millones de euros. Aquí tiene la nueva ocurrencia liberal, la de concentrar las ganancias en unas pocas empresas y repartir las pérdidas entre todos los ciudadanos. La misma jugada que con el rescate a la banca, con el rescate a las autopistas, ahora lo quieren hacer para las nucleares. Ese dilema liberal que detesta la intervención del Estado salvo si hay que salvar y hacer el favor a las fortunas de unos pocos a costa de la del resto. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior para su contestación por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señoría. Gracias por esta interpelación, la verdad es que me sorprende que con la gestión que están haciendo ustedes de la energía en el Gobierno de España sea usted capaz y tenga el arrojo -yo, la verdad, es que no le arriendo la ganancia- de traer aquí la política energética de la Comunidad de Madrid, sobre la cual usted no ha hablado ni un solo minuto de la parte de competencias que tenemos nosotros, que no son muchas, porque, efectivamente, es una competencia estatal y ya estamos viendo el resultado de todo lo que usted ha expuesto aquí y lo bien

que hacen las cosas. Y la verdad es que me sorprende porque, además, su discurso se está haciendo viejo conforme lo está pronunciando, como viejos se están haciendo los casos de corrupción que estamos viendo hoy, que, cada cinco minutos, vamos viendo como uno supera al anterior.

(El señor presidente se reincorpora a la sesión).

Ha llegado a decir usted aquí que critica esa visión catastrófica que tenemos sobre la política energética y que no le parece correcta, ¿pero es que usted no se acuerda de que ha habido un apagón de doce horas, que nunca había sucedido en nuestro país, que fallecieron ocho personas y que puso en riesgo a miles de ciudadanos? ¿A usted eso se le ha olvidado? *(Aplausos.)* Usted, de verdad, en diez minutos que ha tenido aquí no ha hecho más que decir lo que hace el presidente Sánchez, que está tan orgulloso de cómo recuperó la energía en esas diez horas, o la presidenta de Red Eléctrica, que dice que hicieron un trabajo excepcional, y no tiene ni una sola autocrítica al peor episodio de crisis energética que ha tenido este país en los últimos sesenta años. ¿De verdad que no es capaz usted, hablando de energía, de tratar por un solo minuto lo que sucedió en España el 28 de abril? Me parece completamente sorprendente, pero, bueno, ustedes a lo suyo. Ya le dije el otro día que están a dos minutos o dos telediarios de hacerse pronucleares. Ese discurso que ha hecho usted aquí yo no sé si tendría el arrojo de hacerlo en el Parlamento extremeño, porque allí están ustedes también, en ese parlamento. Los municipios cercanos a la central de Almaraz, que deberían ser los que más temor tendrían, según usted, por ese peligro de la nuclear, están apoyando que se mantenga la vida útil de esa central nuclear, y en breves días espero que por fin la ministra se vea forzada, precisamente por su nefasta gestión ese 28 de abril, que todos sabemos cuáles fueron las causas de ese apagón y no lo quiere reconocer, y tenga que claudicar y ampliar la vida útil de la central nuclear de Almaraz; cosa de la que nosotros nos alegramos muchísimo y lo hemos peleado durante mucho tiempo, y así va a ser. Entonces, lo hará para esos tres años, para que llegue un nuevo Gobierno y podamos hacer una gestión coherente de la energía en este país.

Usted me habla de esa transición energética y de las centrales nucleares que se han abierto en el mundo, pero ¿de verdad usted, para preparar esta ponencia, no lee la prensa?, ¿no lee a los técnicos?, ¿no lee lo que está pasando en Europa?, ¿no lee lo que está aprobando su compañera Ribera con créditos para poder reactivar las centrales nucleares en Bélgica?, ¿lo que está pasando en Alemania, cómo está creciendo la energía nuclear precisamente como eje de esa transición energética que, por supuesto, todos buscamos en ese mix con las energías renovables? Señoría, de verdad que el discurso que usted está haciendo ya ha pasado de moda; es que hasta sus propios compañeros ya son pronucleares en Europa y en otras comunidades autónomas. ¿En Castilla-La Mancha haría usted ese discurso, en la central de Trillo? Sí, seguro que sí... Luego hablaremos, porque creo que tenemos una proposición no de ley, de todo lo que aconteció ese 28 de abril y lo que está pasando hasta el día de hoy.

Usted me habla de esos precios de la energía y de que actualmente, por culpa de ese apagón, lo que estamos haciendo es irnos al otro extremo, estamos quemando gas como si no hubiera mañana; además, gas ruso. Ustedes están tan orgullosos cuando hablan de no comprar munición o material a

Israel, pero le estamos inyectando -yo creo que llevamos ya 9.000 millones de euros- a Rusia por el gas para que pueda hacer la guerra contra Ucrania. ¿Se sienten ustedes orgullos de esa situación? Pues mire, no, señoría. Y la única manera de evitar eso es tener un parque nuclear bien dotado. Y aquí, en Madrid, señoría, primero, que no nos compete; segundo, que el parque nuclear actual es suficiente y no es necesario crear nuevas centrales nucleares. Yo lo que dije es que, por supuesto, estaríamos dispuestos a estudiar lo que están haciendo todos los países europeos y desarrollados: nuevos reactores nucleares, minirreactores, que pueden ser una solución para la creciente demanda energética que tenemos en todos los países de Europa.

Y, una vez despejadas estas cuestiones de suma relevancia, yo sí que me voy a centrar en lo que es nuestra política energética y en lo que a las competencias se refiere, y usted lo puede comprobar en la estrategia que tenemos publicada de energía y de clima 2023-2030. Toda la estrategia parte del conocimiento del medio en el que nos encontramos y de una valoración realista de sus posibilidades, que es precisamente lo que no está haciendo en su análisis, porque me decía usted que para poder cubrir la demanda energética de Madrid deberíamos tener veinte centrales nucleares en Madrid. Yo le devuelvo la pregunta: entonces, ¿cuál sería la alternativa con la energía solar? ¿Cuántas hectáreas de paneles solares necesitaríamos para cubrir la demanda en Madrid? Échese las cuentas que igual es que nos salimos por Castilla-La Mancha y nos desbordamos, porque es lo que tienen ustedes, ese regionalismo estúpido en el cual no ven que esta política, igual que la política de agua, igual que todas las políticas, son políticas de país, donde necesitamos estrategias de país, y es lo que ustedes no hacen. Y es evidente que Madrid es una gran consumidora que aporta otras cosas; tampoco podemos llenarnos de los invernaderos de Murcia para tener la frutita cerca, sino que vemos las oportunidades donde hay otras regiones que pueden tener esos desarrollos económicos y nosotros aportaremos otras virtudes. Aun así, efectivamente ya estamos en el 7 por ciento; el otro día expliqué aquí la política que tiene Canal de Isabel II donde estamos ya cerca del 80 por ciento de autoabastecimiento y hemos crecido exponencialmente en el autoconsumo. De todos los fondos europeos que hemos conseguido movilizar -621 millones-, precisamente hemos podido trasladar todo lo que tiene que ver con políticas de autoconsumo, la incorporación del vehículo eléctrico y eficiencia energética, que es donde nos tenemos que centrar. Madrid utiliza el kilovatio mejor que ninguna comunidad autónoma por producto interior bruto, es decir, sabemos aprovechar y sacarle el mayor partido a ese consumo energético que tenemos.

Y ahora lo que tenemos encima de la mesa es el problema que nos genera su política energética, que son las redes de transporte, señoría. Y llevamos esperando más de cinco meses a que nos convoque la ministra para poder estudiar cuál va a ser y lo que nos va a tocar de ese reparto tan misero que va a hacer el Ministerio de Transición Ecológica respecto a las redes, que no va a cubrir ni el 20 por ciento de la demanda energética que está demandando la Comunidad de Madrid, con lo que vamos a perder una oportunidad de crecimiento económico y social importantísimo que nos va a lastrar en los próximos años. Y estamos, como digo, esperando a que se nos convoque porque siguen haciendo una política pasada de moda, con unos plazos inasumibles; o sea, por un lado, nos impulsan a la electrificación y, por otro, se dan seis años para poder hacer ese despliegue de redes y un presupuesto ridículo que tiene que ser multiplicado por siete para que podamos responder a esa demanda. Y en eso es en lo que estamos, y estamos muy preocupados, señoría, aparte, evidentemente, de que el cierre

de las centrales nucleares, como usted sabe, en Madrid impactaría de manera directa dado que tenemos una dependencia de hasta el 40 por ciento de las centrales de Almaraz y de Trillo.

Trabajamos en la actualización también de toda la normativa para poder facilitar ese despliegue. Aquí trajimos una ley, que ustedes votaron en contra, para eliminar los planes especiales de infraestructuras y poder agilizar hasta en dos años todo ese despliegue de redes eléctricas que requieren las industrias electrointensivas -estamos teniendo peticiones-, pero también de todo lo que tiene que ver con infraestructuras de transporte y con desarrollos urbanísticos, y estamos trabajando en la actualización del decreto de instalaciones de alta tensión para simplificar todos los procesos que conlleva este despliegue en ese ámbito competencial, que es muy reducido en la Comunidad de Madrid. Y seguiremos en esa línea, no vamos aquí a disputar entre una energía u otra. Nosotros apoyamos el mix energético, señoría. Nosotros apoyamos y nos alegramos de que España crezca en esa energía renovable, en esa energía solar, en esa energía eólica, allí donde se puedan instalar, pero vemos la realidad de lo que sucedió ese 28 de abril, que por forzar ese mix energético y hacer ese experimento que hizo la señora Corredor nos fuimos al cero energético, y eso es lo que no nos podemos permitir, señoría. Y, desde luego, este Gobierno va a seguir dando la batalla. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Ahora, en turnos de réplica y dúplica, por cinco minutos, tienen la palabra el señor Guardiola y el señor consejero desde el atril. Empezamos con el señor Guardiola; cinco minutos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Es curioso, hemos pedido una interpelación para que hable el consejero y el consejero nos interpela a nosotros. El Gobierno es usted, es usted quien tiene que responder a las preguntas, es usted quien tiene que dar una explicación de cuál es la estrategia que va a llevar la Comunidad de Madrid, más allá de decir que no tiene competencias para nada. Pues, para no tener competencias para nada, usted no para de pedir cosas y usted no para de decir cosas que no son de su competencia. En los medios de comunicación habla de cosas que no son de su competencia y aquí usted no quiere hablar de las que son y de las que no son su competencia. *(Aplausos)*.

Usted no ha respondido a ninguna de nuestras preguntas. Usted hace anuncios en los que alarma a la sociedad. Le pedimos transparencia en los datos y usted no responde a nada. Le hemos hecho una interpelación para que nos diga dónde quieren poner esas centrales nucleares, qué van a hacer con almacenamiento de los residuos radiactivos, si se van a ofrecer y quién va a pagar. ¿La Comunidad de Madrid va a pagar esos costes para traerlo? ¿Los planes de evacuación? ¿Algún tema legislativo? ¿Algo? ¿Van a hacer algo o van a seguir nada más que haciendo anuncios en prensa y no hablando en la Cámara?

Usted me habla del apagón que vivimos en España. Y es curioso porque a las dos horas nadie sabía que había ocurrido y ya estaban preparando a sus tertulianos para que dijeran que es culpa de las energías renovables y que esto es culpa de que no hay energías nucleares, cuando había la misma energía nuclear el día antes, el mismo día y al día siguiente, porque hasta el año 2026 y 2027 vamos a

seguir produciendo la misma energía nuclear desde que se cerró la central nuclear de Garoña, que cerraron ustedes. Con lo cual, si no ha habido un cambio en ese sentido con respecto a la generación de energía nuclear, ¿por qué culpan a la falta de energía nuclear? ¿Por qué la culpan ustedes? Además, hablan de tiempo. Miren, el regulador europeo será prácticamente un año y medio para poder analizar los millones de datos y de microdatos que están por analizar, pero ustedes desde el día siguiente ya lo están pidiendo. Ha hecho una comparecencia en el Congreso la ministra y ha explicado hasta donde se ha llegado a investigar. Si a ustedes no les vale eso tampoco, pues ya está también Europa creando un panel propio para la investigación.

Y esto es curioso por lo que hablábamos. Ustedes hacen sus argumentaciones en función de sus intereses económicos y políticos, llevan mencionando el tema de las energías nucleares un buen tiempo y han dicho: “venga, ocurre una catástrofe en nuestro país, pues vamos a hacer el enlace con nuestro discurso para decir que por culpa de las renovables y porque se están cerrando centrales nucleares”, cuando aún no se ha cerrado ninguna y hoy se está generando la misma energía renovable que el día del apagón y no ocurre nada. Con lo cual, si hay miles de científicos investigando esto, ustedes ya en la misma semana ya tenían la respuesta. Es tremendo lo suyo.

Respecto a la energía nuclear, que dicen que no vamos a pasar a la pronuclear, desde el primer momento el Gobierno de España ha dejado algo claro: si quieren las empresas administradoras de las centrales nucleares operar, tienen que garantizar la seguridad a la población, tanto económica como social, tiene que ser económicamente viable por sí misma y tiene que haber seguridad en el suministro eléctrico. Esas son las condiciones que desde el principio se pusieron en el cierre, desde el principio!, en el año 2019, y que se les ha repetido. El problema es, como han dicho las empresas energéticas, que lo que quieren es que el Estado y las Administraciones públicas les subvencionen, porque hay una energía más barata y más competitiva como la energía renovable, con la que no pueden competir.

Mire, para dejarle más cosas claras, este debate va de quién paga las energías. Es decir, al final, ¿quién paga el almacenamiento y la gestión de los residuos altamente radiactivos?, ¿el Estado o las empresas? ¿Quién quiere que pague la construcción de los nuevos reactores?, ¿el Estado o las empresas? ¿Quién va a pagar los 70 megavatios hora?, ¿la gente o las empresas? ¿Quién va a pagar la bajada de los impuestos que quiere hacer el Partido Popular y que están pidiendo las empresas energéticas?, ¿el Estado, los ciudadanos o las propias empresas? ¿Quién paga? ¡Si es que esto va de quién paga usted! Ustedes quieren que los ciudadanos se distribuyan los costes de lo que quieren las empresas, y las empresas quieren vivir a costa de que los ciudadanos paguen la energía más cara. *(Aplausos.)* ¡Y ustedes están defendiendo eso en la energía!

España tiene todos los condicionantes para tener la mejor industria energética y poder competir. Hemos pasado de ser un país importador de energía, a ser un país exportador de energía, incluso a Francia, que tiene energía nuclear. Con lo cual, esos proyectos energéticos van a hacer liderar al país, y ustedes hablan de discursos antiguos cuando han recuperado el debate de las nucleares que nadie hablaba de eso excepto el Partido Popular en la Comunidad. de Madrid.

Y una cosa, señor consejero: usted nos ha hablado aquí de que el apagón produjo muertes, y yo no la asocio; en ese sentido, por supuesto, todas las muertes y tal. Pero usted llegó a decir aquí en pleno que la energía nuclear nunca ha generado ningún problema en España, cuando ha habido muertes también por la energía nuclear y por catástrofes nucleares aquí en algunos... (*Rumores.*) Sí, murieron trabajadores también en Cataluña hace unos años; le enseñé luego las noticias. También hemos tenido problemas, por ejemplo, con lo de Palomares, que durante década estuvimos limpiando todos los residuos nucleares. Y las nucleares no funcionan todos los días porque también se estropea y también hay que revisarlas y también tienen problemas. Cada once días hemos tenido un fallo nuclear, cada once días hemos tenido, en los últimos cinco años, un fallo nuclear; de eso usted no habla. Parece que la energía nuclear para ustedes es perfecta y el resto es el caos y el desgobierno. Que tengan un buen día. A ver si arreglan los problemas de energía que tienen. (El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR**: *Que tengan buen día vosotros.*) (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra otra vez el señor consejero, también por tiempo de cinco minutos desde el atril.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris): Gracias, presidente. Un buen día, un santo día tienen ustedes. (*Risas.*) Santos días le contemplan al Partido Socialista. (*Aplausos*).

De verdad, se ha quedado antiguo su discurso, que esto va a cambiar, y yo no sé, pues, le va a tocar... Como está cambiando de sitio todo el rato (El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: *Solo me he cambiado dos veces.*), se va a tener que cambiar ya a ese sitio. Porque este grupo sí se ha mantenido donde siempre ha estado, en contra de la nuclear, y defienden sus ideas, y yo las respeto, pero ya verá como ustedes en poquito... Bueno, ya lo están haciendo en otras regiones y es el mismo Partido Socialista Obrero Español, ¿o no? ¿O lo niega usted? ¿O niega usted que en Extremadura el Partido Socialista está defendiendo que se mantenga la central de Almaraz? ¿O el Partido Socialista de Castilla-La Mancha? Pero mire, señoría, pero si esto no es un empeño de que nosotros queramos tener centrales nucleares sí o no, esto es en la ciencia y lo que nos dicen los técnicos y la realidad. Si el PNIEC se hubiera cumplido y hubiéramos tenido ese maravilloso almacenamiento que decía su ministra Ribera que íbamos a tener, posiblemente se podría haber cumplido ese calendario de cierre. Pero es que hay un 0,1 por ciento de almacenamiento, que es lo único que puede sustituir y dar esa inercia para cuando llegan casos como el 28 de abril no suceda ese apagón. Pero isí es que son matemáticas, señoría! Que esto no es un empeño ideológico en pro de la nuclear. Es que es una realidad que nos están llevando ustedes a un precipicio en nombre de no sé qué. Es que eso está superado, señorías. Es que da hasta vergüenza ajena escucharlos con ese discurso que ya no se sostiene. ¡Hombre!, si no hubiera sucedido el apagón, pues bueno. Aquí estábamos hace un año discutiendo y diciéndole lo que se podía producir, y decía que éramos muy catastróficos.

En el 2021, aquí mi consejero trajo esa planificación viendo lo que estaba sucediendo en Alemania, y ustedes se reían. Y la señora Beatriz Corredor en prensa dijo que eso nunca iba a pasar en España. Pues itoma que pasó! Y menos mal, menos mal que nos preparamos para ese día, señorías, e

hicimos planes de contingencia y gracias a eso pudimos mitigar un daño tremendo. Cuando usted dice: ¿quién va a pagar el mantenimiento de las nucleares? No. ¿Quién va a pagar los 4.500 millones del día 28 de abril? ¿Eso quién lo va a pagar? Están ustedes escaqueando el problema para ver si se lo endosan a las compañías eléctricas. Pues no, asuman la responsabilidad que les va a tocar pagar ese desastre que generaron.

Y luego, ¿usted no está viendo lo que está pasando? Pero iléase la prensa de hoy! ¡Cómo están subiendo los precios porque ahora nos estamos yendo al otro extremo, porque estamos con el miedo de que pase lo del 28 de abril, quemando gas como si no hubiera un mañana! Se lo he dicho antes pero es que es la pura realidad.

Y luego ya la demagogia de que dónde lo vamos a poner en Madrid. Insisto, para que quede claro y que me cojan las cámaras: que no abogamos por tener más centrales nucleares en España, que abogamos por que se mantengan las que hay, que son muy seguras, son muy eficaces y nos dan una seguridad de suministro a largo plazo. *(Aplausos.)* Y cuando ya no sea necesaria esa energía en el futuro y no sea rentable se eliminará y ya está. ¿Qué problema hay con eso, señoría? ¿Qué problema hay? Ya se lo dije: ¿acaso usted se cree que vive en un mundo sin riesgos y que no tenemos infraestructuras de riesgo en Madrid? Pasa el mayor gasoducto de España, que cruza la Comunidad de Madrid; tenemos uno de los mayores embalses que existen en España, que por supuesto si se rompiese la presa de El Atazar tendríamos una tragedia, pero trabajamos diariamente para que eso no suceda; tenemos catorce industrias Seveso, de la más alta peligrosidad de Europa, y la monitorizamos y estamos encima para que eso nos genere un problema a los ciudadanos. Y, si hubiera que traer un minirreactor, pues con todas las garantías, señoría, como cualquier otro riesgo. ¿Usted no pasa por la A-4 y ve las esferas de Repsol? ¿Eso qué se cree usted que son?, ¿bolas de Navidad o qué? *(Aplausos.)* ¿Que contienen agua o que contienen...? *(El señor Guardiola Arévalo pronuncia palabras que no se perciben.)* No, no, vergüenza me da lo poco que se prepara usted estas intervenciones. (El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: *Yo no he dicho vergüenza.*)

Bueno, ahora ya por lo visto deja el área que me corresponde a mí, así que le cederemos al consejero de Transportes toda su sabiduría, que realmente espero que se prepare un poquito mejor, porque desde luego lo de hoy no tiene nombre. Yo pensaba que habría evolucionado un poco desde el otro día y nos habría traído alguna idea original, pero bueno... Sigo diciéndole: eche la cuenta de las hectáreas de paneles solares que necesitamos en Madrid para tener el cien por cien de autoconsumo y luego me lo dice. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Concluidas las intervenciones iniciales de interpelante e interpelado, procede ahora que hablen los grupos parlamentarios tres minutos desde el escaño. Empezamos con el señor Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. El Partido Socialista nos trae aquí una interpelación fake para contraprogramar el debate de la PNL sobre el apagón que vamos a tener al final del pleno. Señor Guardiola, es una auténtica tomadura

de pelo. Ustedes en la última Junta de Portavoces ya dijeron que no van a activar ninguna moción subsiguiente a la interpelación. Esa es la mejor prueba de que esto es una interpelación fake, que ustedes no tienen nada que proponer al Gobierno de la Comunidad de Madrid, salvo este falso debate sobre las nucleares en la Comunidad de Madrid. Realmente no tienen nada que proponer porque, en materia de energía, al margen del tema de las nucleares, básicamente, señor consejero, están bastante de acuerdo. Y cuando uno se lee los documentos, que es lo que importa, la Estrategia de Energía, Clima y Aire de la Comunidad de Madrid está cien por cien alineada con el PNIEC, que es el plan estatal, por supuesto con las directivas, reglamentos y estrategias europeas, con el Acuerdo de París, con la Agenda 2030 y con el Pacto Verde Europeo. Esa es la realidad.

El otro día en este pleno vivimos una situación surrealista, que es que Más Madrid les plagia una iniciativa del Senado donde proponen refugios climáticos y ustedes no se dan cuenta. Pero esa es la realidad. Es decir, ustedes en el Senado están proponiendo refugios climáticos. Básicamente comparten esa religión climática, ustedes la comparten, y no hay más que leerse la Estrategia de Energía, Clima y Aire para comprobarlo. Ustedes comparten que el calentamiento global es antropogénico, que el sistema económico y extractivo es insostenible, que el ser humano es el virus del planeta; comparten los objetivos climáticos del Panel Intergubernamental del calentamiento, que no supere 1,5 grados desde los índices de los niveles preindustriales, porque la revolución industrial en ese inicio de todos los males, señor consejero, y así podríamos seguir. Da igual que China represente el 31 por ciento de las emisiones y Europa solamente el 6 o España el 1, ustedes están en ese tema. Y la señora Ayuso podrá decir un día que el cambio climático tiene detrás al comunismo y que es una estafa, pero la Estrategia de Energía, Clima y Aire que tienen, señor consejero, está bastante alineada con lo que propone la izquierda progre, por mucho que a usted le moleste. Ustedes han asumido ese planteamiento de Madrid como sumidero energético que nosotros, por más que intentamos que lo cambien, no hay manera. Por eso decía usted que quieren que nos salgamos a Castilla-La Mancha poniendo placas solares. Hombre, de 70 megavatios que tenemos a 5.000 que proponen que lleguemos son bastantes paneles, señor Guardiola. Por cierto, que usted no hable del daño de las fotovoltaicas a un municipio como Aranjuez, en el que usted vive, que tiene a los vecinos del barrio de La Montaña en armas, me parece ya que es un ejercicio de fariseísmo bastante grande.

Por tanto, señor consejero, de verdad, o cambian ustedes las cosas... Aerogeneradores no, nucleares no sabemos, pero la emergencia climática la seguimos declarando. ¿Qué pasa? Pues que solo quedamos nosotros, solo queda Vox, señor consejero, lo siento mucho, pero esto es así. Gracias. *(Risas.) (Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Serra Portilla, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **SERRA PORTILLA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Buenos días, consejero. Vaya papelón, tener que venir aquí a defender su política en materia energética, como si hubiera algo que defender. Y más después del bochorno que ya pasamos la semana pasada con el señor Brabezo, que dejó claro su sectarismo en materia de transición energética, como si no hubiera sido ya suficiente

con su defensa de las nucleares. Vamos, a mí casi me sorprende que no haya venido aquí a anunciarnos una medida estrella de concurso de macetas en balcones o algo parecido.

Su política energética es como el tráiler de una mala política, nada tiene mucho sentido, le falta ambición y la verdad es que a una no le queda ninguna gana de quedarse a ver qué pasa. En realidad, lo más innovador que pueden ustedes decir es que el cien por cien de la financiación proviene de fondos europeos. Vamos, que, si Bruselas un día decide cerrar el grifo, aquí se cae todo el "tinglao". ¿Esto se lo ha explicado así a las empresas de la Comunidad de Madrid? ¿Tiene algún plan para la Fundación de la Energía? ¿Qué van a hacer cuando se acabe la gallina de los huevos de oro? Porque, por lo demás, cuando les hacen una pregunta sobre energía, la respuesta es siempre la misma, da igual que sea por planificación energética, por atención a las personas en situación de vulnerabilidad energética, por la valoración que pueden hacer de las necesidades de rehabilitación energética del parque de viviendas, la respuesta es siempre: Eso no es competencia nuestra. ¡Qué casualidad! O sea, delegamos la financiación en la Unión Europea y las ideas ya que las pongan otros, porque lo que es el Gobierno de la señora Ayuso nada. No es que la película sea mala, es que parece que no la quieren ustedes estrenar. No hay una hoja de ruta, no hay planificación, no hay objetivos claros, no hay voluntad política, nada. ¿Que no hay una estrategia definida para el autoconsumo colectivo? No se preocupe, ya está la ciudadanía para organizarse, ya están las comunidades de vecinos para tener que dar respuesta a su ineficacia. ¿Que en la consejería se ve que no han oído hablar de las comunidades energéticas? ¿Que por más que les repitamos que hay que aliviar la carga burocrática y poner en marcha oficinas de transición energética que sirvan de ventanilla única hacen oídos sordos? No se preocupen, ya están otra vez las comunidades de vecinos, las asociaciones, los ayuntamientos, las cooperativas, para dar respuesta a su falta de propuestas.

Yo quiero que quede claro que si hay algún ejemplo de éxito en esta comunidad autónoma en lo que se refiere a transición energética es siempre gracias a la sociedad civil y siempre a pesar de ustedes. (*Aplausos.*) Le recomiendo encarecidamente que deje usted su fanatismo y se dedique a mejorar la vida de los madrileños, porque otra energía renovable es el descontento de la gente.

Y aprovecho estos diez segundos que me quedan para decirle a toda su bancada que, por favor, dejen de usar nuestra sexualidad para justificar un genocidio. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Portero de la Torre, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PORTERO DE LA TORRE** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Mire, desgaste energético de los españoles es escuchar esto: "sin que te vea nadie, Koldo, mete esas dos papeletas". (*Aplausos.*) Estamos hartos, ¡hartos!, de ustedes ya. La política energética la decide el Gobierno central, no la comunidad autónoma, creo que lo ha dicho ya bastante claro el consejero, ¿no, señores?

Madrid necesita el doble de potencia y ustedes lo que están es continuamente con un sabotaje a Madrid por tierra, mar y aire, y por agua, porque nos evitan cualquier tipo de concesión. Y lo pretenden ahora, para que la planificación en electricidad no aumente la capacidad de Madrid. ¿Por qué hoy no

hablamos de la subida de la luz? ¿Por qué sí hablamos de la subida del agua y no de la luz? Desde que está Sánchez, el 60 por ciento ha subido la factura de la luz!, y el agua el 6 por ciento. *(Aplausos.)* Esas son las diferencias. El IVA de la luz es un 21 por ciento y el del agua el 10. ¿Por qué no se reduce el IVA?

Señores, ustedes cumplen el principio de la energía, que dice que la energía ni se crea ni se destruye, solo se transforma. Ustedes de la izquierda están transformando sus opiniones continuamente. Miren, sobre las nucleares, que las tienen demonizadas, ya lo ha dicho el consejero: no hace falta destruir ni derruir nada, simplemente mantener.

Por último, para no enfadarme más, se lo voy a recitar en verso, una cuarteta de la energía en arte mayor *(Rumores.)* (Varios Sres. **DIPUTADOS:** *No, no, por favor.*): Es de gran mediocridad, señor Guardiola, presentar una interpelación sin dar continuidad a la subsiguiente moción. Corrompen la normalidad y normalizan la corrupción, mienten con gran habilidad y apagan toda solución. España abocada a la oscuridad, todo el Gobierno pura concisión, sube la luz con brutalidad y Cerdán caminito de prisión. Los cuatro del Peugeot, con gran impunidad, caen imputados por su ambición, caminito de Jerez, sin libertad, solo falta Sánchez como colofón. Tanta energía verde en ciudad, pero al final gas ruso y carbón. ¡Qué hipocresía, la sostenibilidad!, es el doble juego y la traición; sol y viento para electricidad, carbón y nucleares al paredón. Bien que las usaron por seguridad para normalizar el apagón. Predican a voces la sostenibilidad, el Falcon su carta de presentación, contaminando a la humanidad, el cinismo no pierde mejor ocasión. Ante tanta irresponsabilidad y tan detestable corrupción, un felón con gran habilidad va destruyendo nuestra nación. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señoría. Concluimos esta iniciativa con la intervención del consejero para contestar a las anteriores intervenciones por tiempo de cinco minutos desde el escaño.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Bien, pues por ir concluyendo, por contestar a la portavoz de Más Madrid. Me hacen mucha gracia siempre sus conclusiones. Si algo funciona en la Comunidad es gracias a la sociedad civil -que dice usted-, a ustedes, a sus asociaciones y a su movimiento vecinal, pero si va mal es por culpa del Gobierno, ¿no? Por eso, luego, ustedes presumen de la sanidad fuera de Madrid; debe ser que eso se organiza solo y no tenemos ninguna influencia en este Gobierno para poder llevar a cabo todas las gestiones que hacemos y todas las competencias que tenemos.

Y, en esto de la energía, señorías, igual que el otro día en el tema del agua di todas las explicaciones, por suerte, tenemos esa competencia y autonomía para hacer ese Plan Estratégico de Canal de Isabel II y no depender del Gobierno de España en lo que nos dejan, porque también influyen en esas concesiones. En materia de energía estamos esclavos de un Gobierno fanático que va a contracorriente, va en la línea totalmente opuesta a todos los países del mundo en materia energética y nos va a llevar a lo que nos llevó el día 28, al apagón absoluto.

¿Qué es lo que hacemos aquí? ¿Por qué no crecemos en autoabastecimiento? Por la misma razón que no crecen Berlín ni París: París está en un 6 por ciento de autoabastecimiento y Berlín, que

es muy verde y no tiene nuclear, en 1,7 por ciento. Aquí llegamos a casi al 7 por ciento y tenemos la perspectiva de poder llegar incluso al 30 por ciento, pese a tener el 50 por ciento del territorio protegido, no tener capacidad de carga para aerogeneradores y tener, también, entiendan ustedes, que respetar el ecosistema agrícola, ganadero, forestal y que no se vea invadido todo por esos paneles solares, hay que buscar, como siempre, la palabra que empleamos, que es el equilibrio.

En cuanto a nuestras competencias, ¿qué es lo que hacemos? Somos líderes en España en cuanto a la menor intensidad energética, es decir, somos los que mejor -se lo he dicho antes- aprovechamos el kilovatio desde el punto de vista económico, estamos en un incremento exponencial del autoconsumo fotovoltaico. Hemos pasado de 373 instalaciones en 2018 a más de 82.000 en 2025, con un incremento de potencia instalada de 5,7 megavatios en el 18 a 177 en 2024, 35 veces más en siete años. Y eso no nace por generación espontánea, sino porque hay un Gobierno detrás que planifica, que autoriza, que supervisa y que apoya económicamente, gestionando, efectivamente, esos Fondos Europeos, que seguimos líderes en cuanto a su gestión.

Vamos a cumplir, como le digo, nuestro compromiso en el PNIEC y poder llegar a esos 5.000 megavatios en 2030 que nos darían esa autonomía de casi el 30 por ciento, y luego en las empresas que a nosotros nos afecta, y lo expliqué en la comparecencia sobre el Canal de Isabel II, que es una de las más electrointensivas de este país, estamos ya por encima del 85 por ciento de autoabastecimiento, utilizando todo tipo de energía, la hidráulica, la solar, la cogeneración, todo aquello que está disponible, incluso una planta piloto que invito a ustedes a visitar una vez que la inauguramos de generación de hidrógeno verde a través del agua regenerada y con paneles solares.

Lideramos la emisión de certificados de ahorro energético con un 32 por ciento del ahorro total certificado en España -luego el director del IDAE y el Ministerio va a Europa y enseña esos datos y gracias a Madrid le salen más o menos decentes al Ministerio-.

Tenemos la red más fiable, con menos interrupciones de suministro de toda España, y eso es porque tenemos inspecciones, porque tenemos un marco normativo que obliga a mantener, como digo, esa media anual de apenas media hora de media en los últimos cuatro años de cese de suministros, salvo el día 28, que por causas ajenas y que están estudiando -que me da la risa- estuvimos más de 12 horas y se nos ha ido ya esa media a hacer puñetas.

Somos ambiciosos y si no nos queremos quedar ahí hemos aprobado la Ley 7/2024 con la que hemos implementado acciones simplificadoras para las infraestructuras eléctricas en la Comunidad de Madrid. Pueden preguntar ustedes a todas las empresas, incluso a Red Eléctrica, porque somos los que más instalaciones estamos autorizando en nuestra Comunidad para dar respuesta a ese crecimiento social y económico que necesita energía, y algo que nunca había sucedido en este país es que estemos diciendo que no a empresas o a desarrollos. Insisto, nunca había pasado y eso lo ha producido un Gobierno de izquierdas. Enhorabuena. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos al siguiente punto del orden del día, el de las proposiciones no de ley; hoy tenemos cuatro.

PNL-280/2025 RGE.11196. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha las siguientes actuaciones: 1- El incremento urgente y progresivo del parque de vivienda social y asequible, estableciendo objetivos a conseguir en unos plazos determinados, tal y como exige la ley estatal por el derecho a la vivienda. 2- La declaración de zonas de mercado residencial tensionada en aquellos municipios que lo soliciten, de acuerdo con la facultad que le concede el Artículo 18 de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el Derecho a la Vivienda. 3- Una contribución financiera mediante partidas presupuestarias de inversión en políticas públicas de vivienda, al menos en una cuantía similar a las destinadas en esa Comunidad Autónoma por parte del Estado. 4- Iniciar un diálogo permanente con los organismos municipales, para realizar acciones coordinadas con el fin de dar respuesta a la ciudadanía con la construcción y promoción de viviendas de alquiler asequible, y de esta manera incrementar las dotaciones existentes al servicio de las políticas públicas de viviendas. 5- Dotar de ayudas autonómicas a los municipios que quieran llevar a cabo viviendas municipales en régimen de alquiler asequible. 6- Impulsar modificaciones legislativas con rango de ley para la calificación permanente de todas las viviendas protegidas que contengan algún tipo de inversión municipal, autonómica o estatal para vivienda sujeta a algún régimen de protección pública, de acuerdo con los porcentajes establecidos en la legislación estatal. 7- La promoción, en el ejercicio de las competencias autonómicas, la planificación, la regulación y el control eficaz de las viviendas de uso turístico para evitar su crecimiento descontrolado, así como exigir su tributación como la actividad económica que es.

Tiene la palabra la señora González Álvarez por tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ:** Buenas tardes, señorías. Hoy traemos nuevamente a este pleno una propuesta sobre vivienda, porque decían que esta sería la legislatura de la vivienda, pero lo que es, de momento, es la legislatura del gran problema de la vivienda en nuestra región. Porque igual si no es que se referían a que era la legislatura del ático de la presidenta, porque realmente Ayuso es la única que ha resuelto su problema habitacional en esta región. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE:** Silencio, señorías.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ:** Mientras, nuestra Comunidad de Madrid es la que más ha incrementado el precio del alquiler encabezando el ranking de comunidades autónomas con el precio más alto, con 21,17 euros por metro cuadrado al mes, y donde más del 80 por ciento de los jóvenes que se han emancipado comparten piso para reducir gastos porque no pueden permitirse comprar una vivienda.

Sin embargo, esta es la comunidad autónoma donde menos se está haciendo para resolver este grave problema, tanto es así que cada año solo ejecutan un 30 por ciento del presupuesto de vivienda desde que Ayuso es presidenta. Es la vivienda uno de los principales problemas que tienen los

madrileños, sin duda, pero no parece nada lógico que a su Gobierno autonómico no le preocupe y que incluso se permita frivolar con ello, con políticas especulativas, falta de planificación y una inversión pública insuficiente.

La Comunidad de Madrid, además de ser donde más se ha incrementado el precio de la vivienda, tiene el terrible honor de ser la comunidad donde se han vendido viviendas sociales a fondos buitres y donde se ponen palos en la rueda para impedir que baje el precio de acceso a la vivienda.

El Gobierno de España está poniendo todos los medios a su alcance para conseguir que la vivienda sea el quinto pilar del Estado del bienestar a través de la primera Ley de Vivienda y del incremento, como nunca había ocurrido, de presupuesto para los temas habitacionales. Sin embargo, la Comunidad de Madrid no solamente no aplica la declaración de zonas tensionadas en aquellos municipios que se lo han pedido, impidiendo que un millón de madrileños y madrileñas paguen menos alquiler y que medio millón de propietarios tengan beneficios fiscales, sino que, además, gestiona tarde y mal los recursos que le vienen dados desde el Gobierno de España, donde hay incluso programas como el de alquiler, donde la Comunidad de Madrid no pone ni un euro de presupuesto regional.

Hoy traemos a este pleno un plan con medidas concretas para solventar esta problemática en nuestra región con siete puntos principales: uno sobre el incremento urgente y progresivo del parque de vivienda social y asequible; sobre la declaración de zonas de mercado residencial tensionado en aquellos municipios que lo soliciten, como está pasando en otras comunidades autónomas, con una contribución financiera mediante partidas presupuestarias, con un diálogo permanente en los organismos municipales para poder hacer acciones coordinadas, dotando también de ayudas autonómicas a los municipios que quieran llevar a cabo viviendas municipales en régimen de alquiler asequible o impulsando modificaciones legislativas con rango de ley para la calificación permanente de todas las viviendas protegidas y también, por supuesto, con la regulación de las viviendas de uso turístico.

Todas ellas son medidas encaminadas a solucionar este grave problema que tenemos en nuestra región. Su negativa a estas medidas perjudica seriamente a la ciudadanía madrileña, porque no es una mera discrepancia política, sino que tiene consecuencias concretas: jóvenes que no se pueden emancipar, familias que deben destinar más del 40 por ciento de sus ingresos al alquiler o personas mayores atrapadas en viviendas y barrios que expulsan a sus vecinos de toda la vida.

Ya sabemos que la situación de la vivienda en la Comunidad de Madrid no es algo que le preocupe al Partido Popular, porque lo dejan claro en cada acción y lo hemos visto hace unos días en las viviendas de la Agencia de Vivienda Social de Torrejón de Ardoz, donde queda patente su mala gestión y su dejadez para con los vecinos más vulnerables. (*Aplausos.*) Y lo vemos también con el plan "malvive" o "sobrevive", un plan de malas calidades por las prisas y para que les salgan los números, y excluyente en muchos casos al dejar fuera a más del 67 por ciento de los solicitantes, que renuncian bien porque no son un 40 por ciento más baratas que el precio del mercado, como prometieron, o porque no tienen ese mínimo de 2.100 euros de salario para poder acceder. Pero también lo vimos hace

unos días en la Conferencia de Presidentes, donde uno de los temas centrales era precisamente el de vivienda. ¿Propuestas en la Conferencia de Presidentes de la señora Ayuso? ¡Cero! ¿Qué ha trascendido de la posición de Madrid en un tema tan importante como la vivienda? ¡Cero! Lo único que ha quedado claro es la mala educación de la presidenta Ayuso Quirón, una vez más copiando las peores técnicas del trumpismo. Un mal espectáculo trascendió de la aportación de la señora Ayuso, pero cero propuestas en una materia tan importante como es la vivienda. *(Aplausos)*.

Ustedes, señores del Gobierno regional, en vez de alegrarse por el aumento de presupuesto en materia de vivienda que plantea hacer el Gobierno de España, simplemente, lo rechazan. Resulta difícil de explicar que a una Administración le quieran dar más dinero y no lo quiera. Se explica más fácilmente cuando se ve que año tras año el Gobierno regional ejecuta solo el 30 por ciento de su presupuesto en vivienda. Si sumamos todas las liquidaciones, desde que Ayuso es presidenta, nos encontramos con que no han ejecutado en todos estos años 1.300 millones de euros. ¿Se imagina la cantidad de cosas que se pueden hacer con ese dinero? ¿La cantidad de jóvenes que se pueden beneficiar? Así que, claro, que le quieran triplicar el presupuesto le resulta complicado de digerir, se le hace bola, porque son incapaces de gestionar lo que tienen. Pero es que quien se queda sin ese dinero son los madrileños. ¿Por qué no quieren incrementar la inversión en vivienda para tener un parque público de vivienda asequible, que llegue al 20 por ciento, como en otras ciudades europeas? ¿Por qué no quieren blindar las viviendas de protección oficial? ¿Por qué no quieren que haya una base de datos pública y transparente?

Sí, sí, ya sabemos que hay dos modelos, el del Partido Popular para que ganen dinero algunos haciendo vivienda mientras siguen subiendo los precios, y el del Partido Socialista, que plantea que la vivienda es un derecho, se bajen los precios y se convierta en un bien asequible y no en un artículo de lujo, como ocurre actualmente. Sabemos que Madrid y los madrileños necesitan soluciones reales y que bajen los precios del alquiler para que no les sigan expulsando a otras comunidades autónomas. Así que, dedíquense a Madrid, que les quedan dos años -ya lo verán-. Decían que era la legislatura de la vivienda; de momento, solamente es la legislatura del ático de Ayuso Quirón. Eskerrik asko, merci, gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Al no haberse presentado enmiendas, proceden las intervenciones de los grupos, de menor a mayor. Empezamos por el señor Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por tiempo también de siete minutos.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, estamos ante la enésima propuesta de la izquierda sobre vivienda que viene a pedir lo mismo, aplicar la Ley de la Vivienda, ley nefasta que ya está teniendo sus consecuencias en Cataluña, donde estamos viendo que lo único que ha producido ha sido la reducción de la oferta y, por tanto, perjudicar la demanda y los precios tanto de alquiler como de compra.

Esto no va tanto de la lucha del modelo social de la izquierda y del modelo liberal del Partido Popular. ¡No! Esto va del modelo del bipartidismo, que lleva treinta años fallando en políticas de

vivienda. Hace tres décadas, a un joven madrileño le bastaba con ahorrar durante siete años su sueldo íntegro para poder comprar una vivienda; hoy, treinta años después, ese dato va a más del doble. Pero, si vamos a la realidad, porque nadie puede ahorrar el sueldo íntegro, respecto a la capacidad de ahorro que tenían hace tres décadas y la capacidad de ahorro que tiene hoy un joven madrileño, se multiplica por cuatro esta cifra, y, si tardaba un joven en ahorrar para la entrada de un piso, pongamos como ejemplo 1.997, menos de cuatro años, hoy, ese mismo, tarda más de dieciséis años en ahorrar la entrada para un piso. Pero, si vamos al alquiler, la cifra está prácticamente igual. Hace treinta años a un joven le bastaba con ahorrar el 25 por ciento de su sueldo para poder alquilar en Madrid; hoy, un joven, como mínimo, tiene que gastar entre el 60 y el 70 por ciento para compartir un piso con alguien, porque, si quiere vivir solo, comparado con hace treinta años, tiene que gastar cuatro veces más que en aquel entonces, tiene que destinar el cien por cien de su salario. Esto se ha vuelto en unas políticas de vivienda fracasadas, y es el modelo del bipartidismo. Lo que ha pasado en estos treinta años han sido treinta años de bipartidismo, treinta años gobernando el Partido Popular y el Partido Socialista, aplicando políticas que no valen y que han traído a la vivienda a la situación actual.

La izquierda nos plantea un modelo social que deja fuera a las clases más bajas; un modelo social que lo único que ha hecho ha sido restringir los precios, limitar los precios, y que no ha supuesto una bajada de precios, sino reducir la oferta, creando un mercado por detrás y creando mucha incertidumbre jurídica. Ha blindado la okupación, creando cada vez más okupas y más incertidumbre jurídica, de modo que, lo que podía ser un porcentaje irrisorio dentro de todo el mercado, se ha convertido en una realidad preocupante para todo el mercado que está desincentivando la oferta, haciendo que se reduzca drásticamente.

Pero es que el modelo del Partido Popular, que supuestamente se vende como un modelo liberal basado en la economía, en la libertad, en la prosperidad, ha supuesto todo lo contrario. No es liberal, porque en lo único que se basa es en restringir el suelo y en que las Administraciones públicas controlen el mercado y sigan restringiéndolo como si fuese algo protegido a lo que hay que cuidar, cuando lo que hay que hacer es incentivarlo y que todos los agentes implicados puedan participar libremente para, al final, crear más vivienda. Esta es la clave, porque estamos hablando de oferta y demanda y estamos hablando de que cada vez tenemos menos oferta y más demanda. La descompensación es brutal. Si solamente fuera un problema de que cada vez tenemos menos oferta, pero la demanda fuera igual, pues, veríamos la oferta; si solamente fuera el tema de la demanda, podríamos cubrir; pero es que aquí hay que tener en cuenta las dos cosas, porque tanto en alquiler como en compra cada vez hay menos oferta, y tanto en alquiler como en compra cada vez hay más demanda. ¿Por qué hay menos oferta? Muy fácil, porque se construye menos. Para la compra, se construye menos, y el alquiler desaparece porque a la gente no le interesa; por la inseguridad jurídica que hay y por la seguridad jurídica que ofrecen otros modelos, no les compensa tener la vivienda en alquiler en el mercado de larga duración y lo prefieren llevar a otros mercados. Y en la demanda, ¿qué está pasando? Pues, que Madrid está creciendo a un ritmo totalmente descontrolado que no somos capaces de asumir. Y esto el Partido Popular lo abanderó como un orgullo y como algo fenomenal, cuando lo que está pasando es que no cabemos todos y ustedes no son capaces de asumir esa demanda al mismo ritmo que van dando los servicios públicos a nuestros madrileños.

Y, frente a eso, ¿qué está? Pues lo que propone la izquierda de una ley que ya está teniendo efectos muy negativos en aquellos sitios donde se ha aplicado, o lo que propone el Partido Popular, que es más de lo mismo: seguir haciendo lo que hemos hecho hasta ahora para ver qué hacemos, y nos trae unos planes de vivienda, tanto el plan Vive como el plan Mi Primera Vivienda, o el resto de los programas que hacen, que no llegan a dar solución ni al 10 por ciento del problema, y ustedes lo cuentan como el éxito. Tuvimos la semana pasada una comparecencia sobre el plan Vive en la comisión, donde yo le expuse esto al viceconsejero, y me vino a decir que mi intervención no había estado a la altura. Es lo único que sabe decir a esto el Partido Popular. Pues lo que no está a la altura son sus políticas, las políticas de vivienda que está teniendo el Partido Popular, el Gobierno de Ayuso, que no están a la altura de las necesidades que tienen hoy los madrileños. Y les decía que ustedes lo único que han conseguido es que esta realidad sea 4 veces peor que hace treinta años, que hoy un joven lo tenga 4 veces peor que hace treinta años. Lo único que están consiguiendo es que, al final, los jóvenes se vayan de Madrid, que la gente se vaya. Y, como en España no se está mejor, se irán fuera de España. Es lo único que estamos haciendo, una fuga de talentos -porque se va quien puede- que lo único que hace es descapitalizar nuestra región. De hecho, todos los demás sectores nos lo dicen: que necesitan talento tecnológico, que necesitan gente preparada, y lo vemos en el ámbito sanitario. Pero, claro, ¿dónde van a querer desarrollar su proyecto vital si no pueden tener una vida que les permita hacerlo? Y no solo se trata de esa fuga de talentos, sino que en muchos casos es simplemente la frustración que les genera no poder crear su proyecto vital.

Les he dicho muchas veces que necesitamos un cambio de rumbo, y el cambio de rumbo tiene que ser radical. Yo sé que sus señorías del Partido Popular están en otra cosa y no quieren cambiar el rumbo, porque su mayoría absoluta se lo permite y se sienten tranquilos, pero dejarán ustedes de tener la mayoría absoluta y pasarán el examen de los madrileños, que les dirán que han suspendido y que desde que Isabel Díaz Ayuso es presidenta, todos los parámetros de vivienda, todos, en alquiler y en compra, van a peor. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra ahora la señora Sánchez-Pantoja Belenguer, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**: Gracias, presidente. Señorías, hoy hablamos de emergencia social y de vivienda. Y no hablamos de datos fríos, hablamos de las vidas y de la angustia de quien no puede pagar un techo. Hoy hablamos de dignidad. El CIS lo dice muy claro: la vivienda es una de las principales preocupaciones, y en Madrid esta preocupación se convierte en asfixia, porque la vivienda es hoy causa de empobrecimiento, incluso para las familias que tienen trabajo. Aquí, ser joven y tener hijos es casi una sentencia, porque, por un lado, la crianza de los hijos cuesta hasta 850 euros al mes, y además hay que sumarle el coste desorbitado de la vivienda en Madrid. En Madrid, comprar una casa cuesta un 125 por ciento más que la media de toda España y alquilar cuesta hasta un 52 por ciento más. Es un disparate. Y no son estadísticas, son jóvenes que ven la emancipación como un sueño inalcanzable; son familias que destinan el 40, el 50 por ciento y más a pagar el techo renunciando a cosas muy básicas; son los más vulnerables, que se ven abocados a la exclusión social, al sinhogarismo o a Barajas, donde ustedes se desentienden de ellos, y son las personas mayores que después de toda

una vida trabajando no pueden pagar una habitación, como ha pasado con las sesenta personas mayores de las viviendas sociales de la calle Jerte, a los que Almeida ha sacado de sus casas y todavía no tienen una solución.

La vivienda social es cada vez más necesaria y cada vez más escasa. Y esto no es una crisis habitacional, es una fractura social y es la radiografía moral del Gobierno de la señora Ayuso. La parálisis política de la vivienda en Madrid es palmaria. Tienen las competencias, tienen los recursos, pero no tenemos un parque de vivienda social más que raquítico. Mientras en Países Bajos tienen un 30 por ciento de vivienda social, en Austria tienen un 24 por ciento o en Dinamarca tienen un 21 por ciento, en Madrid apenas llegamos al 1 por ciento de la vivienda social en la comunidad más rica de toda España, pero lejos de la media española. La Agencia de Vivienda Social es un ejemplo de su inacción. Solo en la ciudad de Madrid hay 44.500 personas esperando una vivienda social. ¿Y saben, señorías, cuántas viviendas sociales tenía el Ivima cuando ustedes llegaron al Gobierno, en 1995? Tenían 90.000 viviendas. Hoy, apenas tenemos 25.000. Y si no fuera porque les han obligado a recuperar las 1.721 viviendas que vendieron a los fondos buitres, tendríamos 23.000 viviendas. En treinta años, han pasado de 90.000 a 23.000 viviendas, perdiendo el 75 por ciento del parque público de viviendas, mientras la población aumentaba en dos millones de personas, igual que en Torrejón han hundido la Empresa Municipal de la Vivienda, señorías. Son ustedes unos irresponsables gestionando lo público. (*Aplausos.*) Y ¿por qué? Pues porque, lejos de invertir, ustedes lo que han hecho es hacer caja, han vendido el patrimonio público a empresas y fondos de inversión, han desclasificado vivienda protegida y han convertido el suelo público en negocio privado. La construcción de la vivienda nueva social es un chiste, señorías. Desde 2019, han entregado ustedes 321 casas nuevas, apenas 50 viviendas al año; el plan tortuga le podríamos llamar. Y luego está el plan Vive, que es su solución trampa. Son viviendas en alquiler con precios supuestamente limitados, pero que siguen siendo inasumibles para las personas más jóvenes y para las personas vulnerables. Esto no es una política social, esto es un negocio, es un modelo que beneficia a las constructoras y a las gestoras privadas a costa del suelo público, a costa del patrimonio de los madrileños, para sorpresa de nadie. De las más de 150.000 solicitudes, ustedes apenas han firmado 3.000 contratos, 44.500 han sido rechazados y el 68 por ciento de las solicitudes no han podido ser adjudicadas, porque no hay viviendas adaptadas a la capacidad adquisitiva de las familias, no hay quien las pueda pagar, señorías.

Y mientras la señora Ayuso se declara insumisa de la ley de vivienda, mientras se largaba de la Conferencia de Presidentes con una pataleta sobre los pinganillos, los demás estaban hablando de cómo solucionar el problema de la vivienda. El presidente Sánchez puso sobre la mesa un plan para triplicar la inversión en vivienda. Y mi pregunta es muy clara: señora Ayuso, ¿va a renunciar a los 800 millones de euros para construir vivienda en Madrid? ¿Nos espera otra performance escapista al estilo Trump o va a estar usted a la altura de lo que necesitan los madrileños? La presidenta de la comunidad más rica de España tiene mucho que aprender de los colegas que sobreactúan menos y trabajan más. Hoy vamos a aprender dos palabras nuevas -no necesitan pinganillo, que se las voy a traducir yo-: una es *readjodgem*, en catalán, significa realojemos, y otra es *bizigune*, en euskera, significa lugar de vida, son dos palabras que nombran los planes de Euskadi y de Cataluña para encontrar vivienda vacía y

alojar a personas vulnerables. Y, aunque vengan en otra lengua, tienen ustedes mucho que aprender de quienes no hacen pellas.

Y ahora pretenderán ustedes echarle la culpa al Gobierno de España, porque ustedes siempre se quejan de que no gobiernan España. Yo siempre les recuerdo que es porque los españoles no les quieren ahí, pero ustedes gobiernan la Comunidad de Madrid, tienen competencias en la Comunidad de Madrid, y nosotros les proponemos un cambio radical para la política de vivienda en la Comunidad de Madrid. Lo primero, adherirnos al plan estatal de vivienda aprovechando esta inversión de 800 millones para Madrid. Lo segundo, garantizar alquileres verdaderamente sociales con rentas según los ingresos de las familias y no los ingresos de las empresas; señorías, que nadie tenga que elegir entre dar de comer a sus hijos o darles un techo. Lo tercero, prohibir la venta de patrimonio público, recuperar lo perdido y que el suelo público y la clasificación de vivienda protegida sean permanentes. Y, por último, aplicar la ley de vivienda. Colaboren con los ayuntamientos y colaboren con el Gobierno de España para regular los precios.

Señorías, hoy hay que elegir: ¿queremos seguir siendo la comunidad de la especulación y de la precariedad habitacional o queremos liderar en dignidad? Nosotros lo tenemos claro. ¿Ustedes ya saben para quién gobiernan?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora De las Heras Tundidor, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR**: Pues gobernamos para los madrileños, señoría de Más Madrid. Lo que no tengo muy claro son las caras hoy de los socialistas, las veo un poco tristes, un poco apagadas; no sé por qué será, no sé por qué será. (*Aplausos.*) Veníamos avisando que el PSOE ya no tiene nada de socialista y nada de obrero, ya es criminal. A las 12:30 saltaba la noticia de que la UCO describe una organización criminal en la cúpula del PSOE, Santos Cerdán amañando las primarias de Sánchez en 2014 con la mano de Koldo, Pardo de Vera tenía la mano también para amañar contratos de obra pública y todos ellos juntos y revueltos tienen al país en vilo, pero seguiremos pidiendo la dimisión. Más Madrid, igual que Sumar, calla como calló con las "errejonadas" de su líder. Eso es en lo que se han convertido, pero de las lonas del 15M, a los techos altos, iqué bien les ha sentado la moqueta, señorías!, qué cambio de look. (*Aplausos.*) Irrumpieron en la política para romper el bipartidismo y ahora sustentan al PSOE de los 40 ladrones. (*Risas.*) Escuchándoles mi cabeza pensaba: jolines, algún día gobierna la izquierda en este país y podríamos tener el derecho a la vivienda, pero me he dado cuenta de que ya llevan siete años gobernando en el Palacio de la Moncloa y que no han hecho absolutamente nada, nada por el bien de todos, solo por el suyo propio. Porque ¿dónde está la izquierda gobernante? Pues delinquiendo a todo gas. Y es que, además, fingen hacer algo cuando cada trimestre levantan pancartas gigantes por el derecho a la vivienda. Ojalá supiesen ustedes algo del derecho en general, sin apellidos, porque mejor nos iría a todos.

Miren, en siete años lo único que han hecho es dedicarse al mamoneo o al mangoneo, pero levantar una sola vivienda ¿para qué? Que las comunidades autónomas tripliquen el presupuesto, que

vamos a crear una empresa pública de vivienda, que vamos a construir 184.000 viviendas, y yo les digo que no tienen presupuestos, que la empresa pública de vivienda se quedó desierta y que han entregado cero viviendas, cero zapatero; hay que tener jeta, señorías socialistas. Por tanto, cuando oímos que vamos, que vamos, que vamos, en materia de vivienda o cuando resucitan a Franco, solo puede pasar una cosa, que hay nerviosismo en la Moncloa y que hay que ocupar titulares. Y como decía Nairobi en la Casa de papel: que las máquinas estén funcionando las 24 horas, como si esto fuese una red de pochos, chiqui pum, chiqui pum, chiqui pum, porque, cada vez que paran, pierden medio millón de euros. (*Aplausos.*) Mucho titular, pero no tapan el olor a podrido. Los pisos de Muface de Begoña Gómez, los pisos francos de Santos Cerdán y de Leire para fontanería profunda o lo que sea, los chaletazos de Zapatero con vistas al mar, está claro que no son del plan Vive y Óscar López tendrá una tirada a Madrid desde su nueva casa en Riaza, Segovia. ¿Dónde está el derecho a la vivienda? En los informes de la UCO, señorías. La promotora PSOE construir, no, pero acumular viviendas no se le está dando nada mal; aquí, los de la justicia social. Porque cuando escuchábamos a Ábalos decir que la vivienda es un derecho social, también un bien de mercado, lo decía porque mientras su asesor estaba colocando contratos millonarios con comisiones por mascarillas, buscaba sus futuras casas en Idealista y le compraba otras a sus prostitutas. Entonces, ¿a quién protegen? ¿A los jóvenes que no tienen casa donde vivir o que no tenían casa para alquilar o a sus jóvenes chicas de catálogo? Porque también me pregunto cuántas casas se hubieran podido construir con el dinero público que se fundieron a marisco, a copas, a señoritas y a cositas blancas esos socialistas que ahora desfilan por los pasillos del juzgado de Plaza de Castilla. Ustedes prometen techos dignos, pero la dignidad es que ya no la conocen. Ya saben que cuando se ponen prepotentes y dan lecciones es porque les han pillado con el carrito del helado. Recuerdo su exdiputado "tito Berni", "tito Berni", diciendo: ¿lecciones de buenos gestores? ¡Ninguna! ¿Y contra la corrupción? ¡Mucho menos! Dijo el corrupto.

En fin, señorías, les confieso que como ciudadana no les votaría en mi vida, como periodista, menos y, diputada, estoy esperando a verles desfilan uno tras otro en dirección a la cárcel. En primer lugar, aplicamos la ley de vivienda por imperativo legal, pero las trazamos de principio a fin y pedimos su derogación inmediata. Ya han desaparecido 300.000 viviendas del mercado del alquiler. La Comunidad de Madrid tiene la competencia en la organización del territorio en vivienda y ya hemos dicho que no a declarar zonas tensionadas porque es opcional y en libertad hemos votado no. Mienten con los datos. En Cataluña hay 40.000 inmuebles menos y los contratos han disminuido. No está más barato vivir en Barcelona que en Madrid, un 23 por ciento más que en Madrid concretamente; así que no mientan. Luego está Pedro Sánchez que exige a las comunidades autónomas triplicar el presupuesto en vivienda, lo que significa que Sánchez es un cero a la izquierda, porque, como no tiene presupuestos aprobados, le mando la factura a las comunidades autónomas para que aporten más y ellos menos. Y aquí voy con los datos: la Comunidad de Madrid aporta 18 de los 55 millones presupuestados del plan estatal. Para que me sigan los madrileños desde casa: ¡1 de cada 3 euros los pone Ayuso, no Sánchez! Desde la exclusiva competencia autonómica la Consejería de Vivienda de la comunidad invierte 25 millones en Mi Primera Vivienda, 250.000 millones en la Agencia de Vivienda Social para construir 1.687 hogares en once municipios, 25,5 millones para mejorar la accesibilidad en las viviendas para el año 2025. Hay viviendas del plan Vive por toda la Comunidad de Madrid, casi 3.000 viviendas entregadas y

seguiremos hasta entregar las 13.000 prometidas. Por otro lado, la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Presidencia, también lanzó una línea de subvención con 24 millones para ayudar a esos municipios de menos de 20.000 habitantes con especial foco en los de menos de 5.000. Y, señora González, dígame, ¿me sabría decir qué alcalde socialista está promoviendo la vivienda aquí en Madrid? Porque siguen mezclando los términos, vivienda social no es lo mismo que vivienda pública, cada uno tiene unas condiciones, unos pliegos y un público objetivo. Los socialistas ya sabemos que confunde la vivienda pública con la vivienda social, igual que confunden gestionar fondos públicos con meter la mano en la caja; ¡ya lo entiendo!, los socialistas ven una VPO y piensan: ¿cuánto nos toca por debajo de la mesa? Las viviendas de promoción pública ya tienen calificación permanente, ya lo hemos dicho, intervenir las protegidas de promoción privada sería condenar a Madrid a la parálisis eterna y castigar a los madrileños. Si se interviene, nadie querría construir, que es lo que les pasa a ustedes con el plan Viena, que no son fondos buitres, son empresas promotoras de vivienda que asumen el riesgo económico a cambio de una protección temporal. De otra forma, insisto en que a nadie le gustaría levantar edificios a no ser que vengan ustedes de gratis con la hoz y el martillo. Además, para incentivar la oferta hemos multiplicado el precio del módulo, una decisión fundamental del Gobierno para reactivar y multiplicar por 7 la construcción de vivienda protegida y no subir el precio es desbloquear la construcción. ¿Ven la diferencia? En 2023, 1.854 solicitudes, en 2024, 12.648. Por eso decimos orgullosos que la Comunidad de Madrid lidera la construcción de vivienda protegida en toda España reuniendo el 53 por ciento. Al Gobierno fontanero no le vale con amordazar a la prensa, que también quiere hacerse con las bases de datos privadas, y ellos ya tienen 12, solamente le falta el teletexto.

Concluyo diciendo que el modelo Madrid defiende la propiedad privada de la inversión para dar oportunidades, lo que no puede ser es que toda la oferta que tenga Madrid se la queden ustedes, los socialistas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora González, que abre el turno de réplica; desde el escaño, tres minutos.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** *(Desde los escaños.)*: Señores del Partido Popular, hoy hablamos de vivienda, ¿va a explicar hoy aquí la portavoz de vivienda cómo se paga el ático de Ayuso? Porque, vamos, parece que la vivienda le preocupa poco; ¡qué doble moral! *(Aplausos.)* Porque, si desde luego hay un partido que está condenado por corrupción, es el Partido Popular; así que mírense un poquito más al espejo, porque, si le dedicaran el mismo esfuerzo que dedican a intentar cargarse el gobierno legítimo de Pedro Sánchez a solventar los problemas de vivienda en esta comunidad autónoma, mejor les iría a todos los madrileños y madrileñas. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** *(Desde los escaños.)*: ¿Nos van a explicar cómo van a frenar la subida del alquiler que ahoga a muchas familias? ¿Nos van a explicar cómo van a reponer el parque de vivienda pública que en muchos casos incluso han liquidado regalándosela a fondos buitre? ¿Nos van a explicar cómo van a garantizar que los barrios de Madrid no se transformen en un parque de

atracciones que expulsa a los vecinos de toda la vida de sus casas? ¿O nos van a decir cómo van a mejorar las condiciones de la gente honrada de Madrid que cada vez tiene más problemas para pagar alquileres que están por las nubes? Porque comprenderán que la mayoría de los madrileños no tiene el aticazo que tiene la señora Ayuso, que aún no ha dicho cómo se ha pagado. Porque miren, a nosotros sí nos preocupa la vivienda (*Protestas.*) y mal que les pesen... ¡Tranquilícense!

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): Tómense una tilita que igual les viene bien. En 2027 tendremos un presidente socialista en esta comunidad autónoma que abordará (*Risas.*) ese problema con una ley de vivienda que luche contra la especulación.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, silencio.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): Y, desde luego, seguiremos teniendo un Gobierno de izquierdas, liderado por Pedro Sánchez, que seguirá apostando por el derecho a la vivienda y seguirá subiendo el salario mínimo a las familias de la clase media y trabajadora de este país. (*Aplausos.*) Porque el poder y los gobiernos no son suyos, se llama democracia, que es aceptar el resultado de las urnas, algo de lo que se les llena la boca pero que practican poquito, así que igual deberían, en vez de pronunciarlo tanto, practicarlo más.

Y, miren, frente a su ruido y folklore, la mayoría de los madrileños honrados trabaja y no especula y la señora Ayuso ya nos tiene acostumbrados a montar numeritos y a insultar, que es lo que ella hace cuando no tiene argumentos ni nada que aportar; es más intentar ser la novia en la boda y la niña en el bautizo. Se les olvida que no representa solo a sus votantes, sino, mal que les pese, también a los madrileños. Y el otro día lo que dejó claro, la señora Ayuso no es que no quisiera hablar de vivienda en castellano, ni en euskera ni en catalán, simplemente que no quería hablar de vivienda porque la vivienda no es algo que le preocupe a ella. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Pérez Gallardo.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Pues nada, un debate más y un debate totalmente infructífero, donde no vamos a sacar ninguna conclusión más. A mí me da bastante pena que hoy el Partido Popular haya hecho este... Yo entiendo perfectamente que era el día para hablar de la corrupción de Sánchez y de todo el Partido Socialista, y yo realmente espero que lo que hagan es tener un poquito de dignidad y simplemente sea dimitir y convocar elecciones y que cambiemos el Gobierno, pero que cambiemos sobre todo el rumbo del Gobierno y que cambiemos las políticas del Gobierno. Y si ustedes, el Partido Popular, lo único que tienen hoy que vender es el modelo de Madrid para exportarlo a nivel nacional, sigue siendo un modelo fracasado en materia de vivienda, porque no solamente no estamos resolviendo el problema, sino que está empeorando mes a mes, los datos cada vez van peores. O si quieren decirlo de otra forma, el crecimiento lentito que estamos teniendo no supera la realidad de lo que necesitamos y, por lo tanto, es muy insuficiente. Y, entonces, si lo único que van a traer a nivel nacional es el mismo modelo, pues no me

vale. No solamente no vale, seguiremos los españoles y, especialmente los jóvenes y las familias grandes que sí se entiende que son al final las que más sufren este tema, pues irá a peor. Es un poco lo que pedimos al Gobierno del Partido Popular aquí, a Ayuso, que cambiemos el rumbo radicalmente aquí en Madrid, para que luego, cuando podamos gobernar en la nación, se pueda cambiar en toda España, pero, repito, cambiar el modelo. Ustedes hablan todo el rato de su modelo liberal y su modelo de éxito y que es extrapolable y, sin embargo, solamente está llegando a unos porcentajes tan ínfimos a los que la ayudan que no cambia. Y no solamente eso, sino que no son capaces de adaptarse a las necesidades actuales. Tenemos muchas cosas que dar, tenemos muchas propuestas que poner sobre encima de la mesa. Ustedes solamente hacen siempre referencia a las mismas.

Hablaba ahora la portavoz del tema de los precios de la vivienda protegida y de la subida del módulo y hablan de que han multiplicado por siete las solicitudes, pero, si nos vamos a la realidad de los datos de la compraventa de viviendas protegidas, ha bajado. Por lo tanto, igual se pueden estar construyendo más, pero se están comprando menos, por lo tanto, ino se está resolviendo! Y eso son datos; por lo tanto, o cambian radicalmente el modelo o lo único que tendremos para vender a los españoles es otro modelo fracasado. Yo creo que esa no es la solución. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría, ahora tiene la palabra la señora Sánchez-Pantoja.

La Sra. **SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Miren, señorías, a mí me daría un poco de vergüenza venir aquí con el bulo de que han desaparecido las viviendas del mercado y ustedes se están agarrando a un estudio que ha hecho una empresa inmobiliaria, que es que no hay por donde cogerlo, no tiene ni pies ni cabeza, hay que ser un poco serios en esto. Es un estudio que compara datos; dice que, desde 2019 hasta 2021, han desaparecido “tropemil” viviendas del mercado, y que eso debe ser culpa de la ley de vivienda, cuando, compara datos de 2019 a 2021, y la ley de vivienda resulta que se aprobó en 2023. ¡Digo yo que no será por culpa de eso! (*Aplausos*.) Además, es un estudio que compara datos de Valencia, de Baleares, de Barcelona, de Madrid y de no sé cuántos sitios y resulta que lo de los precios tensionados solo se ha aplicado en Barcelona. O sea, que en todos esos demás sitios no será culpa de la ley de vivienda. Señorías, además es un estudio que compara unos datos del INE de 2021 con otros datos que no son del INE para decir que en uno había un 9,3 por ciento de viviendas y el 1,2 en 2019, según otro estudio. Pero es que, si nos vamos a comparar datos del INE con datos del INE, nos encontramos con que entre 2019 y 2021 lo que ha pasado es que, en 2019, había un 10,5 por ciento de viviendas vacías y, en 2021, el 9,3. Señorías, seamos un poquito más serios. Y si queremos ir a las fuentes oficiales, el Observatori Metropolità del l’Habitatge en Barcelona, del cuarto trimestre de 2024, dice que la tendencia a la baja en los precios del alquiler después de aplicar la ley de vivienda está constatada y que ha aumentado el parque de viviendas y ha disminuido la rotación.

Pero, señorías, cero sorpresas, la Comunidad de Madrid es la última en inversión en sanidad por habitante, es la última en inversión y universitaria, es la última en inversión en políticas sociales y no nos extraña nada que sea la última en viviendas. ¡Cero sorpresas, señoría! Ustedes son en los negocios y en los chanchullos siempre los primeros y, en los derechos sociales, siempre, en los últimos;

los primeros en áticos y los últimos en vivienda social. Y además es que le viene muy bien que los precios de la vivienda estén disparados, porque en el último año ustedes han hecho caja sumando un 23 por ciento más de impuestos en concepto de impuesto de transmisiones y de actos jurídicos. Señorías, ustedes están aprovechando y haciendo caja con el hecho de que los madrileños no puedan pagar una casa. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría, ya acabamos esta iniciativa con la señora de las Heras.

La Sra. **DE LAS HERAS TUNDIDOR** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. A mí, señora González, no me va a confundir el Día de Todos los Santos. Este es el gráfico que ha tenido que hacer la UCO para entender la trama PSOE, la trama de Pedro Sánchez. *(Aplausos.)* La de Begoña, la de Koldo, la de Ábalos, la de "tito Berni" y la de muchos que por allí estarán implicados y que irán saliendo poco a poco. Pero bueno, decimos que no a esta propuesta y también a la de Más Madrid que han registrado hace relativamente poco, porque no tienen conocimiento del sector ni lo que pide la sociedad, porque no están en la calle, que es donde hay que estar, pisando moqueta no, pisando el suelo. Sus medidas son improvisadas, intervencionistas, punitivas, provocan la inestabilidad y la inseguridad, la involución y la destrucción de 300.000 hogares en toda España.

Señora González, esta propuesta es propaganda de su régimen. Entiendo que lo tenga que decir con vehemencia porque si no la echan o porque la van a poner a caldo por WhatsApp, pero lo que yo no sabía es que ahora los de Más Madrid eran más de Pedro Sánchez que los del PSOE, estoy un poco ya... Pero, claro, lo entiendo porque están ahí, ahí, con los escaños.

Señora González, no me ha respondido cuántos alcaldes socialistas promueven vivienda. Yo le puedo decir lo que hacen los del Partido Popular. Miren, en Pozuelo, 200 viviendas; en Alcobendas, más de 9.000; en Pinto, 10.000 en los próximos años porque cuando su alcalde Salomón entró desbloqueó lo que el Partido Socialista había bloqueado; en San Sebastián de los Reyes, ayer mismo desbloquearon un gran desarrollo urbanístico de 3.664, por lo mismo, por la ineficacia del Partido Socialista, porque Narciso Romero Morro, tuvo mucho de Narciso y mucho de Morro. Casi dos meses antes de las elecciones, quiso jugar con los sentimientos de los vecinos con una propaganda barata de vivienda pública y la Junta Electoral le exigió que lo retirase. Pero bueno, es el típico nerviosismo del PSOE cuando entran en campaña, como ya se lo dije antes.

La señora González no me ha contestado a lo que le decía de los municipios, pero bueno, en fin, espero que, para el próximo pleno... Espera, es que lo que sí que he traído es la declaración de Asturias. Este es nuestro pacto de vivienda, 13 de las 17 comunidades autónomas del Partido Popular es lo que apoyan. Entonces, yo se lo puedo dejar, copian y pegan, se lo pasan a Óscar López, lo copia Pedro Sánchez, la ministra, me da igual, pero háganlo. No sé qué más decirles, porque han dicho una sarta de barbaridades que bueno, pues nada. Yo solamente les puedo decir también que, cuando el Partido Socialista ya no sabe nada más que hacer, nada más que sabe intervenir, prohibir, quitar o quedárselo. Son un Gobierno fontanero, porque también es verdad que no les podemos pedir más, porque donde no hay mata, no hay patata. *(Risas.)* Así que nada, señora González, apuesten por eso,

y nada seguiremos nosotros con el modelo Madrid, que es el que está funcionando. No me da más tiempo. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la Proposición No de Ley 294/25. Es del Grupo Parlamentario Más Madrid y tiene la palabra el señor Moruno Danzi para su defensa durante un tiempo máximo de siete minutos. *(Rumores.)* Silencio, señorías, que va a empezar a hablar el señor Moruno.

PNL-294/2025 RGE.11713. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Obligar a que el número de licencia de los pisos turísticos, radicados en aquellos municipios donde hay normativa vigente, esté presente en sus anuncios. 2. Retirar del censo de pisos turísticos de la Comunidad de Madrid aquellos que no cuentan con la licencia municipal correspondiente. 3. Reforzar la coordinación con las entidades locales en las tareas de regulación, inspección y sanción relativas a pisos turísticos.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Muchas gracias, presidente. Me sorprende, señorías del Partido Popular, porque ustedes van pontificando sobre el modelo de éxito -antes se lo han comentado y yo se lo digo aquí siempre-, ¿me pueden indicar un solo lugar en el mundo donde funcione su modelo? *(Rumores.)* No lo van a encontrar; no lo van a encontrar. Si ustedes consideran que el modelo de Madrid es un modelo de éxito, a lo mejor entendemos cosas diferentes por éxito. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Ustedes consideran, de todos los datos que dicen y que se medio inventan, que Madrid está a la cabeza de toda España en el precio del alquiler, y es donde más sube el precio del alquiler, a la cola de Europa en vivienda pública y con una tasa de emancipación juvenil que está por detrás de Cataluña y de las Islas Canarias. Ese es el marco en el que ustedes se mueven, todo lo demás es literatura barata; por cierto, como la que habla del estudio fake de Alquiler Seguro, que es que ni se lo han leído -se lo ha comentado antes mi compañera-. ¿Se lo han leído? ¿Saben de dónde sacan esos datos? El estudio fake no explica de dónde salen los datos; no son públicos; solo tienen pantallazos de resultados y no habla de dónde salen los microdatos; no explica la metodología, no busca causalidad porque no hay una investigación experimental; compara datos del INE con los del censo del ayuntamiento, que, además, son de años anteriores, y lo achaca a la ley de vivienda. Es un profundo desastre, pero, claro, a ustedes los datos oficiales les dan exactamente igual. ¿Cómo es posible el extraño caso en el que se esfuma la oferta pero aumenta el stock de vivienda en alquiler? Cada vez más gente vive de alquiler, por ejemplo, en la provincia de Barcelona, pero desaparece la oferta. ¿No será que aumenta la demanda y no hay una oferta suficiente para responder a esa demanda? No es lo mismo que desaparezca la oferta; son dos cosas totalmente diferentes.

Vamos al tema de la proposición no de ley que traemos hoy aquí. Fíjese, el ministro de Consumo, Pablo Bustinduy, hace el trabajo que no hace el Ayuntamiento de Madrid ni la Comunidad de Madrid, ha identificado 15.204 viviendas turísticas sin licencia que incumplen la normativa urbanística municipal y contravienen a la normativa europea. ¿Y qué es lo que hace el Ayuntamiento de Madrid ante esta situación cuando se lo ponen en bandeja? Decir que está muy bien lo que ha hecho el Ministerio de Consumo y que es la línea a seguir, pero básicamente lo que hacen es nada. Y eso que lo tiene fácil porque el Ayuntamiento de Madrid podría comunicar a las plataformas, a Airbnb, por ejemplo, o Booking, la retirada inmediata de todos los anuncios de viviendas turísticas que no tengan la licencia y, paralelamente, al mismo tiempo, identificar uno por uno esos anuncios para investigar, expedientar y sancionarlos, como hacen, por cierto -ya sé que les gusta a ustedes-, el mejor modelo de vivienda del mundo, que es el de Viena. ¿Saben lo que hacen? Tienen una policía específica para todos los que quieren buitrear con las viviendas turísticas y saltarse la legalidad, uno por uno, para inspeccionar y sancionar a todos los que se quieren reír del conjunto de la ciudadanía. ¿Y qué le responde el concejal de urbanismo Borja Carabante cuando Rita Maestre le pregunta por esta situación? Básicamente le dice que no piensan prohibir las viviendas turísticas porque son indispensables para la oferta turística en Madrid; no para los ciudadanos y ciudadanas que viven en Madrid, sino para la oferta turística. ¿Y qué puede hacer la Comunidad de Madrid ante esta inacción del Ayuntamiento de Madrid? ¿Cómo puede impedir esta ilegalidad flagrante? Pues lo que pedimos en esta iniciativa, que es una cosa de mínimos y muy fácil, es legislar para que los anunciantes estén obligados a poner el número de licencia que valida que esas viviendas turísticas no son ilegales, y al que no lo haga, sancionarle; crujirles uno por uno, que es lo que tiene que hacer una comunidad que vela por el derecho a la vivienda de sus ciudadanos. (*Aplausos.*) Tiene que retirar del censo de la Comunidad de Madrid de viviendas turísticas a los que no ponen esa licencia, porque ustedes exigen poco y cumplen todavía menos. ¿Me pueden explicar cómo es posible que haya tanta vivienda turística sin declaración responsable y que ustedes no hagan absolutamente nada? ¿Pero qué tiene que ver la vivienda turística con el acceso a la vivienda? Pues bastante, dificulta el acceso a la vivienda de los madrileños, reduce la oferta de alquiler residencial, eleva los precios del alquiler, expulsa a los vecinos y convierte a los barrios en decorados y en parques temáticos.

Siempre se habla de la oferta y la demanda en vivienda, y es verdad, pero hay unos detalles. Ustedes dicen una media verdad, que es la peor de las mentiras. Hay una dimensión cualitativa de la oferta, no solo vale con una cantidad, sino de qué tipo de oferta estamos hablando; se trata de aumentar la oferta de viviendas que los madrileños puedan comprar o puedan alquilar. Y la oferta de mercado no está pensada para que la puedan comprar, por eso los promotores lo que buscan es que el Estado dope la demanda -aval público- para que puedan mantener artificialmente los precios del mercado, pero lo que se busca es mantener el margen de rentabilidad, no que los madrileños puedan acceder a una vivienda. Lo que hay que hacer es aumentar por todos los medios la oferta de vivienda protegida de los precios del mercado, que es todo lo contrario a lo que hacen ustedes, y para esto solo hay una fórmula: bajar el margen de rentabilidad. Si no se baja el margen de rentabilidad no hay asequibilidad. ¿Qué es lo que hay? Vivienda pública sin ánimo de lucro y de lucro limitado.

También es muy importante incidir en la demanda. Como ustedes saben, no solo hay un tipo de demanda; hay demanda residencial de gente que compra para vivir y demanda especulativa, mayorista, que compra para especular, y esto dificulta el acceso a la vivienda de los madrileños, reduce la oferta para quien quiere comprar para vivir y sube los precios al conjunto de la población. Aquí es donde se incorpora la vivienda turística, que detrae vivienda del alquiler residencial, vivienda de madrileños que les gustaría comprar para vivir o la vivienda de lujo, etcétera. Fíjese, entre el año 2019 y 2024 el 13 por ciento de todas las ventas de vivienda en Madrid fue a extranjeros no residentes, eso sube los precios a los madrileños; casi el 60 por ciento de todas las altas en el catastro desde el año 2008 son a empresas que tienen más de ocho viviendas; el 19 por ciento de quienes buscan vivienda para comprar en Madrid lo hacen como inversión; el 45 por ciento de todas las transmisiones que se dieron en vivienda en el año 2024 se compraron a toca teja, sin hipoteca. Como dijo la concejal de urbanismo de Málaga, Carmen Casero (*Risas.*) -ustedes aplican esa máxima-: también hay malagueños que pueden pagar los pisos sin hipoteca; no todos son pobres, ¿no? Ustedes piensan lo mismo del resto de los madrileños. ¿Saben ustedes lo que es el house flipping? Sí que lo saben, ¿no? Sí que lo saben; son básicamente empresas que tienen estrategias inmobiliarias que otean el mercado, capturan la información del mercado antes de que la capture cualquiera, incluso antes que los portales inmobiliarios, compran esa vivienda rápidamente, la reforman muy rápido y le dan salida para obtener un margen de rentabilidad altísimo y, por lo tanto, especular con la vivienda, subir los precios a los madrileños que no pueden comprarse esa vivienda. ¿Y cómo lo hacen? Con el amparo de la Comunidad de Madrid. Mientras que a los madrileños que quieren comprar una vivienda para vivir les cobran el 6 por ciento del impuesto sobre transmisiones patrimoniales, a esta banda de especuladores y vampiros les cobran el 2 por ciento. (*Aplausos.*) ¿Pero cómo explican ustedes esto? Esto es lo que sube el precio de la vivienda; hay que acabar con la oferta que solo busca el margen de rentabilidad y disparar la oferta protegida del mercado y hay que acabar con la demanda especulativa y garantizar la demanda residencial de los madrileños. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Al no haberse presentado enmiendas, van a ser los turnos de menor a mayor. Empezamos por el señor Cutillas Cordón, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Gracias, señor presidente. Volvemos otra vez con una de las obsesiones de Más Madrid; una de ellas es esta de los pisos turísticos.

(El señor presidente se ausenta de la sala).

Ojalá esa misma obsesión la tuviesen con toda la inmigración ilegal descontrolada que entra en nuestra región y que es la que de verdad destruye la convivencia y la seguridad en nuestra región; ojalá esa misma obsesión la tuviesen con los okupas, que son los que fomentan que los propietarios dejen de alquilar sus viviendas por miedo a que les okupen la casa, pero ya es habitual en esta formación proponer medidas intervencionistas, restrictivas y profundamente dañinas para la libertad económica, la propiedad privada y el desarrollo turístico en la Comunidad de Madrid. (*El señor Delgado Orgaz*

pronuncia palabras que no se perciben.) Vale. Si me dejas, no tengo ningún inconveniente en que luego lo comentemos.

Nos dicen que los pisos turísticos son un problema, que generan efectos perniciosos sobre la vivienda, la convivencia y la seguridad, que están descontrolados, que son ilegales y que amenazan el estilo de vida madrileño. Señorías, lo que de verdad amenaza el estilo de vida madrileño, la convivencia y la seguridad no son los turistas que vienen legalmente a pasar y a disfrutar unos días de nuestra región, a consumir en nuestros restaurantes, a comprar en nuestros mercados y comercios de barrio, a invertir en nuestra economía, lo que sí atenta gravemente contra nuestra seguridad y nuestra convivencia es la inmigración ilegal descontrolada que ustedes fomentan y justifican una y otra vez, sin preocuparse de sus consecuencias sociales, económicas y culturales. Y no, no lo decimos solo nosotros, lo dicen los vecinos de muchos barrios de Madrid -les invito a pasearse por Lavapiés, si quieren, o por uno solo de ellos-, lo dicen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, lo dicen los comerciantes: lo que genera verdaderos problemas de inseguridad, deterioro urbano y ruptura de convivencia no son las viviendas de uso turístico, sino las mafias de la okupación, los narcopisos, la falta de autoridad y el abandono institucional que afecta a demasiadas zonas de nuestra ciudad, de nuestra región. Pero ustedes, en lugar de afrontar estos problemas reales, vienen a este pleno a cargar contra los propietarios que quieren rentabilizar su vivienda, contra quienes trabajan y crean riqueza.

En Vox tenemos claro que la propiedad privada es un derecho constitucional fundamental, es la base de una sociedad libre. Los propietarios deben tener el derecho a decidir qué uso dan a su vivienda, si la habitan, si la alquilan a largo plazo o si la ofrecen como alojamiento turístico. Y, por supuesto, hay que luchar contra la ilegalidad. Lo hemos dicho con claridad muchas veces y lo repetimos hoy. En Vox no vamos a permitir que se opere al margen de la ley, los pisos turísticos ilegales deben ser inspeccionados para asegurarnos de que cumplen con las condiciones necesarias de seguridad, salubridad, requisitos técnicos o fiscales. Pero ese es el doble rasero que tienen ustedes, y es escandaloso. Vienen aquí a decir que quieren inspeccionar los pisos turísticos, que hay que exigir licencia, que hay que retirar anuncios ilegales. Muy bien, estamos de acuerdo. *(Risas.)* ¿Pero qué pasa con los okupas? ¿Dónde está la exigencia con quienes se meten en casas ajenas y destrozan la vida de familias honradas? ¿Por qué ustedes no traen PNL para reforzar la protección contra la okupación frente a la propiedad privada? ¿Por qué no piden inspecciones masivas de esos pisos tomados por mafias en lugar de preocuparse por el turista alemán que se aloja cinco días en Malasaña? La izquierda -en este caso la extrema izquierda- no quiere inspeccionar, quiere controlar; no quiere garantizar derechos, quiere imponer su modelo.

Señorías, Madrid es una potencia turística y eso no es casualidad, cada vez son más los turistas nacionales e internacionales que vienen a nuestra región, y todo eso genera miles de millones de euros en ingresos. Esta riqueza no cae del cielo, la genera un sector que crea empleo, que dinamiza nuestros barrios, que impulsa actividades culturales y que da vida a cientos de miles de autónomos y pequeñas empresas. ¿Pretenden frenar esta realidad también por perjuicios ideológicos? Eso es no entender cómo funciona la economía ni cómo se construye el bienestar. En Vox por supuesto que defendemos un modelo de turismo ordenado, legal, compatible con la vida de los vecinos, y por eso proponemos

soluciones equilibradas que ya hemos mencionado en varias ocasiones: que solo se permitan viviendas de uso turístico en edificios donde la comunidad de propietarios lo apruebe por unanimidad o en edificios de uso exclusivo para este fin. Ahí se garantiza la convivencia, se respeta la voluntad de los vecinos y se protege el derecho de los propietarios.

También decimos que hay que acabar con la inseguridad jurídica que sufren quienes alquilan su vivienda, porque si en Madrid hubiese un marco estable, seguro, donde el propietario supiese que se puede recuperar su vivienda en caso de impago o de okupación, muchos más inmuebles estarían hoy en alquiler de larga duración, al contrario de lo que dicen ustedes. Pero eso no pasa porque han decidido proteger al okupa y castigar al propietario. Esa es la única realidad. Ustedes no quieren más alquiler, ustedes quieren más control, más intervención, más dependencia del Estado. Y no nos vengan con que los pisos turísticos reducen la oferta de vivienda, la oferta se reduce porque no se construye suficiente vivienda, porque el suelo está bloqueado, porque los procesos urbanísticos son lentos y carísimos, porque los impuestos no paran de subir, porque no hay incentivos a la compra ni se fomenta la propiedad como vía de emancipación. La izquierda ha fracasado también en la política de vivienda y su solución es siempre la misma: más regulación, más intervención y más prohibiciones. Además, hay que recordar, como el Tribunal Supremo ya ha dicho, que las comunidades de propietarios pueden regular este tipo de usos por mayoría cualificada, como antes he comentado. Es decir, el marco legal ya permite ordenar el fenómeno sin necesidad de que la Administración se meta a dirigir la vida de los edificios. Basta con aplicar la ley, garantizar la seguridad y facilitar el cumplimiento, pero ustedes quieren prohibir primero y preguntar después.

Señoría, lo que ustedes proponen con esta PNL es una muestra más de su obsesión por convertir a la Comunidad de Madrid en un laboratorio de políticas fallidas, como ya han hecho en Barcelona, donde ya han expulsado al turismo, arruinando el comercio de barrio y disparado la delincuencia. (El Sr. **MORUNO DANZI**: *Claro, porque en Barcelona no hay turismo.*) En Vox lo decimos claro: sí al cumplimiento de la ley, sí a perseguir lo ilegal, sí a reforzar la inspección y garantizar la seguridad de vecinos y de turistas, pero también sí a la propiedad privada, sí a la prosperidad económica que trae el turismo, y sobre todo no al modelo fracasado de la izquierda, no al intervencionismo y no a usar el turismo como chivo expiatorio mientras se protege la inmigración ilegal y la okupación mafiosa. Por todo lo anterior, como se imaginan, votaremos en contra de esta proposición no de ley. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **CADÓRNIGA VARELA**: Muchas gracias, vicepresidenta. Buenas tardes, señorías. El debate que hoy se abre coloca el Partido Popular en una posición incómoda... (*Risas.*) (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, silencio, por favor.

La Sra. **CADÓRNIGA VARELA**: ... porque les vamos a recordar una vez más que todos los derechos son limitados y que ni un derecho es absoluto si no cumple una función social. (*Aplausos.*) Y

es que las políticas del Partido Popular están condenando a las familias a enfrentarse a hipotecas o a alquileres inasumibles en la Comunidad de Madrid y expulsando a nuestros jóvenes de la comunidad.

Para ustedes la vivienda y el turismo son competencias exclusivas de la Comunidad de Madrid, pero ustedes, señorías del Partido Popular, son líderes en precios de vivienda desorbitados, líderes en viviendas de uso turístico ilegales, campeones en la falta de inspección con el único fin de favorecer a sus amigos y auténticos maestros en evitar aplicar leyes que benefician tanto a arrendatarios como a arrendadores, como la Ley por el Derecho a la Vivienda. Son líderes, por tanto, en haber convertido a Madrid en un lugar invivible que expulsa a los jóvenes, al talento y a las familias de sus barrios y que condena al cierre de comercios de toda la vida porque los barrios ya han perdido su esencia. Son ustedes los generadores de la gentrificación.

El Grupo Parlamentario Socialista no les va a permitir jamás que vuelvan a decir que ustedes son los protectores de las familias, porque ustedes están expulsando a nuestros hijos y a nuestras familias de la ciudad. Son protectores de sus familias, de sus amigos y de los grandes tenedores. Su modelo de ciudad es Miami y hasta se permiten el lujo de insultar a ciudadanía que habla en cualquiera de sus lenguas cooficiales. El otro día, en la Conferencia de Presidentes, un compañero suyo decía: qué vergoña e qué dor, que veña unha garrula presidenta a faltarlle ao respecto a miña lingua nai. Y tenía razón, y le llamaba conainas a Feijóo. Conainas no es un insulto -pregunté qué era, a pesar de ser gallega-, son personas que se dejan manejar por su patrón o patrona, con lo cual Feijóo es un conainas. *(Aplausos.)* Y es que Ayuso ha convertido a Madrid, con esta presidenta gañana, en la ciudad de la expulsión frente a la ciudad del acogimiento que siempre ha sido.

Ustedes gobiernan para las grandes fortunas, para los grandes tenedores y expulsan a las familias, y esta es la defensora de la familia, la señora Ayuso, de la suya. El gran problema de vivienda no se puede plantear solo, como decía el compañero de Más Madrid, en términos de oferta y demanda, porque muchas personas no tienen recursos suficientes para comprar o alquilar y estamos viendo proliferar fenómenos como el alquiler de habitaciones, que nos retrotraen a la posguerra, que sus socios de Vox añoran y ustedes a veces veneran. No es una casualidad, es intencionado, es su modelo, el modelo Ayuso, vender a fondos buitres viviendas públicas y que el 95 por ciento de las viviendas turísticas de Madrid sean ilegales, como intencionado es no tener inspectores que controlen las viviendas de uso turístico ilegales.

¿A ustedes, señorías del Partido Popular, les gustaría vivir en un bloque de viviendas de uso turístico? Seguro que no, pero no se preocupen, porque Almeida ya se ha preocupado de vender bloques enteros a especuladores para convertirlos en viviendas de uso turístico. Qué humano, ¿verdad? Vete de tu casa, vete de tu barrio, porque a tu casa se vienen los ricos a hacer negocios.

Ustedes tienen experiencias en las que inspirarse y normativa del Gobierno de España, como es la declaración de zonas tensionadas que habría beneficiado a más de un millón de personas y medio millón de arrendatarios se habían beneficiado fiscalmente. También ustedes se oponen aduciendo contra toda evidencia que no funciona, pero ustedes también se oponían a subir el salario mínimo

interprofesional. ¿Qué les parecía mal, que el salario mínimo interprofesional que estaba en 735 euros ahora esté en 1.184 euros? Hace falta ser miserable.

Los resultados de su política están a la vista: familias cada vez con menos recursos y jóvenes que no ven una salida habitacional en la Comunidad de Madrid. Ustedes dicen creer en el mercado, ¿en cuál? Ustedes creen en el capitalismo de sus amiguetes. Frente a la inacción y la obstrucción de las políticas sociales de la señora Ayuso, el Gobierno de España gobierna para todos los madrileños y madrileñas.

Bajo la Presidencia europea de España el presidente Sánchez promovió una normativa europea que obligaba a identificar con un número único a los pisos ofertados y obligó a las empresas arrendadoras a compartir datos sobre el uso real de las viviendas.

También ha reformado la Ley de Propiedad Horizontal para que las comunidades de propietarios puedan acordar mayoritariamente si un piso se puede destinar a vivienda de uso turístico o no. Gracias al Gobierno de España, a partir del 1 de julio, el Registro Estatal de Viviendas de Uso Turístico será único en toda España. Frente a la nada de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid, el Gobierno de España promulga leyes y normativas que cambian la vida de las personas, y esto se llama voluntad política. Si se fijan en las buenas noticias sobre la vivienda de la Comunidad de Madrid, todas tienen el sello del Gobierno de España: la operación Campamento, el incremento de los presupuestos para vivienda, que se ha multiplicado por 8...

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista va a apoyar esta PNL, porque el dolor social que provoca el problema de la vivienda en la Comunidad de Madrid tiene una única culpable, que es Ayuso. Para el mundo de Ayuso, las ciudades son para invertir y solo si te lo puedes permitir podrás vivir en ellas. Para nosotros la vivienda no es una mercancía, es un derecho. Por eso, para el Partido Socialista el derecho a la vivienda es el quinto pilar del Estado de bienestar. Muchas gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Gómez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **GÓMEZ RODRÍGUEZ:** Gracias, presidenta. Señora Cadórniga, nos decía hoy que nosotros estamos en una posición incómoda; no, estamos escandalizados, la cantidad de noticias que hoy están saliendo sobre su partido lo que nos tiene es escandalizados. (*Aplausos.*) No somos capaces de leer ni de asumir tanta corrupción y tanto escándalo. Antes iban noticia al día, hoy ya de cascada, con lo cual, nada de incomodidad.

Antes de iniciar mi intervención quisiera hacer tres puntualizaciones que creo que les vendrán bien. En primer lugar, quiero señalar que las viviendas de uso turístico son un tipo de alojamiento legal, siempre que, por supuesto, cumplan con la normativa vigente. Por tanto, esta demonización que hace la izquierda sobre este tipo de alojamiento solo tiene un objetivo: limitar y frenar el turismo. En vez de

ver el turismo como una oportunidad ustedes han hecho de la turismofobia, que es lo que tienen, una bandera. Y, miren, ilegal es la okupación que ustedes promueven, eso sí que es ilegal.

Segundo, ni la Comunidad de Madrid ni el Ayuntamiento de Madrid han hecho ningún momento dejación de funciones, la única, y repito, la única Administración que ha permitido la proliferación de pisos turísticos es la Administración del Estado, donde ustedes están gobernando, que durante siete años ha dicho que no tenía competencias en la materia. Y ahora, de repente, sin que cambie la legislación ni que pase nada, el señor Bustinduy ha decidido que sí tiene competencias en esta materia y ha decidido actuar.

Y, por último, es falso, rotundamente falso, y solamente hace falta leer y ver los índices, que la existencia de viviendas de uso turístico haya producido una expulsión de los vecinos. Les cuento, en la zona Centro de Madrid, donde más viviendas turísticas hay, la población se ha incrementado un 3 por ciento, lean los índices del INE, así que, en esta zona, además, tenemos el distrito con mayor población de la serie histórica.

Señor Moruno, me pregunto por qué no ha intervenido en la PNL anterior, porque usted no ha hablado de su PNL en ningún momento, a lo único que se ha dedicado ha sido a hablamos del problema de la vivienda en Madrid o en la Comunidad de Madrid. Pues yo le voy a dar unas ideas rápidas y claras para solucionar el problema de la vivienda. La primera, que elimine la nefasta Ley por el Derecho a la Vivienda, que ha hecho que proliferen los pisos turísticos. Eso como primera providencia. Segunda, que desarrollen políticas destinadas al alquiler. Tercera, que pongan medidas para evitar la okupación y la iniquiokupación que tanto les gusta.

En definitiva, que den seguridad jurídica, y le digo vincular el grave problema de la vivienda, porque es un problema grave, al del alquiler de los pisos turísticos, lo que demuestra es su falta de capacidad o su falta de sentido, su falta de intentar hacer las cosas. Y carece absolutamente de fundamento. *(Rumores.)* Déjame acabar. En Madrid hay unas 13.500 viviendas de uso turístico y aproximadamente 1,5 millones de hogares. Es decir, las viviendas de uso turístico representan un 0,9 por ciento del número de viviendas. ¿Creen que eso soluciona el problema de la vivienda en Madrid? (El Sr. **MORUNO DANZI:** *Yo no soy ridículo.*) Me dejan intervenir sin molestarme o el hecho de ser mujer hace que tengan que interrumpirme más. *(Aplausos.) (Risas.)* ¿Me dejan intervenir sin interrumpir? Se lo agradezco, un poquito de educación se agradece.

Bueno, en su exposición de motivos nos dicen que en Madrid hay unos 15.200 pisos turísticos, y eso lo ha descubierto el ministro de Consumo. ¿Y qué es lo que ha hecho el ministro de Consumo? ¿Cómo ha llegado a esa conclusión? Pues, no se sabe cómo, pero según padece, lo ha sacado de Airbnb, esa plataforma que tanto critica, porque, en el listado que ha enviado al alcalde de Madrid, de los 15.200 pisos turísticos solo tienen dirección 1.400, el resto son enlaces a Airbnb. Por lo tanto ¿este Gobierno tiene competencias en la materia? Sí que las tiene, pero trabajando no es demasiado competente.

En su punto primero de la PNL nos solicitan que el número de licencia esté presente en los anuncios. Eso es lo que presenta la PNL del señor Padilla, que defiende el señor Moruno -las cosas

raras-. Bueno, a ver usted, señor Moruno, se lo pregunto a usted, el señor Padilla entiendo que no lo sabe, puesto que lo que dice es esto, ¿no sabe que dentro de 18 días, el día 1 de julio, para ser exacto, entra en vigor el Decreto 1312/24, de 23 diciembre, que regula el registro único de arrendamientos y se crea la ventanilla única digital para la recogida e intercambio de datos relativos a los servicios de alquiler y alojamiento de corta duración? No lo debe saber. ¿Sabe usted que ese decreto establece que es el registro de la propiedad el designado como proveedor del nuevo número de registro para operar en las plataformas online? No lo debe saber, señor Padilla.

¿Sabía usted que esa normativa deriva de un reglamento de la Unión Europea de abril de 24 que obliga a las viviendas de uso turístico a darse de alta en ese registro? Tampoco lo debe saber. Lo que parece que sí sabe, pero no se ha dado cuenta, es que su ministro ha requerido en 3 ocasiones a Airbnb para que retirase de su plataforma más de 65.000 viviendas. Con lo cual alguna competencia debe tener, porque si no, cómo lo hace. Y lo que no sé si sabe tampoco es que el TSJM le ha dado la razón a su ministro respecto al primer recurso que puso Airbnb, porque le decía que no debía hacerlo. Con lo cual, alguna competencia debe tener su ministro. Lo que deberían hacer ustedes con todo lo que nos están pidiendo es pedírselo al Gobierno de la nación y no a la Comunidad de Madrid, porque durante estos años ustedes han sido unos perfectos incompetentes, aun teniendo competencias, que han permitido la proliferación de pisos de turísticos.

Pasamos al punto segundo, retirar del censo de pisos de la Comunidad de Madrid a los que no cuenten con licencia municipal. Mire, el año pasado -si usted hubiera ido a la Comisión de Turismo, quizá se hubiera enterado-, el consejero de Cultura hizo un plan de refuerzo del control de la actividad de las viviendas de uso turístico. Este plan tiene varias líneas de actuación, entre ellas, el incremento de unos efectivos para el control de su actividad y el incremento de las acciones para los casos de reincidencia. También podía haber escuchado al consejero aquí, en el pleno, el pasado 25 de mayo, que nos informó de que, en 2024, 1.153 viviendas se han dado de baja en el Registro de la Comunidad de Madrid por ser ilegales. En el primer trimestre de este año, hay 783 expedientes de baja; pero, es más, a 31 de marzo hay un 12 por ciento menos de vivienda de uso turístico en la Comunidad de Madrid. ¿Eso es hacer menos, señor Moruno? ¿O no lo sabía? Yo le recomiendo ir a la Comisión de Turismo y escuchar al consejero de vez en cuando.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Gómez, tiene que ir concluyendo.

La Sra. **GÓMEZ RODRÍGUEZ**: El resumen de todo es que no se puede estar atacando sistemáticamente al turismo y al turista. Madrid es una ciudad de acogida donde todo el mundo es bienvenido y, por tanto, rechazamos esa visión negativa del turismo y del turista que ustedes tienen y no se lo vamos a consentir. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pregunto al señor Moruno si desea abrir el turno de réplica.

El Sr. **MORUNO DANZI** *(Desde los escaños.)*: Sí.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Tiene la palabra.

El Sr. **MORUNO DANZI** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señor Cutillas, no me ha quedado muy claro. Aparentemente, está de acuerdo, pero dice que votan en contra, y, luego, saca toda una retahíla de cosas. Si aquí se dice una cosa muy simple -y se lo digo también a la señora del Partido Popular-: ¿Por qué se mantienen pisos sin licencia cuando las Administraciones municipales y la Comunidad de Madrid pueden evitarlo? ¿Qué tiene que ver eso con una Administración que se meta a dirigir los edificios? ¿De qué están a favor? ¿Coches sin matrícula? Porque eso es una forma de intervencionismo. ¿Se dan cuenta del nivel de ridículo que alcanzan ustedes? Votando en contra de eso, ustedes están a favor de que se puedan publicitar pisos sin licencia. ¡Negocios! ¡Que son negocios! No son "hago lo que quiero con mi vivienda". ¡No! ¡No! Si usted tiene una vivienda puesta como un negocio, tendrá que cumplir una serie de características.

Y a la señora del Partido Popular, que me viene a explicar los problemas de la vivienda de una manera soberbia y arrogante, cuando no tiene ni la menor idea de vivienda, obviamente... ¡Ah! ¡Está ahí! ¿Ve?, no la tengo ni ubicada. Aquí nadie ha venido nunca a decir que hay... (Varias Sras. **DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: *¡Machista! ¡Machista! ¡Machista!*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, por favor.

El Sr. **MORUNO DANZI** (*Desde los escaños.*): Silencio, silencio, que aquí la que no ha tenido educación es ella, así que no tengamos la piel tan fina.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: ¡Señorías, por favor!

El Sr. **MORUNO DANZI** (*Desde los escaños.*): No tengamos la piel tan fina y la mandíbula de cristal. (*Rumores.*) ¡Silencio! (*Rumores.*) ¡Silencio!

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: ¡Señorías, por favor!

El Sr. **MORUNO DANZI** (*Desde los escaños.*): Según los datos de la propia Comunidad de Madrid, ustedes tienen 1.161 declaraciones responsables, pero en el censo tienen 10.454 viviendas turísticas. ¿Cómo permiten eso? ¿Pero cómo permiten que aquellos a quienes ustedes no le otorgan la declaración responsable puedan estar en el censo? ¿Eso también es culpa del ministro Bustinduy, que ha venido a hacer el trabajo que ustedes no hacen? ¡Se lo ha dejado en bandeja! (*Aplausos.*) Al margen de lo que piensen, según su programa electoral, hay que evitar la expulsión de niños y vecinos por este tipo de fenómenos. No sé si está de acuerdo su propio programa electoral.

Dice que la Ley de Vivienda ha permitido que proliferen las viviendas turísticas... ¿Qué tiene que ver eso? Además, ¡si ustedes aquí no aplican la zona de mercado tensionado! ¡Ni siquiera aplican las sanciones a quienes cobran comisiones ilegales! ¡Si es que no hacen ustedes nada! Su modelo de vivienda es solo competencia suya. Si estamos a la cabeza de toda España en precio de alquiler y a la cola de Europa en vivienda pública, es su competencia. No busquen otro tipo de responsables. Y el ministro Bustinduy solo les ha dicho una cosa: "tienen ustedes las herramientas para poder evitar que

todas estas viviendas turísticas ilegales dejen de estarlo y dejen de estafar al conjunto de la ciudadanía". Y usted sale aquí a hablar de un montón de cosas, que si los okupas... No, no, no. De esto. ¿Por qué están en contra de que se publiciten con licencia? ¿Por qué están en contra de sancionar a quien no lo hace? Es muy simple, y todo lo demás es literatura. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Cutillas, del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, vicepresidenta. Yo lo siento, me ha dicho que he sido ridículo, y yo creo que su exposición tiene bastante de ridícula también. Hemos dicho bien claro que, por supuesto, estamos en contra de los pisos turísticos ilegales, pero eso no quita que contravenga la Constitución, la propiedad privada, como el uso de distintos pisos. Nosotros siempre hemos dicho muy claro que defendemos un marco regulatorio en Madrid de viviendas turísticas que tenga como ejes fundamentales respetar la libertad personal y la libertad de empresa -el artículo 38 de la Constitución- y garantizar la seguridad jurídica; promover un desarrollo de la actividad turística que garantice la convivencia vecinal y el necesario respeto al mandato derivado del derecho a una vivienda digna y adecuada -artículo 47 de la Constitución española-, y promover la protección y la seguridad de los usuarios de establecimientos de uso turístico, sean establecimientos hoteleros, apartamentos turísticos o viviendas de uso turístico. Creo que lo hemos dejado claro, y, por si no estaba claro, se lo digo más despacio y más amplio. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra la señora Cadórniga.

La Sra. **CADÓRNIGA VARELA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, vicepresidenta. Señora Gómez, ¿cómo me puede hablar usted de comodidad o incomodidad cuando tiene sobre sus espaldas 7.291 personas fallecidas en las residencias por los protocolos de la vergüenza? *(Aplausos.)* ¿Cómo ustedes pueden hablar de vivienda? Lo primero que tienen que hacer es aclarar de dónde ha salido el dinero del ático de la presidenta, porque la señora Ayuso se niega a ver más allá de sus negocios y es necesaria ya una enmienda a la totalidad de su política de vivienda en la Comunidad de Madrid, y lo saben. Es un imperativo legal y ético frenar la especulación, la mercantilización del suelo y poner fin a la pasividad del Gobierno regional, porque estamos viviendo una crisis habitacional que expulsa a los vecinos de sus barrios y condena a los jóvenes a no emanciparse.

Frente a sus políticas de la especulación y la destrucción de la vida de los madrileños y de las madrileñas, los socialistas proponemos aumentar el parque público de vivienda, impedir nuevas ventas a fondos buitres y llegar a alcanzar el 9 por ciento de vivienda pública en alquiler asequible en diez años, equiparándonos a la media europea. El Partido Socialista apuesta por un plan dirigido a los jóvenes, que son los más castigados en esta comunidad por el abandono de ustedes; proponemos un plan de emancipación que reserve al menos un 30 por ciento de las nuevas promociones públicas para nuestros jóvenes. Les exigimos, señorías del Partido Popular, que cumplan de una vez por todas con los jóvenes con el Bono de Alquiler Joven, porque continuamente los están maltratando con dilaciones injustificadas.

El Partido Socialista ha tomado medidas determinantes para regular las viviendas de uso turístico: primero, que tributen con el 21 por ciento, porque son un negocio y ustedes lo saben; también, deben limitarse las licencias en zonas tensionadas, y les exigimos el cumplimiento normativo de las plataformas digitales y también -es competencia de Almeida- que aumenten las inspecciones. Vamos a proteger la vivienda de uso residencial y a controlar la vivienda de uso turístico porque debemos fomentar la vivienda asequible también en entornos rurales. Dejen de mirar hacia otro lado, señorías, porque ustedes están expulsando a los vecinos y a las vecinas de nuestros barrios con los precios exorbitantes en vivienda. Estamos luchando contra sus políticas para situar el derecho a la vivienda, reconocido en el artículo 47 de la Constitución, como el quinto pilar del Estado de bienestar; una apuesta para transformar Madrid en una región habitable, y no en un mercado sin reglas, que es lo que han hecho ustedes. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Para finalizar, tiene la palabra, en dúplica, la señora Gómez.

La Sra. **GÓMEZ RODRÍGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Mire, señor Moruno, por su grosería, por su falta de educación, por su soberbia y por su machismo yo a usted sí le tenía ubicado. *(Aplausos.)* (EL Sr. **MORUNO DANZI**: *Si te digo yo eso, te pones....*) Y, sí, señor Moruno, sí, la Ley por el Derecho a la Vivienda lo que ha hecho ha sido fomentar el uso de la vivienda de uso turístico, en primer lugar, porque ni se atrevieron a regularla -aunque a lo mejor tampoco sabe que las viviendas de uso turístico están reguladas en la Ley por el Derecho a la Vivienda-; en segundo lugar, es tal el caos y la falta de seguridad que le dan al propietario que la gente se va por otro modelo para poder asegurar su vivienda y poder asegurar su propiedad. ¡Sí! Y, cuando ustedes deroguen esa ley, a lo mejor las cosas cambian.

Y, por cierto, le digo que clases de derecho de la propiedad le podría dar muchas, pero luego se las doy en privado, y cobrando, por supuesto. *(Aplausos.)* Y dejación de funciones son las que ha hecho su ministro: siete años sin hacer absolutamente nada, siete años diciendo que no tenía competencias, y, ahora, de repente, ha decidido, sin que haya ningún cambio normativo, que sí las tiene. Eso es dejación de funciones, eso es incompetencia pura teniendo competencias y no la Comunidad de Madrid, que está trabajando continuamente modificando decretos, haciendo leyes, así como el Ayuntamiento de Madrid, para evitar la proliferación de viviendas de uso turístico y que existan viviendas de uso turístico ilegales. Y, por cierto, ustedes han votado en contra del plan Reside del Ayuntamiento de Madrid; con lo cual, ustedes están permitiendo que vuelva a haber más viviendas de uso turístico y la jungla en el Ayuntamiento de Madrid, como hicieron con el plan de Carmena. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Padilla, por favor.

La Sra. **GÓMEZ RODRÍGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Y, por último, para finalizar, le vuelvo a repetir que tenemos modelos antagónicos. Nosotros apostamos por la libertad; ustedes, por la intervención. Nosotros defendemos la propiedad; ustedes defienden la okupación. Nosotros defendemos el empleo, defendemos la familia, y ustedes, la subvención como modelo de vida. Nosotros trabajamos

para mejorar la calidad de vida de los madrileños, y ustedes siguen el lema de “cuanto peor, mejor”, atacando continuamente desde el Gobierno central a la Comunidad de Madrid. Déjennos trabajar, que las cosas le seguirán yendo bien a la Comunidad de Madrid. Seguiremos creciendo, y ustedes seguirán, como siempre, siendo cada vez menos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la Proposición No de Ley 316/25, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

PNL-316/2025 RGE.12259. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. Crear el Observatorio de la Formación Profesional con participación de todas las partes implicadas para evaluar la actual red de Formación Profesional y proponer un rediseño de las familias profesionales teniendo en cuenta el territorio, la innovación y el I+D.**
- 2. Garantizar una financiación autonómica suficiente y estable que permita a las universidades públicas desarrollar sus tareas académicas y de investigación en condiciones adecuadas, estableciendo un modelo plurianual que cubra de manera realista el coste por alumno y curso académico. Reforzar la financiación pública es esencial para evitar la pérdida de calidad y asegurar que las universidades puedan cumplir su función social y formativa.**
- 3. Redefinir la política de costes de matrícula con el objetivo de garantizar que la universidad sea un espacio real de igualdad de oportunidades, revisando los precios públicos para que no supongan una barrera de acceso y estableciendo la eliminación del pago de la primera matrícula por defecto.**
- 4. Crear una plataforma pública de búsqueda de empleo. Esta plataforma integrará un algoritmo de gestión pública, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y priorizará ofertas que promuevan el empleo digno, la sostenibilidad y el impacto social positivo.**
- 5. Promover el desarrollo de una plataforma pública y accesible para el control horario laboral, gestionada por la administración regional, que permita el registro seguro, inalterable y en tiempo real de la jornada de trabajo. Esta plataforma facilitará el acceso directo y remoto de los servicios de Inspección Laboral a los registros horarios, sin necesidad de autorización previa por parte de las empresas, reforzando así la vigilancia y el cumplimiento de la normativa. Así como desarrollar un algoritmo que permita notificar automáticamente cuando se detecten patrones irregulares de horas extras registradas. Además, se establecerá un mayor control para evitar que las plataformas privadas de control de horario laboral permitan la modificación de los registros o impidan el registro exacto del tiempo de trabajo, garantizando la integridad y trazabilidad de los datos.**
- 6. Garantizar la presencia de los representantes sindicales en el diseño, seguimiento y evaluación de los programas de formación y empleo joven, con acceso a la información y capacidad para emitir informes vinculantes sobre el respeto a los derechos laborales y propuestas a implementar.**
- 7. Promover la inclusión de cláusulas de bienestar en contratos de inserción laboral: incorporación de cláusulas que exijan a las empresas generar entornos laborales**

saludables, incluyendo pausas activas, protocolos de escucha activa y evaluaciones psicosociales periódicas. 8. Avanzar en la reducción progresiva de la jornada laboral, con el objetivo de tender hacia una semana laboral de 32 horas. Además, se busca fomentar el teletrabajo, la flexibilidad horaria y el derecho a la desconexión digital, permitiendo a las personas trabajadoras jóvenes organizar su tiempo de manera más autónoma y adaptada a sus necesidades familiares y personales. 9. Poner en marcha un servicio público de asesoría y acompañamiento jurídico en colaboración con organizaciones sociales, orientado a la regularización de jóvenes en situación administrativa irregular y la tramitación de autorizaciones de residencia y trabajo. Este servicio debe funcionar en los centros juveniles y de servicios sociales, con equipos especializados en extranjería. Además proponemos reforzar más recursos económicos y humanos los servicios de asesoría jurídica de los CEPIS (Centros de Participación e Integración de Inmigrantes). 10. Elaborar un protocolo obligatorio en centros formativos, empresas públicas y entidades sociales que actúan con jóvenes, que garantice protección frente a la discriminación por orientación sexual o identidad de género. Incluirá un canal de denuncias, sanciones claras y formación obligatoria a personal. 11. Crear líneas de financiación y asesoramiento para proyectos de emprendimiento liderados por jóvenes gitanos, facilitando el acceso a recursos y redes de apoyo que impulsen iniciativas económicas sostenibles, flexibilizando los requisitos del acceso a la participación. 12. Impulsar programas de empleo personalizado para jóvenes en situación de sinhogarismo, basados en la metodología de empleo personalizado, que combine un enfoque centrado en las capacidades, intereses y objetivos de cada joven; un proceso de acompañamiento individualizado e intensivo por parte de profesionales especializados en orientación laboral y apoyo social; una activación flexible del mercado de trabajo mediante prospección directa de oportunidades y adaptación de los entornos laborales; y la coordinación efectiva con recursos de vivienda, salud y apoyo emocional, imprescindibles para sostener la inclusión laboral.

Tiene la palabra la señora Borrás Vergel para la defensa de la iniciativa por tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Cuando llegaron al Gobierno de la Comunidad de Madrid dijeron que esta iba a ser la legislatura del pleno empleo, en concreto del pleno empleo para los jóvenes. Y, bueno, habiendo mejorado algo en los últimos años, tanto en Madrid como en España, aún seguimos teniendo una tasa de desempleo juvenil muy alta. Pero a esto se le suma otro problema: la precariedad juvenil, la falta de empleos de calidad. Ahora mismo, en Madrid, casi el 30 por ciento de los jóvenes tienen un contrato temporal. Casi la mitad de los jóvenes madrileños querrían y podrían tener un trabajo a tiempo completo, sin embargo, están a tiempo parcial con un salario muchísimo más bajo. Pero, además de por ser jóvenes, en la precariedad de esta etapa de la vida influyen también otros factores, por ejemplo, ser mujer joven. La parcialidad involuntaria es del 53 por ciento en las mujeres jóvenes. ¿Saben cuánto es en los hombres? El 36 por ciento, 17 puntos más de parcialidad involuntaria solo por ser mujer. Y lo mismo pasa con los contratos temporales. Otro ejemplo: los jóvenes con discapacidad, los jóvenes de origen migrante, los jóvenes extutelados, los

jóvenes trans o los jóvenes gitanos, en Madrid, tienen, de media, una tasa de desempleo del 60 por ciento, 40 puntos más que un joven madrileño que no se encuentra en esta situación.

Por eso, cuando hace un año el Gobierno de la Comunidad de Madrid presentó un plan de empleo joven, Más Madrid nos interesamos mucho. Pero, una vez leído ese plan, yo solo puedo pedirles una cosa: necesitamos urgentemente que aprendan a analizar, a ir a los porqués de las cosas. Vamos a ver, ustedes partían de un diagnóstico que no era malo, se lo reconozco; creo que era insuficiente, que se dejaba algunos problemas fuera, pero, en general, el diagnóstico no era malo. Sin embargo, ese diagnóstico, luego, no se correspondía con las medidas que proponían. Les voy a poner un ejemplo. En este mapa, la parte coloreada que ven son las zonas con más desempleo juvenil. Para sorpresa de nadie, efectivamente, son los barrios y los municipios del sur. ¿Ustedes se han preguntado por qué? Podría ser, por ejemplo, se me ocurre, porque la renta de las familias es más baja. ¿Y por qué, si la renta de las familias es más baja, hay más desempleo juvenil? Pues quizás puede ser porque en esta región hay oportunidades educativas que, si no se pueden pagar, no existen. Puede ser también porque, si no tienes una buena red de contactos, tienes menos posibilidades de encontrar un buen trabajo. O puede ser, quizás, porque has necesitado trabajar desde muy pronto y esto te ha impedido seguir estudiando, o has tenido que dedicar menos tiempo al estudio que personas que no han tenido que trabajar. ¿Qué pasa? Que ustedes eso no se lo preguntan y lo que hacen es ofrecer medidas generales y cortoplacistas que no atienden a estas realidades, que no dan solución al problema de raíz. Y esto solo perpetúa que el problema siga existiendo. No invierten más en educación, no amplían plazas en la pública para que el dinero no sea un obstáculo, no reducen las matrículas, no ayudan a las familias que lo necesitan para que sus hijos no tengan que trabajar. No hacen absolutamente nada.

Les voy a poner otro ejemplo. Ustedes mismos, en su plan de empleo, reconocen que los jóvenes sin estudios superiores son los que más desempleo tienen y los que tienen, además, empleos más precarios. Vale. ¿Y por qué hay jóvenes que no tienen estudios superiores? ¿Quizás porque dejaron de estudiar pronto? ¿Y por qué lo hicieron? Puede ser por cuestiones económicas, como en lo anterior; o puede ser porque, yo que sé, el instituto más cercano lo tenían a una hora de casa y eso está demostrado que influye en el abandono escolar temprano; o puede ser porque, yo que sé, tenías una dificultad concreta, pero, como tenías un profesor para 35 alumnos, no fue posible ayudarte; o puede ser porque querías entrar en una FP o en una carrera y no conseguiste plaza. Puede ser por muchos motivos, pero nos lo tenemos que preguntar para poder dar soluciones efectivas.

Tampoco hablan en su plan del modelo productivo de la Comunidad de Madrid; ¡ojo!, en un plan de empleo. Pero nada de esto, nada de lo que les he comentado está en su plan. Lo único que está ¿saben qué es? Seguir regalando dinero público a las empresas que ustedes les ha dado la gana, les regalan miles de euros para que las empresas contraten a jóvenes. Y yo me pregunto si los iban a contratar igualmente porque les necesitaban en sus plantillas. Y, si es así, ¿por qué les pagamos? Y, si no es así, si no los iban a contratar igualmente y les contratan gracias a sus miles de euros, ¿qué va a pasar el año que viene cuando este plan termine? ¿Qué tipo de solución es esa? Y más allá de eso, en términos económicos, ¿a ustedes les parece normal dopar de dinero público a las empresas, que es algo que ustedes, de cara a la galería, critican constantemente? Incoherencias, malos análisis y

cortoplacismo, y todo porque no les importa, y todo porque lo único que querían era seguir regando de dinero público a empresas y hacerse una foto en photocall haciendo creer que se preocupaban por los jóvenes, pero nada más lejos de la realidad. (*Aplausos*).

Y por eso hoy les traemos una PNL que busca precisamente todo lo contrario, que busca garantizar el empleo de calidad para la juventud madrileña, para toda la juventud madrileña, la que tiene más privilegios y la que tiene menos, cada cual con lo que necesite. Porque de eso va la política, señorías, y porque de eso depende el futuro de nuestra región. Y por eso es una PNL que habla de muchas cosas; algunas más estructurales, algunas más concretas, pero hay que hacerlas todas y hay que hacerlas a la vez. Entre las propuestas que recoge nuestro plan, déjenme destacar solo algunas: un observatorio de Formación Profesional para alinear la oferta educativa con las necesidades del territorio y del modelo productivo; aumentar la financiación de las universidades públicas, eliminar el pago por la primera matrícula universitaria como medida de igualdad real en el acceso; una plataforma pública de empleo que garantice igualdad de oportunidades y priorice el trabajo digno; el desarrollo de una herramienta autonómica de control horario para combatir la precariedad y las horas extras no pagadas; un servicio público de asesoría jurídica y laboral para jóvenes migrantes en situación irregular; programas de empleo personalizados para jóvenes sin hogar y líneas de apoyo a proyectos de emprendimiento para los jóvenes gitanos, para romper el círculo de la pobreza estructural con herramientas concretas de autonomía económica. Podrían ser muchísimas más, pero estas van a la raíz. E, insisto, es vital que entiendan que las distintas situaciones de partida que tienen los jóvenes determinan hoy su futuro. Y es vital que lo entiendan, porque la juventud madrileña no es homogénea y hay una parte muy importante de ella, especialmente quienes nacen en barrios humildes, en familias trabajadoras, en contextos vulnerables, que viven la precariedad vital como norma: falsos becarios que encadenan prácticas una tras otra sin garantías; jóvenes que querrían opositar pero no pueden permitirse estar tres años sin un salario; jóvenes que se quedaron atrás muy pronto; jóvenes con sueldos miserables que no alcanzan para pagar el alquiler; contratos temporales parciales en fraude de ley, con horas extras que nadie reconoce y nadie paga, y esto no solo precariza el empleo, también precariza la vida, y lo peor de todo es que lo saben y no les importa, pero a nosotros sí.

Por eso, esta propuesta que les traemos hoy en realidad es tan solo un resumen de este plan. El plan lo queremos todo, 162 medidas para fomentar el empleo joven de calidad en Madrid; 162 medidas consensuadas con sindicatos, entidades juveniles y empresas, que van desde lo más estructural, la desigualdad, el modelo educativo, la reindustrialización de la Comunidad de Madrid, hasta las medidas más específicas para los jóvenes más vulnerables. Y, sobre todo, es un plan que busca avanzar en derechos laborales y empleos de calidad, como la reducción de la jornada laboral o el acceso al empleo público, que hoy por hoy solo está al alcance de unos pocos. Y sabemos muy bien que no hay soluciones mágicas ni cambios inmediatos, pero hay rumbo y eso es lo que representa este plan.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Borrás, tiene que ir concluyendo.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Ya termino. Porque es el momento de dejar atrás el abandono institucional al que ustedes les someten y es el momento de plantear una alternativa. Porque la juventud

quiere estabilidad, tiempo para vivir, oportunidades reales; quiere disfrutar de la vida. La juventud madrileña lo quiere todo y lo quiere ya. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. No se han presentado enmiendas por parte de ningún grupo, por tanto, procede abrir el turno de intervención de menor a mayor. Ninguna de las intervenciones puede exceder los siete minutos. Empezamos con la señora González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO**: Buenas tardes, señorías. Qué mal día hoy para hablar de empleo, ¿eh?, qué mal día, mientras sus socios de gobierno forman parte de una enorme red de corrupción; qué mal día. (El Sr. **DELGADO ORGAZ**: *Mira a tu espalda*.).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Delgado, por favor.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO**: Señorías, hoy debatimos una PNL centrada en el paro juvenil, cuyas cifras, como ustedes mismos dicen, son realmente alarmantes, como también lo son las cifras de otras edades o las cifras globales del paro en nuestro país y en nuestra región. Es cierto que detrás de cada parado está su propio drama, reflejo del fracaso de décadas de políticas que han marginado al trabajador, al autónomo, al joven y al veterano por igual. Hablamos de más de 2 millones y medio de personas oficialmente en situación de desempleo, lo que hace de España el país con más paro de toda la Unión Europea doblando la tasa media. Y esto es solo la cifra oficial, porque a esos 2 millones y medio hay que sumar los que están en ERTE, los parados de larga duración, con contrato fijo discontinuo y los que buscan empleo sin figurar en las estadísticas, más de 4 millones de personas atrapadas en el desempleo o la inactividad sin ningún horizonte real. Y si hablamos de paro juvenil, no nos quedamos cortos, más del 28 por ciento de paro entre los 16 y los 24 años, 11 puntos más que la media europea; cifras de un país quebrado, cifras que arruinan generaciones enteras. Y si miramos los tramos de edad superiores, las cifras son aún más devastadoras, aunque de esto ustedes no van a querer hablar, y es el hecho de que el 42 por ciento de los parados en España tiene más de 52 años. Esto es una condena, es una condena silenciosa al abandono, al subsidio eterno, a la exclusión laboral y social. Y ahora quieren parecer preocupados, ahora que han convertido el empleo ustedes en un auténtico problema.

Nos hubiera gustado, señorías, que en esta PNL, que habla de la FP, hablaran también de algo urgente y es de la Formación Profesional industrial, de los ciclos que sí garantizan empleo y futuro, pero que no se imparten o no se ofertan el número suficiente. Porque mencionan ustedes la Formación Profesional, pero callan que buena parte de la industria en España no encuentra profesionales porque esos ciclos no existen o se abandonan por falta de continuidad. Pero claro, ¿cómo van a atraer alumnos si ustedes mismos están empujando al cierre de los sectores que daban sentido a esa formación? ¿Qué rama industrial van a fomentar si están desmantelando la industria misma? ¿Qué oportunidades pueden prometer si no hay relevo generacional ni estabilidad para quien quiere quedarse en España y trabajar con las manos, con talento y con esfuerzo? Ustedes prometieron transiciones justas, reindustrialización verde y empleo digno y ¿qué han traído? Han traído cierre de sectores productivos, expulsión de

trabajadores veteranos, destrucción del tejido empresarial, asfixia fiscal y normativa para quien aún quiere seguir creando riqueza en España.

Ahora nos presentan esta PNL como si las cifras de desempleo hubieran aparecido por arte de magia, como si no tuvieran nada que ver, como si ustedes no llevaran décadas firmando reformas fallidas, obedeciendo sin rechistar a Bruselas y entregando millones de españoles al paro. Sus políticas no son una solución, son la causa. Hablan de inserción, de talento, de emprendimiento, ipero si ustedes castigan al que contrata, si penalizan al que trabaja y hunden al que produce! ¿Con qué legitimidad vienen ahora a salvar lo que llevan años destruyendo? No se puede entender la ruina del empleo en España sin mirar a Bruselas porque allí Partido Popular y Partido Socialista votan juntos siempre. Allí aprueban los mismos pactos, transiciones verdes, ajustes fiscales, directrices inclusivas, Agenda 2030, todos diseñados para dismantelar la economía real de nuestros barrios y nuestros pueblos. ¿Quién ha votado el cierre de centrales térmicas? ¿Quién ha empujado a la ganadería tradicional al borde de la desaparición? ¿Quién ha encarecido la energía y criminalizado al autónomo? Ustedes, todos ustedes. Y luego vienen aquí con cara seria a hablarnos de empleo de calidad, mientras se aprueban normas que elevan los costes, que estrangulan la producción y que convierten al empresario en un sospechoso habitual; ¿así piensan ustedes crear empleo? Han legislado contra el campo, contra la industria, contra las pymes, contra el trabajador libre, han eliminado los oficios, han destruido las oportunidades y encima pretenden que nuestros jóvenes abracen este modelo de precariedad con entusiasmo. ¿Dónde están hoy los empleos reales? No en el emprendimiento digital subvencionado, no en los planes inclusivos ni en los talleres de economía verde, estaban en la industria que ustedes cerraron, en el campo que ustedes entregaron, en la energía que encarecieron y en el transporte que han demonizado.

Y luego hablan de cohesión social mientras generan desigualdad, hablan de sostenibilidad mientras nos hacen dependientes del exterior, hablan de futuro, pero ¿cómo hablan ustedes de futuro si están destruyendo el presente de millones de españoles? Señorías, no pueden estar en la solución quienes han sido parte esencial del problema. Ustedes reparten eslóganes y los jóvenes españoles huyen, porque literalmente huyen de España. Más de un millón ha tenido que marcharse fuera exiliados por las políticas de quienes hoy vienen aquí a dar lecciones. Y, si alguno intenta quedarse, ustedes lo condenan a pagar impuestos desde el primer euro, a enfrentarse a una normativa asfixiante y a competir con una inmigración descontrolada promovida desde los mismos despachos que firman esos acuerdos europeos.

Nos dicen que hay que garantizar la presencia de los sindicatos en las políticas de empleo joven y nosotros nos preguntamos ¿qué sindicatos? ¿Los mismos sindicatos que han recibido cientos de millones en subvenciones mientras los jóvenes se marchan de España o malviven encadenando contratos basura? Porque ni UGT, ni Comisiones Obreras, ni ustedes quieren formar a los jóvenes. Ustedes quieren a los jóvenes adoctrinados y dormidos, cuanto más, mejor. No les interesa una juventud crítica, libre y con iniciativa, les interesa una juventud dependiente, sumisa y resignada, y que vean al sindicato como el nuevo intermediario obligatorio entre el ciudadano y su futuro, una juventud domesticada que repita consignas de igualdad vacías mientras se le niega la posibilidad de prosperar.

Dicen preocuparse por el empleo joven, pero no han movido un dedo para frenar el paro juvenil más alto de Europa, eso sí, han montado observatorios, informes y cursos financiados con dinero público y todo ello para mantener viva su maquinaria ideológica y para seguir cobrando; a falta de fábricas buenos son los PowerPoint y los talleres de género. Y, mientras nuestros jóvenes pierden años, oportunidades y ganas, ellos consolidan su chiringuito. No quieren formar a los jóvenes, quieren fabricar rebaños dóciles que aplauda la Agenda 2030, que acepten el paro estructural como algo normal y que asuman que su única salida es una beca mal pagada o una subvención pública. Pero nosotros no queremos eso, nosotros queremos jóvenes libres, formados en excelencia y con las herramientas para construir su vida sin pedir permiso a ningún delegado sindical, jóvenes con orgullo de ser españoles, con ganas de levantar esta nación y sin miedo a decir que no les representan quien ha hecho del sindicalismo un negocio de élites apoltronadas; así no se crea empleo, así se destruye el futuro. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Señora presidenta. Buenas tardes. La verdad es que es una PNL complicada en principio y nos ha resultado un poco difícil de abordar. Les quiero decir que la vamos a apoyar, nos parece que el objetivo que persigue es razonable y lo compartimos, nuestro grupo lo comparte. Es verdad que ha costado un poco ordenar tanta cosa y es cierto que algunos asuntos quizás no sean del todo competencia de la comunidad, que en algunos aspectos tenemos matices, pero ojalá que en breve podamos sentarnos para ver cómo se organiza todo. De todo lo que hay en la PNL a nosotros nos parece que hay asuntos, y lo ha comentado, que son básicos, y uno de ellos es la formación. Yo creo que una formación adecuada es la condición necesaria, aunque no suficiente, para que el empleo juvenil prospere, aumente, y para asegurar, por tanto, el desarrollo, que no es solo para los jóvenes, sino que es el desarrollo para esta comunidad a medio y largo plazo.

En cuanto a la FP, la Formación Profesional, efectivamente, yo coincido en que hay que situarla en primer lugar, es un elemento fundamental. La FP en Madrid, en la Comunidad de Madrid, de lo que adolece, entre otras muchas cosas, es de una falta de planificación palmaria. Son muchos miles de jóvenes los que se quedan sin acceder a la Formación Profesional por falta de plazas, y ese es un problema, ese es un problema y no menor. Estamos hablando de que si alguien quiere hacer medicina no se le puede decir: bueno, pues mira, ponte aquí, que puedes hacer perfectamente clásicas, latín, porque está muy bien, y aquí tengo plaza; no, esa no es la cuestión. Esos miles de jóvenes que se quedan sin acceder a esa plaza necesitan una planificación y el observatorio o el Consejo de la Formación Profesional sería ideal. Yo aquí alguna vez he hablado al consejero, estando consejero presente, del modelo de Quebec. Esto es una cuestión técnica, pero es que es una cuestión fácil de implantar y sencilla, solo hay que tener voluntad, un consejo donde estén representados todos los sectores: familiar, sindicatos, todas las entidades, incluidas las entidades empresariales, que son básicas en esta cuestión. Aquí solo quiero recordar -porque como hemos hablado mucho de la FP en esta Cámara- que la CEOE ha aconsejado a sus afiliados, a sus empresarios que acepten a estudiantes para la formación en empresa, porque esa es la mejor manera de asegurarse una continuidad en su trabajo. En contra de lo

que decimos de tantas dificultades, que parece que la nueva fase de formación en empresas está creando, pues resulta que después la CEOE aconseja a sus propios asociados que participen.

En cuanto a la Formación Profesional ocupacional, en Madrid tenemos una gran carencia, y eso es algo que también se podría solventar con una política decidida y no sería tampoco tan complicado. Sobre la universidad, pues yo solo quiero decir hoy aquí que después de tanto hablar de la universidad y de tantas tantos borradores -ya vamos por el tercero- que uno ya no sabe realmente qué es verdad y qué no es verdad en qué consiste la cosa, lo que más me preocupa es que en este último borrador se mantienen muchas de las cuestiones polémicas que había en el anterior. Yo creo que esta táctica de jugar al despiste con la que está actuando la consejería es un error. En todo caso, sobre lo que plantea la PNL del gasto universitario, hay que llegar al 1 por ciento del PIB. Ahora mismo la Comunidad de Madrid está en el 0,4; en el 0,6 incluimos los fondos propios que obtienen las universidades a través de proyectos, colaboraciones, etcétera, o incluso los fondos Erasmus, etcétera, sería el 0,6. Eso implica que, para llegar al 1 por ciento del PIB en 2030, sería necesario invertir de aquí a entonces 1.500 millones de euros más. Es decir, 500 cada año; es un esfuerzo importante. Yo tengo que recordar aquí que, según todos los estudios, cada euro invertido en la universidad reporta 5 euros de crecimiento económico al producto interior bruto; sería perfectamente posible.

Y, en cuanto a las matrículas, ahora que se está hablando mucho de matrículas y tasas universitarias tengo que decir que -que seguro que en esta Cámara ustedes lo conocen- Andalucía, esa comunidad autónoma socialcomunista, ¿verdad?, como todos sabemos, donde se practica una política roja roja tremenda, tiene bonificadas las primeras matrículas a los universitarios. ¡Andalucía! Aquí conviene decirlo, porque, si no, inmediatamente cualquier medida que se proponga a este tipo va a sonar a no sé cuántas cosas, pero es que La Rioja también, que yo sepa, ambas del Partido Popular. Luego, Castilla-La Mancha el año que viene, Asturias el año que viene, Cantabria. Bonificar la primera matrícula implicaría, a nuestro juicio -y el proyecto que tendrán ustedes ocasión de comprobar en esta Cámara-, que cada año se iría bonificando las de primero de grado y al mismo tiempo la de primero de máster habilitante, como saben, son 6.000; ¡es carísimo! El segundo año tendríamos primero y segundo; es decir, implicaría unos 50 millones de gasto anual acumulativos, teniendo en cuenta el gasto que acabamos de decir el 1 por ciento, la cosa no es tan complicada. Con estas medidas, lo que haríamos, junto con la estabilidad del profesorado, el plan de infraestructuras, las becas, sería consolidar la universidad como una palanca de cambio para el desarrollo económico social de la Comunidad de Madrid, como una forma de acabar con el problema del paro juvenil y como una forma, además, de asegurar que los ciudadanos y ciudadanas de Madrid tienen la oportunidad de conseguir un desarrollo como personas y como miembros de una comunidad acorde al que debiera de darles el lugar donde el producto interior bruto es el más alto de toda España. En fin, yo creo que la PNL tiene muchos asuntos que merecen ser considerados. No sé qué escucharemos ahora, pero espero que al menos algunas de estas cosas se tengan en cuenta. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Pasarón González, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **PASARÓN GONZÁLEZ**: Gracias, señora presidenta. Señorías, esta proposición que traen hoy a esta Cámara no es una propuesta ni de empleo ni de juventud. Es una propuesta de ingeniería social, digna del peor régimen totalitario. Tratan ustedes a los jóvenes como si fueran menores de edad crónicos para imponerles cómo trabajar, cómo sentirse, cómo vivir y cómo ser. Es todo lo contrario a lo que llevamos años defendiendo en Madrid: libertad para esforzarse, para trabajar, para que cada uno haga su proyecto de vida y que sea como quiera ser sin estar sometido a la ingeniería social de nadie, porque un Gobierno no debe diseñar la vida de las personas, sino garantizar que estas puedan vivirla en libertad.

Miren, ya la propia exposición de motivos es una completa falacia llena de delirios, de mentiras y de un relato sobre Madrid que afortunadamente solo está en sus cabezas. Pero vamos a la proposición que dice usted señora Borrás que forma parte del plan de empleo de Más Madrid. Si estas son las 12 mejores medidas, no me quiero imaginar el resto. Vayamos punto por punto. En el primer punto piden crear un observatorio de la FP; vamos, que quiere montarse usted un chiringuito, señor Borrás ¡Pues no! Sobre todo, porque lo que pretenden es venir a esta Cámara con esta propuesta para dar a entender que no se evalúa la red de Formación Profesional, ni se hace un diseño adecuado y nada más lejos de la realidad. Desde la Dirección General de Formación Profesional, se hace un gran trabajo constante para conseguir la mejor FP posible, y se ajusta a la oferta y a la demanda cada año de las familias existentes. Tiene gracia que traigan propuestas para resolver problemas que no existen en FP y, sin embargo, ante los problemas que sí existen, se callen ustedes. Sabe perfectamente, señora Borrás, que me refiero a las prácticas en primero, a la cotización por formarse y la bajada de nivel para entrar a cursar FP superior. Pero claro, todas esas chapuzas les dan igual a ustedes porque las hace Sánchez y porque, para ustedes, en la educación, cuanto peor, mejor. En el punto dos nos piden más financiación para la universidad pública, pues eso es lo que hicimos en diciembre, cuando aprobamos una enmienda a los presupuestos para incrementar en 42 millones las transferencias a las universidades. Les recuerdo, señorías de Más Madrid, que ustedes tuvieron que votar a favor de nuestra enmienda, porque la que habían presentado ustedes solamente pedía 20 millones más. Me imagino que eso no se lo cuentan ustedes ni a la prensa, ni a los manifestantes, ni a los rectores.

La realidad es que el consejero Viciano está trabajando, junto con los rectores y el resto de la comunidad universitaria, en un modelo de financiación plurianual con la futura ley de enseñanzas superiores y ciencia, la LESU, un modelo que incluye financiación básica, objetivos y necesidades específicas. Mientras tanto, ustedes se callan ante la LOSU, que ha generado un sobrecoste de 1.500 millones, y montan ruido por unas sanciones que ya contempla la ley estatal de convivencia universitaria que aprobaron en 2022. Todo esto no es más que una cortina de humo muy cutre. Estoy esperando a ver qué portadas y qué noticias se inventan mañana para tapar lo que ha salido hoy. Pónganse ya a trabajar porque les va a costar distraer del caso PSOE, pero bueno. Es que además piden en el tercer punto de la proposición que se deje de cobrar matrícula a los estudiantes universitarios, es decir, que se reduzcan los ingresos de las universidades. Mire, nosotros tenemos claro que la universidad pública, que es educación no obligatoria, debe tener un precio de matrícula razonable y con el sistema actual de becas se da la posibilidad a quien no tenga recursos de poder ir a la universidad.

Con el cuarto punto, señor Borrás, se ha cubierto usted de gloria. Lo digo porque hace tan solo un mes en esta Cámara, usted le preguntaba a mi compañero, el señor Posse, por el distrito único de prácticas y la plataforma digital del mismo. Dijo usted literalmente que no entendía lo que era, y ahora nos viene con una copia barata de esa idea, pero para el empleo en general; eso sí, aprovecha para colar toda la basura ideológica de Más Madrid, porque el empleo es la excusa para ustedes y el control ideológico el objetivo.

En los puntos del cinco al ocho de la PNL han condensado todos sus dislates. Plantean que la Comunidad de Madrid imponga un sistema de control horario obligatorio, cosa que saben que no es competencia autonómica, y piden que los sindicatos tengan poder de decisión vinculante en las empresas, esto es una aberración. Es una amenaza directa a la libertad de empresa, a la propiedad y a la seguridad jurídica y, por lo tanto, al empleo; es el camino a la miseria, señorías. Meten también la marca de la casa de Más Madrid: bienestar emocional obligatorio y jornadas aún más reducidas para los jóvenes. Vamos a ver, señorías, que esto no mejora el empleo juvenil, lo desincentiva. A los jóvenes no se les ayuda obligando a que los convenios tengan cláusulas emocionales ni reduciendo la jornada por decreto, se les ayuda facilitando la contratación, con seguridad jurídica y apostando siempre por la libertad. Lo que están diciendo ustedes a los jóvenes es que trabajar es malo y que son unos incapaces, que hay que tratarlos como si fueran inferiores. ¿No será que los quieren débiles, colectivizados, dependientes, subsidiados, sometidos, victimizados y controlados? Quieren ustedes matar la esperanza, el amor propio, la responsabilidad y la libertad, sobre todo la de los jóvenes.

En el punto nueve, de repente, hablan ustedes de inmigración irregular, y esto es de una frivolidad que asusta; es una maniobra oportunista para colar la agenda de inmigración donde no corresponde, sin competencias, sin rigor y sin debate. Lo más grave, la inmigración irregular no es competencia de las comunidades autónomas; es materia que corresponde al Estado y, en particular, a las fuerzas y cuerpos de seguridad y a los tribunales, que son quienes deben garantizar el cumplimiento de la ley y el control de nuestras fronteras. Si de verdad les preocupara la situación de los inmigrantes lo abordarían con un poquito de seriedad, pero no, señorías, ustedes como siempre usan un drama como bandera política.

El punto diez es otro intento más de meter su ideología donde no toca, que es la definición de ingeniería social. Piden imponer protocolos ideológicos en las aulas, en las empresas públicas y en los centros de FP, como si todo el mundo tuviera que pensar igual para poder trabajar o estudiar. Y no, señorías, ya lo hemos debatido muchas veces, en Madrid defendemos la libertad de todos, también la de no comulgar con su ideología.

Y para rematar los puntos once y doce mencionan de pasada a los jóvenes gitanos y sin hogar, sin desarrollo alguno; un intento forzado de quedar bien con todo el mundo. Señorías, en Madrid ya tenemos programas de este tipo en marcha. Estamos hablando de cosas importantes, no de rellenar párrafos de falso buenismo oportunista, es decir, de cinismo.

Señorías, esta PNL es un auténtico despropósito que lo mezcla todo para colar su ingeniería social de siempre, usando a los jóvenes, a los inmigrantes, a los gitanos, a las personas sin hogar. ¿Eso es lo que creen que se merecen, instrumentalizarlos para su ingeniería social? En fin, nada serio, nada útil, nada bueno; por supuesto, votaremos en contra. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pregunto al grupo autor si desea abrir la réplica. *(Pausa.)* Señora Borrás, tiene la palabra.

La Sra. **BORRÁS VERGEL** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. En primer lugar, a la señora González Moreno de Vox, yo entiendo que normalmente los temas relacionados con la FP los lleva el señor Fúster, pero creo que usted se tendría que haber preparado un poquito mejor esa parte, porque, precisamente, en materia de FP industrial, desde Mas Madrid hemos llevado sendas iniciativas precisamente este mismo curso -el señor Fúster se lo puede contar-; así que creo que tiene que prepararse un poquito mejor las cosas antes de venir aquí y criticar nada.

Al señor Álvarez, en primer lugar, quiero agradecerle el apoyo. Yo entiendo que ha sido una proposición no de ley compleja porque tocaba muchos palos. Nosotros consideramos que, al final, para fomentar el empleo joven, y sobre todo la calidad en ese empleo, hay que hacer políticas de muchos tipos, muchas tienen que ver con distintas consejerías y, por tanto, entiendo esa preocupación, pero le agradezco el apoyo y coincido en que las políticas en materia educativa son de las más importantes.

Señora Pasarón, vamos a ver, ¿libertad para esforzarse? Aquí el problema y lo que yo creo que no tiene clara su bancada es que claro que hay libertad para esforzarse, el problema es que hay quien tiene que esforzarse menos en función de los ceros que tiene su cuenta bancaria, y ese es el problema. *(Aplausos.)* Eso ustedes creo que lo saben muy bien; en cualquier caso, yo no voy a entrar al barro. Usted ha mencionado una serie, la verdad, de tonterías. Yo he venido aquí con una PNL; puede gustarle o puede no gustarle, pueden gustarle las medidas, pueden... Si es que eso me da igual, pero hablar de ingeniería social, sacar cuestiones de actualidad. Yo creo que, como portavoz de juventud, los jóvenes se merecen bastante más y usted hoy no ha estado a la altura, pero vayamos a distintos temas. *(Aplausos)*.

Me dice que el problema de la FP no se va a solucionar con un observatorio; yo estoy totalmente de acuerdo, el problema de la FP se va a solucionar cuando ustedes se sienten a planificar las prácticas con convenios territorializados y con empresas a tiempo, con mucho tiempo de antelación, y no como han hecho estos últimos años. *(Aplausos.)* Y se va a solucionar cuando ofrezcan las plazas que se necesitan y no dejen a 50.000 chavales cada año fuera de la FP pública. *(Rumores.)* Me habla de la plataforma y que le pregunte al señor Posse que tal... *(Rumores)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, silencio, por favor.

La Sra. **BORRÁS VERGEL** *(Desde los escaños.)*: Sí, claro, es que yo cuando no entiendo algo pregunto; creo que eso es algo positivo. En cualquier caso, yo lo que le decía al señor Posse -y creo que usted puede ponerse el video si no lo recuerda- es que no entendía el tema del distrito único de

prácticas. Si quiere, rebobine y lo mira. En cualquier caso, está bien preguntar cuando algo no se entiende.

Y, por último, nos daba lecciones sobre qué ayuda y qué no ayuda a los jóvenes. ¿Saben lo que no ayuda a los jóvenes? Las políticas neoliberales que con Mariano Rajoy nos llevaron al 53 por ciento de paro juvenil, ieso es lo que no ayuda a los jóvenes! (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora González Moreno.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** (*Desde los escaños*.): Gracias. Señora Borrás, ustedes pueden llevar todas las iniciativas de Formación Profesional de la rama industrial que consideren, pero entenderá que resulta completamente paradójico que hablen de esto mientras están promoviendo el cierre de todas las industrias en España. Yo lo que no sé es cómo se atreven todos a hablar del empleo juvenil cuando son precisamente ustedes, la izquierda, y el Partido Popular los que están hipotecando el futuro de los jóvenes con todas las resoluciones y todos los pactos que firman en Bruselas. Los jóvenes, que cada vez están más con nosotros y menos con todos ustedes, se están dando cuenta, cada vez más, de la estafa y de la deshonestidad que suponen los unos y los otros. Cada vez los jóvenes consumen menos medios de comunicación convencionales, esos que ustedes riegan con los millones de todos y que solo les sirven a ustedes mismos, porque su mundo verde, feminista, sostenible, resiliente -estos son adjetivos con los que todos ustedes se han labrado un presente muy cómodo y probablemente un futuro también, ustedes y todos sus colegas en Bruselas-, la realidad es que esconde la ausencia total de porvenir para todos nuestros jóvenes. Ustedes les han robado su futuro porque con toda esa parafernalia les están dejando un país sin industria, sin campo, sin soberanía y sin esperanza.

Yo no sé cómo se atreven a venir aquí con una iniciativa de empleo juvenil hablando de entornos saludables, de más plataformas, de más observatorios y de más absurdos protocolos ideológicos que dividen a la población. Vamos, que es una iniciativa que tiene de todo menos propuestas de trabajo real. ¿De verdad creen que los jóvenes necesitan eso? ¿Pero de verdad eso es lo que piensa? Los jóvenes necesitan otras cosas; los jóvenes necesitan poder heredar la granja de sus padres o emplearse en el taller que daba trabajo en sus barrios o en la empresa familiar de los suyos. Tienen que poder trabajar en el campo, en la pesca, en la industria, en el transporte, pero es que las posibilidades desaparecen y los negocios cierran porque todos ustedes han encarecido la energía, han asfixiado la producción y están obligando a deslocalizar todo. ¿Pero qué les van a decir a los jóvenes si es imposible el trabajo? ¿Qué les van a decir? ¿Que todo ha cerrado? ¿Que no pueden emplearse en nada, pero que no se preocupen que todo ha cerrado de manera resiliente y con perspectiva de género? ¿Es esa estupidez la que les piensa decir a los jóvenes? Es que sus políticas son el hazmerreír de varias potencias ya en el mundo, que aprovechan esto -y sin duda lo harán en los próximos años- para que sean sus jóvenes los que tengan futuro y no los nuestros. Y por si fuera poco, precarizan el empleo, promoviendo, como están haciendo, la inmigración descontrolada; esa inmigración que, por supuesto, además, rompe la convivencia y arrebat a los jóvenes sus raíces; así que hagan el favor de abandonar tantas estupideces y trabajen aquí, aquí y en Bruselas, para que España sea un país donde los jóvenes

puedan formar una familia, acceder a una vivienda, heredar un negocio, quedarse en su pueblo o en barrio, si es lo que quieren, y vivir del fruto de su trabajo y no de la limosna del Estado. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Álvarez León.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños*): Yo la verdad es que a esto lo llamaría todo menos ingeniería social; esto es política social, y la política social no tiene por qué ser ingeniería -y no tengo nada en contra de la ingeniería, que estará muy bien si se hace de una forma técnica y adecuada-. Cuando digo política social quiero decir que claro que hay que tomar medidas, es que eso lo reconoce hasta el más liberal de la clase, porque el mercado solo no se autorregula; no se autorregula bien y menos cuando estamos hablando de empleo juvenil. Es necesario porque para eso están los poderes públicos; si no que dimitan, nos ahorramos el sueldo y abolimos los gobiernos. Necesitan hacer política, y la política se hace con medidas concretas. Por cierto, existe ya el observatorio de Formación Profesional -ya existe-; existe el Consejo de Formación, otra cosa es que la actual consejería no lo haya reunido ni una sola vez, eso ya sí que es un problema. Y yo, cuando hablé con el consejero Viciano, y lo he hecho, además, a nivel personal, le comenté: vamos a reunirlo y vamos a estudiar la posibilidad de ampliarlo, porque la CEOE -les repito- está interesada en que sus empresarios admitan estudiantes de Formación Profesional para hacer formación en empresa porque de esa manera forman a sus trabajadores. Es que en Andalucía -y últimamente parece que estoy haciendo propaganda de esa comunidad tan comunista, como le decía antes de broma-, una comunidad en la que ustedes gobiernan, esto está ya muy trabajado; es que Dragados va a los centros educativos de obra civil directamente a atraer a los estudiantes para que se formen en su empresa y después contratarlos, es que antes de acabar están todos contratados. Eso se puede hacer aquí. Por cierto, allí también existe la cotización y eso no es ningún problema.

En cuanto a universidades, hombre, si con 48 millones arreglamos el problema de la universidad madrileña... ¿Eso es un chiste de Forges o de Peridis? No se arregla así, la universidad madrileña necesita muchos más recursos, y no solo recursos, muchas más medidas, incluso de funcionamiento interno. La universidad madrileña necesita muchísimas cosas, entre ellas, y la fundamental, sentarnos y empezar a trabajar, si es posible en equipo -que yo creo que todavía eso es posible- a medio y largo plazo, porque todas las soluciones son complejas. La universidad acaba siendo la base del desarrollo de una comunidad, y en este caso de la de Madrid. ¿Qué queremos, ser una comunidad de bares y hoteles o queremos tener una formación, queremos tener una población con suficiente formación como para asegurar el desarrollo de esta comunidad? Porque, si es así, vamos a invertir en educación, y no 48 millones, no, no, y no solo invertir muchos más millones, más cosas. Y de eso yo creo que en lugar... (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra en dúplica la señora Pasarón González.

La Sra. **PASARÓN GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor León, me hablaba usted de la diferencia entre política social e ingeniería social; ingeniería social es colar su ideología de turno en todo lo que pueden, y normal que le parezca bien. porque es lo que han hecho ustedes con la LOMLOE.

Sobre las prácticas, comenta usted que la CEOE dice que es bueno tener estudiantes en prácticas. Supongo que entonces dirá también la CEOE que las trabas que ustedes ponen son malas, porque los que ponen trabas a hacer prácticas, por ejemplo, con las cotizaciones obligatorias, son ustedes. Eso es lo que hacen ustedes. Pregúntenle a la CEOE también si quieren estudiantes de 1º que a los meses se vuelvan a estudiar, en fin...

Señora Borrás, por otra parte, no creo que deba usted hacerse tanto la indignada, porque trae usted aquí una PNL que es una locura, que pide que los jóvenes trabajen menos y cobren más, que obliga al bienestar emocional (La Sra. **BORRÁS VERGEL: Sí, sí.**), que quiere intervenir las aulas, las empresas, la FP, que pide hasta una jornada de 32 horas (La Sra. **BORRÁS VERGEL: Sí, sí.**), que no son capaces de hacer ustedes en su Ministerio de Trabajo, que lo tiene su jefa, Yolanda Díaz. (*Aplausos.*) ¿Qué quiere, que la aplaudamos?, ¿que lo hagamos nosotros por usted? Señora Borrás, usted hoy, una vez más, ha mentido de forma flagrante; miente con las plazas de FP, miente con la realidad del empleo joven en Madrid, miente con los datos, miente con el relato de Madrid como un laboratorio neoliberal. Pero yo entiendo que usted no tiene otra, porque tiene que tapar que usted decía que venía a eso de la democracia real, de no hay pan para tanto chorizo, y ahora usted, señora Borrás, calla ante una organización criminal, el PSOE, que está destruyendo el futuro de nuestra juventud.

Me dirijo a sus señorías de la izquierda. Si tuvieran un poco de dignidad, si les preocuparan de verdad los jóvenes o los madrileños, hoy la verdad que habrían tenido la decencia de recular un mínimo, pero son ustedes parte del mayor escándalo de nuestra democracia. Señora Borrás, es usted cooperadora necesaria del Gobierno más corrupto, más autoritario y más destructivo de España (La Sra. **BORRÁS VERGEL –señalando a la bancada del Grupo Parlamentario Popular-: El PP, el PP.**), que condena a los jóvenes al paro, a la dependencia y a la miseria moral, así que aquí no vengán a fingir principios. Hoy sus mentiras, sus propuestas sin sentido, su corrupción y su totalitarismo han dejado aún más claro que para la juventud de Madrid solo queda un proyecto, el del Partido Popular y el de la presidenta Isabel Díaz Ayuso. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la Proposición No de Ley 320/25, del Grupo Parlamentario Popular.

PNL-320/2025 RGE.12346 - RGE.12374/2025 (Escrito de presentación de enmienda RGE.13211/2025). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a: Primero.- Ofrecer total transparencia sobre las verdaderas causas del apagón. Segundo.- La participación inmediata de representantes de las Comunidades Autónomas en cualquier grupo de trabajo que

investigue el corte del suministro eléctrico producido el pasado 28 de abril. Tercero.- Tratar en las Conferencias Sectoriales de Asuntos de Seguridad Nacional y de Energía las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la seguridad y los servicios públicos básicos en caso de fallos o pérdida del suministro energético por periodos de tiempo prolongados. Cuarto.- Reanudar inmediatamente los trabajos encaminados a actualizar y/o renovar la Estrategia de Seguridad Energética Nacional, en un proceso que esté también abierto a la participación de las CCAA, tanto desde la vertiente de seguridad como desde la energética. Quinto.- Contemplar como grave amenaza para la seguridad nacional los apagones y las carencias de suministro, incorporándolos tanto a la Estrategia de Seguridad Nacional como al Informe Anual de Seguridad Nacional.

Tiene la palabra el señor Núñez Huesca para la defensa de la iniciativa por tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. El lunes 28 de abril de 2025 a las 12:33 horas España sufrió un apagón masivo y sin precedentes en la historia de Europa. Y hoy, un mes y medio después, seguimos sin saber cómo ocurrió, por qué ocurrió y quién lo provocó, si es que algo o alguien lo provocó. Si ignoramos la causa, es imposible que podamos impedirlo. Esto significa que en este momento, a esta hora de la tarde del jueves 12 de junio, estamos expuestos a un nuevo apagón. Repito: en este momento, el sistema eléctrico español está vendido.

Señorías, el apagón cuya causa oculta el Gobierno del Partido Socialista y de Sumar afectó a más de 6 millones de personas, incluyendo todo el territorio de la Comunidad de Madrid; señorías, el apagón cuya causa ocultan ha generado un impacto descomunal en la economía del país de hasta 4.500 millones de euros; señorías, el apagón cuya causa ocultan nos ha costado dos décimas del PIB nacional; el apagón cuya causa ocultan dejó inservibles los sistemas de comunicación de todo el país; el apagón cuya causa ocultan inhabilitó por completo los sistemas de transporte aéreo y ferroviario de todo el país y también de Portugal; el apagón cuya causa ocultan ha devastado la imagen internacional de España en el exterior. Señorías, lo peor no es todo esto, que al fin y al cabo son cuestiones de tipo material, lo peor es que este apagón cuya causa ocultan ha costado la vida a ocho personas, algunas de ellas de la Comunidad de Madrid, personas que hoy deberían estar vivas.

Señorías, estamos ante una situación doblemente inédita: en primer lugar, porque esto no había ocurrido nunca, como digo, y, en segundo lugar, porque en esta ocasión el Partido Socialista, Pedro Sánchez, no puede culpar ni a la Unión Europea ni a las comunidades autónomas ni a la señora Ayuso. Me temo, señorías, que esta vez están metidos en un buen lío, porque pasan los días y las empresas, las familias, las aseguradoras, las administraciones siguen sin saber a quién reclamar. Hay un principio básico en física, el principio de causalidad: si hay una reacción es porque hubo antes una acción previa siempre. Por tanto, existe un agente causal, hay alguien al que pedir responsabilidades. Esto no ha ocurrido por nada, ha ocurrido por algo, ha ocurrido por alguien. Las competencias son muy claras y las pruebas en esta ocasión no se pueden destruir.

Señorías, la prensa internacional señala directamente al Gobierno de España por someter al sistema eléctrico español a un test de estrés insoportable para -literalmente, dice la prensa británica- evaluar hasta dónde pueden llegar las dependencias en energías renovables; The Telegraph habla incluso de un siniestro experimento con el sistema energético por puro fanatismo político. ¿Saben qué pasó? Se lo voy a decir, señorías -es la hipótesis que manejan los expertos y hay además bastante consenso en ello-: que la Moncloa dio hace unos meses instrucciones tanto a la ministra Aagesen como a Corredor para llevar el sistema al límite de sus posibilidades y trataron de ver hasta qué porcentaje de energías de renovables podía llegar el sistema.

(El señor presidente se reincorpora a la sesión).

Por eso estuvimos al borde de un blackout en diciembre, por eso tuvimos que desconectar la energía de una parte de la industria nacional en cuatro ocasiones en lo que llevamos de año, hasta que ocurrió lo que tenía que ocurrir el 28 de abril: el cero energético, el caos, miles de millones en pérdidas económicas y hasta ocho víctimas mortales. Si se confirma esta hipótesis -que, insisto, es la que manejan todos los expertos-, estaríamos, señorías, ante un posible caso de responsabilidad criminal tanto por parte del Gobierno de España como de Red Eléctrica. Señorías, esto podía pasar. De hecho, Red Eléctrica reclamó hace un año, en este documento que tengo aquí, criterios de protección por la entrada masiva de renovables en el sistema. Este documento está disponible en internet. Lo dice aquí. Es más, este mismo grupo les advirtió desde esta misma Asamblea de Madrid, desde estos mismos micrófonos, que el blackout era una posibilidad, se lo advertimos diez días antes de que ocurriera, de manera que sí se podía saber. Su prioridad, como en todos los escándalos que van sembrando -y hoy han sembrado unos cuantos-, no es depurar responsabilidades, no es reparar los daños, señorías, su prioridad es esconderse y ocultar toda la información posible.

Sabemos por la prensa y no por el Gobierno que Iberdrola, que Repsol, que Endesa y que Naturgy han rechazado un pacto para repartirse las responsabilidades. También sabemos que Red Eléctrica oculta una caja negra del apagón y se niega a hacer públicas las conversaciones con los técnicos en aquel día aciago. ¿Pero saben qué? Que ya ha habido medios de comunicación que han desvelado algunas de esas conversaciones. ¿Y saben qué? Que un operador de una empresa eléctrica preguntaba a Red Eléctrica qué estaba pasando ese mismo día y Red Eléctrica respondió que había una enorme inestabilidad en el sistema y lo atribuyó, señorías, ¡Red Eléctrica lo atribuyó a una falta de energía nuclear en el sistema! De hecho, el día de la infamia, el día del experimento, solo teníamos operando cuatro de los siete reactores nucleares de nuestro país y ni siquiera todos estaban funcionando a pleno rendimiento. De hecho, tras el experimento fallido, el Gobierno ha cambiado drásticamente el mix energético. De hecho, el Gobierno ya acepta que España no puede dismantelar su parque nuclear y ha anunciado que tramitará la vida útil de las centrales si lo piden las empresas. ¿Y saben qué? Que la semana que viene lo piden las empresas ¿Se acuerdan, señorías del PSOE, de qué les dije en este mismo Parlamento? Que su discurso antinuclear iba a envejecer regular. Pues ahí lo tienen. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Habiéndose presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, tiene la palabra el señor Henríquez de Luna Losada, también por tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Con la venia, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Bueno, ahora sí vamos a hablar del apagón; antes hablábamos, señor consejero, de la política general del Consejo de Gobierno en materia de energía, pero ahora vamos a hablar del apagón, de ese cero energético o blackout -mira que le gustan al Partido Popular los anglicismos: black friday, el blackout..., cero energético es mucho mejor, es español y se entiende perfectamente- que sufrimos el pasado lunes 28 de abril, que yo creo que ha sido una de las catástrofes más graves que hemos sufrido en nuestro país, desde luego, en materia energética desde hace muchísimo tiempo, no tenemos memoria de otra similar.

Esto, además, no se debió a causas naturales impredecibles, pese al apagón informativo, como se ha dicho. Yo creo que hoy en día todos tenemos claro que esto fue un incidente absolutamente evitable; fue un apagón eléctrico, podríamos llamarlo, antropogénico, utilizando la terminología del cambio climático, debido a la acción humana, y no a la acción humana en general. No fue porque todos decidiéramos poner el aire acondicionado a la misma hora y petáramos el sistema, fue por la acción dogmática y sectaria de un Gobierno, como ya se ha dicho, el de Pedro Sánchez, que es el único y auténtico responsable de este apagón y su tardía intervención.

El autócrata ególatra, narcisista, se delata, no cuando sale inmediatamente para descartar, por supuesto, que el apagón fuera provocado por las renovables y cargó contra lo nuclear diciendo que, lejos de haber sido la solución, fue parte del problema. Por no hablar de esa vomitiva referencia a esa explosión colectiva de solidaridad que convirtió nuestro país en un edén sin accidentes y sin delincuencia. Bueno, evidentemente hubo pocos accidentes, hubo poca delincuencia, seguramente la poca delincuencia que hubo en este país se concentró en el Palacio de La Moncloa, que se convirtió en la máquina del fango y de los bulos. Dime de qué presumes y te diré de qué careces. Bueno, pues, un mes y medio después, 45 días después, seguimos sin tener ninguna información oficial, pero, gracias a Dios, como España todavía no es Venezuela ni China, la verdad poco a poco se va abriendo paso, y, gracias, precisamente, a que hay una prensa libre, ya sabemos alguna verdad sobre las causas del apagón.

Yo personalmente he aprendido mucho en estos días y quiero agradecer a muchos comunicadores, informadores y articulistas, que he podido leer, y que me han ayudado a entender el complejo sistema eléctrico que tenemos en España. Por ejemplo, Fernando del Pino Calvo Sotelo, que tiene un blog, tan políticamente incorrecto como bien documentado, y que me ha servido mucho para preparar esta intervención.

Aquel día, aquel fatídico día, en el mix eléctrico había un 75,3 de energía renovable a la hora del apagón. ¡Esa es la realidad! A juicio de todos los expertos, una auténtica barbaridad, porque las renovables carecen de firmeza, de inercia y de estabilidad en el sistema, señor Sánchez, eso usted lo

sabe, ¿no? Y, por tanto, es necesario tener una base en otras fuentes de energía, como, por ejemplo, la nuclear, o también la térmica. Las de ciclo combinado que en aquel momento no existían o estaban a un nivel absolutamente insuficiente. Por decirlo en términos técnicos, se necesitan fuentes de energía regulantes, y las energías renovables, aunque tienen ventajas, nadie lo duda, no son regulantes, no se pueden subir y bajar para conseguir tener esa tensión, esa intensidad y esa frecuencia que necesitamos tener en el sistema para tener esa estabilidad, porque el sistema eléctrico necesita estar absolutamente equilibrado entre la oferta y la demanda. Necesitamos tener esa tensión de 50 hercios, que no se puede modificar lo más mínimo, porque si no se produce un apagón, igual que en nuestra casa, cuando enchufamos un aparato y no tenemos potencia suficiente, se va la luz. Es algo parecido.

Además, las renovables tienen un rendimiento escaso en lo que se llama el factor de capacidad, la eólica solamente tiene un 22 por ciento y la solar un 16, frente a la nuclear, que tiene, nada menos, que un 82 por ciento. Por tanto, cuanto más peso tengan estas energías en la generación de electricidad menos armas tendrá el sistema para corregir los posibles desequilibrios, esas oscilaciones de frecuencia, que se producen o que se produjeron el fatídico día. Por tanto, siempre tenemos que tener esas fuentes de apoyo de generación tradicional, y esta es la responsabilidad que el Gobierno de España no quiere asumir, porque esto fue una decisión política. Se llevó el sistema al máximo, a un test de estrés que no podía asumir, y la consecuencia fue ese apagón masivo.

Quiero hacer una referencia al precio, porque siempre se está defendiendo y el señor Guardiola hoy también lo ha hecho, que gracias a las renovables tenemos un precio de la electricidad mucho más barato del que teníamos. Bueno, al final, esto es verdad, las energías renovables tienen ahora mismo un precio muy competitivo, pero no permiten cerrar el sistema, porque no son unas fuentes de energía que permitan funcionar independientemente del resto de las fuentes que le dan precisamente firmeza al sistema. Seguramente el día que tengamos una tecnología de almacenamiento y de interconexión con Francia, que ahora mismo no tenemos, resulta que, a lo mejor, viviremos en un mundo distinto energéticamente. Pero a día de hoy esto no es así.

Miren, el día del apagón, como ya he dicho, representaban un 73,3 por ciento del mix energético; la nuclear, solamente un 5,3 por ciento, el precio megavatio hora estaba a cero cuando se produjo. Otra cosa que yo tampoco entiendo demasiado bien, si se quiere fomentar las renovables y cada vez tienen más horas al día que no ingresan o que incluso pagan llevará a que no se desarrolle esta tecnología como a algunos les gustaría. Pero es que miren ayer, a la misma hora, las renovables representaban, es verdad, un 72 por ciento, pero la nuclear ya un 13 por ciento, y el precio a esa misma hora ya estaba en 14,28 euros megavatio. Pero si nos vamos al precio medio, desde el apagón hasta hoy, se han disparado los costes medios de la energía en España. Ayer, teníamos nada menos que un precio medio de 111,4 euros por megavatio. ¿Por qué es esto? Pues, porque aquel día, el del apagón, no había una reserva técnica, que son las fuentes convencionales. No existía, y, por tanto, esa reserva técnica, aunque no funcione, esas centrales de ciclo combinado, si están ahí operativas, hay que pagar por ellas y por eso el precio real de la energía es el que tenemos ahora, no el que teníamos cuando estábamos jugando por fuego. Y de esto, como ya se ha dicho, los técnicos, incluso de Red Eléctrica, ya terminó, señor presidente, advirtieron durante muchísimo tiempo y la propia Comisión Europea tiene

informes al respecto. Incluso el último presidente de Red Eléctrica, de un perfil técnico, ya dijo que estábamos jugando por fuego.

Por tanto, necesitamos un sistema eléctrico fiable, no verde, que atienda a las leyes de la física, no a las leyes políticas del Parlamento. Esa es la causa del apagón y ahí está su responsabilidad política. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora corresponde que hablen los grupos que no han presentado enmiendas, Grupo Parlamentario Socialista y Más Madrid. Empezamos por el señor Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Muchas gracias. Buenas tardes, señorías. Señor Núñez, usted ha venido aquí, como hemos visto ahora, bien respaldado, porque también ha salido su escudero Sancho, de la ultraderecha, a respaldarle determinadas cosas que ha dicho.

Usted ha venido aquí hoy, como el señor Umbral cuando fue a la televisión a hablar de su libro, a hablar de su libro. No han traído ustedes esta PNL para hablar del apagón, ni siquiera para reclamar actuaciones, como viene en su parte dispositiva; ustedes han traído esta PNL solo para una cosa, que es poner en cuestión, lógicamente, la gestión del Gobierno de la nación; en realidad, para poner en cuestión todo, para poner en cuestión todo, su teoría del caos de que nada funciona en este país. Y harán lo que sea y lo que haga falta para doblegar al Gobierno democrático, aunque sea con algo que les debería atormentar la conciencia por la gestión de emergencias realizadas por ustedes en este país. Hay que tener valor, ¿eh?, hay que tener valor para hablar de algo así después del 11M, de hilos de plastilina, de las residencias, del Madrid Arena, del Alvia, de Angrois, de la DANA de Valencia... Sin duda, señor Núñez, hay que tener mucho valor para hablar de algo así. *(Aplausos.)* Pero no pasa nada, ino pasa nada!

En la Comunidad de Madrid ya hace mucho tiempo que el valor, el respeto y la objetividad de las cosas fueron sustituidas por la desfachatez, la táctica victimista y la manipulación del lenguaje. ¿Alguien pensaba que hoy usted, señor Núñez, nos alumbraría con un máster de energía? ¡Hombre, el suyo es de industrias culturales y creativas; no va por ahí la cosa, ¿no?! ¿Alguien pensaba que el señor Núñez nos colmaría de expresiones como "reles de lastre de la demanda", "reactivación secuencial de las interconexiones eléctricas" o de "perturbaciones de la tensión"? Pues no. Está claro que nadie pensaba eso. Más bien, nos hablaría usted de perturbar con tensiones, que esta empresa a ustedes sí que se les da de miedo. *(Aplausos.)* Hoy, muy dados a sus soluciones, vendría a hablarnos usted de una, y lo ha hecho; de una que consiste, qué casualidad, en su agenda ideológica y en los intereses de algunas de las empresas energéticas que tienen propiedad también en las centrales nucleares; nucleares, por cierto, de las de 65 euros/kilovatio/hora, que nada tiene que ver con los 35 euros/kilovatio/hora que tienen las renovables. Cuestión de mercado; al final, todo es el dinero, y encima las empresas proponiendo alargar sus fechas de cierre, eso sí, a costa del bolsillo de los españoles y las eléctricas que gestionan las nucleares sin poner ni un duro. Eso está bien, señor Núñez; va en su tesis. Para esto, el dinero no está mejor en el bolsillo de los ciudadanos, ¿verdad? Para eso, está mejor en la

talega de esas empresas eléctricas que manejan las nucleares. En todo caso, y respetando el mix energético, ustedes, que alardean de valentía en muchas ocasiones, que les gusta incluso la Coca-Cola en la intimidad, como el catalán al señor Aznar -se acordarán ustedes-, en este caso -imagino que no por los precios del gas, del propio producto; de la Coca-Cola, digo-, díganos, señor Núñez, para que le escuchen los madrileños: ¿Dónde van a plantear ustedes la instalación de una central nuclear en nuestra comunidad?, ¿en la Sierra Norte?, ¿en El Soto del Espinillo, entre Torrejón y Alcalá de Henares? (*Rumores.*) No los escucho, señores del PP. En cuanto salen estas cosas, se convierten ustedes en animalistas..., en animalistas nocturnos; se convierten ustedes en los reyes del "cri", "cri", "cri", "cri"... (*Aplausos.*) Están ustedes ahí. Les entra a ustedes el apagón informativo, al que nos tienen acostumbrados con todo. Cambian ustedes las imágenes de densos humos emanando por amplias chimeneas nucleares por verdes campos sembrados de unicornios, mientras su presidenta, gustosa de la fruta, nos ofrece y nos hace tragar la manzana envenenada a todos los madrileños.

Mire, en la gestión del apagón actuaron de manera inmediata los poderes públicos, y, señor Núñez, lo saben ustedes. Desde el primer momento supimos dónde estaba el presidente del Gobierno. Seis reuniones del Consejo de Seguridad Nacional; también, con su majestad el Rey, este al que ustedes últimamente plantan en cuanto tienen ocasión, como el otro día en la Conferencia de Presidentes querían hacer. Mire, señorías, solo cinco horas después de la caída, ya se había restablecido el suministro en áreas tan importantes como Aragón, Cataluña, País Vasco, Galicia, La Rioja, Asturias, Navarra, Castilla y León, Extremadura y Andalucía. A las seis de la mañana del día siguiente se alcanzó el 99,5 por ciento, al igual que la telefonía móvil, y la fibra óptica ya operaban al 90 por ciento, y la práctica totalidad de los negocios abrieron sus puertas. Desgraciadamente, señor Núñez, siete meses después los valencianos todavía no saben dónde estaba el señor Mazón mientras 228 personas morían en las calles de Valencia. (*Aplausos.*) Sin convocar al Cecopi, sin hacer caso a los avisos de la Aemet desde el día anterior, sin enviar el mensaje que podía haber salvado la vida de tanta gente. Y todavía tenemos que asistir a imágenes de vergüenza ajena, como las que vimos el otro día, cuando los suyos le vitoreaban en la Plaza de España. Esa es la gestión que ustedes hacen con una de las emergencias con los resultados catastróficos más importantes que ha sucedido en este país en los últimos tiempos. No se preocupen, el señor Mazón seguro que también se podría tomar una Coca-Cola con ustedes para hablar de falta de humanidad y quién tardaba más en recibir a las víctimas. Eso sí, ustedes en Madrid ya urdían la teoría esa del caos y tal, el apagón democrático -se ríen cuando lo hablo-. De ahí sacaron lo mejor de ustedes mismos. Ustedes corrieron a pedir el nivel 3 por si acaso tenían alguna responsabilidad que asumir en el apagón. No fueron capaces ni de gestionar la desescalada, y todo el mundo, todas las comunidades, habían vuelto al nivel 2, y ustedes seguían intentando hacer daño. Ustedes ahí, en el nivel 3, por, si algo salía mal, que a ustedes no les tocara, o simplemente es que a lo mejor no tenían ni idea, que también puede pasar en este Gobierno.

Para terminar, porque se me va acabando el tiempo, ustedes lo que quieren hacer, desde nuestro punto de vista, son dos cosas: mientras que en Malasaña bailaban los madrileños, ustedes querían que el ejército estuviera por las calles -lo pidió su presidenta-; por lo tanto, el apagón se lo querían dar a nuestros derechos de ciudadanía. Ustedes quieren apagar la luz en la habitación de la

democracia abusando de su mayoría absoluta. En definitiva, señorías, para acabar, Madrid es una tierra extraordinaria. España es un país extraordinario...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que terminar.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: España es un país lleno de luz a pesar de su Gobierno regional, de su sectarismo, sus insultos, de crispar a unos madrileños contra otros. Yo les digo una cosa: no les quepa duda de que Madrid un día no les dejará apagar las luces. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora tiene la palabra el señor Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Señorías, hoy quieren ustedes hablar del apagón. Para apagón el que planean ustedes hacer con los derechos civiles y políticos de decenas de miles de estudiantes universitarios en la Comunidad de Madrid ahora que la trumpista de outlet de la señora Ayuso ha decidido importar las políticas de ataque a la universidad del señor Donald Trump. *(Aplausos.)* Pero me van a permitir que les diga: si ustedes plantean traer aquí las políticas de ataque a la universidad del señor Donald Trump, no se sorprendan cuando los estudiantes universitarios madrileños les contesten a ustedes como los estudiantes norteamericanos hacen con Donald Trump, con la misma claridad y la misma contundencia, y, desde luego, tendrán todo el apoyo de Más Madrid en ello, porque han hecho falta solo dos años para que todo el mundo compruebe en qué consistía la libertad que exhibían ustedes en campaña electoral: libertad para desmontar los servicios públicos, libertad para empujar a la gente a la oferta privada y libertad para amordazar a esa misma gente cuando protesta por semejante atropello.

Señor Catalá, deje de hacer numeritos para distraerme, porque tengo derecho a hablar. Igual no le gusta, pero, se va a tener que ir acostumbrando. Llevo ya un tiempo aquí, y más tiempo que me va a tener que ver; así que, usted, ahora, punto en boca, que estoy hablando yo. *(Aplausos)*.

Hoy traen ustedes una proposición no de ley en cuya parte propositiva incluso podríamos llegar a ponernos de acuerdo, pero lo importante no es solamente lo que se cuenta, sino desde dónde se cuenta, y, sobre todo, quién lo cuenta, porque comienzan ustedes cuestionando la gestión de la crisis durante el apagón y es ya un poco cansino tener que asumir este ejercicio de proyección constante que vemos por parte de la derecha española. Nos estamos acostumbrando a ver a Aldama salir de pronto a llamar corruptos a los demás, a Mazón salir de pronto a llamar mentirosos al resto, a diputados de la bancada del Partido Popular acusando al Gobierno de ser un gobierno putero. Esta mañana lo han dicho, pero, oiga, ¿ustedes no se acuerdan de su secretario general, señor Granados, hablando de volquetes de putas que se llevaban cuando celebraban el cobro de comisiones ilegales? *(Aplausos.)* Claro, en esa línea es normal que los del Yak 42, los del Prestige... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: ...los del 11-M, los del tren de Valencia, los de la dana y los que convirtieron a Madrid en la región con mayor exceso de mortalidad de Europa vengan aquí ahora a darnos lecciones de gestión de crisis. ¡Es que ustedes no tienen fondo! Es un espectáculo bochornoso que nos podrían ahorrar si tuvieran algo de pudor, pero está claro que no es el caso, no es el caso. Entonces, como les da igual todo, pues ustedes, como no tienen vergüenza, lo único que hacen es venir aquí a utilizar el apagón fundamentalmente para dos cosas, porque a ustedes el apagón les trae sin cuidado, esto es lo de siempre. La primera, para continuar generando artificialmente un clima de excepcionalidad, de caos, encaminado a tumbar al Gobierno, que es lo que llevan haciendo desde el día 1, porque ustedes tienen en su ADN un espíritu golpista que no pueden dejar atrás y utilizan cualquier cosa y la subordinan a ese fin. Si por el camino hay que desacreditar al Ejecutivo, al Legislativo o manosear el Judicial hasta la náusea, lo van a hacer sin problemas; si por el camino hay que desacreditar a la Aemet o a Red Eléctrica, pues lo van a hacer sin problemas, hasta que volvamos todos a esa España idílica donde gobiernan ustedes que es la aldea del arco donde todo el mundo es feliz y donde no hay ningún problema, que nunca existió, señorías, porque cuando gobernaron ustedes les recuerdo que el grado de corrupción, de represión, de pobreza, de enfrentamiento entre españoles, alcanzaron cotas que no se han vuelto a ver en nuestro país ¡en la vida! ¡Esa era la España que ustedes dejaron y es a donde pretenden llevarnos de nuevo! (*Aplausos*).

La segunda cuestión que les preocupa en relación con el apagón es hacer de abogado del lobby de las nucleares, que es a lo que ustedes vienen aquí, a representar en las instituciones al lobby de las nucleares y al oligopolio eléctrico, es a lo que se dedican básicamente. Llevan meses poniendo encima de la mesa la prolongación de las centrales nucleares, más allá de lo que acordaron las propias empresas con el Gobierno, un cierre, señorías, que no tiene que ver ni con el ecologismo ni con ninguna agenda woke oculta, ni con Hamas, ni con la izquierda radical. Tiene que ver con que no salen las cuentas, porque la energía nuclear es una energía carísima. Según el último informe del Banco de Inversión Lazard, el coste normalizado de energía nuclear era, de media, de 182 dólares por megavatio/hora, frente a los 76 dólares del ciclo combinado de gas, los 61 de la energía solar o los 50 de la eólica. Así de simple y así de sencillo. Y mientras el coste de las renovables ha bajado drásticamente, el coste de las nucleares -y me consta que lo saben- no ha parado de crecer, un 49 por ciento desde el año 2009. ¡Vayan ustedes a la gente y díganse lo!, que lo que ustedes están proponiendo es subirles el incremento de la factura de la luz, que van a tener que pagar más para que sus amigos de las nucleares puedan vivir mejor (*Aplausos*), que están los pobres pasando muchos apuros. Y para que ellos vivan mejor, la gente que tiene un negocio, que tiene una nómina, tiene que pagar más por la factura de la luz. Díganse lo con la misma claridad con la que vienen aquí a decir otras cosas.

Además, las medidas de seguridad suponen un incremento enormemente importante del coste. No hace falta que yo les explique por qué las medidas de seguridad en una central nuclear son extremas, porque ustedes, insisto, lo saben mejor que yo. Por tanto, tenemos una energía más cara, más insegura y también más sucia, porque, obviamente, olvidarnos de la cuestión de los residuos nucleares, que es lo que hace siempre el lobby de las eléctricas y sus abogados, pues me parece que es mucho olvidar. No obstante, si ustedes insisten, si defienden a la nuclear como la mejor fuente de energía, yo les propongo que sean coherentes, que sean valientes, que lleven la lógica hasta el final y

que nos digan en qué punto de la Comunidad de Madrid desearían ustedes implementar la siguiente central nuclear, que, por lo que sea, me da a mí que no va a ser cerca de ninguna de las casas de ustedes. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto al señor Núñez Huesca si quiere abrir la réplica. *(Asentimiento por parte del señor Núñez Huesca.)* Parece que sí. Tiene tres minutos desde el escaño.

El Sr. **NUÑEZ HUESCA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señor Delgado, ni siquiera en un día como hoy en el que la corrupción se le acumula al Partido Socialista han sido ustedes capaces de ser mínimamente críticos con el Gobierno de España, y tenían la oportunidad de hacerlo. ¿Saben por qué? Porque saben ustedes que se desharían como un azucarillo en el momento en que el Gobierno de España cayera y está muy cerca de caer.

Señor Fernández Lara, ¿de verdad que le merece la pena a usted todo esto? ¿De verdad a la señora Espinar le merece la pena todo esto? Ahí tienen el señor Lobato; fíjese cómo se fiaría el señor Lobato de lo que está pasando que tuvo que irse a un notario a dar fe de lo que tenía ese teléfono móvil. ¿De verdad este papelón les merece la pena, señorías? *(Aplausos)*.

Señorías, el 28 de abril de 2025, a las 12:33, estábamos exportando 4.000 megavatios a Portugal, les tumbamos el sistema. Por suerte para Francia y por suerte para Europa, solo estábamos exportando 1.000 megavatios a los franceses, porque, si hubiéramos estado exportando más -y la previsión del Gobierno es exportar más energía a Francia-, hubiéramos tumbado el sistema eléctrico francés y europeo. ¿Se imaginan la dimensión del problema, de la catástrofe que hubiera supuesto llevar a toda Europa al medievo con la inestabilidad geopolítica que tenemos en este momento? ¿Se dan cuenta de hasta dónde podría haber llegado el fanatismo ideológico y la responsabilidad?

Señorías, queremos saber la verdad, queremos saber la verdad porque tenemos derecho a saber la verdad. Queremos saber por qué han dejado fuera de esta investigación a los ingenieros. Queremos saber por qué han dejado fuera de esta investigación a las universidades. Queremos saber por qué han dejado fuera de esta investigación a las comunidades autónomas. Queremos saber por qué ocurrió lo que ocurrió y si se debió a lo que los expertos dicen que se debió. Señorías, esto ya no da más de sí, el país está sumido en una profundísima decadencia. Ahora mismo tienen ustedes la estación de Chamartín sin trenes ni de salida ni de entrada. Hace tres días volvieron a llevar a negro a la isla de La Palma, la tercera vez en un mes. Señorías, al aeropuerto de Barajas ustedes lo han tenido con una plaga de insectos y ha habido hasta casos de sarna. Señorías, las infraestructuras del país se hunden a la vez que se hunde el Gobierno de España. No hay precedentes de algo así, señorías. Al menos, den la cara, dígame al puto amo que al menos dé la cara, porque esto es insostenible. *(Aplausos.)* Señorías, el puto amo lleva quince meses sin someterse al control del Senado; lleva once meses sin conceder una entrevista a un medio de comunicación español; lleva 45 días sin aceptar preguntas en rueda de prensa. El puto amo está desaparecido. Y si el puto amo ha sido tan valiente como para amañar la Presidencia

que le llevó a la Secretaría General del Partido Socialista, que sea también tan valiente de decirnos qué ocurrió el 28 de mayo de 2025 en España, señorías. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Aquí, la izquierda, hablando de todo menos del apagón, hablando de Trump, hablando del señor Mazón. Hombre, señor Fernández Lara, para mensaje, el del presidente del Gobierno en Valencia: si quieren ayuda, que la pidan. *(Aplausos.)* (El Sr. **MORUNO DANZI**: *Eso es un bulo.*) ¿Y usted se atreve a mencionar a Mazón? ¿Usted se atreve?

Señor consejero, usted decía antes: nos llevan al precipicio no se sabe en nombre de qué. Bueno, sí, nosotros sí sabemos en nombre de qué, lo llevan en nombre de la religión climática, esa religión que ustedes abrazan a medias, por la mañana sí, por la tarde menos, pero que está detrás de todo lo que ha pasado y también del apagón. Necesitamos un sistema eléctrico fiable, no verde, fiable, que responda a las leyes de la física, no al fanatismo climático, señor consejero. Eso es lo que necesitamos. Y, desde luego, para evitar nuevos apagones, pues habrá que tener esa base sólida de un sistema eléctrico que sea firme, de fuentes síncronas, inerciales y regulantes. Eso es lo que necesitamos. Y las centrales nucleares, no solamente mantener las que tenemos. Ojalá pudiéramos mantener Garoña, que el Partido Popular aplaudió en su día para que se cerrara, como le han recordado desde la izquierda. A lo mejor, podríamos también ampliar alguna central nuclear más, aunque fuera de pequeña dimensión, como son las de última generación.

Y dice el señor Sánchez que el apagón no se va a repetir, señor Fernández Lara. Pero si todavía no ha sido capaz de explicarnos las causas, ¿cómo puedo decir que no se va a volver a repetir? Es que esto es una tomadura de pelo que no tiene parangón, es que no sé ni cómo no se les cae la cara de vergüenza.

Y una reflexión final, y ya termino. No se olviden que durante el apagón no tuvimos tarjetas de crédito y pudimos vivir gracias al dinero en efectivo, ese que Europa nos quiere prohibir; que no tuvimos electricidad, pero los hospitales funcionaron y salvaron vidas gracias a los motores de combustión. Al final, el día del apagón vivimos el epítome de la felicidad de Davos, ese que dice que no tendremos nada y seremos felices. Pero a mí me da que los españoles no fueron muy felices sin tener luz, ni combustible, ni telecomunicaciones, ni dinero. Una reflexión, señores del PP, para que la piensen un poquito y a veces sepan del lado que tienen que estar, no del lado del consenso progre, que nos lleva adonde estamos, sino del lado de la extrema necesidad y del extremo sentido común, que es lo que representa Vox. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Fernández Lara.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señor Núñez, la verdad es que ustedes se atreven con todo, ¿no?, incluso llenando sus posibles insolvencias con ese efecto animoso que tiene para los suyos el Club de la Comedia siempre con alguna de las cosas que

dicen. Pero de veras que hay que tener cuajo para poder referirse a cualquier tema relacionado con la transición energética. Hablar, para usted, de apagones, señor Núñez, es como para el señor Rajoy hablar de algo de medio ambiente con alguna profundidad científica y con rigor. Recordarán ustedes aquello de: esto no es como el agua que cae del cielo sin que se sepa exactamente por qué; un rigor el del señor Rajoy... ¡Vamos!, le van a venir a ustedes con dudas sobre las tesis del apagón, ¿eh?, señor Núñez. Ustedes se meriendan en una tarde el análisis de las 4.200 plantas del sistema y los 756 millones de datos que hay que mirar; eso sí que queda claro y no por qué no llueve. *(Aplausos)*.

Mire, yo le diría, señor Núñez, que hay que dejar a los que entienden, lógicamente, a los que tienen rigor científico, porque esto viene de tiempos ancestrales, es una cosa que se llama ciencia y no viene en el Marca, señor Núñez, no viene en el Marca. *(Risas.) (Aplausos.)* Mire, yo sí le reconozco un mérito, le reconozco un mérito de buen soldado, ¿no?, y es dar la vuelta al calcetín y salvar sus desastrosas gestiones en las emergencias de este país intentando culpar a los demás, siempre buscando un culpable de todo aquello que ustedes hacen cada día. Son ustedes como el bombero incendiario - perdón, señor consejero-, propagan el incendio y luego salen como solución de las mismas cosas que ustedes han provocado. Y es que ustedes siempre con el mismo modus operandi: mentir, manipular, llenan ustedes las cositas de chanchullos...; en definitiva, quitarle la luz, como le decía antes, a la democracia. Así que escúchelo, de verdad, una vez más, a pesar de ustedes, a pesar de su Gobierno de manipulación colectiva, de crispar a este país más propio, desde luego, de una dictadora que de una presidenta, no permitiremos nosotros jamás que ustedes apaguen la luz a los derechos en esta comunidad, señor Núñez. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluimos esta iniciativa con la intervención del señor Delgado Orgaz.

El Sr. **DELGADO ORGÁZ** *(Desde los escaños.)*: Señor Núñez, ni nosotros, ni el Partido Socialista, ni ustedes somos seres de luz, todos podemos tener en un momento dado a alguien que en nuestro grupo tenga prácticas poco honorables o directamente delictivas, lo que nos va a diferenciar a unos de otros es la reacción. Entonces, nosotros al día siguiente, no de que le hayan imputado, no, no de que le hayan procesado, de que la UCO señalara al señor Cerdán, mi grupo ha pedido responsabilidades, ceses y dimisiones y se han producido de manera fulminante. *(Rumores.)* En cambio, ustedes llevan 226 días sosteniendo al sinvergüenza de Mazón con cientos de víctimas a sus espaldas *(Aplausos.)* y le siguen protegiendo y defendiendo. En cambio, ustedes siguen protegiendo y defendiendo al que le dio los dos millones y medio al director, al hermano del director general de Economía. *(Aplausos.)* Ustedes siguen defendiendo y protegiendo a quienes elaboraron los protocolos de la vergüenza de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos.)* Señor Núñez, su falta de pudor solo es equiparable a su falta de vergüenza. No voy a entrar en más detalles.

Señor Henríquez de Luna, hablando de pudor, a mi grupo entero me consta le da pudor ver a la derecha hacer el ridículo en este pleno una semana así y otra también y nos gustaría impedirlo, pero ustedes también tienen que poner de su parte. Usted viene aquí y habla de conspiraciones del Gobierno para ocultar la verdad del apagón, de periodistas políticamente incómodos pero muy bien informados y

de los bulos que nos lanza el sistema. ¿Usted se acuerda de lo que me dijo a mí el día del apagón? Señor Henríquez de Luna, ¿se acuerda de lo que me dijo? Que Von der Leyen había salido y había dicho que esto era obra de Putin y que iba a tener consecuencias. *(Risas.)* Veo que se sigue informando por los mismos canales. Pruebe otros, ide verdad!, para no tener que hacer el ridículo en este pleno y no someter a toda la Cámara el bochorno de tener que hacérselo ver. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias Señoría. Pasamos al siguiente punto.

C-957(XIII)/2023 RGE.12364. Comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: inversiones en infraestructuras sanitarias a lo largo de la presente Legislatura.

Tiene la palabra la señora Cuartero Lorenzo para explicar las razones de la petición de comparecencia por un tiempo máximo de tres minutos desde aquí, desde el atril, si quiere.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. Señorías, la sanidad madrileña está preparada para 6 millones de habitantes, sin embargo, hoy somos 7.125.000 y subiendo. Dice la presidenta Ayuso que cabemos todos, pero no todos los españoles precisamente, sino toda Hispanoamérica, todo Marruecos, toda Rumanía, toda Ucrania, toda China..., ¡todos caben! Pues no, consejera, como usted sabe muy bien, no cabemos todos. La sanidad madrileña está absolutamente saturada, listas de espera interminables, citas en Primaria que se demoran tres semanas, cierres de urgencias extrahospitalaria... Y es que Madrid tiene centros de salud para atender a 6 millones de españoles, pero no para atender a más de 7 millones. No nos faltan grandes hospitales, diga lo que diga la izquierda, tenemos 17 grandes hospitales, es verdad que pudieran gestionarse mejor, no lo dudo, pero no nos faltan hospitales, lo que nos faltan son centros de salud, lo que nos faltan son médicos de cabecera, nos faltan enfermeras, nos falta personal administrativo, nos faltan geriatras y, sobre todo, nos faltan los psicólogos que la presidenta prometió en cada centro de salud. Hoy con 7 millones de habitantes faltan 60 centros de salud en todo Madrid, y con lo que ustedes quieren, con los 8 millones de habitantes a los que se enfoca, no faltarán 60, sino que faltarán 100 centros de salud.

Al español, consejera, le puede faltar empleo, le puede faltar llegar a fin de mes, le puede faltar acceder a una vivienda en propiedad, pero le aseguro que lo que no está dispuesto a renunciar es a tener su médico de cabecera. Hoy son 750.000 madrileños los que no tienen un centro de salud en su zona básica, hoy son 750.000 madrileños los que sufren los incumplimientos constantes y flagrantes del Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid en materia de Atención Primaria. Y, consejera, ¿me va a decir también en esto que la responsabilidad no es suya, que no tienen acaso ustedes las competencias de sanidad completamente transferidas? Consejera, desde el año 1984 la Ley General de Sanidad establece que el centro de salud es la estructura funcional, física y médica básica para atender las necesidades de la Atención Primaria. De las 286 zonas básicas de salud, 31 quince años después siguen sin tener un centro de salud propio. ¿Qué planes tiene usted para cumplir con su

obligación de dotar de centros de Atención Primaria a todos los madrileños en igualdad de condiciones? Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora consejera para exponer sobre el objeto de la comparecencia por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, me voy a acotar a los diez minutos, aunque con la pregunta tan amplia que ha hecho la señora Cuartero y todo lo que hemos hecho en infraestructuras, la verdad es que necesitaría más tiempo. Y una reflexión que le hago para ser positivos en este Parlamento, que de lo que se trata es de hablar, de compartir incluso puntos de vista distintos, si usted se quiere centrar en temas de gestión de salud, que creo que era lo adecuado -y ha dicho su intervención en formas de gestionar- preguntarme por el ladrillo exclusivamente y, en general, no es lo más adecuado para que hagamos una sanidad mejor. Yo le voy a contestar en el sentido de que tenemos un compromiso férreo y claro, que es nuestra competencia de mejorar la salud y, para eso, no le voy a empezar a hablar del ladrillo, le voy a empezar a hablar de la filosofía que tenemos en la Comunidad de Madrid, que es haber invertido 1.600 millones más en sanidad desde que está Isabel Díaz Ayuso y que tenemos los mayores presupuestos para invertir en salud, en el ciudadano, no en ladrillo, porque hay que gestionar por procesos antes que gestionar algo absolutamente físico, como muy bien ha dicho. Luego, creo que se ha centrado en Atención Primaria, con lo cual a lo mejor tendría que haber replanteado esa pregunta. Desde luego, le puedo asegurar que nosotros, y lo estamos demostrando, pensamos en resolver los problemas de la población y, sí, acogemos a todo el mundo, porque todo el mundo es maravillosamente mestizo y hacemos que esto sea enriquecedor y tenemos la obligación de tratar y dar lo mejor a todo el mundo, como marca la ley, como marca absolutamente la humanidad.

Ya que se quiere referir al Capítulo Quinto, que es el relativo al del ladrillo, le voy a especificar que hemos invertido casi 400 millones de euros en infraestructuras hospitalarias y en centro de Atención Primaria, que creo que es lo que más le interesa y a lo mejor hubiera tenido que centrar la pregunta por ahí. Hemos construido y estamos construyendo nuevas estructuras, pero también es nuestra obligación reformar las que ya tenemos porque tenemos hospitales centenarios y tenemos hospitales adolescentes como puede ser el Puerta de Hierro, con 16 años.

La reforma del antiguo Hospital Puerta de Hierro para albergar la primera residencia para pacientes de ELA va a empezar ya y, además, la planta de Santa Cristina está terminándose, que también va a estar exclusivamente dedicada a los pacientes con ELA. Y qué le voy a decir del premio que nos han dado internacionalmente por el diseño arquitectónico del centro de atención diurna en el Hospital Enfermera Isabel Zendal, pese a que la gente no se alegre (*Aplausos*), que atiende a 172 pacientes y a todos aquellos que lo necesiten, no solo pacientes de ELA, también gente vulnerable con enfermedad de motoneurona, porque tenemos que pensar en todos, y que, como le he dicho antes al señor Moreno Vinués, son personas como usted, como yo y, desde luego, en la vida oírás de un profesional sanitario referirse a ellos como pobrecitos, porque lo que tenemos que hacer, como bien dice usted, es gestionar. Pero es que, aparte de eso, están empezando ya las obras para el centro de

neurorrehabilitación funcional, que va a estar en ese hospital enfermera, Isabel Zendal, y que estoy convencida de que va a recibir más premios porque va a ser único en el mundo, con un instituto de neurociencias, la tecnología más avanzada, que también es infraestructura y es Capítulo Quinto, y desde luego va a estar relacionado con el Instituto de Salud Mental, que va a estar en la ciudad de la salud, coordinado por grandes profesionales, y que se van a encargar de la salud del cerebro en general, que no solo es el órgano, sino también en temas de salud mental. Ya hemos iniciado en breve las obras para el Hospital Sierra Norte, tenemos hospitales terciarios y también tenemos toda esa maravillosa red de hospitales de cuidados intermedios. Son 1.000 camas a las que se van a unir 100 más del Hospital Sierra Norte y además con la filosofía de hacer los monográficos, de hacer uno específicamente para lesionados medulares, otro para recuperaciones de ictus, de tal forma que ese ingreso subagudo de estos pacientes sea de la máxima calidad, y así además liberemos nuestros hospitales terciarios que están precisamente para diagnosticar y para tratar a pacientes agudos. En muchos otros se necesitan obras de adecuación y acondicionamiento, como son las que se inician en el Gregorio Marañón, en el Hospital Clínico San Carlos. Y, de forma rápida, en cuanto a Atención Primaria, se han destinado 92 millones de euros para afrontar las obras de 34 centros de salud. No se preocupe usted por las zonas básicas, lo que hacemos es ver, según las isócronas, la población y la distancia a otros centros, dar la mejor atención a todos los ciudadanos y, como muy bien apuntado, a lo mejor el debate que tendríamos que haber tenido es hacer un pacto de Estado para ver los recursos humanos, que es la mayor tecnología y la más importante, que son los profesionales sanitarios. Ahí, creo que tendríamos que haber centrado este debate y hubiéramos podido sacar conclusiones absolutamente positivas. Hay 34 centros de salud que van a estar durante esta legislatura, hay 25 centros de salud ya en obras y 4 que hemos entregado y, desde luego, tenemos un plan de renovación del resto de centros de salud que están construidos y que también necesitan de atención.

Y del plan de renovación tecnológica, ¿qué le voy a contar? Plan Imdea, Plan AMAT-I. Ya pusimos 140 equipos de alta tecnología y ahora van a ir 1.000 equipos más en cuatro años para dotar a todos nuestros centros sanitarios y, desde luego, para que nuestros profesionales tengan las mejores herramientas. Y otro hito, dos equipos más de protonterapia, el de Fuenlabrada, ya hemos terminado el búnker donde va a estar el equipo y se dota con 11,1 millones de euros, porque la obra civil la hacemos nosotros y, en el Hospital de La Paz va a empezar también en breve la construcción de ese búnker para tener cuatro unidades de protonterapia en la Comunidad de Madrid. Pero si quiere revisar los créditos consignados punto por punto, pues en infraestructuras hospitalarias lo primero que entregamos, como sabe usted, fue el Hospital 12 de Octubre en el que competimos en Europa para que nos dieran dinero para el proyecto, ganamos, lo ejecutamos, y nos dieron esos fondos finalistas.

Por cierto, otro debate que hubiéramos podido tener usted y yo para mejorar la sanidad, que responsabilidad de todos y en eso estoy de acuerdo, son esos 111.000 millones de euros de fondos europeos que se van a tirar por el desagüe, y que podríamos entre todos conseguir de forma finalista destinarlos a sanidad o aquello que haga la vida mejor a los ciudadanos. Esas son cosas positivas, que es obligación de los políticos, absolutamente: 700 habitaciones, 100 camas, 40 quirófanos. Es un hospital premiado como la mejor estructura de Europa y, en estos premios, también de Londres de ayer, quedó como finalista entre los mejores con grandes estructuras hospitalarias del mundo. Con lo

cual nos tenemos que felicitar y, desde luego, un referente al que quieren desprestigiar en esta cultura cainita y muy cansina que utiliza a veces la izquierda para decir que una obra que es maravillosa tiene bastantes defectos, cuando ya quisiera muchos tenerlo: la Ciudad de la Salud. Como sabe usted, se van a iniciar ya las obras de la central técnica que va a ser el corazón que dé servicio, no solo a la zona de asistencia, sino a la de investigación y a la de docencia. Y, como le he dicho, gracias a los equipos de protonterapia, que donó la Fundación Amancio Ortega, vamos a tener una ciudad puntera, sobre todo en una de las líneas estratégicas, que es el tratamiento oncológico, y eso es una realidad y ya van a empezar las obras de esa protonterapia de la Ciudad de la Salud. Hicimos las torres de hospitalización de la torre cuatro, que se encargaba de dar asistencia oncológica; esa también es una cosa que está hecha, inaugurada y con pacientes en su interior. Hemos hecho el Hospital Sierra Norte, se va a empezar como digo, a construir este verano con 100 camas más, con 34,5 millones y una ejecución de 18 meses. Son 10.500 metros cuadrados, absolutamente accesible para toda la región, 9 millones de euros en la torre cuatro del Hospital Infanta Sofía, que también es una realidad que añadió 6.000 metros a oncohematología y con salas blancas para además hacer esas terapias avanzadas que necesitamos hacer y abaratar para poder llegar a más pacientes. Se aprobó en el Consejo de Gobierno el Hospital Infanta Leonor, que supone una inversión de 35,4 millones y comienzan en septiembre las obras con unidad de cuidados intensivos, cirugía mayor ambulatoria, endoscopias. Y también vamos a iniciar la remodelación del hospital de Móstoles con 44,6 millones, también aprobado en Consejo de Gobierno, 18.600 metros cuadrados, que es como un hospital de provincia, con lo cual es una gran remodelación y ampliación. En el Hospital Gregorio Marañón va a haber un nuevo bloque quirúrgico e instituto oncológico con el resto de reformas que vamos a tener que hacer y en el Clínico San Carlos se van a empezar las obras para rehabilitar oftalmología, cirugía mayor ambulatoria, cocina nueva, central térmica por 22 millones de euros. En el Severo Ochoa, la reforma de las cuatro plantas y, además, la adecuación del quirófano en Fuenlabrada, la protonterapia en la Fundación de Alcorcón, impermeabilización integral y distintas reformas, en el Puerta de Hierro, como digo, la unidad de ELA, las endoscopias, que es un servicio puntero, en el Puerta de Hierro, también lo inauguramos. Y, además, señora Cuartero, nosotros sí que pensamos en los vulnerables y esperábamos que con ustedes pudiéramos pedir que esos 10 millones de ELA se convirtieran en algo más que lo que nos están demandando nuestros pacientes con ELA y que, de esos 360 millones no ejecutados en el presupuesto ordinario o esos fondos europeos no gastados, pudiéramos hacer fuerza común para dárselos.

Y pasamos a los centros de salud, que es lo que más le preocupa. Pero no lo preguntó solo, con lo cual no le puedo hablar todo, pero no se preocupe porque hay una segunda intervención, porque son 34 centros. Ya hemos inaugurado cuatro: Sevilla La Nueva, Navacarnero, Parque Oeste y Las Tablas, y hay 25 centros de salud ya en obras y al final de la legislatura la realidad será que haya 34. Pero no se preocupe, en mi siguiente intervención, si quiere usted me centro en Atención Primaria y además en lo importante que son las personas, en la gestión por procesos y en llevar la salud a los pacientes, porque lo que no tenemos que hacer es construir ladrillo, sino construir salud e invertir en prevención para hablar más de salud que de enfermedad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Procede ahora abrir las intervenciones de los grupos, de menor a mayor; siete minutos. Empezamos por la señora Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. Señora consejera, si el ladrillo no importa, no sé si es que usted va a empezar a inaugurar centros de salud en parques. La verdad es que su intervención me ha dejado sorprendida. No he criticado; no creo que nadie en este hemiciclo me haya oído criticar los hospitales, los diecisiete hospitales que tenemos en la Comunidad de Madrid, y creo que he sido muy clara en el inicio de mi comparecencia en que para que la traigo aquí es para que usted me explique cómo va a cumplir la obligación de que cada una de las zonas básicas de salud definidas en Madrid en el año 2010 tengan su propio centro de salud. Y eso, independientemente de procesos, es una obligación legal que tiene usted, igual que tienen todos los consejeros de sanidad de las diferentes comunidades autónomas.

Le voy a hacer un resumen de la situación real de las treinta y una zonas básicas de salud que hoy en día, después de quince años de que ustedes hayan publicado esa planificación, siguen sin tener un centro de salud propio. Hay 300.000 afectados dentro de Madrid capital. Zona de salud básica de Acacias y Méndez Álvaro, en Arganzuela; Antonio Leyva y General Ricardos, en Carabanchel; La Elipa, en Ciudad Lineal; Montecarmelo y Monforte de Lemos, en Fuencarral-El Pardo; Estrella, en Retiro; General Moscardó, en Usera; Valderribas, en Vicálvaro; Butarque, en Villaverde; Pavones, en Moratalaz; Rafael Alberti, en Puente de Vallecas, y Quinta de Los Molinos, en San Blas-Canillejas. Compruebe su mapa de zonas básicas. Ninguna de estas zonas dispone de centro de salud, ¿me puede usted explicar por qué los vecinos que viven en estas zonas no tienen derecho a tener un centro de salud propio? ¿Tiene usted contestación para eso? ¿Qué justificación puede dar usted a un incumplimiento legal de sus obligaciones de dotar a cada una de las zonas básicas de salud de un centro de salud? Las diecisiete zonas restantes, divididas en dieciséis municipios, sí disponen de un consultorio local, pero, como usted sabe, la ley de sanidad dice que el consultorio local puede ser una estructura de apoyo al centro de salud en la zona rural cuando dista demasiada distancia entre el municipio en el que está el consultorio y el centro de salud del que depende como unidad de apoyo. Ustedes tienen diecisiete zonas básicas de salud atendidas por un consultorio que depende de un centro de salud que está fuera de la zona básica; eso se traduce en que, en vez de tener más médicos, más recursos, cuando tiene problemas el centro de salud del que dependen, se los retira. Tener centro de salud no es solo ladrillo, consejera, como usted quiere hacernos pensar. Tener centro de salud es tener una dirección, lo dice la ley; una dirección autónoma que planifica recursos humanos y materiales para poder prestar... No pase las hojas tan rápidamente. Sé que está usted nerviosa, pero si no le importa me escucha, porque luego dirá que no le he explicado lo que quiero. *(Protestas.)* ¿Qué pasa? *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Dejen hablar a la diputada. Ya está.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Yo creo que es un tema de educación básica escuchar a quien te está hablando y quien te está interpelando.

El Sr. **PRESIDENTE**: Siga con su intervención, por favor.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Zonas básicas de salud Virgen del Val, en Alcalá de Henares; Parque Oeste, en Alcorcón; Alpedrete; Arroyomolinos; Collado Mediano; Daganzo de Arriba; El Escorial; Fuente del Saz; La Marazuela; Las Matas; Palomares; Moralarzal; Morata de Tajuña; Las Américas; Dehesa Vieja; Valdemorillo y Villanueva del Pardillo, ¿se puede saber por qué los vecinos de estos municipios no tienen derecho a centro de salud? ¿Me podría usted decir qué impuesto le van a perdonar para no tener que reclamar un centro de salud propio? ¿Tiene usted respuesta para ellos? No para mí, ¿tiene usted una respuesta para todos los que viven en esos municipios?

Vamos con sus obras. El PP dice que va a construir treinta y cuatro centros de salud; vamos a empezar a desenmascarar mentiras. Centro de salud de Las Tablas: sí, hombre, sí, recién inaugurado después de veinte años. Los niños que llegaron a Las Tablas cuando se inauguraron los primeros edificios nunca han ido al pediatra en su centro de salud; ustedes han privado a una generación entera de pediatra, ¡ustedes, consejera! Ustedes son los responsables de que esos niños nunca hayan ido a su propio pediatra. ¿Pero lo inauguran? Sí, lo inauguran veinte años después. Y le voy a leer la última noticia: un mes y medio después de su apertura, el centro de salud de Las Tablas solo dispone de un médico, un pediatra y una enfermera por turnos. ¿Este es el cumplimiento? ¿Somos nosotros los del ladrillo o son ustedes los de la inauguración y la cinta? Sevilla La Nueva: sí, edificio terminado, pero es el mismo consultorio que ya existía. Lo único que han hecho es trasladar a los médicos; ni un médico más, ni un servicio más. Navalcarnero II, también un consultorio que sigue dependiendo de Navalcarnero I en el que los médicos se niegan a atender en otra ubicación por la tarde porque saben que eso les supone duplicar el trabajo. Parque Oeste de Alcorcón: ¡quince años han tardado en construirlo! ¿Quieren ustedes presumir de esa capacidad de gestión y de construcción de centros de salud?

Vamos a los cinco siguientes. San Isidro- Quince de Mayo: no están ustedes para presumir aquí tampoco. Las reivindicaciones en Carabanchel, consejera, comenzaron en el año 2003, cuando la federación regional de asociaciones vecinales y el ayuntamiento acordaron un plan especial de inversiones; han pasado exactamente veintidós años y el centro todavía está sin construir. Abrantes, ¡la eterna promesa del Partido Popular! Pero ¿cuánto tiempo van a seguir castigando a los vecinos de Carabanchel, que les faltan dos -no uno, sino dos- centros de salud? Alameda- Prado 30, en el distrito Centro: como no empiecen pronto con la construcción van a perder la cesión de la parcela por parte del ayuntamiento. Palma Norte-Universidad: lo único que supone es la fusión de otros dos centros de salud que ya existen; no hay mejora, no hay aumento de servicio, es puro maquillaje.

En definitiva, de las carencias que les hemos relatado en Madrid capital su plan de infraestructuras no asegura cubrir ninguna, no aumentan ni un solo centro de salud, ni siquiera van a cumplir al final de esta legislatura con sus propias promesas, y usted lo sabe igual de bien que yo. Me encantaría poder seguir municipio por municipio porque yo le aseguro que cuando los recorremos los vecinos entienden perfectamente cuál es nuestra reivindicación, que hemos transformado en treinta y una mociones que van a ser presentadas en las juntas municipales, en los plenos de distrito y en los

plenos de los correspondientes ayuntamientos. Ustedes pueden oponerse si quieren, pero les aseguro que los madrileños están totalmente de acuerdo con nosotros. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MORENO VINUÉS**: Buenas tardes, señorías. Permítanme empezar mi intervención denunciando el ataque con un misil de la oficina de mis compañeros de Médicos del Mundo en Gaza por parte del ejército israelí en el día de ayer. (*Aplausos*.) Es una oficina perfectamente identificada y registrada ante las autoridades. Bombardear espacios humanitarios protegidos viola el derecho internacional humanitario y pone en riesgo a quienes solo trabajan por salvar vidas. Justo esto es lo que Médicos sin Fronteras pidió la semana pasada a la Asamblea de Madrid que denunciáramos a través de una declaración institucional que nos facilitaron y que el Partido Popular se negó a su lectura. ¿Cómo puede ser que su fanatismo político llegue a bloquear iniciativas como esta? ¿Qué les está pasando, señorías del Partido Popular?

Entrando ya en el motivo de la comparecencia, las intervenciones en materia de infraestructura sanitaria las podríamos resumir como el día de la marmota, y lo cierto es que los portavoces actuales de sanidad podríamos casi suscribir las intervenciones de los portavoces de hace veinte años y utilizar siempre el mismo tiempo verbal, el futuro: Madrid tendrá, Madrid disfrutará, se ofrecerá, se van a construir... Si comenzamos por lo más importante, la Atención Primaria, ya para las elecciones de 2005 Esperanza Aguirre prometió 55 centros de salud, de los cuales, veinte años más tarde, veinte años más tarde, solo 15 están finalizados o en fase de construcción. ¿Pero cómo pueden levantar una infraestructura tan cara como el Zendal en tan solo unos meses y tardar más de veinte años en construir un centro de salud? Sí, señores del PP, los datos son los datos y están muy claros, lo mismo que las prioridades de la señora Ayuso.

Las promesas del PP con los centros de salud se han repetido legislatura tras legislatura, aunque cada vez han sido menos ambiciosos: 34 centros, prometió la consejera Matute cuando aterrizó en el año 2023 -ya no eran 55- y han sido finalmente 16 los incluidos en esa licitación urgente de este pasado verano. Veinte años esperándolos para licitarlos luego de forma urgente, con pliegos cargados de errores administrativos que han retrasado de nuevo su construcción. ¿Les han entrado las prisas, señores del PP? ¿Pero son prisas por la asfixia que atraviesa la Atención Primaria o porque estos centros tienen que inaugurarse sí o sí antes de las próximas elecciones? (*Aplausos*.) Estas son las consecuencias de que Madrid tenga el menor presupuesto de toda España destinado a Primaria. Mientras tanto, un millón de madrileños sin médico asignado, de los que más de 200.000 son niños, un millón de madrileños a la espera de cita médica, un presupuesto destinado a la gestión privada que supera en el año 2025 todo el presupuesto destinado a la Atención Primaria. Y hablamos de nuevas infraestructuras por no hablar del mantenimiento de las antiguas. A los profesionales sanitarios se les presenta un verano de infierno con problemas de climatización y consultas a 30 grados, teniendo incluso que desechar medicación y productos sanitarios cuyo estado se deteriora por las altas temperaturas.

¿Y qué podemos hablar de nuestros hospitales? El único avance tangible en estos últimos años ha sido el nuevo edificio del 12 de Octubre, construido con fondos europeos y dotado de alta tecnología con fondos Inveat del Ministerio de Sanidad. A ustedes se les encargó que lo dotaran de recursos humanos y materiales y ni lo uno ni lo otro. Del proyecto de reforma de La Paz ya ni hablamos, señora consejera. "Cifuentes anuncia que demolerá La Paz y levantará un nuevo hospital en 10 años", El País. Les voy a dar la versión conservadora, que les gustará más: The Objective, "Cifuentes anuncia la demolición del Hospital La Paz y la construcción de uno nuevo". Ambas noticias son del 8 de marzo de 2018; he dicho bien: 8 de marzo de 2018. Van a cumplir ustedes con La Paz una década de ilusiones truncadas y de tomaduras de pelo a los madrileños, señores del Partido Popular, una década. *(Aplausos.)* Cero avances todavía en el Hospital Sierra Norte y nada sabemos de la reforma de la antigua Clínica Puerta de Hierro que ustedes prometieron para 2026. Promesas, publicidad, propaganda para todos los lados, pero muy escasos avances en materia de infraestructuras, y los pocos que se producen están impregnados y regados de fondos europeos que, efectivamente, no son mérito del Gobierno de España, o no lo serían si el Partido Popular no hubiera intentado torpedear su llegada. Ya lo dijo Feijóo: Con esos fondos solo han conseguido endeudar a los europeos en 750.000 millones de euros. Esa es la valoración que hace el PP de los fondos europeos, de los que luego Madrid tanto se ha beneficiado y que tanto reclama ahora la señora consejera. *(Aplausos.)* En Madrid, los fondos europeos han permitido la construcción o rehabilitación de hospitales como La Princesa, Virgen de la Poveda, Móstoles, Severo Ochoa, Puerta de Hierro; han permitido la dotación de equipamientos a muchos centros de salud; han permitido la implantación de nuevas tecnologías en hospitales; han impulsado la transformación digital de nuestra sanidad pública a través del Perte de salud de vanguardia, si es que el Sermas se ha convertido en uno de los cien mayores perceptores de fondos europeos en toda España. El Gobierno de España a través de fondos europeos al rescate de la sanidad pública madrileña y a compensar la falta de financiación por parte de la señora Ayuso. Y es que los datos son los datos y están muy claros, lo mismo que las prioridades de la señora Ayuso.

Su verdadera obra estrella en materia de infraestructuras sin duda es el Zendal, esa maravilla secreta de la señora Ayuso que, sin embargo, nos impide visitar, en la que hoy no pernocta ni siquiera un paciente y que se ha convertido en uno de los errores más graves de gestión y un verdadero drama en términos de coste/oportunidad. ¿Saben ustedes que se podría haber hecho con 300 millones? ¿Cuántos profesionales hubiéramos podido contratar? ¿Saben cuántos centros de salud estarían ya en funcionamiento? ¿Saben cómo podríamos haber aliviado nuestras listas de espera con los 300 millones del Zendal? Su empeño en publicitar Ifema y justificar el Zendal ha ido en detrimento incluso de otra infraestructura sanitaria crítica que nunca ha estado entre sus prioridades. Me estoy refiriendo a las residencias públicas de mayores en la Comunidad de Madrid. Tras una década de recortes en sanidad del Partido Popular, la pandemia pilló a Madrid con poco músculo sanitario y los escasos recursos que disponíamos para combatirla, los escasos médicos que tuvimos, decidieron ustedes destinarlos primero a publicitar Ifema y luego a justificar el Zendal, en lugar de destinarlos al lugar más vulnerable en toda pandemia, que son nuestras residencias de mayores. Lo ha confesado también así el señor Burgueño. Desoyeron varios informes sanitarios que aconsejaban medicalizar de forma urgente las residencias y Madrid tuvo, junto a Lombardía, el mayor exceso de mortalidad de toda Europa. Y no impacta solo ese

número tan abultado de madrileños fallecidos en residencias, sino la forma en la que lo hicieron: sin la sedación, el acompañamiento y los cuidados paliativos que todo ser humano merece en el final de su vida. (*Aplausos.*) Fue un error muy grave por el que yo les pido que, sosegadamente, recapaciten y pidan disculpas a los familiares de las víctimas y sobre todo sobre todo hagan propósito de enmienda para que esto nunca más, nunca más, volvamos a sufrirlo en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorías. Tiene la palabra ahora la señora Carmona Osorio, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **CARMONA OSORIO**: Gracias, presidente. Este Partido Popular es heredero directo de Esperanza Aguirre, a la que recordamos porque hizo desfilar a todo su Gobierno por Soto del Real, por la nauseabunda persecución política a Luis Montes y porque pretendió convencer a los madrileños de que para tener un hospital moderno había que ceder suelo público a empresas privadas y entrapar las cuentas de la Comunidad de Madrid para cincuenta años en un modelo carísimo, ineficiente y con peores resultados en salud. Esta trola fue la excusa para iniciar la privatización de la sanidad en Madrid, como si desde la gestión pública no se pudiera construir. Es tan evidente que aquello era mentira, que ni siquiera la mantiene el Partido Popular actual. Para construir el nuevo Hospital 12 de Octubre o para la futura reforma de La Paz no han recurrido a ese modelo porque era simple y llanamente mentira.

Ahora bien, el Partido Popular siempre necesita lanzar ese mensaje de que lo público es malo, viejo y cutre, y lo privado es nuevo, moderno y bueno. Se olvidan de que lo público solo está viejo y abandonado cuando lo gestionan ellos. Mientras en la izquierda reivindicamos el principio de justicia y que todos los madrileños deben tener garantizados unos servicios públicos modernos y fuertes, la señora Ayuso reivindica el valor de la caridad, porque para ellos la imagen de lo público es un sistema de beneficencia al que solo van los pobres porque solo se merecen las migajas y lo que sobre. Ahora, que si hablamos del nuevo Hospital 12 de Octubre hay que hablar del desastre que ha supuesto su apertura, desde las goteras en los cuartos de guardia a los váteres atascados porque estaban mal construidas las bajantes -que aquí hay que darle, porque algo le pasa al Partido Popular con las reformas, sea la de los hospitales o la de los áticos, que se les atascan las bajantes sistemáticamente-. En cualquier caso, esos múltiples problemas de construcción tienen que ver con que a la consejería lo único que le ha preocupado del nuevo hospital es que la empresa a la que le concedieron la construcción sacara el mayor beneficio posible. El resultado, como era para un hospital público, les daba más igual. Si hablamos de la reforma del Hospital La Paz, veremos si esta vez es verdad, porque en la primera legislatura de Ayuso ya 17 millones de euros que iban gastados en la otra reforma los metieron en un cajón y decidieron tirarlos a la basura. Y ahora nos anuncian la flamante Ciudad de la Salud. ¡Ojo!, que la última vez que nos anunciaron una ciudad, que fue la Ciudad de la Justicia, aquello no salió muy bien, terminó en un agujero de 40 millones de euros para el contribuyente madrileño y con un exvicepresidente de Esperanza Aguirre, el consejero Prada, condenado a siete años de prisión por prevaricación y malversación. (*Aplausos.*) Señora consejera, yo le diría que tenga cuidado, porque el factor que mejor predice la conducta futura es la conducta pasada y el Partido Popular ha sido muy consistente en esta línea, a ver si se la van a liar.

Aun así, yo tengo que decir que no termino de entender esta obsesión de hablar de infraestructuras aquí, porque al menos hay que reconocerle al Partido Popular que algo de interés en construir tiene, porque si algo tiene el Partido Popular son amigos en el sector de la construcción, y en Soto del Real, que en este caso es una rueda que funciona como una correa de transmisión. Cuando hay pelotazos y comisiones a mano ellos son insuperables, no hay más que ver la sala de prensa del Zandal y otros tantísimos ejemplos, pero lo que es la sanidad pública en sí solamente les interesa cuando puede servirles a las empresas amigas para parasitar y sacar beneficios. Esto se ve en las mismas infraestructuras, no hay más que comparar el estado del Hospital Universitario de Móstoles, cien por cien público, que está que se cae a trozos y lleva años, años y años postergándose su reforma, y el Hospital Rey Juan Carlos, del Grupo Quirón, que ha tenido barra libre de reformas desde el principio. Porque todo todo en el Servicio de Madrileño de Salud funciona así, para que la experiencia en la sanidad pública sea lo más penosa posible; si es por las instalaciones o por las listas de espera, da igual, la cosa es que los pacientes se quieran ir a los hospitales de gestión privada. No hay derecho a que un hospital puntero como el Clínico necesite obras permanentes por instalaciones deficientes, hasta el punto de que el agua en el ala sur no se pueda beber por el estado en el que están las tuberías, la temperatura de las cocinas es insostenible para los trabajadores, el aire acondicionado de las habitaciones falla sistemáticamente -esto no es solo en el Clínico, es en todos los hospitales grandes, por mala inversión en mantenimiento- y hay fallos continuos en los ascensores que ponen en riesgo la seguridad de los pacientes. Yo no sé, señora consejera, si recuerda usted el accidente de Valme de hace unos años. Cuando pasan esas cosas luego todos son ayes, pero la manera de evitar ese tipo de accidentes y ese tipo de situaciones catastróficas es invertir en mantenimiento de infraestructuras, cosa que ustedes no hacen.

La Comunidad de Madrid es la que menos gasto sanitario por habitante hace de toda España y una de las traducciones es instalaciones viejas y mal cuidadas, porque a la consejería le importa bastante poco la gente que está dentro de los hospitales y centros sanitarios públicos. Por eso no se puede beber agua en el Clínico, por eso en el centro de salud de Mejorada del Campo pasan consulta a 33 grados. Esta política profundamente rúcana de descuidar lo más esencial, como es el confort térmico básico, no es solamente en las infraestructuras, ¡ojo!, la consejería decide ahorrar en lo más ridículo. ¿Saben ustedes, señorías, que para ahorrar la consejería ha decidido cambiar de marca los pañales para adultos de los pacientes ingresados por una marca de mucho peor calidad que se rompe sistemáticamente y en concreto en los pacientes obesos es muy habitual que tengan fugas y acaben empapados en orina y heces? ¿A alguien le parece razonable ahorrar en pañales para adultos de pacientes ingresados? ¿Hay una imagen que defina mejor la racanería de esta gente cuando gestionan lo público? (*Aplausos.*) ¡Ojo!, que no es solamente con pañales; desde que en Atención Primaria una enfermera solicita material para hacer las curas para una herida crónica hasta que recibe ese material pasan del orden de dos meses y, mientras tanto, esa herida está mal atendida y mal cuidada. Y el problema es que ni siquiera es solo la racanería, porque mejorando el presupuesto se arreglarían bastantes cosas.

Si volvemos a las infraestructuras, aquí el problema es que tenemos una política de infraestructuras basada en el cuadro de Magritte, *Ceci n'est pas une pipe*. Ya hemos tenido que

explicarles varias veces que un solar en el que pone “aquí habrá un centro de salud”, no es un centro de salud. Si en esta legislatura llegan a construir alguno de los centros de salud que deben a los madrileños, pero no ponen dentro personal sanitario que trabaje haciendo Atención Primaria, sigue sin ser un centro de salud. Ceci n’est pas une pipe.

Frente a esto, ¡ojo!, que la consejera siempre sale con lo de que faltan profesionales, olvidándose del detalle de que España está por encima de la media de la OCDE en médicos por habitante, pero es que, si Madrid fuera un país, sería el país de la OCDE con más médicos por habitante. Donde no están los médicos en Madrid es en Atención Primaria por las malas condiciones de trabajo, pero en esto hay que darle una consistencia ideológica al Partido Popular.

Con vivienda -y lo hemos escuchado varias veces hoy, bastante bochornoso-, por cierto, ellos dicen: “hay que construir, porque la vivienda es muy cara, porque faltan viviendas, no hay”; claro, yo, si abro Idealista y busco casas para alquilar, en efecto, faltan, pero, claro, si abro Airbnb, ahí están todas esas casas que faltan. Con los médicos pasa exactamente lo mismo: en todo Móstoles, que tiene 200.000 habitantes, no hay ni un solo psiquiatra infantojuvenil en la sanidad pública, pero, si en Móstoles busco psiquiatras infantojuveniles en ejercicio privado, ahí encuentro un montón. Es exactamente lo mismo que con Idealista y con Airbnb, por una mala política de contratación de la consejera de Sanidad.

Esto pasa con absolutamente todo, allá donde el Partido Popular debe desde hace décadas un centro de salud, un centro de especialidades o un hospital, aparece un mapa repleto de logos de Sanitas, de Vithas y de cualquier empresa privada dedicada a la salud, no hay imagen que defina mejor para quién gobierna el Partido Popular. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Marbán de Frutos, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **MARBÁN DE FRUTOS**: Gracias presidente. Buenas tardes, consejera. Gracias por la intervención, porque, al final, mi discurso va en la línea de reforzar sus datos, de valorar su gestión, de confirmar los grandes resultados del Sermas y de darle la enhorabuena por ese premio conseguido ayer en Londres por el Hospital Isabel Zendal.

Defender la Comunidad de Madrid, defender las infraestructuras sanitarias es defender que existen unos presupuestos, que sin presupuesto no hay gestión, que lo sepa Sánchez; que sin presupuesto no hay política, que lo sepa Mónica García, porque sin dinero la política es inútil. Aquí en la Comunidad de Madrid, 460 millones de euros para sanidad. Siempre cada año cada en cada presupuesto se incrementa la partida para sanidad. Desde que la presidenta es Isabel Díaz Ayuso, más de 1.600 millones de euros más para la sanidad madrileña.

Esto supone una inversión en infraestructuras sanitarias y, por poner varios ejemplos, en infraestructuras hospitalarias, como puede ser el proyecto de la salud que ya se inicia con más de 32 millones de euros en el Clínico San Carlos; en Ramón y Cajal, más de 14 millones de euros para el edificio principal y el edificio del apeadero; en Móstoles, más de 44 millones de euros para la obra de

ampliación y reforma; para la Fundación Alcorcón, más de medio millón de euros para la reforma de los paritorios. El hospital Infanta Leonor va a tener ese paso inferior peatonal, el hospital Virgen de la Torre, Sierra Norte, etcétera.

Si nos vamos a Atención Primaria, que era un poco la idea inicial que tenía el grupo Vox de esta comparecencia, ya tienen previstos más de 2.600 millones de euros para esos centros de salud, que ya están todos encarrilados con esas 16 nuevas infraestructuras, que ya les hemos enumerado con orgullo en las distintas Comisiones de Sanidad. Rehabilitación y renovación de más de 400 centros de salud, principalmente en mejorar los sistemas de climatización y otros nueve centros de salud con proyectos redactados, en contratación o en redacción.

Los proyectos de los que más orgullosos estamos, y no solamente los ciudadanos que viven alrededor, son, por ejemplo, del antiguo hospital Puerta de Hierro; por ejemplo, del hospital de ELA o de la residencia que va a estar en el antiguo hospital Puerta de Hierro y que tiene una inversión inicial de 80 millones de euros. O, cómo no, del hospital Isabel Zendal, que va generando cada vez más unidades, en este caso unidad de daño cerebral infantojuvenil, daño cerebral medular de adulto y 20 camas de hospitalización, con la posibilidad de la incorporación de una piscina terapéutica. Hablando del Zendal, repito, enhorabuena, señora consejera, por ser un hospital premiado ayer en la ciudad de Londres. *(Aplausos)*.

Como digo, solo con presupuestos, podemos tener unas grandes infraestructuras y nunca quiero perder la oportunidad de poder decir que en recursos humanos también nuestros profesionales van a tener, no solamente los del Sermas, sino los de urgencias extrahospitalarias, de Atención Primaria y Summa, mejoradas sus retribuciones en las guardias, en las noches, en los fines de semana y en los festivos. Todo para tener la mejor sanidad y para tener los mejores resultados y objetivos, como puede ser la esperanza de vida.

Como portavoz del Partido Popular creo importante contestar también a los portavoces, y en este caso a Vox. Usted está haciendo una ronda por todos los centros de salud de la Comunidad de Madrid. Mire, ha puesto un ejemplo, Villanueva del Pardillo, que es donde yo vivo. No se obsesione, de verdad, no intente agitar el avispero de la Atención Primaria exigiendo que los consultorios pasen a centros de salud, porque lo más importante para mí es que yo ahora mismo entro en mi aplicación e incluso esta tarde misma podría ir a ver a mi médico de familia, porque tengo cita sanitaria. Eso es lo que importa a los vecinos, eso es lo que importa a los ciudadanos.

Creo que usted no es consciente de que esa gran red de hospitales, de Atención Primaria y de Especializada tiene una región segura en términos asistenciales y, como le digo, deje de agitar el avispero de Atención Primaria, esa turné la puede hacer de otra manera.

Al Partido Socialista voy a ponerle dos ejemplos importantes. Óscar López ahora se está paseando por las plazas de Madrid y dice que no va a invertir 1 euro en sanidad privada. Hombre, pues ha puesto 1.000 millones de euros sobre la mesa para la sanidad privada de Muface, el único ministro que ha subido en 40 por ciento la inversión en sanidad privada. *(Aplausos)*.

Y, sinceramente, yo creo que para cualquier madrileño hablar de infraestructuras hospitalarias al lado del Partido Socialista, que, por cierto, hoy no creo que haya nadie que me esté escuchando, porque es más importante ahora mismo para muchos y, sobre todo, para todos los socialistas, escuchar al capo, al capo de la mafia. *(Aplausos)*.

Insisto, para todos los madrileños escuchar al Partido Socialista hablar de infraestructuras cuando en su Gobierno se cerraron seis grandes hospitales. A todos los que vivimos al lado del Hospital del Aire cada día que pasamos por allí nos apena ver una infraestructura cerrada desde hace tantos años. ¿Viene a darnos lecciones el Partido Socialista?

¿Qué podemos decir de Más Madrid? Acaba de inaugurar la ministra el Hospital de Melilla con Fondos Europeos y solamente hay un oncólogo y un otorrino. Y usted puede buscar en idealista o en Airbnb, que no hay más, ni oncólogos ni otorrinos, recursos humanos. Ya sé que lo quiero hacer para Madrid, para fastidiar a Madrid, pero está fastidiando a toda España y, sobre todo a los ciudadanos.

Miren ustedes son muy dignos para hablar de escudo social, pero en los pasillos se ríen de los enfermos de ELA. *(Aplausos.)* Son muy dignos para hablar de los vulnerables, pero regalan gafas cayetanas. Es muy digna en la pancarta, pero es pésima en la gestión, así que sí le daremos la mano y con distancia. Aquí esta señora que nos disparaba al aire a todos nosotros nos pide dos besos, la mano y a distancia ya se lo digo y se lo recordaré las veces que haga falta. *(Aplausos.)* (La Sra. **BERGEROT UNCAL**: *Qué barbaridades.*).

Conclusiones -y espero que me dé tiempo a decirlo-: estas tres últimas décadas de gobiernos del Partido Popular hacen que tengamos la esperanza de vida más alta de España y una de las más altas del mundo. Ese es el dato que les escuece a la izquierda, porque eso no se consigue ni en un año ni en cuatro, esto son tres décadas de gobiernos del Partido Popular. (El Sr. **DELGADO ORGAZ**: *Pero ¿qué dices? Tú antes eras de Ciudadanos y decías que eran unos sinvergüenzas.*) *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. Señor Delgado, por favor, silencio.

La Sra. **MARBÁN DE FRUTOS**: Varias razones: el horario más amplio de Atención Primaria de toda España, desde las 8:00 de la mañana hasta las 9:00 de la noche; libre elección de médico y de centro sanitario; tenemos las mejores listas de espera porque sabemos hacer una colaboración público-privada real; somos eficaces y eficientes. Y lo diré las veces que haga falta: estoy cansada de que usen el gasto por habitante. Un ejemplo, usted se puede comprar un vaquero por 200 euros y yo por 20. Es el mismo vaquero, usted se puede gastar todo el dinero que quiera, nosotros somos eficaces y eficientes; por eso, tenemos la esperanza de vida más alta de España y del mundo. *(Aplausos.)* Sabemos vivir a la madrileña, sabemos gestionar, sabemos lo que quieren los madrileños y, por eso, tenemos mayoría absoluta. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluidas las intervenciones de los grupos, hay que ceder la palabra a la señora consejera para contestar a las anteriores intervenciones, por tiempo máximo de siete minutos, desde el atril.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa): Muchas gracias, señor presidente. La verdad es que no sé por dónde empezar esta realidad distópica donde viven todos. Como ha hecho usted esta petición de comparecencia, señora Cuartero, céntrese y hable de zonas básicas; no me pregunte sobre infraestructuras y empiece a filosofar sobre mil cosas. Y le he de decir que sé hacer varias cosas a la vez desde hace mucho tiempo, se lo puedo asegurar, y soy una persona súper tranquila, porque ponerse nervioso no ayuda, y que desde este atril usted haga ese tipo de afirmaciones, como si estuviéramos en Secundaria, la verdad es que me apena; pero, no pasa nada.

He decirles, además, que el que ahora desde el Partido Socialista hablen de gasto por habitante, hablen de rescate con fondos de lo público, con la que está cayendo. Señorías... (*Aplausos.*) Porque, rescatar, rescatar... Se está viendo que han rescatado a sobrinas y que han rescatado ladrillo, pero no precisamente para beneficiar a lo público y al usuario, con lo cual, es que es muy audaz. Y ahora, además, le puedo asegurar que todo el mundo está centrado en ver qué comparecencia hace nuestro presidente, aunque a lo mejor se retira otros cinco días a un parador a reflexionar sobre su futuro.

Les puedo asegurar que nosotros lo que hacemos es trabajar por solucionar los problemas reales de las personas; por eso, le he dicho, y lo repito, que lo más importante no es el ladrillo, son las personas, y en eso centramos nuestra gestión, pero también en el ladrillo, porque es necesario, y no solo en lo nuevo, porque cumplimos el cronograma perfectamente, aunque les pese, y también un programa absolutamente cerrado en infraestructuras de la renovación de todo. Aquello que también Más Madrid ha hablado, de Móstoles, es que lo hemos aprobado en Consejo de Gobierno, porque hablan de cosas que ya están hechas: "manzanas vendo, peras traigo". Y hay una frase de un líder suyo -no sé si les sonará, porque a usted le encanta poner títulos de cuadros y de libros, como si fuera la única que ha leído en este mundo-, que es: "cuando la realidad choca con las ideas, se prescinde de la realidad." Y es lo que les pasa a ustedes, porque la realidad de la Comunidad de Madrid es que Isabel Díaz Ayuso tiene un programa claro -ha pensado en el madrileño y en todo aquel que quiere venir a Madrid- que soluciona los problemas reales de las personas; por eso, 9 de cada 10 euros se invierten en lo sociosanitario y tenemos el mayor presupuesto de la historia, aunque les pese: 10.460 millones; 1.600 más.

El gasto sanitario es un concepto de gestión que yo entiendo que les sobrepasa, pero eso de que somos los que menos invertimos en salud choca con la realidad, porque tenemos 107 centros, servicios y unidades de referencia, diagnosticamos todo, tratamos todo y damos todos los fármacos, estén o no financiados; con lo cual, nosotros sí que pensamos en el ciudadano, no como el Ministerio de Sanidad, que, por casusas presupuestarias, hace que no estén todos los fármacos con equidad, a disposición de todos los usuarios, y que tira por el desagüe 390 millones de euros y se ríe de los enfermos de ELA, cuando lo que realmente le interesa es perpetuarse en el poder ahora que ven que todo está descompuesto y podrido. Eso es lo realmente importante.

Le puedo relatar, como a los Reyes Godos, todos los centros de salud que estamos haciendo, pero le pediría, señora Cuartero, que, cuando haga esas tournées por los centros de salud no moleste al

personal sanitario y no falte a la verdad, porque en el último que estuvo, no en el de mi compañera sino en Collado-Villalba, dijo usted que íbamos a expedientar a un administrativo, y la pobre administrativa estaba horrorizada de que se presentara sin avisar, con pacientes dentro, y no quería que entrara para hacer fotos porque lo que hace precisamente es velar por la seguridad de los pacientes y de los profesionales; además, esos profesionales se enfadaron con usted porque estaban encantados con la dotación que tenían. Y eso es así. Puede seguir haciendo usted la tourné, intentar emular no sé a quién, pero le puedo asegurar que así no va a sacar votos ni va a mejorar la sanidad. Si quiere mejorar la sanidad, hable en positivo y pida cosas, como que esos 111.000 millones del presupuesto que se van a tirar por el desagüe podamos repartirlo entre todos; fíjese, no lo quiero solo para la Comunidad de Madrid.

De los centros de salud da cifras erróneas, porque son 34 los que va a haber en esta legislatura; además, todas las Zonas Básicas de Salud van a tener un centro de salud de referencia y consultorios locales y vamos a dar atención a todo aquel que lo necesita. Sí, esa es nuestra obligación, y lo estamos gestionando y lo estamos haciendo bien, porque tenemos el mayor horario de asistencia de toda España, desde por la mañana hasta por la noche; luego, continúan los puntos de atención continuada, porque las urgencias extrahospitalarias no se cierran, y, aunque puede que no haya médico en alguna de ellas por la falta de profesionales que tenemos -no se ría-, siempre hay una enfermera, que es un excelente profesional sanitario capaz de atender y solucionar problemas, que siempre está en comunicación con un médico que está en un hospital, porque la urgencia del hospital está en comunicación con continuidad asistencial, y no se olvide de unos maravillosos profesionales, del Summa 112, que llegan allí donde se necesita y trasladan al paciente donde se necesita. Así que, por favor, sea fiel a la verdad, porque tenemos la mejor y mayor Atención Primaria y vamos a seguir trabajando en ella porque no nos conformamos.

Son 34 centros de salud. Hemos inaugurado ya cuatro: Sevilla la Nueva, Navacarnero, Parque Oeste y Las Tablas. Hay 25, no 16, en construcción, lo que pasa es que 16 se han hecho en un marco contrato y el resto en modo Plan VIVE: Parla Este, Montecarmelo, Butarque, PAU 4, Móstoles, Villaviciosa de Odón, Collado-Villalba, Guadarrama, Cáceres, Prosperidad, Valdemoro 3, Campo de Tiro, La Tenería, Dehesa Vieja, San Sebastián, El Molar, Consultorio de Tielmes, Quinta de los Molinos, Ensanche de Vallecas, Fuencarral, Valdebebas, Puerta del Ángel, Valderribas, Soto de Henares, Cerro de los Gamos, Abrantes, Fuenlabrada, Barrio del Hospital... En fin, es un poco aburrido tener que leer esto porque van a seguir diciendo que no estamos construyendo ninguno. Pero, además, otra cosa que hemos hecho respecto a infraestructuras y que no he dicho son los 3 centros sanitarios Sandoval para dar atención en infecciones de transmisión sexual, en acompañamiento y en información, para algo que a la presidenta le preocupa mucho, que es ese aumento de infecciones de transmisión sexual asociadas a otras cosas, a patología dual. Y no solo estamos trabajando en campañas con educación y familia, sino en el único proyecto valiente que existe en España contra las drogas, porque le puedo asegurar que a nuestra presidenta lo que le importa es solucionar los problemas reales de la gente, y, pese a que están intentando derivar su atención, es lo que está haciendo, y lo está consiguiendo gracias a un gobierno unido, junto, que va a seguir trabajando, como no puede ser, más allá de tener la mejor sanidad de España. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Abrimos el turno de réplica. Empezamos por la señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Consejera, la que miente es usted. En mi visita a Collado Mediano, efectivamente, sin intentar entrar en ningún momento en el consultorio, y que no centro de salud, estuve hablando, efectivamente, con un profesional sanitario; estuvimos hablando de que hay 8.000 tarjetas sanitarias desplazadas en el mes de verano y no hay recursos adicionales. Ha mentido usted.

Yo me puse en contacto con la directora general asistencial para indicarle la denuncia que me había llegado por parte del personal sanitario. Jamás hubiera hablado de esto aquí, porque, sobre todo, hay que proteger de ustedes al personal sanitario. Si no, ¡pregúnteselo a todos los médicos que tienen todavía pendientes del más injusto proceso de estabilización en el Hospital Puerta de Hierro! ¡Esos médicos, hace una semana estaban haciendo una operación de trasplante extracorpóreo de corazón y pulmón! ¡Esos médicos sufren su injusto proceso de estabilización! No venga aquí de rositas, no venga aquí a hacerse la buena, porque, cuando yo voy a cada uno de esos centros de salud, hablo con las personas que sufren su incumplimiento.

Y ahora se lo voy a explicar muy fácil. La Ley General de Sanidad dice: un centro de salud por zona básica de salud, por cada 25.000 habitantes. Dígame usted hoy aquí y ahora si cumple usted con la ley. ¿Hay preceptos de la ley que se pueden cumplir y preceptos de la ley que no es necesario cumplir? ¿Hay sitios en los que 50.000 habitantes solo cuentan como 25.000? ¿Hay sitios en los que los niños no tienen que ir al pediatra? Su portavoz ha dicho que es mentira. Yo tengo cuatro hijos -no suelo hablar de mi vida personal-, ninguno de mis hijos ha ido al pediatra en su zona básica de salud, ¡nunca! La pequeña tiene 20 años, ya no tiene edad de pediatra. Aquí tenemos a Mariano Calabuig, ¡no tiene médico en su centro de salud! Tenemos a nuestro portavoz, ¡no tiene centro de salud en su zona básica! ¿De verdad vamos a empezar a comparar casos personales? ¿Serían capaces ustedes de levantar la mano, todos aquellos que no disponen de centro de salud en su zona básica? Hagamos la prueba de la verdad.

Ustedes quieren que la gente se vaya a municipios de menos de 2.500 habitantes a vivir. ¿Sabe cuántos centros de salud o consultorios hay en esos municipios? ¡Cero!, ¡cero! Ustedes quieren condenar a la juventud madrileña, a las nuevas familias, a no tener colegio, a no tener transporte, a no tener centro de salud, mientras intentan convencerme aquí de que tenemos la mejor sanidad. La mejor sanidad si vives en Chamberí, la mejor sanidad si vives en el barrio de Salamanca y te compras la casa que nunca podrán tener mis hijos. Esa es su sanidad, la del privilegio de los que, como ustedes, financian una sanidad que no llega... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Moreno Vinués.

El Sr. **MORENO VINUÉS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Ya me extrañaba que la consejera terminara una intervención sin hacer referencia a la actualidad nacional, para huir de dar respuesta a los problemas que atraviesa la sanidad, es una práctica muy frecuente en ella. Habla de

realidad distópica. Pues mire, hombre, cuando grupos tan diferentes como Vox y el Partido Socialista tienen el mismo diagnóstico y le recriminan lo mismo, aunque tengamos soluciones diferentes, igual quienes viven en una realidad distópica son ustedes, señores del Partido Popular. *(Aplausos.)* Desde luego, distópico, señora Marbán, es hablar de cita en el centro de salud para esta misma tarde. Si yo me comportara como ustedes y les quisiera lanzar a los pacientes, a los madrileños encima, bastaría con publicitar esa intervención en la que dice que esta tarde tiene médico de cabecera. Pregunte a los compañeros de Alcorcón, de Rivas, de Fuenlabrada, a ver si también lo tienen disponible para esta misma tarde.

Respecto a los enfermos de ELA, sinceramente, yo estoy muy tranquilo con la relación que tengo con los enfermos de ELA, y desde luego no es el centro de día del Zendal lo que quiero para ellos, un centro alejado de las unidades de los grandes hospitales de referencia, un centro alejado de sus domicilios; un centro alejado de las urgencias de los verdaderos hospitales en caso de un contratiempo médico. Si ustedes quieren seguir retorciendo el dolor de los pacientes de ELA para sacar rédito electoral, allá ustedes, pero yo no les voy a seguir en esa dinámica, señora consejera, no les voy a seguir en esa dinámica. *(Aplausos.)* Porque se ponen ustedes muy dignos, pero luego viene el presidente de ConELA a la Comisión de Sanidad y no se dignan ustedes ni a saludarle ni a hacerse una foto con él porque no dice lo que ustedes les gusta. Son ustedes unos sectarios que quieren apropiarse de los pacientes de ELA, cuando son de todos, de todos los españoles, y les vamos a cuidar lo mejor que sepamos y podamos, sin ninguna duda.

También hacen referencia a la inversión. Ustedes mejoran en términos absolutos la inversión, pero, si no lo hacen al mismo ritmo que crece la población en Madrid, resulta que en ese cociente -es muy sencillo- la inversión sanitaria por habitante decae o no crece, y si no crece, eso no es eficiencia mientras tengamos urgencias sin médico, municipios sin pediatra, listas de espera récord. Eso no es eficiencia, eso es asfixia y maltrato a nuestra sanidad pública, señora consejera. En fin... Lo cierto es que Ayuso lleva seis años como presidenta y, pese al importante crecimiento de población, solo ha conseguido construir e inaugurar tres centros de salud, Las Tablas, Navalcarnero, Parque Oeste Alcorcón, y todos con personal desdoblado de otro centro, provocando la disfunción del donante y del receptor. No basta con construir, hay que contratar dos profesionales, y eso depende de ustedes. Es que la sanidad es competencia casi exclusiva, o exclusiva, de las comunidades autónomas.

Por terminar con un tono positivo, yo quería aprovechar mis últimos segundos para mandar un recuerdo a José Enrique Serrano, recientemente fallecido, un servidor público ejemplar que rehuyó de los focos y se dedicó a sacar propuestas adelante en beneficio de todos y de tantos españoles y que, además, ayer recibió una ovación muy amplia de todo el hemiciclo del Congreso. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Carmona Osorio.

La Sra. **CARMONA OSORIO** *(Desde los escaños.)*: Voy a hablar en castellano. Entonces, se pueden quitar los pinganillos, no hay problema. *(Aplausos.) (Risas.) (Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **CARMONA OSORIO** (*Desde los escaños.*): A la señoría de Vox solamente le voy a decir una cosa. Señora Cuartero, yo estoy orgullosísima de un ministerio que una de las cosas que va a hacer es recuperar de verdad la universalidad en el sistema sanitario. En medicina tenemos una premisa que seguimos, que es el *primum non nocere*. En épocas en las que posiciones políticas como la suya cobran más fuerza, hay que modificarla un poquito, es decir, *primum non nocere*, primero, no dañar y, además, no ser un nazi. En fin...

Ya van varias veces que el Partido Popular, en pleno y en comisión, me acusan de ser repelente por intentar ser pedagógica, pero es que luego escucho a la portavoz de Sanidad del Partido Popular decir que la esperanza de vida se debe al horario de apertura de Atención Primaria y, claro, es que, en fin, algo me dice que no la voy a ver yo de docente en la escuela de salud pública de la Johns Hopkins, algo me lo dice.

Señora consejera, ¿sabe cuál es el problema? Que esta tarde los vecinos de Comillas se van a manifestar porque llevan décadas esperando un centro de salud, y no es casualidad que pase eso. No es casualidad que los vecinos de Abrantes estén horrorizados porque habían empezado las obras de su centro de salud y de repente estén paralizadas. No es casualidad que los 25.000 vecinos que viven en El Cañaveral no tengan centro de salud y tengan que desplazarse 10 kilómetros para ir ahí y que tengan que estar haciendo movilizaciones para reclamar los servicios públicos básicos, como si fuera esto la época, no sé, de las guerras del pan o en la que las amas de casa de Móstoles tuvieron que encerrarse para reclamar una guardería, cosas todas que pasaron antes de la democracia. Es bastante peculiar, señora consejera, que en democracia tengan que seguir pasando esas cosas. (*Aplausos.*) No es casualidad que los vecinos de Vallecas lleven diecisiete años esperando el paso de Santa Eugenia para poder acceder al hospital Infanta Leonor y que no tengan que tardar treinta minutos en hacer un trayecto de 150 metros. El problema es que parece que en esa obra nadie de su entorno se va a llevar un pelotazo suficiente y que los vecinos de Vallecas les importan a ustedes bastante poco. No es casualidad que sitios como Colmenar, Aranjuez, Paracuellos, Rivas, Tres Cantos, Getafe o Fuenlabrada necesiten desde hace tiempo un nuevo centro de salud, nueva dotación de profesionales, porque sus poblaciones han crecido muchísimo y la dotación de servicios públicos la tienen ajustada a la población que tenían hace veinte años. No es casualidad que a los PAU lleguen los servicios públicos décadas después de que lleguen los vecinos y lleguen a la gente y que eso pase más en los municipios del sur y el este de Madrid, donde vive la gente que vive de su salario, la gente a la que no le regalan áticos, la gente que no tiene en su familia alguien que les dé decenas de pisos en herencia, que no tiene quién le dé un piso a cambio de un soborno al Grupo Quirón. En general, son lugares donde vive gente normal. Señora consejera, ¿por qué no se plantea usted gobernar un poquito más para la gente normal y dejar de gobernar para Quirón, para los fondos buitres, para las empresas y para los pelotazos? (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Marbán.

La Sra. **MARBÁN DE FRUTOS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Cuartero, yo creo que se ha equivocado hoy con su actitud. Lo siento, estamos cansados de esa forma de ser. Los ciudadanos lo que queremos es asistencia sanitaria y no que el nombre sea centro de salud o consultorio. Yo creo que no ha encajado realmente ni siquiera lo que le he comentado de Collado Mediano. Además de que los ciudadanos sabemos, todos los que vivimos en esa zona, que está muy cerca de Guadarrama, que va a tener su segundo centro de salud, pero sobre todo está muy cerca del Hospital de Villalba y la asistencia sanitaria está totalmente asegurada para todos ellos. Por eso, su actitud está incomodando a los profesionales, incluso a los ciudadanos, porque no es el rótulo que está fuera del edificio lo que les importa, son los médicos, y les estamos esperando a que se pongan a nuestro lado a exigirle a la ministra de Sanidad que realmente resuelva ese problema, pero no solo para Madrid, sino para toda España. Pero, como quiere hacer daño a Madrid, le da igual hasta Ceuta y Melilla, que es su propia responsabilidad.

A los señores del PSOE, no quiero hacer sangre con lo de ConELA. Hace menos de un año en esta comisión estábamos escuchando a los pacientes, con su voz propia, explicar lo que era. Ustedes tenían cierto interés en traer a esta asociación y, además, de la mano del señor Reyero, y yo sí elijo dónde y con quién me pongo en las fotos, lo siento mucho.

Y a la señora de Más Madrid, sinceramente, tiene que explicar una y otra vez lo del principio de justicia, lo de la universalidad o lo de que no le gusta la caridad, porque, efectivamente, han metido la pata. ¿Ha dicho migajas o mis gafas? Porque se las han regalado a todo el mundo y sus votantes se lo están reprochando, por eso tienen que excusarse una y otra vez. Claro que la esperanza de vida no depende de la apertura de los centros de salud desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, pero también depende de los centros de salud, de nuestro gran sistema de salud y, sobre todo, de nuestra forma de vivir a la madrileña, muy alejada del socialismo y del comunismo que ustedes lideran.

Voy a ver si soy capaz de hacerles entender un concepto que he debatido con el señor Rumayor, que es el concepto del propósito en la vida. El propósito en la vida es mucho más que un objetivo político, un objetivo social, es dar sentido a todo, es dar sentido a la gestión, es dar sentido a lo que dices, a lo que haces. Es la forma que tiene este Gobierno, este grupo parlamentario, este partido político, de entender a Madrid, de ser populares. Tenemos un propósito para esta región y ese propósito está reflejado principalmente en la esperanza de vida. Es un orgullo decir que en Madrid vivimos más y mejor que en ningún otro lugar de España. Todo el mundo está mirando a Madrid porque vivimos más y mejor, porque vivimos a la madrileña, porque somos así, porque luchamos cada día con alegría, con esfuerzo, porque nos lo enseña nuestra presidenta, nuestro Gobierno, porque nos lo enseñan los más importantes, los madrileños, vengan de donde vengan. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y ahora ya tenemos el turno final de dúplica de la señora consejera, por tiempo de cinco minutos, desde el escaño.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias. Vaya día que han cogido para hablar de pelotazos; vaya día. Pero el presidente está bien, creo que está

bien, le van a dar un Óscar. *(Risas.) (Aplausos.)* No sé cuánto tiempo va a aguantar, pero el uno está bien, eso sí, el dos no sabemos con la camiseta de lavar coches, el tres ya dimitido, la catedrática experta en contabilidad de saunas tampoco sabemos si está llorando en la Moncloa con la asesora, con el hermano, las chirimoyas y el aforado, el portero de puticlub, Leire, que es la que les hace los discursos, a lo mejor es la que le coge los datos, señor Vinués, porque son todos equivocados, no son tres centros de salud, hemos inaugurado cuatro; pero bueno, eso es un pequeño detalle. *(Aplausos.)* La verdad es que entiendo que tengan que tener estos discursos demagógicos porque el éxito de este Gobierno y de la presidenta Isabel Díaz Ayuso es su castigo y lo vemos día a día con los ataques infructuosos que hacen hacia su persona y desde luego aquí está un Gobierno unido que vamos a seguir trabajando en lo importante que es en resolver los problemas de la población y desde luego sin aprovecharnos absolutamente de nadie. No solo tenemos las mejores infraestructuras y tecnologías y vamos a seguir trabajando en ellas, sino que apostamos por la alta tecnología que son nuestros profesionales. Señora Cuartero, alejada de la realidad, las OPE las hemos resuelto, era por ley, había que resolverlas como estaban en un tiempo récord y a partir de ahora habrá OPE bienales con concurso de traslado y aparte mejoraremos salarialmente a todos los profesionales en el año 2026.

Y sí, yo estuve en el acto con esa paciente a la que se trasplantó el corazón y ambos pulmones de un paciente en parada, un éxito gracias a los profesionales y que le puedo asegurar que estuvimos ahí todos reunidos celebrando porque yo soy parte de ellos. Y yo estuve trabajando, señora Osorio (La Sra. **CARMONA OSORIO:** *Carmona Osorio.*), en el Hospital Clínico San Carlos, Carmona Osorio, y le puedo asegurar que yo estuve en la pandemia, no como otras que lo critican con una baja sobrevenida que la hizo no atender pacientes; eso sí, estaba manifestándose delante de hospitales. (La Sra. **CARMONA OSORIO:** *¿Perdona? ¡Yo estuve embarazada durante el covid.*) Y tienen el santo rostro además de haber estado cobrando el doble *(Aplausos.)* y metiéndose con la atención sanitaria que vimos los médicos que le puedo asegurar que yo trabajando en pandemia absolutamente nadie me dijo lo que tenía que hacer; no retuerzan el dolor (El Sr. **MORUNO DANZI:** *De eso sabéis mucho vosotros.*), buscan la noticia y el sufrimiento, pero no les va a salir bien porque yo soy un ejemplo y un testigo de lo que pasó y desde luego este Gobierno se preocupó de los pacientes y de los profesionales sanitarios que sí estábamos allí trabajando. Y vamos a seguir haciéndolo sin menospreciar a los médicos ni a ningún profesional sanitario.

Por cierto, hay una huelga mañana por el estatuto marco, porque donde no hay problemas, los buscan: la ley del medicamento, problema; plan de salud mental, hablaba usted de psicólogos, es maravilloso ese plan tan ambicioso que tuvieron que aprobar después de poner de acuerdo a los profesionales en psiquiatría y que dotan con 80 céntimos por ciudadano, eso es lo que les importa a ustedes la salud mental, inosotros ponemos 1.000 millones de euros en salud mental!, esos son datos y son cosas absolutamente reales. *(Aplausos.)* Y desde luego, nosotros contamos con un Gobierno serio y eficiente que apuesta por mejorar la salud de todos, porque sí, la salud es universal. No sé por qué ustedes en la izquierda se empeñan en decir que tenemos que tener una salud universal cuando siempre lo ha sido, yo he defendido siempre a todo el mundo que venía a la urgencia (La Sra. **CARMONA OSORIO:** *¡Díselo a la gente a la que le niegas tratamiento!*) y los señores de Vox se empeñan en que

no lo sea. O sea, por favor, pónganse de acuerdo, pero desde luego nosotros vamos a seguir la ley estatal y desde luego hay que dar una atención sanitaria absolutamente a todo el mundo.

Y no dejaremos de luchar contra este Gobierno corrupto, mafioso, incapaz de gobernar, sino de resistir en el poder arrodillado por siete votos y absolutamente deshumanizado por los pacientes, los de ELA. No presume, tuvo que pedir perdón usted, señor Moreno, y ahora habla de los pacientes de ELA. Nosotros sí que hacemos realmente cosas para los más vulnerables, para el cáncer infantil. El programa Cassandra, hablan del tabaco, ¡por favor implanten un Programa Nacional de prevención de las enfermedades relacionadas con el tabaco y deshabituación tabáquica! ¡No lo hacen! (La Sra. **CARMONA OSORIO:** *¡Pero si tú animas a fumar! ¡Qué me estás contando!*) De los profesionales, el estatuto marco, huelga mañana, de la industria con la ley del medicamento y de esa demonización que hacen de la privada.

Y, desde luego, nosotros estamos cumpliendo los compromisos adquiridos electoralmente. El 97 por ciento del compromiso electoral de este Gobierno está cumplido o en marcha, y esos son los datos. Los mejores indicadores sanitarios, las menores listas de espera, los mejores hospitales, no lo decimos nosotros, la vanguardia en la tecnología y los mejores profesionales, que es lo más importante, y desde luego vamos a seguir luchando contra la corrupción. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señora consejera. Concluidas las intervenciones de todos los puntos del orden del día, procedo a someter a consideración de los grupos las enmiendas, en este caso, la enmienda que ha sido presentada, que es en la Proposición No de Ley 300/25, que es del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Le pregunto al señor Núñez Huesca si acepta las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. (*Pausa.*) Por tanto, votamos el texto original de la proposición no de ley.

A continuación, vamos a proceder a realizar las votaciones. Les recuerdo que está autorizado el voto telemático no simultáneo de una diputada y voto simultáneo de dos diputados. Llamo a votación. (*Pausa.*) Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

Vamos a empezar con las votaciones de las enmiendas del Proyecto de Ley 1/25. El Grupo Parlamentario Vox ha solicitado votación separada de sus enmiendas 5, 7 y 8. Empezamos por la enmienda número 5, de Vox. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es de 128 votos emitidos: 11 síes, 117 noes y cero abstenciones; añadimos 2 noes por vía telemática. En consecuencia, queda rechazada.

Ahora votamos la enmienda número 7, del Grupo Parlamentario Vox. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado es de 129 votos emitidos: 12 síes, 117 noes y cero abstenciones; añadimos 2 noes por vía telemática. En consecuencia, queda rechazada.

Ahora votamos la enmienda número 8, del Grupo Parlamentario Vox. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es de 128 votos emitidos: 11 síes, 117 noes y cero abstenciones; añadimos 2 noes a distancia. En consecuencia, queda rechazada la enmienda número 8 de Vox.

Ahora votamos el resto de las enmiendas de Vox: son de la 1 a la 4 y la 6. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 11 síes, 118 noes y cero abstenciones; 2 noes a distancia. En consecuencia, quedan rechazadas el resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Vox.

Ahora vamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es 129 votos emitidos: 25 síes, 104 noes y cero abstenciones; 2 noes telemáticos. En consecuencia, quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Socialista.

Ahora son las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es 129 votos emitidos: 23 síes, 106 noes y cero abstenciones; 1 no y 1 sí distancia. En consecuencia, quedan rechazadas.

Ahora ya lo que vamos a votar es el texto del proyecto de ley. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 79 síes, 50 noes y cero abstenciones; telemático simultáneo 1 no y 1 sí, y telemático no simultáneo 1 no. En consecuencia, queda aprobada la ley por la que se modifica el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos. *(Aplausos)*.

Ahora se procede a votar la Proposición No de Ley 280/25. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 50 síes y 79 noes; tenemos 1 voto simultáneo sí y 1 no y, como he dicho, no simultáneo 1 sí. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley.

Ahora pasamos a la Proposición No de Ley 294/25. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 50 síes, 79 noes y cero abstenciones; 1 sí y 1 no simultáneos y 1 sí no simultáneo. En consecuencia, también queda rechazada esta proposición no de ley.

Ahora la 316/25. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 129 votos emitidos: 49 síes, 80 noes y cero abstenciones; añadimos 1 sí y un no simultáneos y añadimos 1 sí no simultáneo. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley.

Ya, finalmente, votamos la Proposición No de Ley 320/25. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es de 128 votos emitidos: 78 síes, 50 noes y cero abstenciones; 1 sí y 1 no simultáneos y 1 no no simultáneo. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley.

Concluidos el debate y votación de los asuntos del orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 7 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid